Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/historicalreview0000fath

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

MISIÓN DE CHILE-PARAGUAY

ES PROPIEDAD

Imprenta Comas y Portavella; calle Villarroel, 12 y 14. - BARCELONA

14 43

RESEÑA HISTÓRICA
DE LA MISIÓN DE
CHILE-PARAGUAY
DE LA
COMPAÑIA DE JESÚS

DESDE SU ORIGEN EN 1836
HASTA EL CENTENARIO DE LA RESTAURACIÓN
DE LA COMPAÑÍA EN 1914

POR EL

P. PABLO HERNÁNDEZ, S. I.

ALMA COLLEGE
LIBRARY
Alma, California
060.94
H43

EDITORIAL IBÉRICA.—J. PUGÉS (S. EN C.)
Paseo de Gracia, 62, Barcelona
MCMXIV

7039

NIHIL OBSTAT

El Censor,
JAIME PONS, S. I.

IMPRÍMASE

Barcelona 25 de Junio de 1914

El Vicario Capitular,
JOSÉ PALMAROLA

Por mandato de Su Sría.
LIC. SALVADOR CARRERAS, PBRO.
Scrio. Canc.

IMPRIMI POTEST

JOSEPHUS BARRACHINA, S. I.,
Praep. Prov. Aragoniae

AL SACRATÍSIMO
CORAZÓN DE JESÚS

EN QUIEN LOS JESUÍTAS ANTIGUOS
Y LOS PRESENTES
CIFRARON SIEMPRE SU ESPERANZA:
EN EL FAUSTO CENTENARIO
DE LA RESTAURACIÓN
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
POR LA SEDE APOSTÓLICA
1814 - 1914

INDICE

Págs.

Dedicatoria. v
Advertencia 1

PARTE PRIMERA

ORIGEN Y PROGRESOS DE LA MISIÓN DE CHILE-PARAGUAY EN LA COMPAÑÍA RESTAURADA

I.—PRIMER PERÍODO EN BUENOS AIRES

1 Jesuítas de la antigua Compañía en estas regiones en el siglo XIX. 5
2 Antecedentes de la restauración. Representación a la Junta de 1810: Rozas en su primer gobierno. 6
3 Diligencias para traer Jesuítas españoles: llegada de los primeros Padres (1835-1836). 8
4 Ministerios de los Nuestros: colegio de Buenos Aires (1836-1840). 10
5 Fundación en Córdoba (1838-1839): filiales en San Juan (1842) y Catamarca (1844). 13
6 Graduales avances de Rozas (1835-1842) 15
7 Cambia Rozas y se muestra adverso a los Jesuítas: sus manejos contra ellos (1837-1841). 19
8 Nuevos insultos: clausura del colegio: dispersión de los Jesuítas (1844). 21
9 Expulsión de los Jesuítas de Buenos Aires (1843) 23
10 Las demás provincias argentinas que pretendieron y no lograron Jesuítas (1836-1846). 24

II.—TENTATIVAS EN EL BRASIL, CHILE, ETC.

11 Residencia de Montevideo: sus primeros años (1842-1850) . . 29
12 Tentativas para fundar en el Paraguay y en Chile (1841-1846) . 35
13 Expulsa Rozas de toda la República Argentina a los Jesuítas (1840-1848). 48
14 Establecimientos en el Brasil: Santa Catalina (1843-1853) . . 50
15 Porto Alegre: reducciones de los indios Bugres o Coroados (1842-1861). 56
16 Chile: residencia de la calle de Lira: residencia de Valparaíso (1848-1853). 61

III.—ESTABLECIMIENTO

17 Principios del colegio de San Ignacio en Chile (1854-1859) . . 65

Págs.

18 Caída de Rozas: tentativas para abrir colegio en Santa Lucía: expulsión del Uruguay (1852-1860). 67
19 Principios del Seminario de Buenos Aires: su primera época (1853-1869). 72
20 Residencia de la Cruz (1859). Casa de Córdoba (1859) 74
21 Acción del P. Joaquín Suárez en la Misión paraguaya (1861-1865) . 75
22 Las casas de Chile: nuevo establecimiento en Puerto Montt (1859-1867). 79
23 Viaje del P. Parés a Roma y sus resultas (1863-1867) 83
24 El colegio de Santa Fe (1862-1867) 85
25 El colegio de Córdoba (1862-1867) 87
26 El año de 1867: muerte del P. Parés 89
27 Don Esteban Rams y las misiones del Chaco (1856-1868) . . 92
28 Abrese el colegio del Salvador en Buenos Aires: sus primeros años (1868-1874). 94
29 El colegio de Santa Fe (1868-1871) 97
30 Régimen de la Misión (1867-1875 101

IV.—PERSECUCIONES

31 Efectos del monopolio en nuestro colegio de Santiago de Chile (1867-1878). 103
32 Incendio del Salvador (28 Febrero 1875). 107
33 Fúndase la residencia de Montevideo (1872-1880) 119
34 Residencia y Casa de Ejercicios de Concepción: el Noviciado: el Seminario (1871-1883). 123
35 El Seminario de Buenos Aires (1874-1883). 125
36 Ley reglamentaria de la libertad de enseñanza en la Argentina (1878) 127
37 Chile hasta 1881 130
38 Córdoba (1868-1881) Mendoza (1878) Muerte del Superior P. Baltasar Homs 1881. 133
39 Persecución religiosa del año 1884 en la Argentina . . 138
40 Montevideo: ley de conventos (1885) 142
41 Efectos de la persecución (1875-1891) 144
42 Persecución de la Iglesia en Chile: sus efectos 1883-1892 . . 147
43 Puerto Montt: internado de San Javier (1882-1893) . . . 151
44 Escuelas primarias agregadas a nuestras casas (1880-1914) . . 153

V.—TIEMPOS PRÓXIMOS

45 Restablécese el colegio de Santa Fe (1887-1902) 157
46 Las colonias alemanas en Santa Fe (1864-1895) 160
47 El Paraguay (1864-1897 162
48 Conferencias de señoras de San Vicente de Paúl en Buenos Aires (1889). Centro Apostólico en Montevideo y en Santiago de Chile (1896). 163
49 Un Misionero de la Compañía encarcelado por defender la causa católica (1898). 165
50 Dos nuevas fundaciones: la residencia de Regina (1898) y el Seminario de Ancud (1900). 166
51 El centenario del principio de siglo y el jubileo de la Inmaculada (1901-1904) 168
52 Agitación anticristiana continúa en estos años, con breves intervalos (1901-1914). 169
53 Esfuerzos de los católicos en favor de la Iglesia en el mismo período (1901-1914). 171

Págs.

54 Visita del R. P. Provincial (1902-1903) 174
55 Vicisitudes escolares (1884-1914) 174
56 Puerto Montt: nuevas parroquias (1893-1904) 177
57 Cesa la Compañía de dirigir el Seminario de Santa Fe (1906 Dbre.) 178
58 Causas de beatificación (1905-1910) 180
59 El terremoto del día de San Jacinto en Chile (1906) . . . 181
60 Estudios históricos (1909-1910) 184
61 El Paraguay (1896-1914) 187
62 Dos nuevos edificios (1907-1914) 189
63 Los desterrados portugueses (1910-1911) 192
64 Montevideo: nuevas persecuciones contra la Iglesia: gallarda resistencia de los católicos (1911-1914) 195
65 Traslación del Noviciado: Comienzos de la Escuela Apostólica de Córdoba (1912-1914) 198
66 Conclusión de esta primera parte 202

PARTE SEGUNDA

ESTADO ACTUAL

MINISTERIOS ESPIRITUALES

67 Misiones a infieles 207
68 Misiones en las ciudades 211
69 Misiones en la campaña 213
70 Ejercicios de nuestro Padre San Ignacio 216
71 Catecismos 220
72 Congregaciones de la Santísima Virgen 222
73 Congregaciones de la Buena Muerte 223
74 Congregaciones de obreros 225
75 Hospitales 226
76 Cárceles 227
77 Apostolado y Hermandades del Sagrado Corazón de Jesús: Otras asociaciones 228

MINISTERIOS LITERARIOS

78 Externados 235
79 INTERNADOS o CONVICTORIOS - Colegio del Salvador en Buenos Aires 239
80 Colegio de San Ignacio en Santiago de Chile 244
81 Colegio de la Inmaculada Concepción en Santa Fe de la Veracruz . 247
82 Seminario y convictorio del Sagrado Corazón en Montevideo . 250
83 Seminario Conciliar de Buenos Aires 252
84 Seminario Conciliar de Ancud 255
85 Colegio incoado de Puerto Montt 257
86 Principales libros publicados. Estudios especiales . . . 258

ALGUNOS DE LOS NUESTROS, VARONES ESPECIALMENTE SEÑALADOS

87 P. Mariano Berdugo 267
88 P. Bernardo Parés 269
89 P. Francisco Ramón Cabré 271
90 P. Juan Coris 272
91 P. José Sató 274

Págs.

92 P. Baltasar Homs 276
93 P. José M.ª Rovira 278
94 P. Teodoro Schwérter 280
95 P. Esteban Salvadó. 282
96 P. José Repetti. 284
97 P. José León 285
98 P. Cayetano Carlucci 287
99 P. José Guarda. 289
100 P. Ramón Morel 291
101 P. Camilo Jordán 293
102 H. Escolar José Segura 295
103 H. Coadjutor Lorenzo Esteva. 296
104 H. Coadjutor Nemesio Rojas. 298
105 H. Coadjutor Justo Calatayud. 300
106 H. Coadjutor José Benedicto 302
Personas Bienhechoras que más especialmente han favorecido a la Compañía 305

APÉNDICE

108 Breve del Sumo Pontífice Pío IX a los socios de la Academia del Colegio de Santa Fe. 313
109 Letras apostólicas al P. Lauro Darner, S. I., Rector del Seminario de Buenos Aires. 314
110 Serie de los Superiores de la Misión 315
Indice de las cosas más notables. 317

ADVERTENCIA

El título mismo de Reseña que lleva el presente estudio dice que no ha de buscarse en él historia completa ; y eso mismo dará razón de por qué no se registran aquí sucesos y nombres de personas que quizá algunos echarán menos : nos hallamos demasiado cerca de los acaecimientos, particularmente hablando de los últimos, para poder escribir historia sobre ellos. Esto explica asimismo por qué no se ha descendido en cada caso especial a citar las fuentes, sin embargo de que todo cuanto aquí se refiere ha sido comprobado debidamente en sus propios documentos, procediendo en esto con tal escrupulosidad, que aun para narrar los hechos que constan de la historia escrita con tanta exactitud por el P. Rafael Pérez, que llega hasta 1866, se ha hecho de nuevo el cotejo de los originales. La exactitud, pues, y realidad de los hechos narrados se ha asegurado cuanto era dable hacerlo. Con esto tendrán los lectores y el futuro historiador la verdad de los hechos, fundamento primero de la historia. Hanos parecido, empero, que convenía, aunque no se hiciese aquí el trabajo definitivo, presentar como en un cuadro los sucesos acaecidos en esta parte de América a los Jesuítas de la moderna Compañía : relato interesante por sí mismo, e importante además aun para la historia civil de estos países. En cuanto a los Jesuítas mismos, sirve esta recapitulación de lo pasado para agradecer a sus generosos bienhechores de todas estas regiones los muchos beneficios que reconocen deberles, para traer a la memoria los ejemplos de los varones insignes de la Compañía que les han precedido, y a imitación suya, continuar con aliento en su laboriosa tarea, y para dar de nuevo especiales gracias a Dios, de quien como de fuente dimanan todos los bienes.

PARTE PRIMERA

ORIGEN Y PROGRESOS DE LA MISIÓN DE CHILE-PARAGUAY EN LA COMPAÑÍA RESTAURADA

Divídese bastante naturalmente esta primera parte en cinco secciones : 1.ª Tentativas para establecerse fijamente en la Argentina (1836-1843).—2.ª Tentativas para fijarse en el Uruguay, el Paraguay, Chile y el Brasil (1843-1853.—3.ª Establecimiento de casi todas las casas de la Misión (1853-1875).—4.ª Persecuciones, ora religiosas, ora escolares y sus efectos (1875-1892).—5.ª Tiempos inmediatos al año centenario (1892-1914).

SECCIÓN PRIMERA

TENTATIVAS PARA ESTABLECERSE FIJAMENTE EN LA ARGENTINA (1836-1843)

1.—Jesuítas de la antigua Compañía en estas regiones en el siglo XIX

Comprende la actual Misión de Chile-Paraguay la misma extensión de territorio que en la antigua Compañía formó dos provincias: la de Chile y la del Paraguay.

De la antigua provincia de Chile, seis Jesuítas lograron volver a su patria, y se hallaban en ella al empezar el siglo XIX (1) ; pero de éstos, solos tres vivían ya cuando, publicada la Bula de restauración *Sollicitudo omnium Ecclesiarum,* y dada también la orden de restablecimiento en América por el rey Fernando VII de España (10 de Septiembre de 1815), llegó la real disposición a estas tierras. Mas en ninguna parte se pudo cumplir, excepto en Méjico, por hallarse todos los demás países convulsionados con la guerra de emancipación de la madre patria, y no reconocerse la autoridad del Rey. Los tres Jesuítas chilenos eran los PP. Francisco Javier Caldera, Felipe Vidaurre y Juan José González Carvajal, de los cuales consta que fallecieron, el P. Vidaurre en 1818, y el P. González en 1822 : sin que de ninguno de los tres se sepa si estaba incorporado en la Compañía, a lo menos por agregación a la existente en Rusia.

A la antigua provincia del Paraguay (hoy república Argentina, república del Uruguay, república del Paraguay, parte de Bolivia y del Estado de Río-Grande do Sul en el Brasil) sólo habían vuelto tres de los que fueron antiguos Jesuítas en ella: el P. José Rivadavia, que salió de la Compañía aun antes de la extinción de 1773, el hermano Coadjutor Pedro Arduz, que, secularizado y desligado de sus votos, contrajo matrimonio, y el P. Diego León de Villafañe, sacerdote de 74 años en 1814, cuando ya los otros dos habían muerto, y que entre las facultades que le había otorgado el Papa Pío VII tenía la de hacer los votos y quedar incorporado en la Compañía cuando estuviese *en peligro de muerte.* Falleció el P. Villafañe a 7 de Abril de 1830: y no es dudable que se había aprovechado de la preciosa facultad.

---

(1) P. Enrich, Historia de la Compañía de Jesús en Chile IV. xii. 3. página 489. t. 2.° (Barcelona 1891).

El mismo año de 1830 moría en Buenos Aires un Jesuíta irlandés, por nombre Patricio Moran, como lo enuncia su lápida puesta en el cementerio de la Recoleta y en la pared de su iglesia: y de quien no se tiene otra noticia sino la de que estuvo en Buenos Aires de 1828 a 1830, y parece vino de capellán o de alguna familia o de la colonia irlandesa.

Pero ninguno de los antedichos estaba destinado por Dios para efectuar la restauración de estas tierras, ni siquiera la vieron principiada, habiendo muerto los dos postreros seis años antes del restablecimiento.

2.—Antecedentes.—Representación a la Junta de 1810.—Rozas en su primer Gobierno

Entre las varias peticiones que en 16 de Diciembre de 1810 presentaron conjuntamente a las Cortes extraordinarias de Cádiz los diputados americanos convocados a ellas, fué una la petición expresa de que se restableciese en América la Compañía de Jesús, como muy necesaria para el cultivo de las ciencias y para las misiones de infieles, que se formuló en los siguientes términos: «Reputándose de la mayor importancia para el cultivo de las ciencias, y para el progreso de las misiones que introducen y propagan la fe entre los indios infieles la restitución de los Jesuítas, se concede por las Cortes para los reinos de América.» (1).

Casi por el mismo tiempo formulaba análoga petición en Córdoba del Tucumán, el propietario D. Ambrosio Funes, logrando hacerla inscribir en el libro de Acuerdos capitulares: y el año siguiente de 1811, la presentaba con una exposición razonada a la Junta Gubernativa instalada en Buenos Aires (2).

---

(1) DIARIO DE LAS CORTES, t. III. pág. 305.

(2) Véase el texto en PÉREZ, S. I. La Compañía restaurada, pág. 814. Que esta presentación se hiciera en 1811, consta del impreso de Córdoba titulado CLAMOR DE LA VERDAD, que así lo dice, y del hecho de citar Funes la petición de los diputados americanos.

Es cierto que tales peticiones no tuvieron efecto por el momento; pero no lo es menos que en ellas se mostraba el hondo recuerdo y el entrañable amor que de los Jesuítas habían quedado en los pechos americanos.

Mas quien con plena deliberación y con el tesón que le caracterizaba, iba a empeñarse en el restablecimiento de los Jesuítas y a ser el primero que los trajese a América, era el bien conocido Dictador de Buenos Aires D. Juan Manuel de Rozas. En este hombre, a juicio de los conocedores de la historia americana, se deben distinguir con cuidado el partido que representaba y parecía personificar en su país, y el modo cómo llevó adelante sus pretensiones: e igualmente su primer gobierno desde Diciembre de 1829 hasta Diciembre de 1832, y el segundo, desde 1835, prolongado hasta 1852. El partido que representaba era el llamado *federal*, que quería la autonomía de las provincias, de modo que cada una eligiese también su Gobernador: y quizá pudiera llamarse *tradicional*, no sólo porque la tendencia a la autonomía y federación era cierta continuación de la antigua forma de gobierno española, sino porque este partido se adhería fuertemente a la religión católica y detestaba y rechazaba toda novedad en tal materia, cosa igualmente propia de la tradición dicha. El partido a quien se oponía era el llamado *unitario*, que profesaba la centralización del poder, de suerte que los Gobernadores fuesen nombrados por el Presidente, y las provincias fueran dependencias del gobierno general: y quizá pudiera llamarse partido *francés*, porque en los principios y prácticas de la Revolución francesa se inspiraba para romper la tradición española, no sólo en este punto, sino también en otros graves de religión (1). El modo como llevó Rozas adelante sus pretensiones, sobre todo desde 1837 en adelante, no puede menos de ser calificado de tiránico, bárbaro y salvaje, contra todo respeto de ley natural y humanidad, como consta de la historia.—Su primer gobierno (1829-1832) fué en general mesurado, dirigido con buen éxito al bien del país, sin que deje de haber en él algún acto de inaudita crueldad: el segundo gobierno (1835-1852) acaba de decirse cuál fué, sobre todo a partir de 1837.

---

(1) La diferencia asentada en el texto en materia de religión es notoria: y aquí no se hará sino agregar algún indicio más de ella. Consta que Rozas y los federales eran grandes enemigos de la masonería: por el contrario, los unitarios no sólo dejaban subsistir las logias, sino que muchos pertenecían a ellas. Al partido de Rozas pertenecieron las personas más caracterizadas entre los católicos: el Obispo Sr. Medrano, el Obispo Sr. Escalada, el P. Francisco Castañeda, el Dr. D. Tomás Manuel de Anchorena, etc., como entre los unitarios se encontraron los poseídos de las irreligiosas ideas francesas: baste citar por todos a D. Bernardino Rivadavia y a Juan Cruz Varela.—Y en cuanto a la juventud de Buenos Aires o *Asociación de Mayo*, que en 1837 vino en cierto modo a suceder a los unitarios o a auxiliarles en su guerra contra

Fué durante su primer gobierno cuando Rozas se preocupó en traer Jesuítas a Buenos Aires: y los buscó en Francia, exigiendo en ellos ciertas condiciones por despachos del Ministro de Relaciones Exteriores, General D. Tomás Guido; como consta de la respuesta del agente consular C. M. de Santa Coloma, fechada en Burdeos a 7 de Febrero de 1833, en que dice: «El infrascrito... en conformidad a lo que se le previene por las Notas del 10 y 24 de Septiembre último, que ha tenido el honor de recibir del Excelentísimo Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, ha procedido a tomar informes con el celo que se le recomienda, respecto de los Jesuítas que residen en Francia, de saber, probidad y demás cualidades requerentes *(sic)*, a fin de hacerles conocer la protección y favorables disposiciones que les ofrece el Gobierno de Buenos Aires... Es de su deber manifestar al Excmo. Sr. Ministro que es tan reducido el número de Jesuítas residentes en Francia, que se hace difícil, si no imposible, que se hallen algunos dispuestos a emigrar, exornados de las calidades que se le designan, y sobre todo expertos en el idioma castellano.»

3.—Diligencias para traer Jesuítas españoles.—Llegada de los primeros Padres

Los horribles degüellos del 17 de Julio de 1834 en Madrid y la ley de 1835, con que se disolvía en España la Compañía de Jesús, y se confiscaban sus bienes, a tiempo que Rozas, en 13 de Abril de 1835, había subido segunda vez al Gobierno de Buenos Aires con facultades extraordinarias y con *la suma del poder público,*

Rozas, nótese que Echeverría, expositor de su doctrina, era discípulo, de Lamennais: que en la exposición misma, asienta como necesidad suprema el romper con todas las tradiciones que quedaron de España (DOGMA SOCIALISTA, VIII, IX): y aunque habla de religión y cristianismo, quiere que en estas palabras se entienda el racionalismo; dice que *el Evangelio ha proclamado la independencia de la razón*, etc., (DOGMA, IV) denigrando a la Iglesia argentina y a la Iglesia católica romana (OJEADA RETROSPECTIVA, IV) menospreciando la religión cristiana, y abriendo los brazos para recibir una soñada religión nueva, más perfecta que el Cristianismo, fundada en la filosofía de Pedro Leroux (DOGMA, IX.—SENTIDO FILOSÓFICO DE LA REVOLUCIÓN DE FEBRERO EN FRANCIA).

le ofrecieron ocasión para realizar su antiguo designio. Instado por el Dr. D. José Reina, capellán del gobierno (que cuando niño había sido discípulo de los Jesuítas y les había quedado muy afecto) para que trajese ahora Padres de España, le respondió: «No he conocido a los Jesuítas, pero he visto y observado sus obras. Conozco son hombres grandes: los traeremos, y nos vamos a hacer mucho honor. Pero reserva, Doctor, reserva. Haga Vd. las diligencias necesarias, que yo salgo a todo.» Las diligencias se hicieron por medio de comerciantes del Río de la Plata que avisaban a sus corresponsales de Cádiz y Sevilla para que hiciesen saber a alguno de los Superiores de la Compañía las intenciones del Gobierno.

Con esto se desistió de una expedición a Filipinas que se estaba previniendo, y con anuencia del M. R. P. General Juan Roothaan fueron destinados para Buenos Aires el P. Mariano Berdugo, Maestro de novicios que era poco antes en Madrid, y ahora venía por Superior; los PP. Francisco Majesté, Juan Coris, Cesáreo González y Juan de Mata Macarrón; y el H. Coadjutor Ildefonso Romero. Embarcáronse en Cádiz a 28 de Mayo de 1836 en el bergantín inglés *Eagle,* capitán John Martin, y llegaron a Buenos Aires a los 70 días, la noche del 7 al 8 de Agosto del mismo año. No habiendo podido desembarcar hasta el día siguiente, hubo ocasión de que se enterase de su llegada (que ignoraba) el Dr. Reina, y por él el Gobernador Rozas, quien les hizo hacer una solemne recepción el 9 de Julio, destinando para su alojamiento el antiguo Colegio de los Jesuítas, titulado de San Ignacio. Ese día fueron a hacer su visita de cortesía al Gobernador: y aunque no les recibió éste, que sólo de noche despachaba, y descansaba de día, admitiendo rara vez alguna visita; pero les recibió en su nombre su esposa Doña Encarnación Ezcurra, con su hija Doña Manuelita: y de boca de la Sra. Encarnación oyeron lo que más deseaban saber, que se quería que residiesen en el país *como Jesuítas.* En cambio, tuvo un presentimiento de disgustos y persecuciones el P. Superior (y no se equivocó) al ver que apenas desembarcados en tierra, fuera preciso ponerse los seis al pecho una cinta roja en que estaba escrito *FEDERACION,* distintivo que llevaban todos en Buenos Aires, religiosos, eclesiásticos y seglares (1).

---

(1) Véanse los detalles completos de todo lo referido en Pérez, S. I. La Compañía restaurada, pág. 57 y siguientes.

4.—Ministerios de los Nuestros.—Colegio de Buenos Aires

A 26 de Agosto de 1836 se dió un decreto en que, gracias a las instancias hechas por los Nuestros en conferencias con el Dr. Reina y con el Dr. Anchorena, se consignaba expresamente que los Jesuítas eran admitidos «para que vivan en comunidad conforme a su regla», recibiendo a los que vengan de Europa, «a observar su Instituto.» Era restablecer oficialmente la Compañía conforme a su Instituto. El decreto en su parte dispositiva dice así:

«El Gobierno... en uso de la suma del poder público de que se halla investido, ha acordado y decreta:

»Art. 1.° Los predichos seis religiosos de la Compañía de Jesús serán alojados, mientras permanezcan en esta ciudad, en el Colegio que fué de la expulsa Compañía de este nombre, entregándoseles las llaves de él correspondientes al local que hoy se denomina Colegio, para que vivan en comunidad conforme a su regla, reciban en él a todos los demás individuos de la Compañía que vengan de Europa a observar su Instituto en esta provincia, y establezcan las Aulas de estudios que el Gobierno tenga a bien encomendarles...»

Franqueándoseles la iglesia contigua de San Ignacio, y no obstante el inconveniente de ser por entonces Catedral con coro y además parroquia, dedicáronse los Nuestros desde luego a oir confesiones, con indecible concurso, tanto a causa del buen nombre de los antiguos Jesuítas, como por verlos extranjeros, y por la facilidad y buen modo de recibir a los penitentes. Otro ministerio de gran fruto fué la asistencia a moribundos, para los cuales eran llamados los Padres a cualquier hora del día y de la noche. Y habiendo empezado a predicar uno de los Jesuítas, el P. Francisco Majesté, en la fiesta de la Merced, con grande aceptación y aplauso, siguieron los Nuestros en el ministerio de la palabra divina, que nunca se interrumpió mientras estuvieron en Buenos Aires, siendo muchos los sermones que se les encomendaban, a pesar de ser tan corto el número de los Padres.—Al año siguiente se daban los Ejercicios en la casa que para ello estaba ya antes instituída: se predicaban numerosos sermones de Cuaresma: y con conocimiento y anuencia de Rozas se dieron fructuosísimas misiones en los partidos de campaña de la provincia de Buenos Aires, deteniéndose en las poblaciones de San Isidro, San Fernando, Exaltación de la Santa Cruz o Capilla del Señor, Baradero, San Pedro y San Nicolás de los Arroyos. A todas asistió el Ilmo. Sr. D. Mariano José de Escalada, Obispo titular de Aulón, muy afecto a la Compañía, y que en representación del Diocesano administraba en las misiones el Sacramento de la Confirmación.—Parecida gira de misiones se hizo también el año de 1838 por los pueblos de Guardia de Luján, Villa de Luján y San José de Flores.

Entretanto, pasaban días y meses en 1836, y el Gobernador nada hacía para formalizar los estudios que desde el principio había anunciado, ni para sustentar a los Padres, que sólo de limosnas y de la generosidad de los vecinos vivían. Resolvieron por fin los Padres ceder a las instancias de muchas personas particulares, empeñadas en que educasen a sus hijos; y se pusieron a dar lecciones privadas a varios niños, que alcanzaron a ser casi cincuenta: y el día de San Francisco Javier, 3 de Diciembre de aquel año, se dió un espécimen público de sus adelantos en latinidad, que dejó satisfechos y aun admirados a los asistentes. A 7 de Diciembre de 1836, se promulgaron dos decretos: uno que daba a los Jesuítas facultad para abrir escuelas públicas de Gramática latina, extendiéndola para adelante a todos los otros ramos de letras humanas, y también a las facultades mayores de Filosofía, Matemáticas, Teología y Jurisprudencia: para todo lo cual se les concedía algún espacio más en el edificio, pues antes estaban reducidos a su precisa y no muy cómoda habitación. El otro decreto señalaba 250 pesos mensuales moneda corriente para la sustentación de los Padres, limitando la erogación a los dos años 1836 y 1837: era a la sazón el valor de dicha cantidad igual a unos 60 pesos fuertes. Estos dos decretos fueron el principio del Colegio de San Ignacio de Buenos Aires en la época moderna (1).

Abrióse, pues, el Colegio con su mismo título antiguo de San Ignacio y con un corto internado, como lo permitía el exiguo local y la dificultad y falta de medios para hacer las obras necesarias: y habiendo tenido al principio sólo dos clases de Gramática latina y luego la de Humanidades en 1837, continuó en 1838 con la de Retórica, en 1839 con las de Matemáticas e Introducción a la Filosofía y en 1840 con la de Física y Metafísica, por haber llegado mayor número de Jesuítas que pudiesen atender a las clases y estar ya competentemente preparados los discípulos. Desde me-

---

(1) Véanse los decretos y la relación completa de las Misiones en PÉREZ, op. cit. en su propio lugar

Iglesia y Colegio de San Ignacio

Fué Colegio de la antigua Compañía y lo tuvieron de nuevo los P. P. desde 1836 hasta 1843 diados de 1837 fué Rector el P. Bernardo Parés. Los internos llegaron al número de setenta, y el número total de alumnos alcanzó muy luego a 300. Los exámenes públicos, los actos literarios y la distribución anual de premios eran muy concurridos, aprobados y aplaudidos: la satisfacción de las familias, grande: y el Colegio había echado raíces para durar largos años, si no hubieran intervenido las causas que luego se dirán, que cortaron violentamente su existencia en Octubre de 1841.

Entre los ejercicios piadosos que con gran concurso se practicaron en nuestra iglesia, merece citarse la consoladora devoción del mes de María, que en estas regiones era del todo desconocida, y se empezó a entablar (como propia de la estación de primavera) a 7 de Noviembre, para terminarla el día de la Inmaculada Concepción: fué tan acepta a la gente, que aun después de cerrado nuestro templo, la practicaban en privado en sus casas: y desde entonces ha continuado sin interrupción hasta el presente.

5.—Fundación en Córdoba (1838-1839).—Filiales en San Juan (1842) y Catamarca (1844)

Esparcida la fama del fruto que hacían los Nuestros en Buenos Aires, pidió algunos Padres el Cura Dr. D. José Genaro Carranza para dar misión en su parroquia de Anejos, la más cercana a la ciudad de Córdoba del Tucumán, y tan grande que abarcaba como seis mil kilómetros cuadrados. Habiendo tratado el asunto con el Provisor Dr. D. Bernardino Millán, le aconsejó éste se dirigiese también al Gobernador D. Manuel López: y el resultado fué ir acompañada la petición del Dr. Carranza con una carta del Gobernador en que ofrecía toda su protección. Pudo satisfacerse a los deseos del celoso Párroco por los nuevos refuerzos que habían llegado de Europa: y fueron enviados con pasaporte de Rozas para dar la misión los PP. José Fondá, que iba de superior, Ildefonso de la Peña y Francisco Colldefórns. Llegados a Córdoba a 1.° de Diciembre de 1838, dieron allí del 3 al 16 una fructuosísima misión, en que sobre el trabajo de los sermones y catecismos se les aumentaba el de confesar catorce o quince horas cada día, sin poder satisfacer ni aun así a todos los penitentes, que continuaron acudiendo varios días más después de acabada la misión. De Córdoba pasaron a la parroquia de Anejos, y durante un mes recorrieron en misión gran parte de sus capillas y poblaciones, entre las que se hallaban los antiguos recuerdos de la Compañía, Jesús María, Caroya y Santa Catalina: y después de una breve interrupción, volvieron a 1.° de Marzo de 1839 a misionar en los restantes pueblos Saldán, Calera, Lagunilla, San José, Garay, San Antonio y Cosme, extendiéndose también a Alta-Gracia; regresando después de otros dos meses a Córdoba, donde llegaron a primeros de Mayo.

La impresión producida por los trabajos apostólicos de los Padres, parte por el crédito de los antiguos Jesuítas, parte por las dotes oratorias y unción del P. Fondá, con el celo incansable del P. la Peña, y sobre todo por la bendición de la divina gracia, había sido tan grande, así en la ciudad como en la campaña, que desde un principio se había resuelto restablecer en la provincia de Córdoba la Compañía y darle allí casa estable. Acudió por unos días en Diciembre del 38 desde Buenos Aires el P. Berdugo para allanar las dificultades: y se volvió a su residencia, dejándolo todo al parecer arreglado. Mas no faltaron enemigos del restablecimiento que todo lo deshicieron. Lograron primero que el Gobernador se declarase incompetente para decretar el restablecimiento, defiriendo esta autoridad a la Legislatura: y luego hicieron que la Comisión nombrada por ésta presentara un proyecto en que se nos sujetaba a la jurisdicción del Ordinario, y se declaraba en vigencia, y sólo suspendida por el momento, la ley de expulsión de Carlos III. La indignación general que tal proyecto causó, y la solidez y elocuencia con que abogaron por los Padres los diputados Echanique, Nis y Vega, hizo que la Cámara desechase el mal urdido plan, decretando una franca ley de restablecimiento que lleva la fecha de 23 de Mayo de 1839, y en que se asigna para habitación de los Nuestros la antigua Casa del Noviciado, y para iglesia, la antigua iglesia de la Compañía: local e iglesia que ocupan hoy día en 1914.

La fundación de Córdoba fué de notable importancia: no sólo resistió por muchos años a los asaltos de Rozas, sino que fué origen de otras casas en lo interior, a saber, San Juan y Catamarca.

En Diciembre de 1841, viendo los Nuestros de Córdoba que en esta provincia no se podía misionar, pasaron a hacerlo a la de San Luis de la Punta, y luego a San Juan, los PP. la Peña y Juan Gandásegui, enviados por el Superior P. José Fondá. El señor Obispo, el pueblo y el Gobernador Benavides los recibieron tan bien, y quedaron tan prendados de los buenos efectos de sus misiones, que hicieron instancias sin cesar hasta lograr tenerlos allí de asiento: y además de la residencia, establecida en 1842, se abrió allí también más tarde una escuela de Gramática latina. Duró la estancia de los NN. hasta 1848.

Otra misión dada en 1844 por los mismos PP. Gandásegui en Catamarca, hizo que el mismo año los restableciese solemnemente la Legislatura con gran gozo de toda la población, y especial del Gobernador D. Manuel Navarro, y del que después fué Obispo del Paraná D. Gabriel Segura. Duró también esta fundación hasta 1848.

6.—Graduales avances de Rozas (1835-1842)

Queda dicho que Rozas era del partido federal; pero de tal manera entendía el federalismo, que consistiese en su dominio personal sobre todos los Gobernadores y sobre todas las instituciones: de suerte que en realidad no podía haber gobierno más unitario, ni aun más despótico; y que como decía uno de sus allegados, *la Federación es D. Juan Manuel, y D. Juan Manuel es la Federación.*

Ni la primera ni la segunda vez quiso aceptar el gobierno sino con las *facultades extraordinarias,* o como entonces se decía, con *la suma del poder público,* lo que era constituirse Dictador y gobernante con facultades discrecionales. En virtud de ellas daba su fallo en todas las causas sin apelación: sentenciaba, también sin apelación, y aunque fuese a muerte, con proceso sumarísimo, en el que a veces se puede presumir que faltaban aun las condiciones requeridas por el derecho natural. Sus primeros actos al subir al gobierno fueron destituir empleados por el motivo de no haberse acreditado de fieles seguidores del sistema federal. Ideó la divisa federal, cinta de color punzó (rojo subido), con el lema «FEDERACION» que debían llevar «los hombres al lado del corazón, y las mujeres en la cabeza, del mismo lado» (1). Sin ella nadie podía entrar en casa del Gobernador: y al agente del Gobierno de Buenos Aires en Montevideo le ordena en oficio de 18 de Noviembre de 1836 «que sin excusa alguna se presente en todos los actos, públicos y privados, de día y de noche, a todas horas, con la divisa federal.» Proscribió y persiguió los otros colores claros, en especial el celeste, que habían adoptado los unitarios, y el verde, por ser símbolo de la esperanza, pues decía que se la quería quitar totalmente a aquel partido: y se vieron en Buenos Aires pintadas de rojo las ventanas, las rejas, las puertas internas y externas de las casas, y hasta los postes de las calles, como también se hubo de uniformar el color de las prendas de la ropa, andando todos con chaleco colorado. Y sobre estos dos puntos de la divisa y del color del vestido en los alumnos formuló y dió a los Jesuítas quejas, aunque con manifiesta sinrazón (1). Al federalismo se atribuía el dictado de *santo,* nombrándolo la *santa Federación:* y se solicitó del señor Obispo un edicto, que en efecto dió, para que «cuando menos al fin de todas las pláticas y sermones, aunque sean panegíricos, dirijan al pueblo una exhortación para que se mantenga firme en el sostén y defensa de la expresada causa [«nacional de la Federación»]... «no solamente prestando por su parte debida obediencia a las leyes y sincero respeto a los Magistrados», etc. (2). Por Octubre de 1838 murió la esposa de Rozas Doña Encarnación Ezcurra: hiciéronsele muy solemnes funerales, habiéndole decretado para ellos los honores de Capitán general: y al punto nació otra nueva divisa como luto por dicha señora: el *cintillo federal,* que era «una cinta angosta roja colocada alrededor del morrión o kepi [o sombrero] y encima del crespón o velillo negro» (3). Pronto fué preciso llevar las dos, porque todos las llevaban, y el Provisor envió oficio a los Nuestros exhortándoles a acomodarse a todos: «y como en nada se oponía a la religión, y desde que todos la traían, ya no nos había de distinguir en partido, no tuvimos dificultad..., y el primero que la trajo fué el P. Superior» (4).

---

(1) Circular del Ilmo. Sr. Obispo Medrano, mandando a los Curas y Vicarios exhorten en sus pláticas a llevar la divisa «que tiene ordenada el Superior gobierno» hasta conseguirlo con efecto. (Vid. Pérez, cit. pág. 169).

Los enemigos de Rozas preparaban ya desde 1836 un movimiento armado contra él para reponer en el poder el partido unitario. La conspiración del coronel Maza en 1839 en Buenos Aires y el levantamiento de la campaña del Sur a fines de aquel año exacerbaron las iras del Dictador: y desde entonces principalmente, instigado también por la invasión de Lavalle en el mismo año, propendió a ahogarlo todo en sangre y reprimirlo por la violencia. El 27 de Junio de 1839 fué asesinado el Dr. Vicente Maza, presidente de la Cámara, en el mismo local de las sesiones: al día siguiente 28 por la mañana era fusilado su hijo el coronel Ramón Maza, jefe de la conspiración. «La consternación del pueblo de Buenos Aires», dice el General José M.ª Paz (1), testigo presencial, fué entonces completa: nadie se podía dar razón de lo mismo que sentía, y costaba trabajo dar crédito a sus propios sentidos; parecía más que una realidad un penoso sueño... La fisonomía de Buenos Aires había cambiado enteramente: sus calles estaban casi desiertas: los semblantes no indicaban sino duelo y malestar... el comercio había caído en completa inactividad... y todo se resentía del acerbo pesar que devoraba a la mayor y mejor parte de aquel pueblo que yo había conocido tan risueño, tan activo, tan feliz en otra época.» «Por grados ha ido desarrollándose ese poder monstruoso que nada respeta..., mostrándonos a todos de lo que es capaz el hombre tremendo que pesa sobre los destinos de nuestro país.»—Esta gradación siguió su proceso ascendente, y en los meses de Octubre de 1840 y Abril de 1842 excedió todo límite imaginable. Matanzas diarias en forma de asesinatos, que se verificaban precisamente empleando la degollación de las víctimas: atropellos a las señoras, que eran azotadas, o a las que se pegaba con brea encendida la divisa federal en el cabello, si por acaso no la llevaban: y con los hombres que no eran destinados a la muerte, prisiones, «azotes, calas y jeringas (2).» Estos eran los castigos. Los crímenes, usar «un color proscripto, que podía llevar al insulto, al ultraje y hasta la muerte al que se hubiera atrevido a vestirlo», «llevar el pelo y la barba en esta o la otra manera», «una sonrisa, una mirada o un gesto»: y así «se hablaba en secreto» y «tenía uno que prevenirse de sus domésticos hasta para conversar cosas indiferentes» (3).

---

(1) Vid. PÉREZ, op. cit. pág. 128.

(2) 7 Dic. 1836—ARCHIVO GENERAL DE BUENOS AIRES—legajo *Jueces de campaña 1839.*

(3) SALDIAS, Rozas y su época, III. 57 (1892).

(4) BERDUGO, Hist. secreta, n.º 17.

---

(1) MEMORIAS, II. 536 (La Plata 1892).

(2) «No quiero» dice el General Paz (MEMORIAS, II. 580, nota) «dejar de recordar lo que todos saben. En las calles, en los cafés, en sus casas, eran en Buenos Aires agarrados los hombres y llevados a Santos Lugares, donde los desnudaban y los azotaban, caleaban, jeringaban y hacían otras abominaciones. El azote se aplicaba hasta dejar los hombres inutilizados por muchos días. Las calas consistían en unas velas de sebo de muy buen tamaño, que les introducían por el ano. Las jeringas eran la aplicación de unas lavativas de ají, pimientas y otras materias irritantes.

(3) PAZ, Memorias, II. 557.

Entre los instrumentos de que se servía Rozas para tales atropellos, el más poderoso era el que se llamaba *sociedad popular restauradora,* y con nombre abreviado *mazorca,* por haber adoptado como su símbolo una mazorca de maíz: Esta sociedad, dice el P. Berdugo (1), «se compone de dos clases de hombres: los unos carniceros, abastecedores y gente de cuchillo, acostumbrados a degollar reses para el abasto o saladeros, en quienes no se advierte sensibilidad alguna, sino una suma sangre fría, con que con mucha paz y serenidad cortan una cabeza humana o alancean un hombre. Otros de más humanos principios y decencia, que por... motivos forzosos han dado sus nombres, que no figuraron jamás en el partido contrario... Cuando reciben órdenes, se los ve reunidos en grupos aterradores ya por los repetidos hechos, uniformados de chaleco colorado, poncho, (2) sable, puñal y pistola, paseando las calles, que o enlutan o consternan: o recorriéndolas con gritos de vivas y mueras: siendo uno o más cohetes la fatal señal de su reunión o ejecución de sus horrorosas hazañas.»

Y aun en las expresiones y encabezamientos de los documentos oficiales quiso Rozas que estampasen todos la profesión del partido que él defendía e interpretaba, siguiendo su constante norma de «comprometer y tener empeñados a todos en su misma causa o partido, considerando como enemigo a todo neutral o indiferente, profiriendo con frecuencia y abusando de las palabras de Jesucristo —el que no está conmigo, es contra mí—» (3). Primero se ponía al principio del documento «Viva la federación». Más adelante se agregó: «¡Mueran los unitarios!»: y muy luego se sustituyó este agregado por el de «¡Mueran los salvajes unitarios!» Pasó más tarde el agregado a ser este: «¡Mueran los inmundos, salvajes, asquerosos unitarios!» Y en esta forma se hallan innumerables publicaciones impresas de documentos. El año de 1851, después de haberse manifestado claramente enemigo el General Urquiza, se añadió tercer grito a los anteriores de «Viva» y «Mueran», escribiendo esta frase: «Muera el loco, traidor, salvaje, unitario Urquiza!» Y así se encuentra en los sellos estampados con letras de molde y tinta roja al principio de los documentos originales del Gobierno en el Archivo general de la Nación en Buenos Aires. Si alguien se hubiera permitido dejar de usar alguna a lo menos de estas fórmulas al dirigirse al Gobierno, por eso mismo hubiera quedado calificado de *salvaje unitario,* lo cual era lo mismo que ser condenado a la prisión, confiscación, tormentos o tal vez a la muerte, y en caso de salir con vida, era quedar tiznado para siempre con una nota de infamia.

---

(1) Hist. secreta n.º 12.

(2) Prenda de vestir propia del país, que se pone sobre la ropa y la cubre como hasta la rodilla. Redúcese a un cuadrado de paño u otra tela conveniente, que se abre por el centro, por donde se introduce la cabeza, quedando pendientes las cuatro puntas, dos atrás y dos adelante. Usase principalmente en el campo.

(3) P. Berdugo, n.º 12, cit.

7.—Múdase Rozas y se muestra adverso a los Jesuítas.—Sus manejos contra ellos (1837-1841)

Con tal régimen, era imposible que los Jesuítas subsistieran en Buenos Aires. Ellos no podían aprobar ni menos aplaudir tales horrores, ni declararse en favor de partidos: y por tanto, era forzoso que fueran contados en el número de los enemigos, a lo menos por ser neutrales. El Dictador Rozas, que no sólo había llamado a los Jesuítas, sino que los había colmado a ellos y a sus obras de grandes elogios en la Gaceta Mercantil y en sus Mensajes de 1836 y 1837 a la Legislatura, empezó muy luego a hallar faltas que reparar en ellos, dando quejas por la frialdad con que a su juicio procedían con respecto a la federación. Muy luego omitió toda mención de ellos en documentos públicos, y fué poniendo estorbos para que no saliesen a misiones a campaña, dilatando también indefinidamente las misiones a infieles, que vivamente le proponía el P. Berdugo. Todavía, no obstante, agradeció en 1.° de Noviembre de 1838 el pésame que por el fallecimiento de su esposa le había dirigido el Superior de los Jesuítas: y el pésame y la respuesta se insertaron en la Gaceta.

Para aquel tiempo habían venido diversas expediciones de sujetos de Europa; el P. General Roothaan había erigido la Misión en Vice-provincia aquel mismo año de 38, siendo a la sazón 39 los Jesuítas que en ella se contaban, y (lo que es muestra de la singular Providencia de Dios en favor de ellos), había podido pagar el P. Viceprovincial Berdugo el pasaje de 17 de los pasajeros, sin tener fondo alguno fijo sino las limosnas que el Señor enviaba: pues el Dictador Rozas, que antes se había ofrecido a costear los viajes, como costeó el de los primeros, nada podía hacer por la extraordinaria escasez del erario público.

El año de 1839, con las conspiraciones y alzamientos arriba dichos, señala el tiempo de la mayor mudanza de Rozas en contra de los Jesuítas. Ya desde entonces se fué acostumbrando a la plebe y a los mazorqueros a hablar mal de ellos, y a tratarlos de ingratos, de enemigos, de unitarios: se procuró introducir división en la comunidad, señalando como federales a tres, el P. Francisco Majesté, el P. Ildefonso García y el P. Miguel Cabezas, y aseverando que los demás eran contrarios a la federación, y el más opuesto a ella entre todos el P. Superior Mariano Berdugo. Semejantes demostraciones en público se aumentaron en 1840, y precisamente en el mes de Julio, mes dedicado a nuestro Padre San Ignacio, haciendo llegar al P. Parés, Rector, y al P. Berdugo, Superior, y fijando en parajes públicos de la ciudad, insultantes pasquines, en que se trataba a los Jesuítas de inmundos, salvajes, asquerosos unitarios, se les amenazaba de muerte, etc. Para ejecutar estos insultos, se valía Rozas de unos intermediarios que tenía permanentemente en su casa. «Son, dice el P. Berdugo, (1) cuatro o cinco locos o tontilocos, mulatos o negros, a manera de bufones, con cuyas sandeces se divierte y descansa de las serias tareas de su gobierno... Cuando no los tiene de vigilantes a la puerta de su interior gabinete, donde de ordinario se ocupa, o le conviene, les envía para que con sus habilidades o tonteras, introduciéndose en las casas que quiere, vean y observen, reservándose así el examinarles... Otras veces, después de haber hablado con ellos... como consultándoles de lo que se debe hacer para el buen gobierno, sostén y progreso de la *Santa Federación,* él los maneja para que digan lo que él quiere: y como cosas de locos, ellos las van diciendo y publicando o formándose anónimos y pasquines y cartas que fijan o llevan: siempre con la tendencia fija y directa hacia el fin que el Gobernador pretende. Entre ellos hay uno que más es loco pícaro que tontiloco, a quien llaman Don Eusebio de la *Santa Federación,* y él se dice ser el Gobernador de la provincia: y todos son en cierta manera respetados... como conductores y canales de comunicación de un poder fuerte, que es hasta el horror temido.»

---

(1) Hist. secreta, n.º 11.

En la presente ocasión los Padres resolvieron, después de haberlo consultado maduramente, pedir una entrevista con el Dictador y suplicarle que precisara las cosas que deseaba de ellos o en ellos echaba menos, pues procedían sinceramente y se ofrecían a hacer lo que se les exigiese, no siendo incompatible con la religión y la conciencia. Logróse la entrevista, asistiendo a ella el P. Parés y el P. Majesté a 19 de Julio; pero excepto dos o tres cargos, a que respondieron satisfactoriamente los PP., nada más precisó Rozas, quien se encerró en la vaguedad de *que el P. Superior no marchaba de frente, que su marcha era tortuosa, no era federal, era unitaria.*—En lo restante del mes no fueron inquietados los Jesuítas: y lo más extraño es que tampoco lo fueron en el mes de Octubre de aquel mismo año 1840, época de matanzas y horrores, ni se hizo más caso de ellos que si no existieran.

8. — Nuevos insultos. — Clausura del Colegio. — Dispersión de los Jesuítas (1841)

Al año siguiente, 1841, después de una serie de incidentes, que como los anteriores, deberán leerse en el P. Pérez (1), se repitieron los insultos en el propio mes de Julio, que se dedica a San Ignacio de Loyola, por ser el último día de él el señalado por la Iglesia para solemnizar la fiesta del Santo Fundador. Había enviado poco antes el Superior al P. Parés acompañado del P. Anastasio Calvo, y con pasaporte firmado por el Dictador, al pueblo del Salvador en la República Oriental por motivos de salud, quedándose el mismo P. Viceprovincial o Superior al frente del Colegio. Quizá vió en ello Rozas cumplida una parte de su designio, que era alejar aquellos dos hombres, de quienes decía que el Superior no marchaba bien porque se le imponía aquel catalán P. Parés, hombre de fierro: y con eso esforzó sus acostumbrados recursos para deshacerse del que quedaba. A la fiesta del Santo Patriarca, día 31 de Julio, hubo gran concurso de federales, cosa inusitada: y se creyó que querían sorprender alguna palabra acusable en el predicador: si así fué, no lo lograron. Al día siguiente apareció fijado en una de las puertas del Colegio un nuevo pasquín contra los Jesuítas: al pasquín acompañaba el dibujo de una pistola que disparaba contra una cruz: y no se pegó el papel tan secretamente, que no se viera ser el que lo ponía el famoso Eusebio de la *Santa Federación*. Nueva diligencia de preguntar dos Padres enviados del Superior en casa de Rozas qué ocasión habían dado los Jesuítas para aquellas nuevas vejaciones, no tuvo más resultado que repetirse en una u otra forma las antiguas acusaciones por boca de la hija del Gobernador, Doña Manuelita de Rozas, quien como antiguamente lo hacía Doña Encarnación Ezcurra, recibía a los visitantes y despachaba los negocios, cuando Rozas no quería hacerlo personalmente.

---

(1) («La Compañía restaurada», pág. 167 y siguientes).—Justamente en Mayo de aquel año, celebraron los Padres de Buenos Aires las fiestas de acción de gracias por el tercer centenario de la Compañía, con tríduo de renovación para los Nuestros, Ejercicios al pueblo y exposición de Cuarenta Horas, predicando el P. Majesté el último día, 11 de Mayo, a la muchedumbre que llenaba el templo y el atrio, un elocuente sermón de más de una hora, en que expuso las causas de la persecución, extinción y restauración de la Compañía.

No mucho después se hicieron insinuaciones muy claras al P. Berdugo de que era absolutamente necesario que él dejase el superiorato de los Jesuítas y entrase a tenerlo algún sujeto federal, nombrándose expresamente al P. Majesté. La digna respuesta dada por el P. Superior al proponente, que fué el editor de obras americanas Don Pedro de Angelis, y se conoció ser el intermediario de Rozas, parece que acabó de decidir al Dictador a usar de las últimas violencias (1). Ya los Nuestros de Córdoba habían sido amenazados también poco antes: y ahora, en el mes de Octubre de 1841, se aumentaron en Buenos Aires los insultos y gritos de *mueras*, fijándose en varios puntos pasquines con los retratos de Jesuítas ahorcados, y señalándose, a lo que parece, el día 5 de Octubre para asaltar el Colegio por la noche. Ese día por la tarde se retiraron los Padres a varias casas particulares: y después de varias diligencias infructuosas hechas en los cuatro días siguientes para obtener de Rozas alguna seguridad para el establecimiento, se disolvió y clausuró definitivamente el Colegio, embarcándose algunos días después disfrazado el P. Superior, no obstante la vigilancia de la policía, y pasando a Montevideo, mientras los demás quedaban en Buenos Aires dispersos en diversos domicilios.

---

(1) Pérez, *op. cit.* 206.

9.—Expulsión de los Jesuítas de Buenos Aires (1843)

Había dejado el P. Berdugo distribuídos a los Nuestros de suerte que pudiesen ayudarse con consejos y ejemplos los que habitasen en casas más cercanas, y señalado por superiores de todos a los PP. Cesáreo González y Miguel Cabeza : y por haber tenido que salir de Buenos Aires también sin pasaporte el P. González, quedó al fin por único superior el P. Cabeza. Tentó Rozas el reconstituir la comunidad y hacerles abrir de nuevo el colegio del modo que él deseaba, valiéndose de diligencias del ministro Arana y de Don Tomás Anchorena: y como paso preliminar, logró que se aceptase el partido de abrir por decreto del Gobierno el templo cerrado de San Ignacio y señalar como directores de él a los PP. Cabeza y Majesté. Mas cuando después se procuró juntar los demás para el colegio, siempre los halló resistentes: y en ésto y en otras cosas conoció que ni aun salidos el P. Parés y el P. Berdugo los podía gobernar, porque tenían algún superior inmediato y obedecían al superior mayor que estaba en Río Janeiro y luego en Montevideo: cosas todas que el Dictador no podía soportar. Poco a poco iban obteniendo pasaporte varios, y salidos de Buenos Aires, recibían diversos destinos del P. Superior: y dos de los que en Buenos Aires quedaban recibieron por causas justificadas sus dimisorias: eran los PP. Ildefonso García y Francisco Majesté. Al ser despedido este último, presentó el P. Cabeza una mesurada representación a Rozas, pidiendo le nombrase nuevo compañero para la administración de la Iglesia de San Ignacio, o le admitiese la renuncia del cargo, pues no podía continuar cuidando de ella con el Sr. Majesté, que no era ya Jesuíta. Esta fué la última gota que hizo rebosar el vaso: y en aquel mismo papel, a renglón seguido de la petición, escribió el Dictador su decreto de 22 de Marzo de 1843, en que manda que todos los Jesuítas que no estén ya secularizados, «como están los presbíteros D. Francisco Majesté y D. Ildefonso García» salgan por mar fuera de la República en el término de ocho días. Notificado el decreto uno por uno a todos los Jesuítas, todos firmaron la aceptación de la salida, en número de 19: y en efecto se embarcaron el 29 de Marzo para Montevideo, donde los recibió el P. Viceprovincial Berdugo.

10.—Las demás provincias argentinas que pretendieron y no lograron Jesuítas (1836-1840)

La presencia de los Jesuítas en Buenos Aires desde 1836 y los grandes bienes que con sus ministerios se reportaban movieron a otras provincias de la República Argentina a solicitarlos también para sí. Las que hicieron positivas y notables diligencias para obtenerlos fueron Mendoza, Entrerríos y Salta.

Mendoza los pidió por Febrero de 1837, oficiosamente: y recibida la contestación favorable del P. Berdugo, el Gobernador don Pedro Molina propuso el asunto a la Cámara de Representantes, la cual, a 18 de Mayo de 1837, aprobó una ley de restablecimiento de la Compañía, fondos para su subsistencia en Mendoza, y fondos para el viaje de cierto número de individuos desde Europa. Modificadas y aceptadas las condiciones por el P. Berdugo, el Gobernador siguiente, D. Justo Correas, elegido el 18 de Marzo de 1838, no sólo nada hizo, sino que dejó que se publicasen calumnias e insultos contra la Compañía, y especialmente las que se contienen en un artículo con el epígrafe *Jesuítas*, que imprimió en su núm. 6 el periódico titulado *Argentino*. Representó estas circunstancias respetuosa y brevemente el P. Superior, en carta de 24 de Septiembre de 1838 al Gobernador, pidiéndole expusiera su resolución con respecto a la obligación contraída el año antes por las Cámaras y el Gobierno, o sea por la provincia, pues a causa de él había mandado venir Padres de Europa. Ninguna respuesta obtuvo del Gobernador: sólo por medio del Gobernador eclesiástico (que siempre fué el intermediario) se le dijo que sería conveniente una recomendación de Rozas «como encargado de las Relaciones Exteriores», excusándose el mismo Gobernador eclesiástico, que ya era D. Manuel Videla, de explicar plenamente el asunto, por lo crítico de las circunstancias. El P. Viceprovincial, con fecha 26 de Noviembre de 1838, le contestó con gran dignidad, declarando que desistía de toda diligencia, pues nada creía que fuera capaz de favorecer a los PP. cuando no les favorecía la solemne obligación contraída y el decoro de la provincia de Mendoza, «y cuando el que debía hacernos justicia nos da en cara con crímenes que no hemos cometido.»—Los sujetos habían venido a

Buenos Aires: el gobierno de Mendoza se desentendió de costearles el viaje como lo había prometido: y el P. Berdugo hubo de pagarlo con deudas o con limosnas: siendo no obstante, cierto que los habitantes de Mendoza deseaban con ansia la vuelta de la Compañía, y que, habiendo echado algunos maliciosos en Octubre la voz de que iban a llegar, cuando pensaron hallar disgusto, vieron tales demostraciones de gozo y fiesta, que quedaron corridos y avergonzados.—Consultado Rozas, juzgó mejor que se difiriese la ida hasta que se viese clara la intención del Gobernador: y como éste no respondió, el asunto quedó definitivamente deshecho (1).

El Gobernador de Entrerríos, D. Pascual Echagüe, obtuvo de la Cámara legislativa una ley facultándolo para traer algunos Jesuítas como educadores y hacer en ello los gastos necesarios: e hizo su petición al P. Berdugo, en carta fecha a 8 de Marzo de 1838. Justamente cuando se recibía esta carta llegaban las primeras noticias de los graves disturbios ocurridos entre la provincia de Entrerríos y la de Santa Fe, como también de la guerra que le movió el General Rivera, Presidente de la República del Uruguay: y en adelante fué Entrerríos unas veces invasora, otras invadida, y como teatro perpetuo de guerra civil durante varios años. Con esta alteración de la provincia y también de Santa Fe, que era el camino natural para pasar a ella, pareció a Rozas y pareció a los Padres que se había de diferir la ida. Y en adelante ya no fué posible realizarla.

La provincia de Salta pidió por medio de su Gobernador don Manuel Solá algunos Padres con el mismo fin de la educación de la juventud. La carta es de 28 de Enero de 1839: y ella y los documentos de aprobación de la Cámara de Representantes fueron presentados por D. Victorino Solá. Tenía escrita la contestación el P. Berdugo a 22 de Abril; pero difirió enviarla hasta volver de las Misiones de campaña: y habiendo averiguado entonces que había mala inteligencia entre Rozas y el Gobierno de Salta, hizo llegar a manos del Dictador carta y respuesta, a fin de proceder en el caso sin disgusto de las partes.—Nada respondió Rozas por entonces, y aguardó a que el Gobernador Solá pidiese los Jesuítas a él mismo, como lo hizo en efecto a 9 de Septiembre, dirigiéndose al mismo tiempo al P. Berdugo para reiterarle la petición: con lo cual también el P. Viceprovincial volvió a acudir a Rozas por medio de súplica fechada a 30 de Septiembre. La respuesta se hizo esperar cuatro meses: y en 31 de Enero de 1840 devolvió Rozas al P. Berdugo los documentos recibidos, adjuntándole copia de una agria nota (como podía presumirse de los sucesos de 1839) dirigida

---

(1) Carta del P. Berdugo a N. P. Roothaan, 29 Sept. 1838.

Buenos Aires.—Iglesia y antiguo colegio de San Ignacio al Gobernador Solá, en la que en substancia le decía que no era tiempo de pensar en Jesuítas, sino de destruir a los unitarios, y que para eso debió haber levantado subscripciones, y no como lo hizo para abrir escuelas.

Aunque no con las formalidades de las anteriores, procuró también la provincia de Santa Fe tener algunos Jesuítas: y a este fin los pidió a Rozas a fines de 1842 el Gobernador Echagüe por medio del Vicario D. José Amenábar, que al efecto vino a Buenos Aires. Concedió el Dictador que partiesen los seis u ocho que se pedían, remitiendo al suplicante a que se entendiese con el P. Majesté: mas como éste no era el superior, después de varias diligencias infructuosas, hubo de dirigirse el Sr. Amenábar al P. Cabeza: y al oir de él que era preciso lo pidiese al P. Viceprovincial que estaba en Montevideo, respondió el Sr. Amenábar: «No quiero comprometerme en cosa de Montevideo»; y se retiró, dejando del todo este negocio.

SECCIÓN SEGUNDA

TENTATIVAS PARA FIJARSE EN EL URUGUAY, EL PARAGUAY, CHILE Y EL BRASIL

11. — Residencia de Montevideo. — Sus primeros años (1842-1850)

Dió origen a la Residencia de Montevideo la clausura del colegio de San Ignacio en Buenos Aires: y con haber sido en esta primera época tantas las dificultades que en todas partes se oponían a nuestro establecimiento, tan grandes las calamidades especiales que pesaban sobre la ciudad, y tan porfiada la persecución que se nos movió; fué, sin embargo, esta casa la que más larga duración tuvo entre todas las primitivas, pues subsistió de 1842 a 1859, como empezada y asistida casi todo este tiempo por un varón verdaderamente apostólico, el P. Francisco Ramón Cabré.

A este benemérito religioso había ordenado a fines de 1841 el P. Berdugo que con el P. José Vilá pasara a San Salvador en el Uruguay para ir de allí a Montevideo. Hízolo así, pero sin el compañero, que no pudo obtener pasaporte de Rozas: y después de haber misionado unos tres meses en San Salvador con gran fruto, pasó a Montevideo, donde en Abril de 1842 ya le encontró el P. Viceprovincial a su vuelta de Río Janeiro. Estaban allí también el P. Juan Coris y tres HH. Coadjutores, todos llamados de Buenos Aires como el P. Ramón: y a 3 de Mayo de 1842 se juntaron todos en una casa retirada que había buscado el P. Superior: y éste fué el principio de la Residencia de Montevideo, que de ordinario no tenía más moradores que el P. Ramón y dos HH. Coadjutores, y que servía como de centro y paso para todos los viajes al Brasil, al Paraguay y a Chile.—El P. Ramón con el P. Coris ejercitaron activamente los ministerios en la iglesia del Cordón, aunque el segundo muy pronto fué enviado al Brasil para la provincia de Río Grande. Ayudaba el mismo P. Viceprovincial los celosos esfuerzos del P. Ramón: y en Noviembre predicaron diariamente cada uno en una iglesia, celebrando el mes de María con solemnidad semejante a la que tenía años anteriores en Buenos Aires.

Poco después se puso a prueba la generosa caridad del P. Ramón con la calamidad del sitio que puso a la plaza de Montevideo el General Oribe en Febrero de 1843, y que se prolongó por espacio casi de nueve años hasta Octubre de 1851, yendo acompañado de bloqueo por las aguas del río y por el mar. Al punto que en la ciudad se hubo constituído el hospital de sangre, acudió incansable allí el fervoroso operario, pasando en él tres y cuatro horas el día que menos, y arbitrando medios para socorrer en lo material a los heridos, mientras se esforzaba por reducir sus almas al servicio y gracia de su Criador. Este fué el momento que escogió la divina Providencia para dar libertad a los diez y ocho Jesuítas cautivos en Buenos Aires del modo inesperado que se ha visto arriba, para que se distribuyesen en regiones de Sud América sumamente necesitadas de auxilio espiritual. Llegados a Montevideo a 31 de Marzo de 1843, salían ya varios a principios de Abril para Chile y para el Brasil; y el 24 de Junio sólo quedaban en la Residencia de Montevideo el P. Ramón con los HH. Coadjutores Gabriel Fiol y Andrés Pedraja, este último excelente carpintero.

La extraordinaria constancia y celo del P. Ramón Cabré en asistir a los individuos de tropa en el hospital de sangre había producido en todo Montevideo tan profunda edificación e impresión que a principios de Octubre la autoridad civil por decreto especial lo nombró capellán del ejército de la capital; y el Vicario Apostólico y Provisor D. Lorenzo A. Fernández le concedió plena facultad para administrar mientras durasen las circunstancias de guerra los sacramentos del Viático, Extremaunción y Matrimonio, dispensar las amonestaciones y bautizar los negros adultos.—Y desde 1844, incorporado el hospital de sangre con el Hospital general de la Caridad, vino a ser el P. Ramón capellán, no sólo de la tropa, sino de todos los enfermos, asistiéndolos él y sus compañeros, cuando los tuvo, por espacio de quince años con la mayor asiduidad.

El asedio había traído consigo el hambre y la miseria: y ésta se extendió también a los Nuestros, que sólo de limosnas vivían. Entonces el H. Pedraja, sin dejar las atenciones domésticas y las prácticas de religioso, se ofreció a algunos maestros de carpintero para ganar algún jornal y ayudar con él a los gastos de la casa: y como su competencia era grande y su obra muy esmerada, nunca le faltó trabajo. Lo más característico de toda esta muestra de caridad y de pobreza es que lo poco o mucho que del salario del Hermano se llegaba a economizar, se empleaba en los enfermos del hospital y en socorrer a los pobres.

Desde que entró en Montevideo, había sido el anhelo del P. Ramón establecer una Congregación de la Virgen, a fin de preservar del mal a los niños y conservarlos en las prácticas cristianas. A fines de 1843 tenía ya realizado su propósito en dos florecientes Congregaciones, una para niños bajo la advocación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga; otra para niñas, cuyos titulares eran la Inmaculada y Santa Filomena. Y si en la ciudad excitó la admiración el fervor de los ejercicios religiosos de estos niños, hasta aparecer llenos de elogios y con reseñas de las comuniones y procesiones de aquellas criaturas unos diarios que no se señalaban por la piedad ; no menos edificación produjo la caridad práctica de estos jóvenes, quienes en el mes de Abril de 1845 se presentaron al Mayordomo de los Hospitales y le entregaron para sus enfermos un valioso donativo. «La sociedad católica... de San Luis Gonzaga», dice el citado Mayordomo en oficio de 15 de Abril de 1845 al P. Ramón, «ha presentado a beneficio de los Hospitales Militares y de Caridad una donación compuesta de 40 frezadas, 210 camisas, 20 camisas de hilo, 13 de liencillo, 12 pares calzoncillos, 4 camisetas de lana, 45 sábanas, 22 fundas, 13 pares medias, 9 fundas liencillo, 7 pañuelos de manos, 3 colchas, 2 pantalones, 3 chaquetas, 4 chalecos, 69 tazas para caldo, 1 colchón, 2 almohadas, 1 bolsa trapos para curación, 1 id. id. de hilas, 1 par botines, 2 libras chocolate, 1 libra café molido, 4 id. de azúcar, medio peso de velas. El Mayordomo... no puede menos de tributar a todos los colaboradores de tan piadosa obra las más expresivas gracias.»—Dos años después, imbuídas siempre las Congregaciones en el mismo espíritu de caridad cristiana, se ofreció la de Santa Filomena a levantar una subscripción con que socorrer a gran número de familias que de resultas del sitio habían quedado en la miseria: y lo realizó con tanto éxito, que ese mismo año de 47 proponía el Gobierno al P. Ramón ejercitase igual obra de misericordia con las numerosas familias que habían emigrado a la isla de Martín García y no se hallaban en situación mejor. Aceptó este encargo el apostólico operario: y juntando cuanto pudo para aliviar a aquellos infelices, lo llevaron a la isla el P. Parés, Superior de la Misión, llegado en Diciembre del año anterior y un sacerdote secular amigo: demorándose veinticuatro días en aquellos parajes, y remediando no sólo las necesidades corporales, sino también las espirituales con la predicación y administración de los sacramentos.—Y ya conocido el medio de obtener recursos en una ciudad exhausta de ellos, pidiéndolos de limosna a los que tienen poco para socorrer a los que carecen de todo, y usando en el pedir la caridad, humildad y eficacia del P. Ramón y de sus congregantes, el año siguiente de 1848, a instancias también del Gobierno, se logró igual socorro para una multitud de familias, a quienes el repentino asalto y toma de Maldonado había hecho huir y refugiarse en la capital, sin poder llevarse más que lo que tenían puesto.

Otra clase de trabajos acometió el P. Ramón aun en el tiempo en que estaba solo: fueron las escuelas, que ciertamente dieron origen a persecuciones y a disgustos graves, pero produciendo sólido fruto en las almas. Hacia Septiembre de 1843 hizo en un sermón algunas insinuaciones sobre el lamentable estado de muchos niños abandonados y errantes por las calles, ofreciéndose a darles el auxilio espiritual que requerían en la escuela: y de aquí nació la fundación de la escuela para niños pobres, para la que se buscaron maestros y auxilios pecuniarios, concurriendo a la obra varias personas, y entre otras el mismo Ministro de la Guerra, Coronel D. Melchor Pacheco y Obes. Todo procedió bien al principio; pero muy luego se observó que a los niños se les habían dado Biblias protestantes que tenían en la clase y leían. Era que un inglés acaudalado llamado D. Samuel Lafone, que tolerado por el Gobierno en razón de su influjo y de los auxilios pecuniarios que suministraba, había edificado ya una capilla protestante; se empeñaba en propagar su herejía entre los niños de la escuela por medio de tales Biblias. Presentóse, pues, el P. Ramón al Ministro Pacheco, de quien la escuela dependía, por ser de hijos de emigrantes: y protestó que si se introducía uno solo de aquellos libros, él se retiraba de tal centro de enseñanza. Y como al año siguiente de 1844 se hubiesen llevado en efecto nuevas Biblias, y eso por orden del mismo Ministro de la Guerra, el P. Ramón, que del Ministro había obtenido órdenes verbales para lo contrario, que nunca se cumplían, intimó al maestro que avisase a S. E. que si dentro de tres días no se ponía remedio, le tuviese por excusado de asistir más a aquella escuela : y en efecto, retiró su altar y sus pobres enseres, y no volvió allá más. Como en el intermedio había hablado el P. Ramón con los eclesiásticos sobre el peligro que de tal propaganda se derivaba a los fieles, y los párrocos empezaban a prevenir a éstos en sus sermones, creyó el Ministro que le convenía evitar el ser mal visto, promoviendo para sincerarse una conferencia, a la que llamó al mismo protestante Lafone, al Vicario y Provisor, varios otros sacerdotes, y también al P. Ramón. Procuró defender la licitud de la lectura de aquellas Biblias el protestante; pero le convenció de lo contrario el P. Ramón con tan fuertes razones, que hubo de callar. No se remedió, con todo, el daño en aquella escuela; aunque tampoco fué de dura, pues la escuela se suprimió no mucho después.—Y para asentar bien la doctrina y precaver ulteriores peligros, sirvió mucho la uniformidad con que el Sr. Vicario y Provisor y los párrocos convinieron en predicar sobre la materia, y en hacer imprimir y divulgar la Encíclica recién publicada del Papa Gregorio XVI que el P. Ramón les presentó, en que se prohibe la lectura de semejantes libros. El protestante Lafone hizo estampar un folleto en que defendía la tal lectura; pero se le respondió publicando otro que deshacía sus razones.

Entretanto, no cesaba el P. Ramón en sus ministerios: atendía con preferencia al hospital, predicaba, cultivaba sus Congregaciones, teniendo una constancia, arte y autoridad increíble para atraer y convertir a los jóvenes: cuidaba del restablecimiento del templo abandonado de la Caridad, que el Gobierno le había entregado para sus ministerios: y ejercía las veces del P. Superior Mariano Berdugo, quien se las había delegado interinamente por estar ausente en Chile, y no ser fácil darlas al P. Parés que era el Superior designado para estas regiones, y cuyo paradero cierto se ignoraba.

Ya para el año de 1845 tuvo el P. Ramón compañero sacerdote fijo, que fué al principio el P. Bernardo Hernández: y luego tuvo alguno más. Entonces, con aprobación del Superior P. Parés, realizó un nuevo esfuerzo en favor de la juventud, encargándose de continuar el llamado «*Colegio Oriental de Humanidades*», que siete años antes había fundado el canónigo de Guadix D. Antonio R. de Vargas, y ahora no podía continuar dirigiendo, por retirarse a España. Aunque sujeto el establecimiento al beneplácito del Gobierno, que en las regiones de Sud América se ha apropiado una tutela absorbente sobre la instrucción, y contando con muy pocos alumnos, produjo en manos del P. Ramón resultados tan satisfactorios, que en 1847 contaba en la escuela preparatoria o de primeras letras con 79 alumnos: y las clases superiores tenían también no escaso contingente de discípulos. Mas ya en este año se les empezaron a poner obstáculos a los Padres, enredándolos en mil detalles de oficina, que se aumentaron el año siguiente de 48 con nuevos Reglamentos y Acuerdos, y tratándolos como una mera dependencia del Instituto de Instrucción pública, cuyo Vicepresidente era el Presbítero D. José Luis de la Peña, Director también del Gimnasio o Colegio nacional, persona bien poco afecta a la Compañía; y el inspirador o jefe supremo de todo era el Ministro de Gobierno D. Manuel Herrera y Obes, declarado enemigo de los Nuestros, y sobre todo de nuestra enseñanza, quien alguna vez se dejó decir que *desamparasen los Jesuítas el Colegio y no les haría oposición alguna.* A pesar de esos obstáculos, el Colegio iba adelante, y sus actos públicos eran brillantes y concurridos.

Mas a fines de 1848, la pobreza de los Nuestros no les permitía continuar sustentando el Colegio, por no alcanzar a pagar los alquileres de la casa, que de pronto habían crecido: y de concierto con el Sr. Vicario y Provisor, con aprobación expresa del Presidente de la República, dada nuevamente aun en presencia de las protestas del Ministro Herrera, se trasladaron los Padres al edificio destinado para Casa de Ejercicios, que a costa suya habían reparado para hacerlo habitable (pues no estaba en uso). Tenían plena facultad del Sr. Vicario y de los compatronos de la Casa para instalar allí su Colegio, obligándose ellos a dar los Ejercicios cuando las circunstancias lo permitieran: y les había asegurado personalmente el mismo Presidente que por nadie serían molestados. Cuando he aquí que a los tres días de ocupar la Casa, en 29 de Enero de 1849, son expulsados con violencia por la Policía, de orden del Ministro Herrera, sacando sus muebles a la calle, y estableciendo en la Casa el Gimnasio dirigido por el Sr. Peña. Nadie protestó del acto ni puso empeño en hacer que se revocase, no obstante que quedaba desautorizada la dignidad y palabra del Presidente de la República, y atropellada la jurisdicción y propiedad de la Iglesia, por ser aquella Casa un bien eclesiástico y usurparse ahora para fines civiles.—Vueltos los Nuestros a la casa antigua, y aunque en medio de muchas dificultades y manteniéndose la misma hostilidad, sostuvieron el Colegio, sin que decayese su nombradía y su ordinario buen resultado; mientras seguían ejercitando como siempre los demás ministerios espirituales.

12.—Tentativas para fundar en el Paraguay y en Chile (1841-1846)

No había sido un simple pretexto en el P. Bernardo Parés el alegar el motivo de su quebrantada salud para pedir pasaporte a Rozas y salir de Buenos Aires en dirección a San Salvador: necesitaba en efecto reponer sus fuerzas; y el cambio de clima y ocupaciones, y sobre todo el verse descargado de oficio tan trabajoso y expuesto a tantos y tales daños como el de Rector de un Colegio en que quería dominar Rozas, hicieron que presto se pronunciase la deseada mejoría. No pudo sosegar un punto aquel ánimo ardiente, nacido para las tareas de misionero: y en compañía del P. Calvo empezó a evangelizar allí durante el tiempo que restaba de aquel año 41 y todo el de 42. Extendiéronse los trabajos de los dos Padres a parte de la provincia de Entrerríos y de la de Río Grande en el Brasil, y a toda la provincia de Corrientes, donde tanto el Gobernador Ferré, antirozista, como Cabral que le sucedió, rozista, hicieron cuanto fué posible para que se detuviesen y fijasen: y no poco movía para ello al P. Parés la vista y trato de algunos indios Tobas que del Chaco pasaron allá pidiendo Padres que los hicieran cristianos. Mas no por eso descuidaba el plan principal contenido en las instrucciones que le había dado el P. Superior Mariano Berdugo de hacer lo posible para entrar en el Paraguay y entablar unas u otras misiones vivas. Había hecho el año de 1842 en la última mitad de Julio viaje hasta Ñeembucú o el Pilar, pidiendo desde allí licencia al Supremo Gobierno, representado a la sazón por dos Cónsules, para pasar a la Asunción: y aunque la respuesta había sido negativa, concurrían en ella tales circunstancias de cortesía, promesa de llamarlo más adelante, orden a los subalternos para que le atendiesen mucho, y hasta presentes o donativos oficiales, y sobre todo, el ejecutarse todo sin ruido; que el P. Parés no pudo menos de augurar bien del éxito futuro: «Creo ahora más que nunca que Dios quiere que la Compañía se establezca en el Paraguay de un modo muy sólido, pues no hay repiques de campanas.» (1)

Efectivamente: en Mayo del año siguiente 1843 repitieron los dos Padres la misma diligencia, ofreciéndose a ejercer los ministerios propios de la Compañía donde pareciera oportuno al Gobierno, y tocando en carta confidencial el punto entonces vidrioso de que ellos protestaban reconocer la independencia de la República y no intentar cosa alguna directa ni indirectamente contra el Gobierno constituído, siendo su fin especialmente la conversión de los infieles. Ya esta vez vino a Ñeembucú el deseado permiso: y llegados los Padres a la Asunción, y habiéndose avistado con el primer Cónsul D. Carlos Antonio López y con el Vicario General D. Pedro José Moreno, ocuparon el cargo que se les dió, que al principio fué de celebrar una Misa de hora: y días después, el de Coadjutores de los párrocos, el P. Parés en la parroquia de la Encarnación, y el P. Calvo en la de San Roque, con obligación de no habitar juntos. Entregáronse al trabajo con una asiduidad y celo nunca vistos en aquella capital, de modo que ellos propiamente llevaban todo el peso del ministerio de la parroquia, acudiendo a su confesionario en gran número y con plena confianza, así las personas más notables, como los hombres de la plebe. Fué su proceder de tanta satisfacción del Cónsul López, que presentándosele el P. Parés a pedirle les permitiese vivir juntos, fácilmente se lo concedió: y pudieron trabajar unidos después de tres meses de separación: habiendo añadido el Sr. López «que estaba contento de su conducta, como también lo estaba el pueblo: que le tratasen con confianza, que él los protegería.»—No pasó mucho tiempo sin que una pública calamidad hiciese apreciar más aún los servicios de los Jesuítas. En Noviembre de 1843 se declaró en todo el Paraguay, y muy especialmente en la ciudad de la Asunción, su capital, una terrible epidemia de viruelas que duró hasta bien entrado el mes de Abril de 1844. Los dos Padres se entregaron a servir a los apestados con infatigable caridad: a todas horas del día y de la noche se les encontraba a la cabecera de los enfermos, administrando diariamente de veintiséis a treinta viáticos. «Figúrese V. R.» escribía el P. Parés al P. Vila, «una ciudad de 18 mil almas de comunión con sólo siete sacerdotes, inclusos nosotros dos, tres de ellos imposibilitados. ¿Cómo pudiera ser atendida en una peste que se llevó familias enteras, y más en una extensión de dos leguas? Nosotros, como más mozos y más robustos, estábamos sobre el caballo desde la aurora hasta la noche, corriendo bajo un sol abrasador de un extremo a otro, acompañados de gran número de interesados por conducirnos a sus enfermos... El pueblo, que ya antes nos quería, se declaró más a nuestro favor, y aun los más indiferentes se interesaban por nuestra permanencia» (1).

---

(1) Carta al P. Berdugo, 5 de Agosto de 1842.

Mas ni aun así era sólida y estable la posición de los Jesuítas, ni segura su permanencia en el Paraguay, donde la autoridad civil, so pretexto de patronato, se arrogaba toda potestad eclesiástica y declaraba que no había de permitir misioneros que formaran comunidad o dependieran de otro que de la autoridad suprema de la República (2). Muy pronto estuvieron a punto de tener que salir del país, aun en medio de la calamidad general de la epidemia. Cierto religioso secularizado, D. Joaquín José Palacios, emigrado de Buenos Aires, y que por su carácter díscolo y atrevido se había visto precisado a salir de Montevideo y del Brasil, se había refugiado finalmente en el Paraguay, donde logró obtener toda la confianza del Gobierno consular, de suerte que habiéndose establecido un Colegio en la Asunción, y aunque tenía el nombre de director un eclesiástico paraguayo, era el sobredicho sacerdote quien lo gobernaba todo. De él decía ya antes de entrar en el Paraguay el P. Parés: «procura alejar a todo el que le puede hacer sombra. Yo sé que si logro penetrar en la capital, él se ha de desengañar de que no somos para hacer sombra a nadie.» Mas lo cierto es que luego que estuvo en la Asunción supo que este sujeto había puesto todo su empeño para estorbar que los Jesuítas fuesen admitidos en la República: y experimentó que, no habiendo podido desacreditarlos, como procuró hacerlo al principio cuando entraron en la ciudad, prorrumpía en insultos y desvergüenzas en cualquier parte donde les encontraba. El hecho era público, y duraba ya por muchos meses, habiendo ocurrido una de estas escenas en que al mismo P. Parés trató con palabras muy indecentes en presencia de mucha gente de respeto y militares en la sacristía de la Encarnación: y aunque los Nuestros nada decían, la cosa había llegado a los oídos de López, sin que no obstante se viese remedio. Ahora, exacerbado quizá el mismo sacerdote con las muestras de afecto y admiración que todos tributaban a los Padres por su conducta abnegada, llegó a descomedirse de manera, que en los últimos de Diciembre, pasando por la acera opuesta a la en que estaba el P. Parés, y saludándole éste con quitarse modestamente el sombrero, a grandes voces y con escándalo de la gente volvió a repetir largamente sus insultos indecentes y groseros. Esta vez recurrió el P. Parés a la autoridad eclesiástica, única competente, que era la del Vicario D. Marcos Antonio Maiz; mas como éste se declarase impotente para poner remedio, resolvió el Padre retirarse del Paraguay con su compañero, y en efecto pidió para ello pasaporte, que le fué concedido por D. Carlos López sin dificultad. No faltó quien informase a este señor de lo ocurrido: y entonces llamó al P. Parés: «y me dijo riendo» escribe el Padre en su diario «que sentía que yo no hubiese tenido con él la confianza de manifestarle el motivo que tenía de disgusto. Contestéle que yo nunca delataría a un eclesiástico a tribunales civiles...» «Díjome que en adelante él me aseguraba que el P. Palacios no volvería a molestarme; que sería mengua del Gobierno si se dijese que yo me había ido por tal motivo; que esperaba que no abandonaríamos el pueblo en la presente calamidad», etc. Eran éstos los sentimientos en que abundaba el P. Parés, pudiendo ejercitar en paz su ministerio: y así se quedaron los Padres, con gran consuelo de la ciudad, en la cual había causado gran sobresalto y aflicción la noticia de su partida: pero todo mostraba cuán insegura era la posición en que se hallaban. Ocurrió dicha entrevista a 3 de Enero de 1844.—La epidemia de viruelas duró hasta mediados de Abril.

---

(1) Carta fecha en la Asunción a 15 de Octubre de 1844.

(2) «Concédese el exequatur a las Letras pontificias contenidas en el Breve antecedente, limitándose y restringiéndose por parte de la Autoridad Suprema de la República el artículo 26 de dicho Breve a no permitirse en el territorio de la República Misiones extranjeras, ni de algún modo exentas de la Autoridad Suprema de la República». (Decreto del Cónsul López en 1843 sobre el Breve del Papa en que nombraba Vicario Apostólico al mismo hermano del Cónsul D. Fr. Basilio López).

En Mayo, como el enviado de la República del Paraguay a

Buenos Aires, D. Manuel Peña, regresase de allí en compañía de Francisco Solano, hijo mayor de D. Carlos López, mostró el joven sumo empeño en aprender Matemáticas y en que su maestro fuese el P. Parés, de quien había oído grandes cosas en Buenos Aires. Interrogado sobre el punto el P. Parés por el mismo Sr. López, que ya estaba nombrado Presidente desde 14 de Marzo, se allanó a dar clase de Matemáticas y de francés, como le proponían, a varios alumnos entre los que se contaba Solano, mientras sus superiores no dispusiesen de su persona: y dijo que si el Gobierno del Paraguay diese esperanzas de protección para las misiones de infieles, juzgaba que sus superiores se resolverían a enviar, además de los misioneros, los sujetos que fuesen necesarios para la enseñanza. Enterado el Presidente de que la protección que se necesitaba era la facultad para residir un superior con cuatro o cinco sujetos al principio en la ciudad para ir proveyendo las misiones y atendiendo a ministerios: y más tarde podrían ser mayor número; mostró que le parecía bien: e instando en el designio de la clase, difirió lo demás para más tarde. Y en efecto, en Julio pidió al Padre viera si podría hacer venir de Santa Catalina o Río Grande algunos Padres: lo que repitió cuando poco después trató seriamente el misionero de pasar a establecer una reducción entre los guaicurús recién aparecidos en frente de la ciudad: intento que asimismo produjo conmoción entre la gente, clamando que no habían de ser abandonados ellos por acudir a los infieles.—Difirióse esta empresa por el momento, mientras se aguardaba el resultado de las cartas del P. Parés en que pedía auxiliares; pero todas las circunstancias dichas, y hasta la de haber pedido su pasaporte y salídose del Paraguay el exclaustrado Dr. Palacios en Julio de 1844, de resultas de haber tenido un disgusto con el segundo hijo del Presidente, parecían augurar una seguridad que hiciese arraigar hondamente la Compañía en aquel país.—Y al llegar el mes de Noviembre, sin ninguna dificultad consiguió el P. Parés la licencia que el año antes le había sido negada por el Presidente, de hacer el mes de María. Hízose en la iglesia de la Encarnación, predicando todos los días el mismo P. Parés, y encargándose el P. Calvo de ordenar los demás ejercicios, hacer la lectura, dirigir el Rosario y cuidar de los músicos. Los primeros días, como a función aun no conocida, era el concurso de gente sólo regular; mas desde el quinto o sexto creció tanto, que no sólo llenaba el templo, sino que, desbordándose afuera, henchía el pretil y llegaba hasta el medio de la plaza: y el altar, que los primeros días estaba bien poco adornado, a causa de la pobreza de la parroquia, se embelleció luego espléndidamente con las limosnas de cera, dinero y flores. Del campo acudían familias enteras por turno, asistiendo unos días y confesándose unos, para volver y dar lugar a otros: arregláronse muchos matrimonios: oíanse por todas partes los cantos de la Virgen: se promovió la frecuencia de Sacramentos, y en la comunión general comulgaron tres mil personas.—Este fruto patente a todos movió más al Presidente a favorecer a los Nuestros: vió con gusto que se estableciese la Escuela de Cristo, que no era más que la Congregación de la Buena Muerte con nombre diverso: insinuó su deseo de que en la Novena que se hacía al patrón de la ciudad, San Blas, para obtener remedio de la sequía de 1845 (y que efectivamente obtuvo la gracia pedida) predicase el P. Parés: y mostró gran alegría de ver llegar a fines de Febrero un nuevo operario llamado del Brasil, que era el P. Miguel López.—Justamente en aquellos días se desbandaron los guaicurús, que parecían fijarse enfrente de la ciudad, robando y llevándose consigo cuanto caballo y ganado pudieron arrebatar.

Todo parecía anunciar días felices y residencia estable en el Paraguay. El mes de María se había hecho con la solemnidad y fruto del año precedente: el Presidente estaba muy satisfecho de las clases del P. Parés, a quien ya un año antes había entregado para el colegio un nivel de aire, un teodolito y un microscopio compuesto, que se puede conjeturar fueron los del Dr. Francia. ¡De pronto un suceso de ninguna importancia vino a mostrar que todo aquel edificio de esperanzas estaba asentado sobre cimiento de arena.—A tres de Diciembre de 1845 llegaban a la Asunción, llamados por el P. Parés, según las recomendaciones del Presidente, dos nuevos auxiliares: el P. Manuel Martos y el H. Andrés Pedraja. Sobre pedir al nuevo Sr. Obispo del Paraguay licencia para decir Misa aquel mismo día, y sobre alguna palabra algo viva de queja que dió el enviado del P. Parés al ver que se le negaba, formuló el Obispo, hermano del Presidente, una acusación de que le habían ido a insultar a su propia casa: y de aquí vino un proceso con sus interrogatorios y encarcelamiento del enviado en el cuartel. El enviado había sido el P. López; y el fallo de su causa fué que se presentase a dar satisfacción al Obispo, como lo hizo. Pero en su declaración y en la solicitud que presentaron los recién llegados para ejercer sus ministerios, habían sonado dos cosas que movieron la cólera del Presidente: una declarar el P. López que el P. Parés era su Superior: otra el haber venido con el P. Martos un hermano Coadjutor. A la segunda se dió el siguiente decreto público: «Cuanto al lego, sea también admitido, pero sólo en cuanto haya lugar, pues debe saber que en el Paraguay ni hay ni se permite Comunidad religiosa.» Respecto de la primera, aunque el P. Parés procuró hablar al Presidente, éste no se dejó ver, y por personas amigas le hizo entender «que el Gobierno deseaba que permaneciesen para que se encargasen de los estudios: que les proporcionaría casa y subsistencia, pero a condición de no reconocer superioridad fuera de la República: y dentro, sólo la que se recibiese de la autoridad del Gobierno.» Vivir sin comunidad, sin superior, y usurpada y pisada la autoridad eclesiástica por la civil, era apostatar de la Compañía: el P. Parés y sus compañeros pidieron sus pasaportes, que les fueron concedidos: y salieron ellos primero, y el último el Superior, todos de noche o de improviso, para evitar, como se les recomendó, cualquier excitación popular: deteniéndose el P. Parés, luego que hubo salido de la capital, a misionar en algunos pueblos. El sentimiento de la población fué grande, como grandes eran el amor que tenían a los Jesuítas y las esperanzas que cifraban en ellos; pero la reacción fué nula, porque estaban acostumbrados a toda suerte de despotismo. Pueden verse los detalles en el P. PÉREZ, pág. 423 y siguientes.

Chile, desde la llegada de los primeros Padres a Buenos Aires, había deseado los Jesuítas: y es del gran ministro Don Diego Portales aquella frase: «Aguardemos que termine nuestra guerra con el Perú: y si el Gobernador Rozas ha recibido a los Padres de la Compañía de Jesús esparciendo flores por las calles a su paso, yo sabré alfombrarles el camino desde la cumbre de los Andes hasta su antiguo colegio de Santiago» (1). Portales fué asesinado en 1837, y no pudo llevar adelante su plan.—Pero quizá fué fruto de él la resolución del Gobierno de Don Joaquín Prieto, quien por medio del sacerdote Don Ramón Zisternas hizo escribir desde Santiago con fecha 22 de Marzo de 1838 al P. Berdugo, procurando informarse del modo de reponer la Compañía con doce sacerdotes Jesuítas venidos de Europa, destinados a las misiones rurales, así como el Sr. Arzobispo D. Manuel Vicuña deseaba encomendarles el Seminario: y para todo se ofrecían medios y auxilios pecuniarios (1). Pedía el mismo Sr. Zisternas que en el entretanto que llegaban los de Europa, se enviasen un par de los residentes en Buenos Aires. Remitida esta carta a Roma, no tuvo efecto inmediato, probablemente por estar ya muy perturbada la paz en la Argentina, y como aprisionados los Jesuítas en Buenos Aires. En cuanto a enviar una docena de sacerdotes desde Europa, era tan fácil pedirlo, como difícil y aun imposible ejecutarlo.—Nuevos esfuerzos se hicieron en 1840, presentando el diputado Sr. D. Pedro Palazuelos, convenido a lo que parece con personas de autoridad en la Cámara y que estimaban la Compañía y juzgaban ser de gran conveniencia su restablecimiento en Chile, una proposición cuyo artículo principal dice: «Art. 1.° Permítese a los Padres de la Compañía de Jesús establecerse en la República bajo la Constitución y reglas de su Orden.» Tomóse en consideración, y se pidió acerca de ella el dictamen de los dos diocesanos de Santiago y Concepción. Este fué muy favorable; pero la proposición no se volvió a tratar, ni se leyeron las respuestas, y el asunto quedó sepultado en la comisión, sin que se pueda atinar la causa más que por conjeturas (2).

---

(1) P. FRANCISCO ENRICH: Historia contemporánea de la Compañía de Jesús en la República de Chile, M. S. Cap. I. n.º 6.

No por eso quedó abandonada en Chile la idea de tener al fin allí a los Jesuítas: y la clausura del colegio de Buenos Aires en 1841 empezó a facilitar la ejecución del proyecto. A las comunicaciones en que el Ilmo. Sr. Vicuña, Arzobispo de Santiago, el mayordomo D. Francisco Ruiz Tagle y el Dr. D. Pedro Ignacio de Castro Barros, dirigían al P. Berdugo, pidiendo dos o tres Padres que fueran como semilla del futuro restablecimiento, contestó el celoso Viceprovincial enviando al P. Ignacio Gomila, quien sacó su pasaporte y pasando la Cordillera llegó a Chile como agregado a la legación francesa, entrando en Santiago a 1.° de Marzo de 1843. A 23 de Marzo desembarcaron en Valparaíso el P. Cesáreo González y el H. Gabriel Ramis, salidos de Montevideo el 1.° de Febrero del mismo año 1843. Los tres fueron hospedados por el Señor Tagle, siendo el Superior de aquella pequeña residencia el P. Gomila: y los dos Padres alcanzaron a visitar al Ilmo. Sr. Arzobispo, quien los recibió con gran gozo, pero ya en su lecho de muerte, y retirado en una quinta donde falleció a 3 de Mayo. Llegaban los Nuestros en la Cuaresma, y pronto se les ofreció ocasión de ejercitar los ministerios con una misión que los convidaron a dar en la iglesia de San Diego. El éxito fué extraordinario: y los PP. satisfacieron a la gran expectativa de las gentes que en crecido número acudían llenando la iglesia y las aceras de la calle, ávidos de oir a los sucesores de los antiguos Jesuítas, cuya fama duraba en Chile, y a los perseguidos de Rozas por la causa de la religión. El fruto correspondió a las alabanzas que todos hacían de los sermones y pláticas, siendo muy numerosas las confesiones. — En Junio llegaron cinco sujetos más, destinados a Chile por el P. Berdugo de entre los que acababan de salir de la cautividad de Buenos Aires: PP. Mata, Escudero, Landa y Mateos, con el H. Coadjutor José García. Según dispuso el P. Gomila, los dos PP. Mata y Escudero con el H. García quedaron en Valparaíso para ver de establecer allí una corta residencia: los otros dos PP. Landa y Mateos, pasaron a una hacienda o granja del Sr. Tagle llamada la Calera, seis leguas distante de Santiago, donde ejercitaban algunos ministerios con los campesinos y educaban al hijo del dueño. —Habiendo sido invitados los PP. Gomila y González por el Señor Obispo de la Serena para ir con él a su diócesis y dar allá Misiones y Ejercicios, se prestaron gustosos a ello, y se estaban disponiendo a partir dentro de breves días. Sabedor de tal designio el Gobierno, llama el Ministro del Culto Don Manuel Montt al Padre González, único Jesuíta que por el momento había en la capital, y empieza a tratar con él un asunto que dió origen a serios disgustos y malogró las esperanzas de establecerse entonces la Compañía en Chile.

---

(1) Pérez, 131.
(2) Pérez, 180, 840.

Propúsole el intento del Gobierno, que era dar a los Jesuítas las misiones de Arauco y Valdivia, que a la sazón tenían los franciscanos por plazo de diez años, próximo a su cumplimiento: encargándole que pusiera por escrito las condiciones con que aceptaría este ministerio, a fin de considerarlo todo despacio y proponerlo al Presidente. El deber del P. González estaba bien claro: era responder que el asunto se había de tratar con su superior: ni bastaba para ello el superior local, sino que era menester acudir al Viceprovincial por lo menos, pues la materia envolvía una grave obligación de la Compañía para largos años. Mas él, llevado de su carácter arrojado y más petulante que obediente, procedió de un modo contrario a las normas del Instituto. Discutió y trató el asunto con el Gobierno, sin dar cuenta al principio ni aun al superior local, y después como imponiéndosele y haciendo ver necesidades y urgencias imaginarias: recibió dinero del Gobierno y se obligó a ir a Europa para traer quince misioneros Jesuítas para Arauco y Valdivia: y finalmente, admitiendo otras muchas comisiones de personas que, viéndole proceder con tanto desahogo y fasto le creían autorizado para todo, se embarcó a fines de Diciembre para Montevideo, sin querer esperar un momento, no obstante saber que muy luego iba a llegar a Chile el P. Berdugo; y quizá precisamente por no encontrarse con él, aunque pretextaba que iba a tratar con él o con quien le representase. Y en efecto, habiendo tocado en Montevideo sin hallar al P. Viceprovincial, siguió viaje con rumbo a Europa, sin hacer caso del P. Ramón que se lo reprobaba.

Llegaba el P. Berdugo a 1.° de Marzo a Valparaíso, y se encontraba con el asunto de las misiones de Arauco ilegalmente comenzado por el P. González y llevado por él a Roma, de suerte que no quedaba arbitrio al Viceprovincial para dar solución definitiva, sino que había de aguardar lo que en Europa se resolviese. Por este motivo se abstuvo de pasar a la capital: y quedándose en Valparaíso, fué juntando allí a los suyos, y aplicando los medios que tiene la Compañía para renovar el espíritu, que no podía menos de haber recibido algunos daños con dos períodos de vida de dispersión, uno en Buenos Aires y otro allí mismo en Chile. En este intermedio arribó impensadamente a aquel puerto el célebre misionero P. Pedro Smet S. I., apóstol de los indios *Cabezas chatas* de los Estados Unidos, quien conduciendo algunos otros misioneros Jesuitas y algunas religiosas, pasaba desde Bélgica a su misión. Hospedáronlos el P. Berdugo y sus compañeros con la caridad propia de la Compañía; acompañáronlos a Santiago, sirviéndoles de intérpretes y auxiliándoles en sus diligencias: y a petición del P. Smet siguió con él el Superior P. Ignacio Gomila hasta Lima para hacer allí iguales oficios; embarcáronse a 2 de Mayo, y estuvo el P. Gomila de vuelta el 13 de Julio. Había llevado encargo de explorar el estado de las cosas en el Perú con respecto a la introducción de la Compañía allí, por haberse recibido para ello varias peticiones: y traía los mejores informes.

Ya en 7 de Abril había tenido el P. Berdugo carta de invitación del Ministro del Culto D. Manuel Montt para que pasase a Santiago a preparar el arreglo de las misiones y tratar del encargo del P. González: y ahora expedidos los asuntos de Valparaíso, emprendió viaje a la capital, donde llegó a 8 de Mayo. El 11 tuvo una conferencia con el Ministro, y en ella insistió en la conservación del Instituto y abstención de materias políticas, en lo que convenía el Ministro, quien mostraba gran afán por asegurar la venida del número de misioneros pedido: punto en el cual hubo de hacerle ver las dificultades el P. Viceprovincial. El 15, en una nueva conferencia, se resolvió que el P. Berdugo hiciese un viaje de exploración a Valdivia, a fin de enterarse por sí mismo y dar también noticia al Gobierno del estado de las misiones, sus necesidades y las probabilidades de buen éxito en la empresa. Nada más se trató ya de misiones: y el P. Viceprovincial a principios de Agosto regresó a Valparaíso, dejando abierta la residencia de Santiago en una nueva casa alquilada junto a la iglesia de la Merced, y habiendo empezado a tratar con intimidad al Sr. D. Rafael Valentín Valdivieso, entonces sacerdote y más tarde Arzobispo de Santiago, quien tuvo el gusto de ver que el P. Berdugo convenía con él en ideas en las materias eclesiásticas de que hablaron: y no sin haber puesto de manifiesto al Sr. Montt a la despedida cuánto se había atrasado el asunto con estar en manos del P. González y no en manos del Superior, que desde luego pudiera haber traído consigo algunos sujetos de Río Janeiro o Santa Catalina.

En efecto, en esperar el término de la negociación del P. González se perdió todavía un año, para recibir al fin la noticia de un fracaso. Había tenido dicho religioso en Río Janeiro respuesta a sus cartas en que pedía al P. Berdugo licencia de ir a Roma, y la licencia fué de ir no a Roma, sino a Francia. Llegado allá en Julio de 1844, recibió orden de esperar en Nivelles la resolución a sus propuestas, que ya desde Río Janeiro había enviado: y examinado maduramente el asunto en consulta de los cuatro Asistentes, se le participó en 19 de Agosto de 1844 la determinación de no ser admisible el principal punto, a fin de que cuanto antes lo avisara al Gobierno de Chile con quien lo había tratado, y de que no estuviesen allí con incertidumbre, ni quedase la Compañía en el embarazo en que la habían puesto procedimientos tan anómalos. No se aquietaba aquel ánimo lleno de planes fantásticos, e instó con vehemencia ser de toda necesidad que el P. General le oyera personalmente. Al fin se le dió licencia para ir a Roma: y llegado allá a mediados de Diciembre, expuso sus razones por escrito, respondiendo a la Nota del P. Asistente, primero con vaguedades, y después presentando «un papel el más razonado y mejor de cuantos ha escrito», dice el mismo Asistente P. Ignacio Lerdo en carta al P. Berdugo a 20 de Enero de 1844. Mas como la causa era mala, no bastaba el ingenio para cambiar su naturaleza: y así se le dió la misma orden que primero, y la de quedar en Europa agregado nuevamente a la provincia de España. Pareció recibir con ánimo religioso estas determinaciones, y en efecto escribió como se le ordenaba al Gobierno de Chile; pero más tarde salió de la Compañía.

Lo que más se reparaba en el plan de que se encargó el P. González era la contradicción entre el artículo 1.°, que comisiona a un Jesuíta y se obliga para con él, y el 2.° en que declara no tener existencia los Jesuítas: y aun entre las diversas partes del art. 2.°, pues se dice que podrán vivir observando su Instituto, y se les niega el formar un cuerpo, y se limitan los múltiples ministerios de la Compañía a sólo el oficio de misioneros (1). Por eso al declarar inadmisible tal plan, remitiendo los pasos ulteriores a la autoridad ordinaria del Viceprovincial P. Berdugo, se recomendaba a éste el cuidado de obtener tres cosas: 1.° algún reconocimiento del cuerpo de la religión, aunque fuera menos solemne y no por ley: 2.° libertad para todos los ministerios: 3.° modo más decoroso en la forma de subvenir a los gastos, poniendo lo que para ello se destinase en manos del Superior: pues la forma de un peso por día y por cabeza ponía a los Jesuítas «al nivel de los soldados o peones de obraje, con otras consecuencias.»—Cuáles eran las razones que impedían primero e impidieron siempre el reconocimiento y la libertad, pueden verse en el P. Pérez, 302 y siguientes.

---

(1) Artículo 1.° Se comisiona al P. Cesáreo González, de la Compañía de Jesús, para que arregle la venida a esta República de 15 religiosos de su Instituto, con el objeto de que se hagan cargo de las Misiones de la frontera de Concepción y Valdivia, y de atraer a los indios infieles al seno de la fe católica.—Art. 2.° No estando en las atribuciones del Gobierno restablecer en la República el Instituto de la Compañía de Jesús, por ser ésta una facultad propia del Cuerpo Legislativo, los religiosos que vengan no formarán por ahora un cuerpo reconocido, pero podrán vivir observando sus constituciones, en cuanto no se opongan a las leyes del Estado, como simples misioneros encargados de la predicación del Evangelio.—Art. 3.° El Gobierno promete dar a cada uno de los referidos religiosos, ya sean sacerdotes, o coadjutores empleados en enseñar las escuelas de primeras letras, algunos oficios mecánicos en servicio de la misión, o enseñar el catecismo a los indios, la asignación de un peso diario.

La noticia de la respuesta del P. General, en la que se contenían las más benévolas apreciaciones del Gobierno de Chile, fué trasmitida por el P. González, y llegó a conocimiento del Ministro a mediados del año 1845. El efecto que causó se vió al punto en la Memoria remitida a la Cámara en Junio de aquel año de 45 por el Ministro del Culto (que ya lo era Don Antonio Varas), atribuyendo con resentimiento y acrimonia el daño de las misiones a la falta de celo de los Jesuítas, y llamando tiempo precioso perdido el que se había empleado en estas diligencias.—Claro es que de parte del Gobierno, que así tergiversaba los justos motivos del P. General, no se hubiera dado un paso para tratar con el legítimo Superior, que era el P. Berdugo; pero el influjo del entonces Arzobispo electo, Sr. D. Rafael Valentín Valdivieso, junto con su gran amor a la Compañía, hizo que se emprendiese otra vez la tarea de arreglar un plan aceptable. Casi todo el último medio año de 45 se empleó en esa tentativa, que dió hartos cuidados al P. Berdugo, pareciendo a veces que estaba tocando a un éxito feliz, hasta que entrado ya Diciembre se cerró el Ministro en que nada de lo sustancial del primitivo plan del P. González se había de mudar, y en ese sentido se promulgaron a 19 de Diciembre de 1845 dos decretos del Presidente, uno que establecía Misiones en Valdivia y otro que las encargaba a los Jesuítas, declarando expresamente que no por eso se reconocía la Compañía. Aun procuró el P. Berdugo obtener alguna explicación oficial escrita, siquiera fuese reservada, para subsanar el daño; pero se le negó con recriminaciones: por lo cual declaró de oficio que nada podía aceptar de tales decretos, y que se retiraba definitivamente de la negociación. No mucho después, arreglados todos los asuntos domésticos, y después de haber enviado fuera con diversos destinos todos sus súbditos, salía de Chile el último el Superior, embarcándose en Valparaíso a 26 de Marzo y llegando a Montevideo a 1.° de Mayo de 1846, con sentimiento de todos los amigos de la Compañía en Chile, especialmente del Ilmo. Sr. Valdivieso, pero con augurio de que al fin habían de volver los Jesuítas a aquel país.—Ya desde el año antecedente había cesado el P. Berdugo de ser Superior de la parte Argentina y Brasilera, siéndolo sólo de Chile, y quedando por Superior con patente de N. P. en la parte oriental de la Cordillera el P. Bernardo Parés. Ahora, extinguida la Misión de Chile, pasaba el P. Berdugo como súbdito a ponerse a la obediencia del P. Ramón: y en él se acabó la Viceprovincia y el título de Viceprovincial, que ningún Superior tuvo en adelante.

13.—Expulsa Rozas de toda la República Argentina a los Jesuítas (1840-1848)

En los anteriores párrafos se ha visto el influjo que aun antes de 1841 tuvo Rozas para entorpecer o estorbar la extensión de la Compañía en las provincias de la República Argentina. En Entrerríos, Santa Fe y Mendoza la impidieron las condiciones de inseguridad creadas por su política. En Córdoba las dificultades y aplazamientos que van referidos parece que tuvieron como principal causa la llegada de un emisario de Rozas que, según de público se decía, llevó carta aconsejando al Gobernador López que retuviese a los tres Jesuítas que habían ido, pero no recibiese ninguno más: y lo cierto fué que siempre quedó ofendido el Dictador de que se hubiesen establecido allí. Respecto de Salta, ya se ha visto el despego con que reprobó al Gobernador Solá que pensara en restablecer en aquella provincia los Jesuítas.

Mas una vez clausurado el Colegio en 1841, y expulsados los de Buenos Aires en 1843, no sosegó hasta haber logrado que no quedase un Jesuíta siquiera en toda la República. Lo cual hizo dando sus golpes calculados de tiempo en tiempo, pues ni los asuntos de guerra y gobierno le dejaban espacio, ni quería indisponerse con los Gobernadores que habían solicitado tener Padres y estaban todos muy satisfechos de ellos.

Después de aquel primer golpe de Buenos Aires, que procuró quedase justificado en su Memoria a la Asamblea legislativa de 1841, tachando al Superior de *opuesto a los principios políticos del Gobierno* por *su marcha de fusión* (1), y de su consecuencia en 1843; dió el segundo en 1846 con ocasión de una nueva tentativa para establecer los Jesuítas en Mendoza. Movida la Legislatura de aquella provincia de los grandes bienes que reportaban las de Córdoba, Catamarca y su vecina San Juan de la asistencia de aquellos religiosos, y atendiendo al afecto que siempre les habían profesado los mendocinos; dió una ley con que los restablecía en la jurisdicción de Mendoza. El Gobernador, que quería tener complacido a Rozas, no dudó en alterar esencialmente la ley, poniendo nuevos considerandos y artículos que la hiciesen ilusoria e imposibilitasen la ida de los Jesuítas: y así lo participó al Dictador con fecha 9 de Junio de 1845. Dejó Rozas pasar medio año, y en 25 de Noviembre hizo publicar en *La Gaceta Mercantil* un artículo denigrativo titulado *Jesuítas,* en que amontonaba las calumnias vulgares contra estos religiosos, y añadía las falsedades de haberse conjurado el P. Berdugo con el Gobernador Solá para alborotar la República, haberse juntado una y muchas veces en el Colegio «la logia de los salvajes unitarios»,» haber salido del Colegio tramada y combinada con los Padres la revolución de Lamadrid, etc.: aserciones que no tenían más fundamento sino la malevolencia y maledicencia, ni de ellas se dijo una palabra mientras Rozas en los años 41 y 42 esperó hacer de los Jesuítas dóciles instrumentos, y sólo se inventaron ahora que los quería perseguir. Al final del artículo se expresaba el nuevo principio político de que había resuelto servirse de arma para la expulsión, a saber, que en virtud de la liga federativa de 4 de Enero de 1831, ninguna provincia podía admitir los Jesuítas sin que lo permitiese o acordase el Gobernador de Buenos Aires, «*en virtud de la autorización conferida a éste para los negocios generales.*» Qué tuviesen que ver los Jesuítas con el tratado de 1831, ni cómo fuese *negocio general* de la Confederación argentina el que una provincia los quisiera tener por predicadores o maestros, es imposible de entender, y cualquiera ve que tal aserto no fué sino una intromisión ilegal más de Rozas para absorber lo poco que quedaba de autonomía en las provincias.—Días antes, en 19 de Noviembre de 1845, respondía por fin el Dictador al Gobernador de Mendoza, dándole una lección de derecho político, por haber usurpado la facultad de hacer leyes, propia de la Cámara, e instruyéndole de lo que debió haber hecho, y aun ahora debía hacer como Poder Ejecutivo, que era vetar la ley y exponer sus razones a la Cámara para que la retirase, pues era nula (decía Rozas) por incompetencia, ya que versaba sobre Jesuítas, materia reservada al

---

(1) Pérez, 241.

Gobierno de Buenos Aires. A todo esto se agregaban las calumnias de conjuración, etc., y copia de la desdeñosa respuesta de 25 de Enero de 1840 al Gobernador de Salta. Todos estos documentos se enviaron ahora a cada uno de los Gobernadores de provincia como decreto circular. Así reprimía Rozas los deseos que en alguna parte hubiera de introducir los Jesuítas, y preparaba la expulsión de los que ya se hallaban establecidos:

Por fin, en 1848, llegó el tiempo de dar su tercero y último golpe. En el Mensaje a la Legislatura de Buenos Aires de 1847 se había quejado Rozas del mal grave que constituían para toda la República los Jesuítas establecidos en el centro de ella. El Gobernador de Córdoba, D. Manuel López, alarmado con tales afirmaciones, envió a Rozas una nota en que significaba no constarle de obras perjudiciales de los Jesuítas ni de disposiciones generales contra ellos: y en carta confidencial daba el testimonio más honorífico para los Padres, aunque a lo último de ella se ponía incondicionalmente en manos de Rozas. Este no sólo publicó en la *Gaceta Mercantil* la Nota oficial, sino que tuvo la deslealtad de publicar también la confidencial: y a continuación apareció su respuesta, llena de las mismas calumnias de la de Mendoza y del artículo *Jesuítas*. López se rindió, y expidió a 1.° de Marzo de 1848 el decreto de disolución.—Igual consulta, respuesta y decreto intervinieron con respecto a Catamarca y San Juan, con la diferencia de que el decreto de Catamarca resultaba sumamente injurioso y lleno de calumnias contra los Jesuítas, y el de San Juan fué lo menos que se pudo hacer para cumplir la imposición de Rozas, pero dejando a los Padres en buen lugar.—Todavía insistió Rozas el año 1848 y el siguiente en que ni secularizado quedase un solo Jesuíta en la Argentina, pues, según él afirmaba, cualquiera de ellos era un peligro para la nación. Y en efecto, salieron por tierra todos, menos los novicios, encaminándose a Chile y a Bolivia, según las instrucciones que tenían de los Superiores (1).

14.—Establecimientos en el Brasil.—Santa Catalina (1843-1853)

La fundación que en el estado fluctuante de las cosas en todas las regiones de América del Sud pareció que había de tener mayor estabilidad, fué la de la isla de Santa Catalina en el Brasil. Y aquí es preciso notar que tanto éste como los demás establecimientos en el Brasil debieron su primer origen al influjo y buena voluntad del Ilmo. Sr. Ambrosio Campodónico, Internuncio de Su Santidad en aquel Imperio y muy afecto a la Compañía: el cual, al presentársele a fines de Diciembre de 1841 el P. Mariano Berdugo, llegado desde Montevideo para explorar qué facilidades de comunicación hubiera desde el Brasil para pasar al Paraguay, y qué esperanza de fundaciones en el mismo Brasil podía tenerse : no sólo se empeñó en hospedarle, como lo hizo, a él y a su compañero, sino que se interesó por el establecimiento de los Padres en aquella nación, inclinó a ello al P. Berdugo y allanó algunas dificultades que se ofrecían de parte del Obispo, a quien de prevenido en contra trocó en amigo de los Jesuítas (1).

---

(1) Véanse los detalles en PÉREZ, 451 y sig. y 476 y sig.

El año 1842 estuvieron en la ciudad de Santa Catalina, de paso para Porto-Alegre y de un modo bien providencial, dos PP. Jesuítas con un H. Coadjutor (2) ; mas no era aún tiempo de establecerse allí, ni los PP. iban destinados a aquella provincia, sino a la de Río Grande del Sud. Pero el año de 1843, y al verificarse la expulsión de Buenos Aires, sabiendo el P. Berdugo que la Asamblea de Santa Catalina se ocupaba en arbitrar medios para conducir allá desde Europa misioneros de la Propagación de la Fe, envió por su parte a los PP. Miguel Cabeza y Antonio Babra con el H. Alonso Romero, quienes salieron de Montevideo a 15 de Abril. Y como las noticias que éstos trasmitieron fuesen muy alentadoras, pidiendo también nuevos auxiliares, se embarcó para allá el mismo P. Viceprovincial a 24 de Junio, con los PP. Vilá, López y Martos y el H. Saracco, arribando a Santa Catalina el 2 de Julio. Enviados a Europa los dos compañeros del P. Cabeza, y emprendiendo viaje el P. Viceprovincial con el P. Martos y el H. Coadjutor, quedó formada la Residencia de Santa Catalina del Superior con los PP. Vilá y López, trabajando los PP. con tan incansable celo en la iglesia del Rosario que se les había franqueado, que se reconoció el efecto en la frecuencia de sacramentos y enmienda notable de costumbres: y a propuesta de algunos diputados se decretó auxiliar a los PP. siquiera con 100 escudos anuales para pago de los alquileres de la casa que habitaban. Y como el Gobernador de Santa Catalina tuviera sus recelos por lo que algunos con nada buena intención le decían, de que hubiese inconvenientes por ser los Padres religiosos de la Compañía, y hubiese consultado al Sr. Obispo de Río Janeiro, éste le respondió tranquilizándole con razones que merecen leerse en su original (1), entre las cuales figura la de haber en el mismo Janeiro PP. capuchinos y otros religiosos portugueses, y lo que más es, aunque fuera doloroso decirlo, sociedad protestante con su ministro hereje.

---

(1) PÉREZ, 235, 255.
(2) PÉREZ, 256.

No contentos los Nuestros con los ministerios desempeñados en la ciudad, aunque de ellos se había seguido gran provecho a las almas, trazaron con el Sr. Arcipreste, que era el Vicario episcopal de la provincia, el modo de recorrerla toda, dando misiones en los parajes donde hubiera más necesidad y se esperase mayor fruto. Y quedándose uno para atender a la capital, empezaron los otros dos a dar misiones rurales, con efectos semejantes a los conseguidos en las que años antes se habían dado en la campaña de Buenos Aires. Largo sería el relato de estas misiones, cuyas noticias se conservan, pero juntamente sería edificante ver a estos fervorosos Padres evangelicar en los últimos meses del 43 las poblaciones de Lagoa, Río Vermelho, Canas Vieras, San Antonio y Ribeirao: y dejando pasar los ardores del estío, seguir en 1844 su excursión apostólica por San José, San Pedro de Alcántara, Ensiada de Britos, Garopava, Villanueva, Imaruhy, Tubarao, Ariningua, Laguna, San Miguel, San Juan Bautista, Itajahy y San Javier; de suerte que no sólo la isla, sino también el continente, en la parte sujeta a aquella provincia, participase del beneficio de la palabra de Dios.

Estas fatigas y este provecho espiritual, que continuaban el año 1845, hacían que los habitantes de la capital cobrasen cada día mayor estima de los Padres, y les instasen para lograr la apertura de escuelas donde educar a sus hijos: mas por ser este empeño de tanto mayor gravedad, el P. Ramón, que era Superior interino de esta banda de la Misión, llamó al P. Cabeza a Montevideo, para enterarse de él y hacerse cargo de todas las circunstancias. La resolución que de este viaje trajo el P. Cabeza fué afirmativa: y en virtud de ella, se abrió el Colegio a 25 de Septiembre de 1845 con 30 alumnos de Gramática latina, que concurrían al principio a la casa habitación de los Padres, y luego a la casa donde solían reunirse las Cámaras provinciales, que el Presidente mismo o Gobernador de la provincia ofreció, por ver que no se podía tener convenientemente la clase, a causa de la estrechez del local. Y en este edificio fué visitado el nuevo colegio a fines de aquel mismo año por el Emperador del Brasil D. Pedro I, que pasaba haciendo su gira por la provincia de Santa Catalina. Con el ejemplo del Emperador, que trató con gran benignidad a los Padres y a los niños, preguntando a éstos largamente de las materias que estudiaban, se desimpresionaron muchos cortesanos de los prejuicios creados en Portugal y en el Brasil por los escritos de Pombal, y se acercaron a tratar y dar muestras de aprecio a los Jesuítas. Poco después, a principios del 46, se vió el Colegio honrado por otra importante visita, la del Internuncio Monseñor Campodónico, quien, estando para regresar a Europa, quiso consolarse, pasando un mes entero con los Padres, tiempo en que les dió mucha edificación y grandes testimonios de su acendrado amor a la Compañía. El mismo año, a mitad de curso, llegó el Superior de la Misión, P. Bernardo Parés, trayendo consigo al P. Berdugo, quien durante unos meses había estado como operario, ayudando al P. Ramón en Montevideo, y ahora pasaba a incorporarse al Colegio de Santa Catalina como profesor de Filosofía y Prefecto de estudios. No hay que decir que con esto se iba formalizando cada vez más el establecimiento de Santa Catalina, donde el año 46 y 47 se dieron lucidos exámenes públicos, y se pudo comprar este último año una casa, adonde, hechas las reparaciones y construcciones necesarias, se trasladó el colegio en 1848, siendo ya Rector de él el P. Juan Coris, por haber pasado el P. Cabeza a fines de 1847 a la misión de los indios Bugres. Con esto parece que quería la divina Providencia preparar un lugar de refugio para la formación de nuestros jóvenes expulsados de Córdoba en 1848 por la tenaz persecución de Rozas: y en efecto, allá envió el P. Superior los novicios y los escolares que había en Córdoba, y estos últimos hallaron su profesor acomodado en el P. Berdugo.

---

(1) PÉREZ, 355.

El Colegio de Santa Catalina, al cual concurrían alumnos, no sólo de aquella provincia, sino también de otras, y aun algunos de Río Janeiro y de Montevideo, había llegado a cobrar tal fama, que ciertos seglares de buenas intenciones y que en Río Janeiro habían hecho junta y allegado recursos para entablar un colegio católico, hicieron instancia a los Padres en 1849 para que de la dirección de él se encargasen los Jesuítas. Dispuso el P. Superior que se examinasen las condiciones: y como éste era asunto que no se podía ultimar por cartas, pasó de propósito a Río Janeiro el P. Coris: y si bien es verdad que al fin no se aceptó la propuesta, es cierto que estuvo entonces a punto de fundarse un colegio de la Compañía en la capital del Imperio, y no se abandonó la empresa por dificultades que pusiera el Gobierno o se temiesen de él, sino porque no eran compatibles con el Instituto las condiciones exigidas por los fundadores.

En todo este tiempo, ni los Padres habían descuidado los ministerios espirituales, ni les habían faltado contradictores que se empeñasen en levantarles persecuciones. De lo primero entre otras cosas dan testimonio la Congregación del Sagrado Corazón instaurada en 1847 y las misiones rurales, que de tiempo en tiempo renovaban con gran provecho en la isla y en el continente, a las cuales pueden referirse las excursiones a las colonias alemanas radicadas en aquella provincia. De las persecuciones y también de la difamación por la prensa pueden verse casos particulares en el P. PÉREZ, 508; pero, como la utilidad del Colegio resaltaba tanto y las autoridades eran bien intencionadas, siempre tuvieron de su parte al Presidente o Gobernador de la provincia.

En Marzo de 1850 principió a ejercer nuevamente el cargo de Superior de toda la Misión el P. Mariano Berdugo: y aunque el Colegio procedía satisfactoriamente y él lo amaba en extremo, muy pronto lo vió en peligro de cerrarse. En efecto, sustentándose la Misión casi exclusivamente con sujetos de España, se le comunicó en 1851 que ya apenas se podría enviar alguno en adelante, por haberse abierto la península a los Jesuítas, siendo necesarios allí los PP. y HH. que tenía la provincia: y por tanto, que se habían de cerrar la casa de Santa Catalina y la de Porto-Alegre para poder sustentar las restantes: y hasta se trató de disolver esta misión para reforzar la de Nueva Granada. Largo tiempo estuvo el P. Superior con esta pena, sin hacer cambios ni disponer de los sujetos, esperando de un momento a otro que se le ordenase la ejecución: hasta que al fin en Noviembre de 1852 recibió del P. Provincial de España la orden de conservar las tres casas de Santa Catalina, Porto-Alegre y Montevideo, caso que no estuviese alguna ya disuelta.

Lejos estaban los Padres de sospechar el próximo fin de aquel colegio, que aunque no pasaba de unos cuarenta internos y menor número de externos, daba con todo esperanzas de aumentarse, atraía discípulos de Río Janeiro, de Río Grande, de la República Oriental y de Buenos Aires, y ponía muy en alto el crédito de la Compañía entre personajes influyentes en el Brasil; al paso que realizaba grandes deseos de los Jesuítas, como lo eran el de formar discípulos instruídos y piadosamente cristianos, y el de tener una casa en que los mismos miembros de la Compañía pudiesen hacer convenientemente sus estudios. Dios nuestro Señor por su propia mano lo cerró. Invadida la ciudad por la fiebre amarilla, pasó la epidemia últimamente al Colegio, y desde principios de Mayo hasta mediados de Agosto de 1853 hubo nueve muertos, tres alumnos y seis Jesuítas, que fueron los PP. Juan de Mata Macarrón, José Oriol Vilá y Anastasio Calvo, los HH. escolares Roque García de Zúñiga y César Quiroga, y el H. Coadjutor Andrés Pedraja.—«Este acontecimiento, escribía el P. Berdugo (1), pone fin a este Colegio, porque aclimatada dicha fiebre, hace al lugar poco apropósito para reunir juventud, que en su mayor parte es o forastera de otras provincias del imperio, o extranjera de las del Plata, en quienes se ceba más esta enfermedad: una sola tercera parte de esta provincia. Tomáronse todas las medidas de precaución que dictaba la prudencia, e íbase salvando la casa con admiración del pueblo. Entró el mal, y entró con espada en mano: y muy luego se dió aviso a los padres y apoderados de los niños que residen aquí, y los retiraron, quedando con nosotros los forasteros, a cuyos padres se les ha avisado para que tomen sus disposiciones, que sin duda serán de retirarlos en primera ocasión. Los enfermos se han tratado en la casa donde teníamos las escuelas, que está aislada, contigua y separada por nuestra cerca: nos hemos dividido para la asistencia de los enfermos y cuidado de los niños sanos...; y no sé que a los unos y a los otros se les pueda asistir más.»—Este golpe hizo que se dejase de abrir el Colegio y se fueran sacando de allí los sujetos en 1854, dudando aún si más adelante continuaría el establecimiento, porque eran grandes las instancias que para ello hacían las personas de más suposición y particularmente el Presidente o Gobernador, y manteniendo entretanto una residencia con tres Padres, que al mismo tiempo instruían uno que otro alumno suelto: hasta que en Junio de aquel año pasó el P. Berdugo al Presidente un oficio en que le anunciaba la clausura definitiva. Todavía perseveró la residencia más de un año: aumentándose los deseos de los catarinenses de conservar los PP. en su provincia con el favor obtenido de librarse del cólera que reinaba en las provincias vecinas, gracia que atribuyeron a la solemne novena promovida por los Jesuítas en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, que acababa de definir el Sumo Pontífice Pío IX. Por fin, a 16 de Noviembre de 1855 salieron embarcados los Nuestros de aquella residencia para pasar a Montevideo.

---

(1) Carta al P. Provincial de España, 1.º de Junio de 1853.

En este medio tiempo hubo de hacer viaje el P. Berdugo a Río Janeiro, llamado por el Internuncio Monseñor Marini, quien creyó poder obtener el restablecimiento legal de los Jesuítas en el Brasil y la fundación de un colegio en Río Janeiro mismo, o a lo menos, como algunos diputados deseaban, en el Marañón o en Pará. La estada del P. Berdugo en Río Janeiro desde primeros de Septiembre hasta el 17 de Octubre de 1854 resultó infructuosa: pues ese día, tratando el Internuncio de tener una entrevista con el Emperador para hablarle del asunto, previno el camarista o introductor Sr. Figueredo al Prelado, que le explicaba su intento de recomendar a los Jesuítas, y le dijo: «Eso no, ni nombrarlos al Emperador.»—También por este tiempo fué preciso responder exponiendo la carencia de sujetos al Sr. Obispo de San Paulo, que había escrito al P. Berdugo pidiendo seis Padres para su Seminario.

15.—Porto Alegre.—Reducciones de los indios Bugres o Coroados (1842-1861)

Como en Santa Catalina, así también en Porto Alegre, capital de la provincia de Río Grande del Sud, empezó la fundación de una residencia por el ministerio de las misiones rurales. El Gobernador, D. Saturnino de Souza y Oliveira, había solicitado del Ilmo. Sr. Obispo de Río Janeiro, D. Manuel del Monte, algunos sacerdotes para muchas parroquias que carecían de ellos y estaban harto estragadas con la guerra civil que acababa de sofocarse. El Obispo, además de enviar seis jóvenes recién ordenados de sacerdotes, procuró, aconsejado del Internuncio Monseñor Campodónico, que fuesen allá algunos PP. Jesuítas: y los destinados fueron el P. Juan Coris, que iba de Superior; y el P. José Sató, acompañados del H. Coadjutor Gabriel Fiol. El viaje desde el Janeiro a Porto Alegre, en que también iba el H. Saracco, Socio del P. Superior, fué sumamente trabajoso, teniendo que arribar dos veces a Santa Catalina, y haciendo últimamente desde allí un camino de setenta leguas por tierra. Recibidos con toda caridad a 15 de Octubre de 1842 por el R. D. Tomás Luis de Souza, Vicario del Sr. Obispo, que los hospedó en su propia casa, y aun mientras descansaban del pesado viaje, se dedicaron al estudio y perfeccionamiento del idioma portugués, que les era necesario en su ministerio, y a activar su salida a las misiones del campo. Esta se verificó a 27 de Octubre: y desde entonces continuaron incesantemente trabajando hasta fines de Febrero del 43 en las ocho misiones de Viamón, Aldea, Pinar, Miraguaya, Sierra, las Torres, Maquiné y Capivarí. Vueltos entonces a Porto Alegre, y alquilada una casita cerca de la iglesia matriz, dieron en la misma capital en el tiempo de la Cuaresma una fructuosísima misión, de la cual, entre otros bienes, resultaron nuevas peticiones de los párrocos para que fueran a misionar a sus feligresías. En efecto, se recorrieron algunas parroquias en misión hasta Junio, dejando luego pasar el invierno, en que se halla la gente más ocupada en sus faenas agrícolas. En este tiempo había llegado el P. Berdugo a Porto Alegre, trayendo consigo como auxiliar de los misioneros al P. Manuel Martos, y animando a los PP. a perseverar en sus tareas, que tan útiles se reconocían; con lo cual quedó algo afianzada aquella residencia, aunque siempre con carácter de interina.

Los hechos vinieron a mostrar que en efecto lo era por entonces. Después de dar en los primeros y últimos meses de 1843 y 1844 nuevas misiones, y entre ellas la importante de San Leopoldo a los alemanes, y continuar con el mismo método otras excursiones en 1845, señalándose en especial las hechas a las *picadas* (1) alemanas de Buen Jardín, Dos Hermanos y Hortensio; se hallaban los Nuestros, entrado el año 1845, en una posición tan singular, que, estimándolos ricos, los moradores de Porto Alegre, de suyo caritativos, y que de otro modo hubieran suministrado con sus limosnas lo necesario para el sustento de los Padres, ahora no les auxiliaban, y así en realidad habían llegado a punto de no tener cómo procurarse la subsistencia. Avisado el Vice-Superior P. Ramón, hizo ir a Montevideo al Superior P. Coris: y allí en una Consulta de muchos PP. graves se trató la materia: y, atendiendo además a la probabilidad de que se levantase presto el asedio de Montevideo, y tuviese allí la Compañía un Colegio, se resolvió suspender la residencia de Porto Alegre: como en efecto se hizo, saliendo el P. Martos con el H. Pedraja para el Paraguay, y el P. Sató con el H. Fiol para Montevideo.

---

(1) Eran aldeas formadas de varios colonos alemanes, cuyas casitas se hallaban aisladas y en la posesión de cada uno, pero viniendo a formar cierto número de ellos un distrito con nombre propio. Dióseles el nombre de *picada*,

Gran sentimiento había causado en Porto Alegre la noticia de la ida de los Padres, y se hicieron esfuerzos extraordinarios para retener al último de ellos que era llamado y fué el P. Sató. Mas ya que no lo consiguieron, a él mismo lo hicieron portador de dos representaciones que pedían la vuelta de los Padres: una firmada por el Sr. Vicario en nombre del clero y del pueblo: otra del Gobernador, conde de Caxías, que solicitaba cinco Padres para abrir un Colegio en aquella capital. Estas peticiones, y el haberse desvanecido las risueñas esperanzas sobre cesar el sitio de Montevideo, hicieron que el P. Ramón decidiese la ida a Porto Alegre de los PP. Coris, Sató y Vilarrubias Santiago, a quienes luego se agregaron tres Padres más y un H. Coadjutor. La subsistencia decorosa de los NN. en Porto Alegre se obtuvo; pero en cuanto al sonado Colegio nada se realizó. Al llegar los Padres a fines de Noviembre del 45, el conde de Caxías estaba muy ocupado en atender al Emperador que visitaba la ciudad: cuando más tarde habló con ellos a principios de Marzo del 46, ni una palabra dijo del Colegio: y pocos días después abandonaba a Porto Alegre por haber dimitido el gobierno.

Desde este tiempo en adelante continuaron los NN. en Porto Alegre, ejercitando con regularidad los ministerios antes explicados, tanto en la ciudad como en la campaña: a los cuales se agregó una clase de Gramática latina. Solamente dos cosas espe-

---

que es la senda estrecha abierta a machete en la espesura del bosque, porque tales sendas solían servir de límite a las propiedades y también al distrito.

ciales deben notarse en este Compendio. La primera es que, habiendo observado los Padres estrictamente la pobreza de la Compañía, sin admitir estipendio por misas ni otro ministerio alguno, se sustentó siempre de limosnas la residencia, y siempre abundantemente (1). La segunda es que por representación de los Padres españoles, e instancias del P. Asistente y del P. Provincial de España, se consiguió que la provincia de Galitzia enviase desde 1849 dos Padres que asistieran como párrocos en las Picadas alemanas para el cultivo especial de aquellos buenos católicos: siendo los primeros llegados a Río Grande los PP. Agustín Lipinski y Juan Sédlak, quienes se establecieron en la picada de San Miguel de los dos Hermanos: formándose igualmente en 1862 otras dos nuevas estaciones, una en San Leopoldo y otra en San José de Hortensio, con dos nuevos sacerdotes que llegaron de Europa.— De este modo continuaron los Padres de la Misión española en Porto Alegre, hasta que resuelto N. M. R. P. General Pedro Beckx en 1861 a que la parte del Brasil fuese cultivada por la provincia Romana, envió a ella en 1860 los PP. Carlos Misir y Rafael Túveri, quienes conforme a los deseos del 2.° Obispo de la diócesis de Río Grande, se hicieron cargo del Seminario Conciliar. Al año siguiente fué destinado por Visitador del Brasil el P. José Repetti, y poco a poco se fueron retirando los PP. españoles a la Argentina, hasta pasar por último a la residencia de Buenos Aires en 1866 el P. Miguel Cabeza, que hasta entonces había sido Superior de la de Porto Alegre. Algo más tarde, en 1869, fué encargada por N. M. R. P. esta sección de Río Grande a los PP. de la provincia de Germania, que todavía cuidan de ella.

Con la historia de la residencia de Porto Alegre está íntimamente enlazada la de las Misiones o Reducciones de los indios Bugres o Coronados, que los Nuestros tuvieron desde 1848 hasta 1852. No pudiéndose aquí referir los sucesos por extenso, baste decir que la ocasión de solicitar el Presidente de Río Grande y la Cámara de diputados la intervención de los Misioneros, fué el haber sido tales indios el terror de la región del norte por sus asaltos imprevistos y sangrientos, que daban saliendo de sus bosques, y el presentarse a la sazón varios grupos de ellos de paz y pidiendo que se les auxiliase para formar pueblo. Formáronse, en efecto por las diligencias del P. Parés (que fué quien más y con mayor autoridad de sabiduría y prudencia, aun en concepto de los gobernantes, ingenieros y personas letradas seglares, intervino en todo) tres reducciones, que los brasileros llaman *aldeas* o *aldeamentos*, la de Nonohay, la de Guarita y la de Campo neutral o *Campo do meio* (1), todas al norte de la provincia, y todas bastante cerca del Uruguay. Habían llegado los indios a cobrar completa confianza en los Padres, y se hacía gran bien con la educación de los niños; mas la codicia de poseer las tierras de los indios, que eran de muy buena calidad, hizo que en viéndolos ya pacificados, se moviese una persecución contra los Jesuítas, que eran estorbo manifiesto para tales planes, y defendían y habían de defender a los indios. El odio contra la Compañía, siempre vivo en algunos desde las antiguas calumnias de Pombal, y ahora removido por la masonería, completó la obra. Presentáronse contra los misioneros ante la Cámara de diputados de Porto Alegre acusaciones falsas y descaradas de lujuria y codicia, precisamente los vicios de sus enemigos: y pasando a una votación atropellada del presupuesto, se resolvió que se encargasen las reducciones a los capuchinos. Al punto mandó el P. Parés, superior de las reducciones, que todos los misioneros que estaban en ellas se retirasen, y las entregó oficialmente al Vicepresidente de Río Grande para 1.° de Enero de 1852. Los desagradables pormenores de esta materia pueden verse en el P. PÉREZ, años de 1848 a 1852, y particularmente en las cartas que copia de los misioneros, págs. 468, 486, 492, 505, 515, 543 y 900.

---

(1) «La experiencia de los años siguientes ha mostrado que esta Residencia de Porto-Alegre es tal vez la única en estas partes de América que haya podido subsistir tantos años de puras limosnas... sin ser necesario a los Nuestros pedir jamás nada a nadie, y sin tener que aplicar misas por estipendio... habiéndoles dado también la divina Providencia casa propia para residir, sin tener que gastar ya en alquileres». Esto dice el P. Santiago Vilarrubias en su Historia manuscrita de la Misión de Río Grande, pliego 27, pág. 7: y atribuye la carestía de los primeros años parte al haber extremado los Nuestros la práctica de la pobreza, pues no sólo no recibían estipendio de misas o sermones, sino ni aun limosnas en tiempo de misión, ni los derechos de estola para los párrocos; de donde nació la fama de tener todo lo necesario y de que su regla les prohibía recibir limosnas en dinero: parte la atribuye a que los Nuestros eran poco conocidos de trato, y los brasileros, aunque son generosos de suyo, lo son con las personas que ya conocen.

---

(1) Quedó este nombre a aquel paraje por haber sido desde el Tratado de 1777 la zona divisoria entre las posesiones de España y las de Portugal.

16.—Chile.—Residencia de la calle de Lira.—Residencia de Valparaíso (1848-1853)

Al ser lanzados los Jesuítas en 1848 de todas las provincias de la Argentina en virtud de los amaños de Rozas, se encaminaron, según la instrucción de los Superiores y los dictámenes de la prudencia, a los países vecinos donde pudieran detenerse con alguna esperanza de estabilidad y de poder atender a la República Argentina cuando se les volviese a abrir como esperaban. A Bolivia pasaron desde Córdoba y Catamarca los PP. Fondá, Funes, Gandásegui y Landa y los HH. Ramis y Nieto. A Chile, los PP. la Peña y Mata Macarrón con cinco hermanos estudiantes, a quienes siguieron el P. Clos y hermano escolar Piñero con el Coadjutor H. Domingo: todos con intento, no de quedarse allí, sino de embarcarse en Valparaíso y pasar por el Cabo de Hornos a la otra Banda, poniéndose a disposición del Superior P. Parés: ya que en Chile, como antes se ha visto, no podía establecerse la Compañía. Mas Dios lo tenía dispuesto de otro modo: y después de detenerse los Nuestros un mes en Valparaíso, hospedados caritativamente por los PP. de los Sagrados Corazones, se embarcaron en efecto para el Brasil los demás, a 25 de Mayo de 1849, pero quedándose en Chile, en compañía del H. Coadjutor Antonio Domingo, el P. Ildefonso de la Peña para dar misiones en el campo, conforme al parecer y deseo del Ilmo. Sr. Arzobispo Don Rafael Valentín Valdivieso.

A 2 de Agosto de 1849 escribía el P. Juan Coris en nombre del Superior P. Parés al P. Peña y al P. Fondá: al primero haciéndolo superior de todos los Nuestros que estaban en Bolivia y Chile, al segundo ordenando que todos los que estaban en Bolivia pasaran a Chile (1). Ejecutóse esta orden, hallándose ya todos en Chile por Abril de 1850, menos el P. Fondá, que no pudo desprenderse de los lazos que lo retenían hasta mediados de 1851. Habían sido muy aceptos todos los Nuestros en Bolivia: los PP. Gandásegui y Landa con el H. Nieto se hallaban en Tarija, habiendo entablado allí una escuela que aspiraba a convertirse en colegio de segunda enseñanza: y el P. Fondá con el P. Funes y el H. Ramis trabajaban en ministerios en la capital, Sucre, donde el Presidente Belzú no había cesado en sus diligencias hasta hacer, de acuerdo con el Gobernador eclesiástico, al P. Fondá Rector del Seminario Conciliar, Profesor de Teología en la Universidad, miembro del Consejo Universitario y Vice-Canciller del mismo centro docente. Recibida la orden de pasar a Chile, costó mucho trabajo conseguir se admitiesen las renuncias de sus cargos hechas por el Padre: produciendo nuevas dilaciones el estado del Presidente, herido en el atentado de 6 de Septiembre de 1850. Por fin logró el P. Fondá verse reunido a los demás en Chile a 6 de Julio de 1851.

---

(1) El mismo P. Coris, en carta de 2 de Septiembre de 1849 dice al P. Ramón: «A mediados de Agosto salieron para Chile cartas mías al P. Peña y al P. Fondá. De orden del P. Parés han de pasar los de Bolivia a Chile, y allí recibirán órdenes del P. Peña».

Para que se forme idea de la actividad del P. Peña, bastará saber que en los tres años de 49, 50 y 51 dió él solo 54 misiones de diez días por lo menos, y a veces más largas; y 34 datas (o *corridas,* como dicen en Chile) de Ejercicios de a ocho días, cosa que parecería increíble si no constara que a veces estaba dando en una iglesia misión y en otra Ejercicios, o daba Ejercicios en dos o tres partes a un tiempo, y que no era raro en él predicar seis y nueve veces al día. Claro es que en él había de dominar la inclinación a exigir de sus subordinados parecida actividad: y esto dió origen a quejas que obligaron al M. R. P. General a señalarle por Consultor en todo al Ilmo. Sr. Valdivieso, quien a 8 de Mayo del 51 escribía al P. Berdugo, Superior de la Misión: «Ya V. R. conoce el carácter del R. P. la Peña, y que su celo (que pudiera llamarse excesivo) lo tiene en una actividad a que él solo puede resistir. Las misiones no dan tregua a los que emplea en ellas, porque les aguardan trabajos que no son menos penosos cuando las dejan... En una y otra parte [en las residencias de Valparaíso y Santiago] sólo se ve al Superior como relámpago, de paso y a la ligera, porque invierno y verano no cesan sus correrías. A estos trabajos tan activos necesariamente se junta una agitación y movimiento en todos los sujetos, que no les permite sentar pie en cosa alguna.» Concluía el celoso Prelado, siempre tan amante de la corporación como al principio, que este daño pedía remedio, y pronto. «Juzgo que este remedio es urgente, y que su tardanza pudiera ocasionar males graves a la Compañía.» El remedio lo puso provisoriamente el P. Berdugo (quien con instancia lo pedía también en sus cartas a Europa) nombrando a 25 de Diciembre de 1851 por superior de todos los que estaban en Chile al P. José Fondá, mientras de Europa no viniese el nombramiento del que lo hubiera de ser definitivamente. De este modo gobernó casi dos años el P. Fondá, hasta que en Diciembre de 1853 llegó a Chile el P. Parés, nombrado superior por el P. Provincial Morey a principios de dicho año.

La extraordinaria actividad del P. la Peña, tan propia de un misionero, había sido un medio providencial para dar a conocer y hacer estimar la Compañía en todo Chile y para entablar sólidamente nuestros ministerios: y lo cierto es que aun hoy dura en Chile la memoria del P. Peña, y que él abrió el año de 1850 una residencia en Santiago y otra en Valparaíso: la primera la de la calle de Lira, quince cuadras (como 1.500 metros) S. S. E. de la plaza de Armas, en el terreno destinado para asilo de misioneros y sacerdotes pobres, enfermos o ancianos, el cual prestaba el Ilustrísimo Sr. Arzobispo: la segunda en el cerro del Barón, junto al estero de las Delicias, dando el terreno y levantando casa y

Chile.—Edificio que fué residencia de la calle de Lira capilla para Ejercicios el Sr. D. Vicente Larraín. Y aunque las dos casas estaban bien apartadas del centro, y la de Santiago en parte poco poblada, y la de Valparaíso en barrio numeroso pero de mala nota; todavía la de la calle de Lira duró hasta 1873 y dió cabida al Noviciado, y la de Valparaíso persevera en el mismo lugar, reedificada casa e iglesia.

SECCIÓN TERCERA

ESTABLECIMIENTO DE CASI TODAS LAS CASAS DE LA MISION (1853-1875)

17.—Principios del Colegio de San Ignacio en Chile (1854-1859)

A 17 de Mayo de 1848 había escrito el Ilmo. Sr. Valdivieso una carta al P. Berdugo, insistiendo en su antigua idea de establecer en Chile la Compañía, si no se podía como corporación reconocida, a lo menos trabajando sus individuos como personas particulares: exponía con viveza la necesidad de colegios cristianos en aquel país, y la posibilidad de empezar por este ministerio (1). Puesta la idea en conocimiento de N. P., fué aprobada, y aun se vió en ella «un principio de mayor libertad para hacer el bien como uno lo entiende y según alcanza» (2). Y no sería extraño que de aquí proviniese la resolución de concentrar los sujetos en Chile. Lo cierto es que el deseo de colegio era grande en nuestros amigos, y el P. Parés, a quien el P. Berdugo había comunicado todas sus facultades y también las provincialicias el P. Olascoaga, Provincial de España, tenía resolución de establecerlo, pudiendo.

Un momento hubo en que pareció que la misión de Chile, en vez de asentarse con alguna estabilidad, iba a disolverse de repente. A principios del año 1854 es llamado a España el P. Fondá, quien desde su llegada a Chile había estado enfermo de una pierna, y no podía tener esperanza de curación en aquel clima, adverso a tales dolencias: el P. la Peña es llamado también a su provincia de Méjico, donde acababa de darse libertad a los Padres de entrar:

---

(1) Véase en PÉREZ, 533.
(2) Ibid.

tres PP. jóvenes Francisco Enrich, José Ugarte e Ignacio Funes son enviados a los colegios de la Península, los primeros para dar su examen *ad gradum,* y el último para concluir sus estudios de Teología : y finalmente, el P. Francisco Colldefórns pasa de Rector al Seminario de la Serena. De once Padres de la Compañía que había en Chile desaparecían de pronto seis.—Semejante suceso alarmó a los sujetos amigos de la Compañía, quienes entonces con más empeño empezaron a procurar la realización de la idea de Colegio.—Desechada por medio de una votación repentina que procuró el Gobierno del Sr. Montt la propuesta de restablecer como cuerpo la Compañía (1), recurrieron al derecho que otorgaba la Constitución de que los PP. viviesen y ejercitasen sus ministerios como personas particulares: formaron una junta para entender en el asunto del Colegio: colectaron fondos por suscripción: y comprado un terreno como de una cuadra o manzana, adelantaron las obras de suerte que el año de 1856 en el mes deMayo se abrió el Colegio con cuarenta y cuatro alumnos internos, siendo su Rector el P. Ignacio Gurri, que ya lo había sido en Italia en los colegios de Ferrara y Fermo. El principal bienhechor y como fundador del colegio era el caballero seglar D. Francisco Ignacio Ossa, quien se ofreció al P. Parés a pagar todas las sumas necesarias a la obra que no pudieran recaudarse de otro modo: y en efecto lo cumplió.

Los principios del Colegio y todo el rectorado del P. Gurri fueron muy laboriosos. Por respeto de los bienhechores se había admitido cierto número de alumnos no aptos para colegio, y algunos de ellos desechados ya de otros colegios, pero que pertenecían a familias que coadyuvaron a la fundación : con lo cual es fácil de ver el daño que había de seguirse en la disciplina. Además, los Nuestros, que en Europa enseñaban sin sujetarse a planes del Estado ni exámenes oficiales, por tener plan y método propio, y de la misma manera habían regido en América sus colegios de Buenos Aires y Santa Catalina y entablado el de Montevideo, procedieron al abrir el de Santiago con igual independencia. Advirtieron a los padres de familia que el Colegio no presentaría sus alumnos a exámenes oficiales, y este aviso fué recibido sin mostrar dificultad alguna. Mas como la enseñanza en Chile estaba monopolizada, al estilo de los franceses, y no se podía seguir carrera en la Universidad sin tener aprobados oficialmente los cursos de la segunda enseñanza, empezaron a formularse fuertes quejas de los padres de familia contra nuestro Colegio, particularmente al acabar el año de 57. Quizá en la idea de no sujetarse a exámenes había intervenido el consejo del Ilmo. Señor Arzobispo y algún indicio de obtener pronto la libertad de enseñanza; mas visto el daño que de seguir así iba a resultar al Colegio, el nuevo Rector P. Juan Bautista Pujol tomó los informes del caso sobre el orden y condiciones de la enseñanza oficial, y desde el curso de 1858 llevó el Colegio de San Ignacio sus alumnos a examinar al Instituto.

---

(1) Vid. PÉREZ, 613.

18.—Caída de Rozas.—Tentativas para abrir colegio en Santa Lucía.—Expulsión del Uruguay (1852-1860)

A 3 de Febrero de 1852 había sido definitivamente vencido el ejército de Rozas en Caseros, huyendo el Dictador a Inglaterra y terminándose en la Argentina el régimen de dictadura. El Padre Ramón, que por hallarse asaltado algún tiempo había de ataques de epilepsia, tenía que emprender algún viaje de descanso según consejo médico, optó por ir a Buenos Aires: y allí, a instancias del Ilmo. Sr. Escalada, que todavía no era más que Obispo titular, dirigió una representación al Gobierno de Buenos Aires, cuyo jefe era Urquiza, representando los atropellos padecidos por la Compañía y pidiendo su restitución. «El asunto», dice el P. Berdugo en carta al P. Provincial Antonio Morey, fecha a 1.° de Mayo de 1852, «lo terminó aquel Gobierno pasando la parroquia de la Catedral al Sud a la iglesia de San Ignacio, como estaba cuando llegamos el 36: entregando el Colegio al Ministerio de Instrucción pública, y contestando que los Jesuítas pueden ir como particulares, mas no formando cuerpo.» El principal fautor de tal rechazo, según testimonio del P. Sató (1), fué el conocido literato D. Juan María Gutiérrez, Rector más tarde de la Universidad, y cuyas doctrinas anticatólicas son bien conocidas. A mediados de aquel mismo año de 52, visitó el Ilmo. Sr. Escalada a los Nuestros de Montevideo, autorizando con su presencia no sólo la fiesta de nuestro Santo Patriarca San Ignacio, sino también los cultos con que se solemnizó la reciente beatificación del B. Pedro Claver: y consoló en los cincuenta días de su permanencia a los fieles de la República Oriental administrando el sacramento de la Confirmación y dando las sagradas órdenes a tres clérigos de aquella región que se dispusieron a recibirlas.

---

(1) Citado en las Observaciones históricas del P. Ginebra.

Seguían como los años anteriores las tareas escolares con la cooperación del Dr. Mendoza: mas no aumentaba el número de alumnos, y lo que era más sensible, había disminuído la aplicación desde que a fines de 1851 se levantó el sitio, y se notaba que con la multiplicidad de diversiones y afluencia de capitales que había traído la paz, no sólo se distraían los alumnos, sino que las familias mismas miraban con indiferencia los estudios serios y preferían que sus hijos se dedicasen a comerciantes. Esto, y la estrechez de la casa de Montevideo, cuyos alquileres habían ido creciendo desde que se hizo la paz, y el no haber medios de adquirir mejor local, hizo pensar en edificar un colegio en población más retirada, esperando que allí se lograría más de la estudiosidad de los alumnos y sería más fácil tener la expansión necesaria para las escuelas. Con esto se aceptó el donativo de un terreno que para escuelas ofreció la municipalidad del pueblo de Santa Lucía, 12 leguas al N. de Montevideo: y a fines del año de 1853 se empezó a levantar el colegio. Al acabar el año 1854, se avisó a las familias que no se recibirían más alumnos en la casa de Montevideo; pero, no estando bastante adelantado el edificio de Santa Lucía para poder albergar número competente de internos, se abrió en él el curso de 1855 con ocho discípulos que seguían la carrera eclesiástica. Sólo dos años, que fueron los de 55 y 56, funcionó aquel colegio: con la particularidad de que al finalizar el curso de 56, dió el Presidente Pereira, elevado al cargo en Marzo de aquel año, un decreto en que se contenía la facultad expresa de enseñar para aquel colegio de los PP. Jesuítas en Santa Lucía. El decreto había tenido por origen parte las instancias de algunos vecinos, parte los efectos tristísimos que se empezaban a echar de ver en la educación desarreglada de la juventud: y aunque contenía un artículo restrictivo en cuanto a plan, distribución de cursos, etc.; ese mismo se aseguró al P. Superior José Sató que se mantendría sólo por pura forma (1).

---

(1) Carta del P. Sató a N. P. a 5 de Dic. de 1856.

El año de 1857 fué funesto para Montevideo por el terrible azote de la fiebre amarilla, que se cebó en sus habitantes, empezando en Marzo y durando tres meses, en los que murieron de la peste más de dos mil personas. Los dos PP. Sató y Cots asistieron sin intermisión a los febricitantes, así en el Hospital, como en los domicilios particulares adonde eran llamados a todas horas del día y de la noche: y tuvieron el consuelo de reconciliar con Dios algunos que hacía largos años estaban apartados de él, y para quienes la epidemia había sido eficaz misionero: entre los cuales se contaron cuatro de los principales afiliados a la secta masónica, muy extendida ya entonces en Montevideo. En cambio, tuvieron el dolor de ver a otros de la misma sociedad secreta que de por sí hubieran muerto como cristianos, pero a cuya cabecera no permitían sus compañeros solidarios que se acercase el sacerdote. Asimismo procuraron los Padres de la caridad de varias personas particulares que se juntasen medios para auxiliar a los que habían quedado huérfanos de resultas de aquel flagelo.

Ese mismo año de 1857 se habían trasladado los discípulos de Santa Lucía a Buenos Aires con sus profesores: lo cual dió ocasión a que en 1858 algunas personas de representación dirigiesen al Presidente un memorial en que le pedían diese facultad a los Padres Jesuítas para enseñar con toda libertad y completa independencia, quitando las restricciones del decreto de 6 de Noviembre de 1856. El Presidente, que en 31 de Mayo de aquel mismo año había acudido al Papa pidiendo PP. de la Compañía para la educación, despachó favorablemente el Memorial, dando un decreto de libertad de enseñanza para los Jesuítas, que por ser singular en la América latina, merece pasar a la historia (1). Lo evidente en este decreto era el buen concepto que el Presidente formaba de los Jesuítas y su deseo de favorecerlos como lo pedían los suplicantes; si bien el art. 3.° podía dejar bastante asidero a los malévolos para hostilizar a los Padres.

---

(1) Ministerio de Gobierno - Montevideo, Junio 28 de 1858 - Decreto- Atendiendo a las razones manifestadas por varios padres de familia de la Capital, por sí y a nombre de los departamentos de Canelones, S. José y Florida, y a la conveniencia de autorizar establecimientos de educación en la campaña, que dirigidos por personas competentes y de reconocida moralidad, contribuyan al adelanto e instrucción de la juventud, principalmente en los departamentos del interior, el Presidente de la República ha acordado y decreta.—Artículo 1.° Restablécese el colegio de educación fundado en la villa de San Juan Bautista (era el de Santa Lucía) por los Padres de la Compañía de Jesús, que-

Pero lo que parecerá increíble es que a los siete meses de expedido decreto tan honorífico, el mismo Presidente y el mismo Ministro firmasen el decreto que expulsaba de la República Oriental a todos los Jesuítas como propagadores de doctrinas perniciosas a la moral. El 6 de Enero de 1859, con ocasión de la toma de hábito de algunas hermanas de Caridad, predicó el P. Félix del Val un sermón en que expuso las cualidades de la caridad cristiana y sobrenatural, contraponiéndola a la beneficencia puramente humana que ha dado en llamarse *filantropía,* la cual, por lo mismo que no tiene sino motivos temporales y fuerzas naturales, es incapaz del sacrificio de la caridad divina, y no puede ser más que un lejano remedo de ella. Esta fué la doctrina incriminada de perniciosa, afirmándose haber dicho el predicador que la filantropía no es sino la moneda falsa de la caridad. Sorprendióse además una carta del mismo Padre en que animaba a una joven a seguir constante en su vocación religiosa y ponerla prudentemente por obra, por más que era contra el gusto de sus padres: la carta fué tachada de convulsionar las familias.—Empeñóse el Gobierno en que el P. Sató, Superior, desautorizase al P. del Val: y habiendo dado él sus respuestas razonadas de que no lo podía hacer, se resolvió la expulsión. En la cual se procedió, para colmo de ignominia, con dolo indigno no sólo de un Gobierno, sino aun de cualquier persona particular honrada. Porque, habiéndose firmado ya el decreto de expulsión para todos, se dijo al Superior P. Sató en presencia del cónsul español, que si condescendía en desterrarse él y el P. del Val, embarcándose en un vapor que ya iba a salir para el Brasil, se permitiría que los demás Jesuítas permaneciesen en la República del Uruguay, y no serían molestados; y habiéndose embarcado en efecto los dos Padres, no bien hubo empezado su viaje el vapor, cuando se publicó el decreto de expulsión general. De este modo realizaban las logias masónicas y entre otras la llamada *Sociedad Filantrópica*, y los enemigos

---

dando autorizados para establecerlos también en todas aquellas localidades que sean de su elección.—Art. 2.º Concédese a los profesores de la Compañía la más absoluta libertad de enseñanza, y la completa independencia de todo cuerpo literario, pudiendo hacer uso de textos propios para la enseñanza en todas las materias, reglamentándolas como lo tengan por conveniente.—Art. 3.º Sin perjuicio de las disposiciones anteriores, los alumnos que aspiren a grados universitarios darán todas las pruebas que exigen los estatutos de la Universidad mayor de la República.—Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dese al libro competente.—PEREIRA - ANTONIO DÍAZ.

de los Jesuítas, el proyecto que largos años antes habían formado: pues en 1851 se había llegado a esparcir ya un insistente rumor de que los PP. iban a ser echados, y llegando a oídos del Presidente Suárez, le hizo decir que antes que cometer tal atropello y desacierto, renunciaría la presidencia. De este modo hacían pagar a los Padres el grave delito de habérseles dado tan amplia libertad para enseñar, en un siglo en que, según lo enseñó el Papa Pío IX, «lo que principalmente intentan muchos hombres en sumo grado engañadores, es que sea totalmente eliminada de la instrucción y educación de la juventud la saludable doctrina e influencia de la Iglesia católica... Y por eso no cesan de vejar con toda clase de detestables disposiciones al clero secular y regular, no obstante serle acreedora la sociedad de tan señalados servicios en el orden religioso, civil y literario:» y dicen que «el clero, como enemigo del verdadero y útil progreso de la ciencia y de la civilización, debe ser privado de toda ingerencia y cargo en la enseñanza y educación de la juventud« (1). — El Presidente Pereira era de buena intención, pero tan débil que a todo se dejó arrastrar: el ministro Díaz, que se le impuso, profesaba todos los errores liberales, y parece que era masón: y en nombre de la masonería expresamente se defendió en los diarios la expulsión y se combatió lo dicho por los Jesuítas. Los Padres arrojados de Montevideo fueron a parar a Buenos Aires: las particularidades del hecho pueden verse en el P. Pérez (2): aquí sólo se harán notar algunas circunstancias.—El decreto expulsaba también al P. Ramón: no halló la ingratitud de sus autores mérito para una excepción en los trabajos del celoso apóstol de Montevideo que durante quince años había sacrificado su salud y su vida al bien espiritual y temporal de aquella República: ni en el estado grave en que se hallaba, vuelto hacía poco de un viaje emprendido por prescripción facultativa en 1855 a reponerse algo en su país natal, y habiendo recaído seriamente después de una breve mejoría: logróse por instancias de personas amigas que se le permitiera residir en el campo; y trasladado dos meses después a Buenos Aires, falleció en Junio de aquel mismo año.—El motivo de la expulsión, tal cual aparece en las comunicaciones oficiales, no podía cuadrar más claramente con la bienaventuranza enunciada por nuestro divino Salvador : *Beati eritis cum... persecuti vos fuerint... propter me* (1) : era por predicar y sostener la doctrina de Cristo, como lo testificó luego el clero de Montevideo en su exposición colectiva.—Vióse que el falso principio de los autores del decreto, de que debe permitirse la manifestación de todas las ideas, sólo padecía excepción, a juicio de ellos, tratándose de la Iglesia : por mera manifestación de ideas se decretó el destierro : y lo que es todavía más odioso, siendo de uno sólo la pretensa culpa, fueron desterrados por ella todos los Jesuítas.—El Gobierno, que hacía gala de ser católico, usurpó la jurisdicción espiritual, juzgando de doctrinas, sin ningún recurso a la autoridad eclesiástica que tenía presente, y condenando la sana y verdadera doctrina de la Iglesia.

---

(1) Encíclica *Quarta cura.*

(2) Pág. 653 sig.

19. — Principios del Seminario de Buenos Aires. — Su primera época (1853-1865)

El Seminario Conciliar de Buenos Aires fué fundado y puesto debajo de la dirección de los Jesuítas por el celoso Prelado, Ilustrísimo Sr. D. Mariano José Escalada, Obispo titular de Aulón primeramente, después Obispo diocesano de Buenos Aires y últimamente primer Arzobispo de la misma iglesia elevada a la categoría de Metropolitana. Sentía este virtuoso Obispo la extrema necesidad de cultivo en que se hallaba el país y muy en especial la campaña; y aunque su primera tentativa de restablecer en Buenos Aires la Compañía recurriendo al General Urquiza, no había tenido el éxito deseado, no desistía de su empresa. Hallándose, pues, ya en 1853 señalado para ocupar la silla diocesana, vacante por muerte del Ilmo. Sr. Medrano, y teniendo el beneplácito del Gobierno para traer los misioneros que le pareciese a fin de emprender con ellos las misiones rurales, escribió en los términos más fervorosos y apremiantes al P. Berdugo, pidiéndole por lo menos tres operarios para aquel efecto. Envió el P. Berdugo a los PP. Coris, Ignacio Gurri y Pedro Saderra: en compañía de los cuales, recorrió el Ilmo. Sr. Obispo la provincia en el año de 1854, dando siete misiones, por el estilo y con el fruto que las de 1837: después de ellas, los PP. regresaron a Montevideo en el mes de Julio. Cosa parecida hizo los años de 55 y 56: y este último año, arregló con el Superior de la Misión, P. Berdugo, (que quiso ser uno de los misioneros) que los seminaristas que se educaban en Santa Lucía, tres de los cuales eran argentinos, pasaran con sus profesores a continuar los estudios en su posesión de Regina Martyrum de Buenos Aires, la misma que por los años de 38 había servido de Residencia y Noviciado a los Padres. Tal fué el principio del Seminario Conciliar de Buenos Aires.

---

(1) Matth. V. II.

Era a la sazón el local de Regina Martyrum una quinta en las afueras de la ciudad y se conocía por el nombre de *Salinas,* que había sido uno de los antiguos propietarios: en ella había una casa pequeña y una capilla, pequeña también, en que se daba culto a nuestra Señora de los Dolores bajo el título de Regina Martyrum. Por su gran devoción a la Dolorosa, emprendió el Ilmo. Sr. Escalada la tarea de trasformar la capilla en una buena iglesia; pero al llegar a la mitad, hubo de suspender la obra, que en ese estado quedó durante varios años.—El Seminario se inauguró el 12 de Marzo de 1857, asistiendo personalmente al acto el Ilmo. Prelado. Eran 16 por todos los alumnos matriculados. En el mismo estado con poca diferencia se mantuvo este Seminario o rudimento de Seminario los años siguientes, siendo siempre el alma de cuanto en él se hacía el P. Juan Coris, superior de la casa, que además solía enseñar Retórica y Humanidades, y dedicar los últimos meses del año a las misiones rurales, acompañando al Ilmo. Sr. Escalada. El P. Del Val, acabado el curso de 1857, hubo de salir de Buenos Aires, cuyo clima perjudicaba a su salud. Los ministerios de los Padres eran la enseñanza del clero y las misiones del campo, no pudiéndose ejercitar otros, parte por la estrechez de la capilla, parte por el reducido número de sujetos: si bien se acudía a auxiliar enfermos y moribundos, se oían algunas confesiones, y se admitía algún sermón en otras iglesias.

Expulsados los Nuestros de Montevideo, Regina vino a ser la residencia del Superior de la Misión, morando allí primero el Padre José Sató y luego el P. Joaquín Suárez. A 12 de Febrero de 1865 expidió un decreto el Gobierno de Buenos Aires subvencionando los oficiales y profesores del Seminario y además veinticinco alumnos pobres: verdad es que contenía cláusulas que por lo menos se podían interpretar en mal sentido respecto de la ingerencia del Estado en el Seminario; pero declaraba que éste «estará bajo la inmediata dirección e inspección del Obispo de esta diócesis.»—Hízose la solemne instalación del Seminario en nuevo local preparado en la calle Alsina, entre Perú y Chacabuco, con profesores y Rector del clero secular: y de los Nuestros, que todavía moraban en Regina, dos continuaron ese año como profesores, yendo desde Regina Martyrum, donde todavía moraban, hasta el nuevo establecimiento, a través de los barrizales propios de las afueras: eran los PP. Saladino y Del Val, que por breve tiempo había regresado a Buenos Aires. Habían aprovechado los PP. la ocasión en que se trataba de profesores rentados y catalogados por el Gobierno, a fin de irse retirando y juntar sujetos para el colegio que estaba a punto de abrirse en Buenos Aires. Al año siguiente de 1866 ya no figura en el Seminario ningún profesor Jesuíta: los Nuestros habían salido del local de Regina para concentrarse en el pequeño edificio de residencia que pronto fué Colegio del Salvador: y a Regina Martyrum o sea a la quinta de Salinas, se había trasladado en Abril el Seminario abierto el año antes en la calle Alsina, con sus alumnos y profesores : sólo el P. Sató continuaba siendo prefecto de espíritu de los seminaristas, para lo cual hacía sus viajes saliendo de la residencia del Callao donde moraba.

20.—Residencia de la Cruz (1859).—Residencia de Córdoba (1859)

La expulsión de Montevideo había dejado sin asilo todos los operarios de aquella República. Trasladados a Buenos Aires, y aunque el primer mes pudieran albergarse en Regina; mas luego fué necesario buscar otro domicilio, porque las habitaciones en Regina eran limitadas, y en el mes de Marzo empezaban su curso los seminaristas. Hallóse con trabajo una casita para alquilar en la calle de Piedras, y allí se estableció la Residencia *de la Cruz* a 14 de Marzo de 1859. Desde allí acudían los PP. Sató y Barceló que la componían a confesar y predicar en las iglesias más cercanas, siendo muy solicitado su ministerio así en esto como en el dar Ejercicios a comunidades religiosas; pero con el sentimiento de carecer de iglesia propia, y aun de capilla donde decir Misa. A 14 de Junio de este año falleció en la Residencia de la Cruz el benemérito P. Francisco Ramón Cabré, trasladado a ella poco antes desde Montevideo en virtud del decreto de destierro.—La Residencia de la Cruz vino a ser un establecimiento provisorio, y se cerró aquel mismo año para abrir la de Córdoba.

Córdoba no había cesado durante muchos años de desear y procurar el restablecimiento de la Compañía. Apenas caído Rozas en 1852, el mismo Gobernador López, que a más no poder había dado la orden de expulsión en 1848, publicaba ahora un decreto con fecha 7 de Abril, en que a instancia de varios respetables vecinos, declaraba restablecida por su parte la Compañía, colmándola de alabanzas, y anulaba el decreto de 1848, llamándolo efecto de la violencia, de la calumnia y de la tiranía. El ejemplar sacerdote D. Jenaro Carranza había escrito carta tras carta desde 1852 en adelante al Superior de la Misión, pidiendo se estableciesen otra vez los Nuestros en Córdoba, facilitando los medios, sin desalentarse por las corteses pero resueltas negativas del P. Berdugo. Instado por el mismo Sr. Carranza el P. Sató, emprendió viaje a Córdoba para hacerse cargo personalmente de las circunstancias: y viendo que los intentos del Sr. Carranza eran apoyados por el Gobernador D. Mariano Fragueiro, aceptó la casa que ofrecían, que era la del antiguo Noviciado, junto con la iglesia de la Compañía, la misma que habían ocupado los Nuestros en 1838: y dejó establecida una residencia con cuatro Padres y dos HH. Coadjutores. En ella continuaban ejercitándose con gran fruto los ministerios en los años de 60, 61 y 62.

21.—Acción del P. Joaquín Suárez en la Misión paraguaya (1861-1865)

El examen de los documentos que aun hoy se conservan en el Archivo de la Misión chileno-paraguaya, particularmente en la sección *De novis domibus fundandis,* consuela y al mismo tiempo contrista el corazón. Por una parte se ven las personas públicas y privadas de buena intención de todas las provincias, dirigiéndose a los Superiores de la Misión para pedirles tres o cuatro Padres Jesuítas que puedan misionar y entablar estudios en la capital de su territorio: por otra aparece la contestación invariable de los Superiores: «no hay sujetos». «Don Mariano Martínez», escribe desde Buenos Aires el P. Coris al P. Sató, con fecha 14 de Septiembre de 1858, «vuelto de Corrientes y con carta de aquel Presidente, me volvió a la carga para llevarse Padres: y se dijo que

V. R. por ahora *hominem non habet,* que es a mi entender la respuesta dada a Janeiro, indios de Río Grande, Santa Lucía, Tucumán, Córdoba, [Don Esteban] Rams, San Nicolás y a cuantos pidan.» La expulsión de Montevideo acrecentó los deseos y las instancias, como si con unos pocos Padres pudieran satisfacerse tantas necesidades.

La razón de tanta carestía y de las negativas de los Superiores es clara. Hacia 1850 había sonado la voz de que ya no vendrían más Jesuítas de España, pues todos eran allí necesarios: con lo cual se veía el fin de la Misión chileno-paraguaya por consunción. Hasta se llegó a pensar en Europa en levantar todas las casas de la Misión y enviar los sujetos a Guatemala, como se ve por las cartas del P. Berdugo. Muy luego se desistió de estas ideas, resolviendo mantener algunas casas principales, mas siempre con limitación. Pensar que con sujetos del país se hubiera de acudir a llenar los vacíos producidos, hubiera sido desconocer la realidad de las cosas. Las vocaciones en la América latina en el siglo XIX y XX son tan escasas, que bien ha podido llamársele país herido de esterilidad. Los principios de la revolución francesa, encarnados en el régimen político y como difundidos en la atmósfera, han alterado hondamente el ambiente cristiano que antiguamente se respiraba en la familia: la piedad es en las familias una planta rara: y donde no hay piedad, no hay vocaciones. Además, en siglos anteriores, el sacerdocio y el estado religioso tenían honores y ventajas: hoy su honor es el desprecio y sus ventajas la persecución: y cuando la gracia divina hace brotar la vocación en el corazón de un joven, muchas veces es la familia su más mortal enemiga, y se dedica a hacer esfuerzos desesperados hasta que logra ahogar aquella flor del cielo.

Según se ha visto, el P. Sató, con el escaso personal de que disponía, había abierto el Seminario de Regina, y muy luego abrió también la Residencia de Córdoba, dándosele la antigua iglesia y la casa del Noviciado por decreto del Gobierno nacional residente en Paraná. Había en la ciudad del Paraná personas de influjo que trabajaban eficazmente con el Gobierno por el restablecimiento de la Compañía: y entre ellas debe ocupar el primer lugar el Excmo. Sr. Delegado Apostólico Monseñor Marino Marini, cuyos esfuerzos secundaban el Deán, Dr. D. Juan José Alvarez, el Gobernador de Santa Fe D. José María Cullen y el Delegado eclesiástico de aquella jurisdicción Dr. D. José de Amenábar. Al influjo de tales valedores deben atribuirse las dos misivas que en los primeros meses de 1860, y apenas elevado a la presidencia de la República Argentina, dirigió el Presidente Dr. D. Santiago Derqui, una al Papa Pío IX, y otra al M. R. P. Beckx, General de la Compañía, pidiendo Padres Jesuítas para la Confederación, especialmente a fin de que se ocupasen en las misiones de infieles y en la enseñanza, ofreciendo suministrarles los gastos de viaje, prestarles todo apoyo, auxiliarlos y protegerlos.—Tal petición y la intervención del Santo Padre movieron al M. R. P. General a socorrer la Misión paraguaya, enviándole algún número de Jesuítas, no sólo de la provincia de España, tan escasa de ellos, sino también de la Romana; y a señalarle un Superior, el P. Suárez, que para ello sacó entre los sujetos más eximios de la Misión de Guatemala, a quien llamó a Roma para darle instrucciones sobre el modo cómo había de reanimar aquella sección de la Compañía que trabajaba en el Río de la Plata.

Tomaba posesión de su cargo el nuevo Superior P. Joaquín Suárez a 14 de Julio de 1861: y en 5 de Noviembre del mismo año, de resultas de la batalla de Pavón, renunciaba la Presidencia el Dr. Derqui, que lo había hecho llamar, empeñado especialmente en la apertura de un Colegio en Córdoba. No se desalentó el Padre Suárez, y como medio de preparar el Colegio, hizo que en la Residencia de Córdoba se comenzasen a dar lecciones particulares a un corto número de niños. Al año siguiente, 1862, se formalizaba en 31 de Mayo un contrato con el Gobernador de Córdoba D. Justiniano Posse, en que se obligaban los PP. a plantear un Colegio de primera y segunda enseñanza: y en efecto, a 23 de Junio se abrían las primeras clases y se admitían algunos internos en un local tal como se pudo encontrar y preparar en tan breve tiempo. —Antes aún que el contrato para el Colegio de Córdoba, había firmado el R. P. Joaquín Suárez, a 21 de Abril, otro convenio con el Gobernador de Santa Fe, D. Patricio Cullen; por él se establecía en Santa Fe un colegio de segunda enseñanza con escuelas primarias anexas, en el que antiguamente había sido Colegio de la Compañía y luego convento de la Merced, cuyo edificio con la iglesia adjunta, aprobándolo la autoridad eclesiástica, ponía el Gobierno a disposición de los Padres. Aunque este contrato era anterior al de Córdoba, la apertura del Colegio no pudo tener lugar tan pronto: fué preciso habilitar siquiera medianamente el edificio, que, exceptuando el templo, en lo demás era casi una ruina; y en el entretanto se dedicaron los Padres a ejercitar los ministerios en la iglesia, hasta que, terminadas las reparaciones más indispensables se celebró la solemne inauguración el domingo 9 de Noviembre de 1862. En 1863, ya estaba entablado un Noviciado en la residencia de Córdoba, siendo su Maestro de novicios el P. Buenaventura Escatllar, enviado para esto de Chile, y principiando con tres jovencitos, procedentes del colegio, quienes vistieron la sotana el día 31 de Julio, fiesta del Patriarca San Ignacio. Un año después, el P. Suárez, siguiendo los deseos de varias personas notables de Buenos Aires y del mismo Gobernador, y haciéndose cargo de las propuestas que se le hacían, se preparaba a abrir colegio en aquella capital, para lo cual, en 10 de Diciembre de 1864, se compró del sacerdote irlandés Don Antonio Fahy, por precio de trescientos mil pesos moneda corriente (equivalentes a 60.000 francos) la manzana de terreno

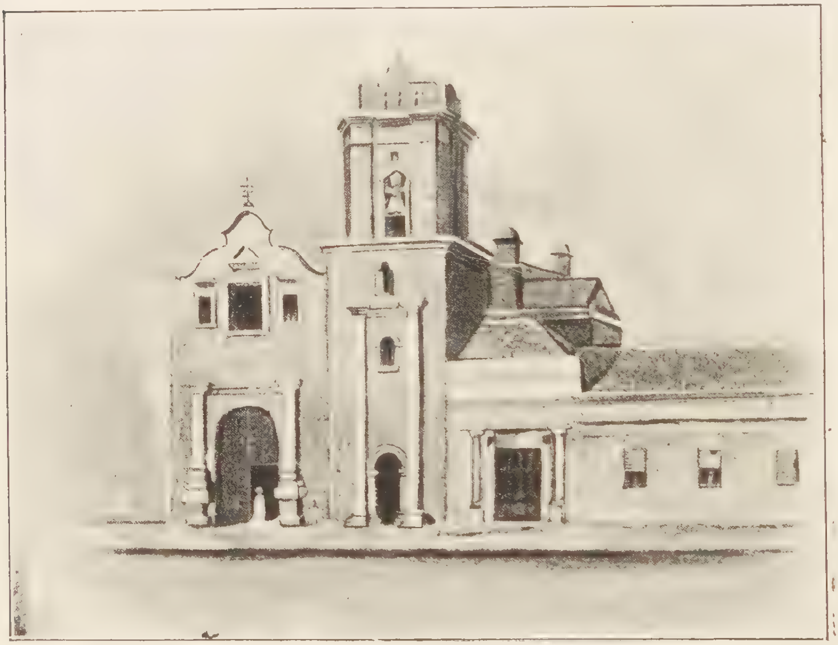

Santa Fe (Argentina).—Colegio al ser entregado a los PP. Jesuítas, 1862 comprendida entre las calles Callao y Riobamba, respectivamente al E. y O., y las de Tucumán y Parque (hoy Lavalle), respectivamente al N. y S.; y formalizándose la escritura a nombre del P. José Sató. Grande actividad en efecto, pero que no en todo fué aprobada de los superiores mayores, porque emprendía demasiadas obras, sin mirar a la escasez de sujetos para sustentarlas.

22. — Las casas de Chile. — Nuevo establecimiento en Puerto Montt (1859-1867)

Con la resolución de acomodarse en todo al plan de estudios oficial y llevar los alumnos a examinar al Instituto, y con el esfuerzo que en la disciplina puso el nuevo Rector P. Juan B. Pujol, se logró levantar el crédito del Colegio de San Ignacio en Santiago de Chile, y parecía que se habría puesto fin a toda clase de dificultades.—Empero, no era así: y además de que continuaban las molestias y daños del colegio por causa del monopolio, se arrojaron los enemigos de la Compañía en 1859 nada menos que a querer expulsar todos los Jesuítas de Chile. Habíanse señalado el principio del primer gobierno de D. Manuel Montt y el fin del último por guerras civiles muy sangrientas, y estaba en la persuasión de todos que los Jesuítas no habían tenido parte alguna en tales conmociones políticas, durante las cuales, por el contrario, siguieron ejercitando con asiduidad su ministerio de las misiones rurales. Triunfante el Gobierno de Montt en la última revuelta, dió un golpe que parecía meditado para infundir terror, haciendo prender de repente a varios vecinos respetables de Santiago, y entre otros a D. Francisco Ignacio Ossa y a D. Joaquín Tocornal. Nada se pudo probar en contra de estos dos tan recomendables sujetos: pero el afecto que profesaban a los Jesuítas y su trato frecuente con el P. Parés bastaron para que los diarios liberales acriminasen a los Nuestros como enemigos del gobierno y fautores de sedición. Y pasando más adelante, el Ministro de lo Interior, Don Jerónimo Urmeneta, liberal exaltado, tuvo ya escrito en su despacho un decreto en virtud del cual debían salir de la República todos los Jesuítas en el término de cuarenta días. El rumor del peligro hizo que varios caballeros se apersonasen con el Sr. Montt; y éste se mostró ajeno del decreto y ofendido por él, afirmando que ni en él había tenido parte, ni lo autorizaría jamás: y dando facultad para que se hiciese pública esta su declaración.

El año de 61, en el espantoso terremoto de 20 de Marzo, que en menos de tres segundos redujo a escombros la ciudad de Mendoza, pereció entre las ruinas el P. Ignacio Funes, que del Colegio de Santiago había ido allá con el P. Ugarte para dar, como dieron en compañía del P. Antonio Dalmau, una misión que con gran fruto acababan de terminar.—Era también este año el primero en que los alumnos del Colegio recibían por primera vez el grado de Bachiller después de sus seis años de estudios secundarios.

Otro gran desastre ocurrió en Santiago, incendiándose a 8 de Diciembre de 1863 una iglesia y pereciendo en ella 2 mil personas abrasadas. Era la llamada *de la Compañía,* por haber sido del colegio de los antiguos Jesuítas, aunque actualmente nada tenían que ver los Nuestros en ella, y distaba más de un kilómetro de nuestro Colegio. Y aunque ninguna participación tuvieron los Padres en el suceso, sino el lamentar con toda la población tan inmensa desgracia; todavía hubo una revista alemana que achacó el daño a Jesuítas: si bien era tal la enormidad de la acusación y tan patente la ficción, que nadie le hizo caso (1). Con ocasión de haber resuelto la autoridad civil que no se reedificara la iglesia, sino que quedase reducido a plaza su solar, se sacaron los cuerpos de Jesuítas antiguos allí enterrados y se trasladaron. El del P. Ignacio García, con licencia del Sr. Arzobispo, se depositó en el monasterio de Santa Rosa, cuyas religiosas tienen a dicho Padre en gran veneración y le consideran como su fundador.

Continuaba produciendo sus amargos frutos el monopolio oficial de la enseñanza: y mucho más desde que el ministro Güemes puso por Rector interino del Instituto o colegio nacional de Santiago en 1863 al sectario D. Diego Barros Arana, y al año siguiente de 64 le nombró Rector en propiedad. Este hombre, ayudado de D. Miguel Luis Amunátegui y del Sr. Lastarria, miembros como él del Consejo Universitario, no dejó piedra por mover a fin de sujetar omnímodamente al Estado y aun anular, si tanto pudiera, los colegios particulares. Y teniendo ya prevenidos los medios para llegar a donde se proponía, supo frustrar la reclamación interpuesta en 1864 para que se cumpliese la ley en cuanto a los exámenes: para lo cual tomó por pretexto el estudio de un plan de exámenes que al fin nunca se presentó (1).

---

(1) Puede verse la calumnia y su refutación en la 1.ª edición de las *Fábulas sobre los Jesuítas,* del P. Bernardo Duhr.

No había cesado este peligro, que años más tarde llegó al extremo que luego se verá, cuando sobrevino otro gravísimo en la guerra entre España y Chile, empezada a fines de 1865 y continuada en 1866. Los ánimos de la plebe estaban sobreexcitados contra los españoles, pidiéndoles la muerte, persiguiéndolos, atropellándolos, destrozando sus bienes o apoderándose de ellos. Por fin el Gobierno dió orden de destierro contra ellos. Los Jesuítas españoles eran no menos de 27 en el Colegio: por lo cual las circunstancias ponían a los Superiores en la precisión de cerrar el establecimiento: y en efecto, ya desde España estaba el P. Provincial Fermín Costa dando dirección para trasladar los sujetos a Guatemala o a otras regiones más sosegadas. Quiso Dios que no fuese necesario esto; logrando los sujetos de nacionalidad española aprovechar la facultad que se daba de tomar carta de ciudadanía chilena: con lo cual se conjuró el peligro, y fuera de la zozobra y temores, que duraron algún tiempo, nada padecieron los NN. en sus personas ni en sus bienes.

La Residencia de la calle de Lira seguía en este tiempo ejercitando sus ministerios en la capilla que en ella habían habilitado los NN., donde solía haber 17 mil comuniones anuales: en las cárceles y hospitales: en varias iglesias de la ciudad, a las cuales eran llamados los PP. a predicar, bien así como en las comunidades religiosas por medio de los Ejercicios: y en las campañas de la Arquidiócesis de Santiago y diócesis de Concepción, en las cuales daban misiones sus operarios.—Continuaba allí el Noviciado, establecido en ella en 1855, si bien era corto el número de novicios.

Igualmente continuaba con sus ministerios la Residencia de Valparaíso, intitulada *del Nombre de Jesús,* cuyo número anual de confesiones alcanzaba a unas 27 mil: y en ella se seguían dando los Ejercicios, con la única mudanza de que desde 1864 no se daban ya a mujeres. Una ordenanza del Sr. Arzobispo había prescrito que todas las Casas de Ejercicios pasaran anualmente sus cuentas a la Curia: y aunque respecto de los hombres quedaba a salvo nuestra exención, por habitar ellos durante los Ejercicios *intra claustra,* no lo quedaba respecto de las mujeres por la razón contraria; por lo cual se determinó suprimir las tandas de mujeres, como se hizo desde entonces y sigue haciéndose hoy.

---

(1) PÉREZ, 783.

El año de 1859 se dió principio a una nueva residencia en Puerto Montt (parte sur de Chile), que vino a tener carácter de parroquia, agregándosele con el tiempo un colegio incoado: circunstancias entrambas con las cuales persevera actualmente. Desde 1851 habían empezado a llegar a la parte meridional de Chile colonos alemanes, atraídos por una ley de aquel mismo año, que les prometía terreno laborable con ciertas ventajas y privilegios. Entre los que llegaron, los había católicos y protestantes: éstos vinieron los primeros, fueron los más numerosos, y a ellos se dieron todos los empleos y cargos públicos de la nueva población. Hallábanse los católicos sin cultivo espiritual, no sólo por la escasez del clero en aquella región, sino además por razón de su idioma: por lo cual, al ser nombrado Obispo de aquella diócesis de Ancud el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de Paula Solar, Mercedario, procuró seguir el consejo del Ilmo. Sr. Arzobispo Valdivieso, pidiendo al M. R. P. General de la Compañía dos sacerdotes Jesuítas alemanes que pudiesen atender a sus paisanos. Tal fué el origen de la residencia de Puerto Montt. Los dos Padres que el P. Provincial de Alemania, por encargo de N. M. R. P., envió, fueron los PP. Teodoro Schwérter y Bernardo Engbert, de 40 años de edad el primero y de 32 el segundo. Venían acompañados del H. Coadjutor José Schorro, de 43 años. Llegados a Santiago a principios de 1859, se detuvieron allí dos meses para darse cuenta de las cosas del país y aprender algo del idioma. Embarcáronse luego para su destino y arribaron a Puerto Montt el 22 de Marzo de 1859, no sin haber padecido completo naufragio, perdiéndose su vapor «Prince of Wales» en el escollo de Puguñún o Pigüí, por no haber querido tomar práctico. Instalados en una casita con capilla que ya se hallaba fabricada por diligencia de la Sociedad evangélica de misiones católicas de Santiago, se dedicaron a ejercitar allí los ministerios, predicando y confesando a los alemanes y entablando el catecismo de los niños, y también una escuela, que era de primeras letras, pero donde también enseñó alguna vez latín uno de nuestros Padres algo después, preparando a tres o cuatro discípulos para enviarlos al Seminario. Poco a poco fueron extendiendo el círculo de sus ministerios, predicando ya con más conocimiento del idioma a los mismos chilenos; saliendo más tarde de la población para misionar a muchos colonos alemanes católicos que se habían establecido a distancia y al rededor de la laguna de Llanquihue, sin formar núcleo de pueblo: y pasando más adelante en 1860, en unión de los dos misioneros que para visitarlos, ayudarlos y consolarlos les envió el P. Superior, y eran los PP. Francisco Enrich y Ramón Tubau. Con ellos se juntó el P. Teodoro, dejando para cuidar de Puerto Montt al P. Bernardo; y los tres dieron fructuosas misiones en las importantes poblaciones de Valdivia, Corral, Unión, Osorno, Ancud y últimamente en el mismo Puerto Montt. En 1862, viendo el Ilmo. Sr. Solar cuán bien atendida había estado la viceparroquia por los Nuestros en una ausencia del teniente, hizo las diligencias del caso y la encargó a los Padres, quienes con licencia de N. M. R. P. Beckx la aceptaron, quedando nombrado vicepárroco el P. Bernardo Engbert. La guerra del 65 apenas estorbó los ministerios en Puerto Montt.

23.—Viaje del P. Parés a Roma y sus resultas (1863-1867)

No había probado bien el clima de Chile a la salud del P. Parés: y con el tiempo se sintió asaltado de una congestión cerebral que llegaba hasta privarle de la vista. Por este motivo había pasado en Diciembre de 1859 a la Argentina, para descansar en aquel clima más favorable y ver de nuevo a los Nuestros de quienes tanto tiempo hacía estaba separado : regresando a su puesto en Marzo de 1860, antes que se cerrase el paso de la Cordillera, como solía suceder por causa de las nieves en Abril. Lo mismo hizo ahora a 12 de Enero de 1863, por haberse renovado y agravado su dolencia, y regresó en Marzo del mismo año. En ambos casos había dejado por sustituto al P. Juan B. Pujol, Rector del Colegio. Meses después recibía orden de N. P. de emprender viaje a Roma. Dividíase aquel año la Provincia de España en otras dos llamadas provincia de Castilla y provincia de Aragón. A esta última quedaba agregada la Misión chileno-paraguaya, siendo el primer Provincial desde 7 de Agosto de 1863 el P. Fermín Costa: y el P. General, deseoso de arreglar establemente las misiones de la América española, llamaba a un tiempo a Roma al P. Parés, Superior en estas regiones, y al P. Pablo de Blas que lo había sido de las de Centro América y Colombia, a fin de proceder con más plena información. Dióse el P. Parés a la vela en Valparaíso, siguiendo la vía de Panamá, el 18 de Septiembre: y el 11 de Noviembre estrechaba N. M. R. P. General entre sus brazos al infatigable misionero de la Argentina y el Paraguay, del Brasil y de Chile. No hay duda sino que el R. P. Parés le comunicó noticias extensas y exactísimas sobre el estado de estas misiones. Después de un mes largo de estada en la Ciudad Eterna, donde recibió instrucciones de N. P. y una comisión especial del Papa Pío IX, pasó a España, donde también informó al nuevo Provincial, P. Costa, del estado de sus súbditos en América: e intervino en la Consulta celebrada por orden de N. P. en Barcelona, los días 27 y 28 de Enero de 1864, en que se trató la cuestión de si habían de continuar separadas las dos secciones de Chile y la Argentina, o más bien unidas debajo de un mismo Superior: y si se había de formar con ellas una Viceprovincia, como se formaría otra con las de Centro América y el Ecuador. A lo segundo se respondió negativamente, vista, según parece, la gran carestía de vocaciones, que no habían de permitir que se sostuviesen tales Viceprovincias, faltándoles los sujetos de Europa. A lo primero, y aunque los consultores se inclinaban a la unión, se resolvió últimamente que se pidiese su parecer individual a los consultores de las diversas casas, enviando todos los pareceres a N. P. General: y así se hizo, teniendo esta diligencia por resultado la unión verificada en 1867. Habían sido los asistentes a esta Consulta el P. Fermín Costa, Provincial de Aragón, el P. Eugenio Labarta en nombre del Provincial de Castilla, el P. Pablo de Blas y el P. Bernardo Parés.

Vuelto el P. Parés al Río de la Plata, se apresuró a cumplir con la comisión del Sumo Pontífice, que se refería a la República del Paraguay: y escribió al Presidente Francisco Solano López, su antiguo discípulo de Matemáticas y Francés, pidiéndole su facultad para ir a verle personalmente. Mientras esperaba la respuesta, pasó de Buenos Aires a Montevideo, donde anhelaban Colegio de la Compañía el Vicario Apostólico Monseñor Jacinto Vera, que lo había impetrado del Papa y de N. P. General, y el Presidente provisorio D. Atanasio Aguirre. A este último hizo ver el P. Parés que nada se podía hacer mientras no se derogase el decreto de 1859, lo que aseguró él se haría muy luego. Con el Sr. Vera convino en el modo de entablar el Colegio según deseaba, mas lo cierto es que no pudiendo el P. Suárez desprenderse de tres sujetos, que se le pidieron para empezar, pasaron luego muchos años sin abrirse el Colegio.—Llegada la respuesta favorable del Presidente del Paraguay, se embarcó el Padre para la Asunción, a cuyo puerto arribó el 24 de Agosto. Catorce días permaneció en aquella capital, donde tuvo audiencia del Presidente Solano López y visitó a los Obispos Ilmo. Sr. Palacios e Ilmo. Sr. Urbieta. Pero nada obtuvo respecto de su comisión, que se ignora cuál fuese, y pudo ser análoga a la que en 1856 desempeñó Monseñor Eyzaguirre sobre que se enviasen algunos seminaristas al Colegio Pío latino-americano de Roma. Imposible parece, por otra parte, que teniendo el P. Parés ocasión de tratar de sus amadas misiones del Paraguay, dejase de hacer alguna propuesta, o siquiera insinuación, al Presidente Solano López; pero también en esto hubo de ser desatendido, pues no se vió resulta ni se halla rastro alguno de acción o intento de fundar residencia ni misión. Vuelto el P. Parés de la Asunción, y habiendo alargado su viaje hasta tocar en Córdoba y nuevamente en Buenos Aires, regresó por fin a Chile con cuatro de los NN. que había traído para aquella misión, siguiendo el camino de tierra y llegando a Santiago el 20 de Enero de 1865. A 9 de Febrero llegaba también a Santiago el P. Joaquín Suárez para hacer la visita especial de Chile que le había encomendado el P. Provincial. Al terminarla, y vista la mala salud con que continuaba el P. Parés, le nombró por sustituto al P. José Ugarte, y le envió con otros dos enfermos, P. Bustamante y H. Alcain a reponer sus quebrantadas fuerzas en la Argentina. Allí pasó el resto del año 65 y todo el 66 el P. Parés en Santa Fe, hasta que se verificaron los cambios que se dirán en el año 1867.

24.—El Colegio de Santa Fe (1862-1867)

Queda dicho que se había inaugurado solemnemente este Colegio a 9 de Noviembre de 1862. Interrumpidos brevemente los estudios por Navidad, volvieron a emprenderse las tareas escolares a principios de año, aunque sin exigir demasiado de los alumnos, en atención a la época del calor: y se inauguró formalmente el nuevo curso en el mes de Marzo. Contaba con algún refuerzo de profesores enviados de España por el P. Fermín Costa, Provincial de Aragón : quedaba obviado el extraño reparo que había opuesto el Gobierno nacional contra su reglamento en el punto de leer las cartas de los alumnos, al que tan sólidamente había respondido el P. Superior Suárez: (1) el Gobernador de Santa Fe se congratulaba ante las Cámaras de tener en la provincia establecimiento tan serio: y el crédito del Colegio, que salía fuera de los ámbitos de la provincia, había movido al Ilmo. Sr. D. Jacinto Vera, Vicario apostólico de Montevideo y Obispo ya titular de Megara, a enviar allá cinco jóvenes que se educasen como seminaristas, al modo que años antes se enviaban a Santa Lucía. Aquellos cinco orientales fueron el plantel del Seminario, que por más de cuarenta años ha andado al lado del Colegio; y a ellos se agregaron algún año después otros seminaristas que enviaba el Sr. Obispo del Paraná.

Desde un principio se entablaron las clases, tanto en sus materias como en el modo de enseñarlas, conforme al *Plan y método de estudios* llamado *Ratio Studiorum,* propio de la Compañía, en cuanto fué posible; con la seguridad de obtener por este medio los copiosos frutos de sabiduría y virtud que todos reconocen en los colegios de esta Orden religiosa. Fomentóse la piedad entre los alumnos: celebróse devotamente el mes de María, terminándolo con la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona y titular del Colegio. Al fin del año tuvieron los exámenes privados para la promoción de cursos: y luego los públicos, que consistían en una especie de acto literario, continuado mañana y tarde durante unos ocho días, en el que comparecían alumnos de las diversas clases, ofreciéndose a responder sobre las asignaturas de su curso a cualquiera de los concurrentes que quisiera preguntarle: para lo cual se celebraban los actos en el salón de honor del colegio, y se distribuían los programas impresos. Cerróse el curso con la solemne distribución de premios.

De la misma manera continuó el Colegio los años subsiguientes, sin perder del alto concepto y nombradía que desde el principio obtuvo, ni aun con el desgraciado incidente de haberse ahogado dos de los alumnos en 1865, mientras estaban bañándose en el río (2).

En 1867 se estableció una Academia literaria que en lo sucesivo tuvo mucha fama, y cuyo primer director fué el Hermano escolar Emilio Padilla, de quien será preciso hablar más tarde, y cuya conducta ya por entonces inspiraba serios recelos.

---

(1) Pérez, 714.
(2) Pérez, 690, 922.

El año de 1866 tuvo empeño el Gobernador D. Nicasio Oroño, de ideas extremas liberales, en que las escuelas primarias anexas al Colegio habían de ser visitadas por sus delegados. Negóse el Rector P. Vigna a permitirlo, alegando que ni en más de cuatro años que llevaban de fundación se había hecho tal visita, ni se había pactado en el contrato, y que preferían los Padres dejar del todo tales escuelas. En efecto, los honorarios que el contrato decía haber de pagar el Gobierno para sostenimiento de tales escuelas no se habían pagado una sola vez: ni los PP. querían sacrificar su independencia en la educación. Insistió el Gobierno en su empeño, y aceptó la renuncia: esto dió ocasión para que se hiciese nuevo contrato, que varió el primitivo, dejando a nuestros profesires sin subvención del Gobierno, pero más independientes: autorizándolo el P. Joaquín Suárez, y el Gobernador interino D. Tiburcio Aldao, por ausencia de Oroño.

En 1867, durante el azote del cólera morbo, los PP. del Colegio se dedicaron al servicio de los apestados: ofrecióse también una parte del local del Colegio para hospital. La mayor parte de los alumnos quedaron viviendo en el Colegio, si bien se había avisado a sus padres que era facultativo el retirarlos. Mostraban así las familias la confianza que tenían en el Colegio, que ciertamente no quedó defraudada. Tomáronse las precauciones higiénicas que aconsejó la prudencia: y además, el P. Rector acudió a la protección divina con un voto hecho a la Santísima Virgen para que librase al Colegio de aquella calamidad. Ni uno solo de los niños, ni de los Padres, a pesar de su continua asistencia a los coléricos, padeció el contagio.

25.—El Colegio de Córdoba (1862-1867)

Abierto este Colegio a 23 de Junio de 1862 (vid. núm. 20), muy pronto experimentó su primer Vicerrector P. Félix Del Val las deficiencias del contrato de 31 de Mayo de aquel año. En él nada se había estipulado sobre edificio: de donde se siguió que fueron los Nuestros los que tuvieron que empezar por alquilar local, y fué una casa que había servido antes de escuela de niñas: con espacio tan reducido, que aun estrechándolo todo y sujetándose a muchas privaciones, difícilmente se lograba habitación para los maestros y para veinte internos, siendo doce las becas que proveía el Gobierno. Por lo cual a fines del curso hubo de recurrir como suplicante el P. Superior Joaquín Suárez al Gobernador Posse para que diese otro local competente y nombrase comisiones o arbitrase otros medios para obtener fondos con que edificar, evitando así, dice, «la destrucción en sus principios del naciente colegio.» «No veo» añade «cómo pueda subsistir por largo tiempo en la casa en donde al presente se halla, la cual no sólo no tiene desahogo o comodidad alguna, sino que carece de oratorio, de enfermería, de sala de dibujo, y hasta de un rincón donde establecer clase alguna de las que deberían irse abriendo.»—El Gobierno procedía con buena voluntad: dió un decreto señalando para local del colegio el edificio llamado «Aduana» en la parte que servía de cuartel, sitio espacioso, pero donde todo se había de edificar, y nombró una comisión para promover suscripciones.

El decreto estaba dado, mas la ejecución procedía lentamente. A principios de 1863, el nuevo Rector P. Pedro Saderra logró alquilar una casa contigua, y en ella se pusieron las clases. Estaba señalado el mes de Junio para dar al Colegio la posesión del local; pero justamente en ese mes ocurrió la revuelta en que fué derribado el Gobernador Posse, y se albergaron en la «Aduana» sucesivamente las tropas del guerrillero Peñalosa, alias *Chacho,* y luego las del General Paunero, enviado del Gobierno nacional y que derrotó a Peñalosa en las Playas. Retirados a fines de 1863 los soldados de Paunero a Buenos Aires, hizo entrega del cuartel al Colegio el nuevo Gobernador D. Roque Ferreyra por decreto de 21 de Diciembre de 1863; y le agregó en 13 de Enero de 1864 otro local contiguo a la Aduana al sud de la misma.—Dióse principio al edificio: y como los fondos colectados por la primera comisión y por otra que se nombró más tarde distaban mucho de llegar a dos mil pesos, y la obra consumió muchos millares más, el Colegio quedó cargado de deudas. A fines de Septiembre de 1865 se iba a concluir de techar la obra nueva, y así hasta acabar el curso se continuó en el colegio alquilado, empezando a usar este nuevo en Marzo de 1866.

Para entonces urgía la misma dificultad que también se sintió en el colegio de Santa Fe, y se había sentido antes en Chile, nacida del monopolio oficial de la enseñanza. Hasta entonces se había enseñado con nuestro método, sin más exámenes que los que se daban ante los Padres de la Compañía. Ahora empezaban a quejarse algunos Padres de familia de que aquellos estudios resultaban inútiles para sus hijos, que no iban a ser admitidos en los establecimientos oficiales. Recurrió el P. Rector al Gobernador de Córdoba, quien ofreció tratar el asunto con el Ministro de Instrucción pública de la Nación, y en efecto, pidió a éste se sirviese declarar válidos los cursos del Colegio de la Asunción de Córdoba. El Ministro respondió que lo otorgaba, a condición de que los alumnos diesen el examen ante la Universidad de Córdoba, año por año y asignatura por asignatura: es decir, a condición de que se observase el más rígido de los monopolios. La experiencia mostró además que para nuestros alumnos eran adversos los examinadores de la Universidad.

A todos estos daños vino a juntarse otro harto grave. El colegio nacional llamado de Monserrat empezó a ejercer contra el nuestro una hostilidad de género especial. Los alumnos que en el colegio de la Asunción descollaban por su despejado ingenio y por su modestia y virtudes, se veían solicitados luego por profesores y directores del de Monserrat con tantos empeños de amistad y ofertas, que al fin sus padres los iban retirando, no sin sentimiento, de nuestro colegio, para llevarlos al nacional. Cosa parecida ocurría con el Seminario Conciliar; siendo de advertir que a los principios había estado inclinado el Ilmo. Sr. Obispo Ramírez de Arellano (y habló de eso con el P. Superior) a entregar a los Nuestros la dirección de dicho Seminario: si bien el parecer de otros le hizo desistir de su idea.—Efecto de tales precedentes había sido la disminución de nuestros convictores, que habiendo alcanzado a 50 el año 1866 (sin contar con unos 200 externos), no eran en 1867 más de 37. Con las módicas pensiones de tan corto número no era posible subsistir: y se veía que el Colegio se iba a extinguir en un tiempo no lejano.

Las tres razones de las deudas, la hostilidad en los exámenes y la disminución de internos, ponderadas en la Consulta de Misión habida en Córdoba a 6 de Junio de 1867, movieron al Vicesuperior P. Parés a cerrar el Colegio, como se hizo a fines del año.

26.—El año de 1867.—Muerte del P. Parés

Al principiar el año de 1867 recibía el P. Joaquín Suárez, Superior de la misión del Paraguay la carta del P. Provincial de

Aragón, que autorizado por N. M. R. P. le llamaba a España, señalando por Vicesuperior de la misión al P. Bernardo Parés, sin que dejase de ser, como lo era, Superior de la de Chile.—Arreglado el nuevo contrato del colegio de Santa Fe, se disponía el P. Suárez a partir en el mes de Abril : y como el P. Parés se sintiese sin fuerzas, como lo estaba desde hacía dos años, y hubiese enviado carta al P. Provincial excusándose del cargo, fué preciso nombrar Vicesuperior interino : éste fué el P. Miguel Cabeza, que estaba en Montevideo : y sin haberle podido hablar, y sólo dejándole sus instrucciones escritas, se embarcó el P. Suárez para España a 12 de Abril de 1867.

La razón de no poderse avistar el P. Suárez con el P. Cabeza había sido el estar declarada la epidemia del cólera-morbo en Buenos Aires, no tocando los vapores salidos de este puerto para Europa en Montevideo, donde se imponía rigurosa cuarentena.—El cólera había asaltado la ciudad de Buenos Aires ya en el mes de Febrero, y en sólo el día de Viernes Santo se contaron 197 defunciones, cifra espantosa aquí nunca vista (1). El pánico era tan extraordinario, que millares y millares de personas abandonaron la población, huyendo de la epidemia. Nuestros Padres se dedicaron con fervoroso celo y asiduidad a asistir a los contagiados. De día y de noche, casi continuamente andaban ocupados en la administración de los sacramentos v consuelo de los moribundos, sin eximirse de esta tarea ni aun el P. Juan Auweiler, que para restablecer su salud había sido enviado a Buenos Aires. Fué el Señor servido que ninguno de los Nuestros enfermase del cólera.—Habíase extendido éste también a Santa Fe y a Córdoba. Lo que los PP. hicieron en Santa Fe queda ya dicho. En Córdoba no duró la pestilencia más que diez y siete días ; pero habiendo empezado el número de las defunciones por cinco, era de doscientas diarias al fin de este período. Ofreciéndose los Nuestros a servir a los contagiados, el Gobierno provincial puso a cargo de ellos el lazareto : y no contentos con trabajar en él, acudían en toda la ciudad adonde eran llamados : y cuando el cólera hubo cesado en la ciudad, salieron a la campaña, donde trabajaron con igual celo, especialmente en el pueblo de Pocho, para donde el Gobierno los pidió con singular empeño. Tanto el Gobierno de Santa Fe como el de

---

(1) Rawson, Lecciones de Higiene pública, pág. 23 (París 1876).

Córdoba dieron testimonio del celo con que se habían señalado los Padres : y fué protección especial de la divina Providencia que, asistiendo a tantos, y habiendo sido contagiados algunos de los NN. y llegado a estar graves, ninguno de ellos murió de la epidemia.—Otro tanto se experimentó en las colonias de Santa Fe, donde fué mucho más fuerte la epidemia.

A principios de Mayo recibió el P. Parés la respuesta del P. Provincial a la carta en que había propuesto sobre no encargarse del gobierno. Confirmábasele el nombramiento, y se agregaba que tomase alguno de los PP. de la Misión por auxiliar en las tareas que él no pudiera desempeñar. Tomó, pues, el cargo a 11 de Mayo, nombrando por socio al P. José Sató. Por Junio se tuvieron en Córdoba Consultas generales de Misión, en las que entre otras cosas se determinó cerrar el colegio que allí tenían los Nuestros titulado *de la Asunción*. Y pasando el P. Superior por Santa Fe, dejó recomendada la fundación de una Academia para perfeccionar a los alumnos en la literatura.

Los últimos meses del año 1867 registran sucesos de ingrata memoria. El Gobernador Oroño hizo votar a 26 de Septiembre en las Cámaras de Santa Fe la ley de matrimonio civil, en que éste se reconocía válido sin el canónico, no reconociéndose tal el canónico sin el civil : se penaba la celebración del canónico sin ver previamente el certificado del civil y se declaraban impedimentos dirimentes diversos de los canónicos, autorizando sacrílegamente a los clérigos para contraer matrimonio. La provincia de Santa Fe se sobresaltó y agitó : las señoras en la capital hicieron demostraciones públicas en contra con gran valentía : y el Prelado, Ilmo. Señor Gelabert, publicó una Instrucción y protesta en que declaró que ningún católico podía obedecer tal ley : que sus autores estaban incursos en la excomunión del Tridentino y que los matrimonios contraídos conforme a tal ley eran nulos. El Gobierno de Oroño por su parte declaró sediciosa la protesta, mandando prender a los que la hiciesen circular. Con esta ocasión estuvo preso un mes uno de nuestros Padres, que hacía de párroco en las colonias alemanas, como más tarde se dirá. El resultado de todo fué una rebelión a mano armada en la provincia, que terminó por derrocar la autoridad del Gobernador Oroño en los últimos días de Diciembre, llegando a conducirle preso a Buenos Aires, y estuvo a punto de acabar con su vida.—El Gobierno del Sr. Cabal, que le sucedió, anuló en 1868 la funesta ley.

Fatigado el P. Parés con los esfuerzos últimamente hechos después de aceptar el cargo de Superior, agregándosele el haber padecido algo del cólera, se agravaron sus habituales padecimientos, de los que falleció en Buenos Aires, a 30 de Noviembre.

En Santa Fe volvió a reproducirse el cólera en los últimos días de Diciembre : y los Padres que quedaban en el Colegio (mientras los demás habían ido a vacaciones) asistieron a los enfermos como lo habían hecho en Abril y Mayo. Esta nueva invasión de la epidemia hizo retardar un mes la apertura del curso.

A este año de 1867 pertenece una conmemoración que se solemnizó en Chile y que pide la gratitud se recuerde en obsequio de las personas afectas a la Compañía que la promovieron. A 26 de Agosto se cumplían cien años de la expulsión de los Jesuítas en Chile : y varias personas católicas resolvieron que el 25 de Agosto, en que se habían tomado las últimas disposiciones del extrañamiento, se celebrase una fiesta de desagravios al Señor por las ofensas que en esta persecución se le infirieron y por los atropellos cometidos contra su Iglesia. La parte religiosa tuvo lugar en la Catedral, y la parte literaria en Santo Domingo, ambas con crecido concurso (1).

27.—D. Esteban Rams y las misiones del Chaco (1856-1868)

Años hacía que un acaudalado empresario español, profundamente católico, se había dirigido a los PP. de la Compañía, pidiéndoles su cooperación como misioneros en las regiones del Chaco, donde tenía concesión exclusiva del Gobierno nacional para establecer poblaciones y negociar en el territorio comprendido entre los ríos Salado y Bermejo. En 1856 hizo expresamente viaje desde la ciudad de Paraná donde residía para ir a Montevideo y tratar del asunto con el P. Sató, entonces Superior de la Misión. En 1858, con fecha 8 de Marzo, le escribió pidiéndole determinase las condiciones con que aceptaría la Compañía, y expresando que casi estaba cierto de la aprobación del Gobierno : las condiciones del P. Sató en la respuesta eran que se declarase de algún modo no ser la Compañía Orden nueva que necesitase ley del Congreso para ser admitida, pues estaba ya reconocida antes de la Constitución de 1853, y tantos años había trabajado en la Argentina ; y que se la dejase tener casa central en que pudieran descansar los misioneros y se les pudiera proveer de lo necesario, teniendo allí libertad los Padres para ejercer sus ministerios, y también para enseñar a alumnos internos y externos. — En 1860, viajando el Sr. Rams por Europa, dirige una carta-informe al M. R. P. General, exponiendo el estado de los indios que en sus entradas al Chaco ha tratado, que son *mocovíes,* restos de los catequizados en la antigua Compañía por nuestros Padres e insiste en su perpetua idea de la necesidad de los Jesuítas para estas misiones, sobre lo cual otras veces solía protestar que si no lograba misioneros de los Nuestros, renunciaba a su empresa de colonizador.— Hacia 1864 o 65 había hecho su primera exploración por el río Salado en compañía de los Padres, uno de los cuales era el Rector de Santa Fe, P. Pedro Vigna.—Finalmente, ahora en 1867 se preparaba para hacer otra expedición más completa por el mismo río, señalar paraje para la primera o primeras reducciones, y aun entablarla, si hubiese lugar ; cuando, asaltado del cólera en Buenos Aires, falleció de él a 17 de Abril.

---

(1) V. Pérez, 803, y el folleto allí citado.

A D. Esteban Rams sucedió como jefe de la empresa su yerno D. Esteban Señoráns : y como todo estaba preparado para la expedición, partió ésta de Santa Fe por el Salado arriba a 16 de Mayo de 1867, y con ella el P. Carlos Soler, S. I., por no haber podido juntársele el otro compañero designado P. Pedro Saderra, no habiendo podido salir de Montevideo, a causa del apretado cordón sanitario que para evitar la epidemia se había establecido en aquella ciudad. Mas no era Señoráns el hombre que se hubiera necesitado para encabezar la expedición, ni se parecía al piadoso Sr. Rams : no sólo pasaba por masón, sino que era tenido por fundador de las logias del Paraná : no tenía de los Jesuítas el concepto de Rams, y trató de llevar como misionero al franciscano P. Fortunato Marchi, aunque al fin no lo ejecutó : y ni siquiera tenía las más elementales dotes de previsión. Llegaron a consumírsele todas las provisiones, por haber sido escasas : y hubo de regresar, padeciendo todos grandes trabajos y hambre, y arribando macilentos y debilitados a Santa Fe, después de una expedición infructuosa de tres meses.—En este tiempo el Padre había tratado mucho y favorecido a los indios, que a su parecer estaban dispuestos para ser reducidos : y sirvió notablemente para calmar las excitaciones y evitar las revueltas a bordo.

Al año siguiente de 1868, tuvo empeño el nuevo Gobernador D. Mariano Cabal en que estableciesen los Jesuítas reducciones en el Chaco, esperando evitar así los daños que hacían los indios en sus posesiones particulares : e hizo en efecto venir a Santa Fe al principal de los caciques, poniéndolo en contacto con los Padres para que se les fuese aficionando. Enterado de todo el P. José Sató, que nuevamente era Superior, aceptó la idea, con tal que se cumpliesen las condiciones que señalaba. A 24 de Abril de 1868 respondía oficialmente el Ministro de gobierno de Santa Fe, D. Simón de Iriondo, estar aceptadas las condiciones, a saber «tanto la elección de los lugares a propósito para la reducción, como la dirección inmediata e independiente de los RR. PP.»—Pero las reducciones no tuvieron lugar ni se intentaron siquiera : y aunque no consta con certidumbre cuál fué la causa, parece que hubo de ser la negativa del Gobierno nacional residente en Buenos Aires, a quien en último término había que recurrir, por ser el Chaco dependencia inmediata de él. Y a la verdad, al P. Sató se le oyó decir más de una vez que la Compañía no había podido encargarse de los indios porque este Gobierno no consintió que fueran regidos con independencia, y expresamente negó la exención de tributos que se pedía para los primeros años.

28.—Ábrese el Colegio del Salvador en Buenos Aires.—Sus primeros años (1868-1874)

De las tres condiciones que había impuesto el P. Provincial Fermín Costa para aceptar la fundación del Colegio de Buenos Aires, a saber, que se nos entregase edificio hecho, que se empleasen únicamente los Padres que había en el Seminario de Regina, y que se empezara el primer año con sólo la clase ínfima para ir agregando gradualmente en los años siguientes las demás ; dos estaban cumplidas ya y la tercera dependía de nosotros. El edificio se había levantado desde 1865 hasta 1867 en el terreno comprado calle de Callao, corriendo con los gastos una comisión de caballeros de Buenos Aires, e interviniendo en la obra el H. Coadjutor Antonio Saez, perito constructor desde antes de entrar en la Compañía. El P. Suárez al embarcarse para Europa había recomendado la pronta apertura y la Consulta de Misión de 6 de Junio de 1867 fué unánimemente del mismo parecer.

Previos los convenientes avisos y la impresión de un prospecto que daba a conocer las circunstancias del establecimiento y las condiciones de admisión, se abrió el Colegio, cuyo titular fué el divino Salvador del mundo, a 1.° de Mayo de 1868, con 50 alumnos internos, y siendo su Rector el benemérito P. Juan Coris, que con tanto acierto había regido el Colegio de Santa Catalina y el incipiente Seminario de Buenos Aires. Procedieron los estudios tan a satisfacción, que además de haber dado los alumnos muestras públicas de sus adelantos dentro del Colegio en el mes de Julio, obtuvieron las más honrosas calificaciones al fin de curso en los exámenes que se presentaron a dar en la Universidad.—Otro tanto sucedió el año siguiente de 1869, en que el número de internos había alcanzado a 130 : y tuvieron este año la particularidad de saber sufrir con mucha modestia las descortesías e insultos con que al ir a examinarse fueron tratados por otros estudiantes que no tenían, según parece, más queja contra ellos sino el haberlos visto premiar el año anterior con notas sobresalientes.—No era tan satisfactoria la disciplina del Colegio, pues la natural bondad del P. Coris le hacía conceder cuanto le pedían las familias, y las familias se regían por los deseos de los alumnos : de donde se seguían en el orden del Colegio daños que no era fácil remediar. Por lo cual desde principios de 1870 le sustituyó en el cargo el P. José Guarda. Aquel mismo año tuvo la Misión el sentimiento de perder en el P. Coris, fallecido a 11 de Julio, el último que quedaba de los seis primeros fundadores de 1836.

El año de 1871 fué funesto para Buenos Aires, por haberse propagado en la ciudad, durante los primeros meses, el terrible azote de la fiebre amarilla. El espanto fué general : las familias huían de la capital, y las calles estaban desiertas, ofreciendo un espectáculo de desolación que bastaba él solo para inspirar tristeza y terror. Tenía entonces la ciudad unos 180 mil habitantes, y había días de fallecer de 600 a 700 personas de la epidemia. En el cementerio se abrían grandes fosas, y en ellas se enterraban los cadáveres en montón. Fué preciso cerrar las clases y enviar los niños a sus familias. Los Padres se dedicaron a socorrer espiritualmente a los apestados con los sacramentos de confesión y extremaunción, acudiendo a cuantos llamaban en nuestra casa de día y de noche. Los más frecuentemente ocupados en esto eran los PP. Antonio Martorell, Luis Pí, José Zeitlmayer y Raimundo Riera : el primero, que ya había padecido el vómito negro en la Habana, resistió al contagio : el P. Riera contrajo la fiebre en su heroico ejercicio de caridad, y de ella murió a 12 de Abril. Había entrado en la Compañía siendo Doctor en derecho : fué Vicesuperior de Córdoba y Prefecto de estudios inferiores y de la Academia literaria de Santa Fe, donde se había ganado las simpatías de los niños, particularmente de la primera brigada. Otra víctima hizo la epidemia reinante en el H. Gregorio Biosca, quien murió a 18 de Abril. En Junio, desaparecida la fiebre, que nunca más ha vuelto a presentarse, volvió a abrirse el Colegio, y pudieron los alumnos celebrar la fiesta del vigésimoquinto año de Pontificado de nuestro Smo. Padre el Papa Pío IX, como lo hicieron con gran lucimiento y piedad, concurriendo sesenta de ellos a comulgar públicamente en la Catedral, y haciendo una devota peregrinación al santuario nacional de N.ª S.ª de Luján.

Sin incidente notable se continuaban los años siguientes las tareas escolares : y mientras tanto se ejercitaban los ministerios espirituales acostumbrados con los prójimos en una capilla adjunta al Colegio : salían todos los años dos o más Padres a dar misiones en la campaña, generalmente acompañando al Prelado de Buenos Aires, y alguna vez también a los de otras diócesis, acudían a ministerios con los ingleses el P. Sató, y con los alemanes el P. Zeitlmayer : y desde 1869 se había establecido entre los alumnos la Congregación de la Inmaculada.

Echábase menos, sin embargo, una iglesia capaz y desahogada para dar la conveniente amplitud a los ministerios : y ésta fué la que con las generosas limosnas de los fieles y la solicitud y constancia del P. José Sató se comenzó a edificar, poniendo su primera piedra a 3 de Diciembre de 1870, y continuando luego la obra poco a poco, con leves interrupciones ocasionadas por las circunstancias de la epidemia o por otras causas forzosas.

29.—El Colegio de Santa Fe (1868-1874)

El curso de 1868 registra en sus fastos un suceso lamentable, que tuvo resonancia a lo exterior, y cuyos perniciosos efectos se dejaron sentir por largos años en el Colegio de Santa Fe : tal fué la apostasía y fuga nocturna del escolar Emilio Padilla. Nacido este joven en Alicante, ciudad del reino de Valencia y diócesis de Orihuela en España, a 31 de Agosto de 1832, entró de edad de 28 años en la Compañía en el noviciado de Loyola, día 16 de Septiembre de 1860. Hechos los votos del bienio, repasó las Humanidades y estudió un año de Filosofía en León ; pero hallándose con mala salud, fué destinado a la Argentina en la expedición de Agosto de 1864. Al enviarle decía el P. Costa al Superior P. Suárez : «los médicos creen que ese país le ha de probar muy bien : si así es, tendrán un excelente sujeto.» Y en otra carta había hecho esta advertencia : «la gente que va no es formada : no la tengo tampoco tal para aquí : encargo, pues, a V. R. y a todos esos PP. Superiores la mayor vigilancia pastoral.» El primer curso, que fué el de 1865, Padilla, que había sido destinado a Santa Fe, enseñó ínfima gramática, siendo al mismo tiempo prefecto, o sea inspector o vigilante de una brigada. Tenía trato afable y maneras de caballero, y se atraía sin dificultad las voluntades de los niños. Esto fué causa de que se le emplease como un buen instrumento del Colegio, y se depositara luego en él mayor confianza de la que sufría su grado de escolar y merecían sus mismas cualidades personales. En 1866 era todavía inspector, y enseñaba matemáticas y curso comercial. En 1867 continuaba enseñando curso comercial y tenía la clase de Retórica : había dejado el cargo de inspector, mas era subprefecto del convictorio, y de hecho venía a ser el que todo lo manejaba en el Colegio, parte por hallarse ausente varias veces el prefecto general en ministerios, parte por fiar de él las cosas el P. Rector. Había llegado a imaginar Padilla, y no se recataba de darlo así a entender, que él era la persona que sustentaba en sus hombros el crédito del colegio : y se le debió de aumentar la opinión de sí mismo al fundarse en 1867 la Academia de literatura y verse puesto al frente de ella como director. Averiguóse más tarde que con varios pretextos había ido dejando los ejercicios espirituales sin que se echase de ver: ya no comulgaba ni se sabía cuándo hacía oración: y además de esto, censurando a los demás, acostumbraba a los niños a formar opiniones siniestras de los Padres y de los Superiores; y tratando a veces con menos seriedad de las obras piadosas hasta tildarlas de hipocresías y fingimientos, daba ocasión en aquellos ánimos juveniles a la pérdida de la fe, que, más tarde y después de la fuga, fué en algunos de ellos impiedad, manifestada en la publicación de un semanario ateo y materialista, que duró unos cuantos meses, y se intituló *Lucifer*. No se veían a las claras todas estas cosas; pero habiendo rumores y fundadas sospechas de ellas, los Superiores estaban alarmados y procuraban poner los remedios del caso. El P. Parés ya en Septiembre de 1867 se inclinaba a enviarle a España, caso de que los avisos o reprensiones que se le iban dando no surtiesen efecto: y sin su repentina muerte a fines de Noviembre quizá se hubiese atajado el daño. Sentíase crecer éste en los primeros meses del año de 68, y a mediados del curso se resolvió darle las dimisorias. Súpolo Padilla, y creyó poder prevenir lo que él juzgaba ignominia, ejecutando otra acción verdaderamente ignominiosa, cual fué su apostasía y fuga del colegio. El 6 de Julio, teniéndolo ya todo combinado, mandó afuera al alumno Matías Erausquin al anochecer, a fin de que concertara un bote: a deshora de la noche, salió el mismo Padilla vestido de seglar; y acompañado del mencionado Erausquin y de Remigio Molinas, se embarcó y logró pasar a la ciudad del Paraná.

El efecto en el Colegio, luego que al día siguiente se supo la evasión, fué desastroso. Particularmente los alumnos de la primera brigada, esto es, los mayorcitos, quienes eran grandemente aficionados a Padilla, y todo lo veían por los ojos de él, anduvieron muy excitados, y algunos muy insubordinados; fué preciso despedir al momento a algunos y separar a otros del trato con los demás.—Túvose entonces por expediente dar un día de salida general, que fué el 9 de Julio, fiesta cívica en el país: con lo cual los ánimos se sosegarían algo, y entretanto se tomaría alguna buena providencia. Esta fué avisar a las familias que sólo serían recibidos al volver al Colegio los alumnos que expresamente desaprobasen la acción de Padilla en su fuga, y prometiesen la debida obediencia a las autoridades del Colegio: y en efecto, sólo se admitieron los que firmaban la desaprobación y promesa, que fueron ciento dos: y fueron excluídos los que se negaron a firmar, en número de veinticuatro.

Desde el primer momento procuró el apóstata ganarse la confianza de algunos padres de familia, quienes dirigieron peticiones al Gobernador Cabal, proponiéndole la fundación de un colegio en el Rosario debajo de la dirección de Padilla: a lo cual el Gobernador, que se había enterado de todo el suceso y dado por buenas las disposiciones tomadas por los Padres en Santa Fe, respondió echándolo a risa y diciendo que mal podría esperarse que enseñase a los niños a cumplir con su deber el que empezaba por faltar al suyo propio y desertar de su puesto. Tampoco le salió bien la defensa que intentó hacer en los periódicos justificando su clandestina fuga y su apostasía, pues en dos series de bien razonados artículos, que más tarde formaron dos folletos, le refutó contundentemente el Vicario General del Paraná, Monseñor Claudio Seguí. Mejor suerte tuvo el desertor en Buenos Aires, donde se procuró relaciones y buenas recomendaciones, al mismo tiempo que convocaba a los alumnos expulsos del Colegio de Santa Fe, de los que llegó a juntar 38.—Lo restante de aquel año y parte del de 1869, lo empleó con actividad febril en preparar aquellos alumnos, enseñándoles por sí mismo las materias que les faltaban para el bachillerato: hízoles dar exámenes, en que salieron aprobados, y obtuvo del Dr. Adolfo Alsina, Gobernador de Buenos Aires, un decreto para que todos aquellos estudios fueran válidos en la Universidad de aquella capital. Desde este punto puede decirse que se eclipsó Padilla. En Julio de 1869 estaba para pasar a Montevideo y luego a las repúblicas del Pacífico: años adelante desempeñó por largo tiempo una cátedra de Filosofía en el colegio nacional de Buenos Aires, y en 1910 era Director de Estadística en la Asunción. Habíase reconciliado como cristiano con la Iglesia, obteniendo dispensa de censuras del Sr. Arzobispo de Buenos Aires, y recibido finalmente las dimisorias de la Compañía.

El Colegio de Santa Fe, lejos de hundirse y abismarse por faltarle la columna que lo sustuviese, como presumía serlo Padilla, entró por el contrario en una época de florecimiento, sin que por ello dejasen de notarse de cuando en cuando fuertes rastros de los escándalos pasados en el proceder de los niños. El número de alumnos, en vez de disminuir, creció el año siguiente de 1869, muestra de haberse mantenido firme la confianza de las familias en la dirección del Colegio. La Academia de Literatura, puesta debajo de la dirección del P. Esteban Salvadó, y coadyuvando a su tarea como subdirector el escolar Camilo M. Jordán, dió de sí lucidas muestras, señalándose entre ellas el Acto literario que con el título de «Glorias del Vaticano» dedicó y envió en 1869 al Sumo Pontífice Pío IX en celebridad de su jubileo sacerdotal y de la próxima celebración del Concilio. El Santo Padre, recibida la Corona poética, y juntamente un donativo colectado entre los alumnos y una lista de obras piadosas ejecutadas por ellos a su intención, se dignó dirigirles con fecha 12 de Enero de 1869 su rescripto, en que les da gracias por el obsequio y les anima a fortalecerse en el cristiano espíritu que muestran de adhesión a la Iglesia y al Papa, no sólo por medio del ejercicio de la piedad y de las virtudes, sino también por medio de la sólida ciencia. Festejóse esta honorífica distinción del Papa, imprimiendo y divulgando la Carta latina con su traducción castellana, y colocando el original en lugar preferente en la sala de la Academia (1).

El año de 1869, en la fiesta de San Luis, se entabló por primera vez la Congregación de la Inmaculada entre los alumnos del Colegio : y el de 1870, en Julio, se renovó por iniciativa del P. Salvadó (que era Rector desde el 31 de Enero) la antigua Congregación de la Inmaculada titulada de Nuestra Señora de los Milagros, por venerar la imagen de la Inmaculada pintada en un lienzo y que en 9 de Junio de 1636 había hecho el milagro de cubrirse de un sudor que recogido en algodones y telas continuó manando largo rato sin que hubiese causa natural alguna : hecho autenticado por las autoridades civiles y eclesiásticas y la presencia de numeroso gentío, como consta de los testimonios aún existentes, y al que siguieron luego numerosos milagros de curaciones. En esta Congregación entraron entre otras varias personas de las más ilustres de la ciudad ; y se continúan hoy sus ejercicios, siempre con fruto espiritual, aunque hay alternativas de mayor y de menor fervor.

Algunos otros sucesos favorables al Colegio ocurrieron en estos años. En la peste de viruelas de 1873, ningún Padre ni alumno del Colegio padeció de la epidemia, por lo cual se cumplió un voto que el P. Rector había hecho a Nuestra Señora de los Milagros, ofreciéndole hacer varios obsequios de parte suya e influir para que también se los hiciesen todos los moradores del colegio, si se preservaban del azote.—En 1869 el Gobierno provincial de Santa Fe estableció en el Colegio una completa Facultad de Leyes, cuyos profesores eran generalmente seglares, subordinándola al P. Rector del Colegio como a su propio Director. Y aunque la Facultad no tenía derecho de dar grados, pero se logró en 1875 que fuesen reconocidos sus cursos como válidos en las Universidades Nacionales. Duró la Facultad incorporada al Colegio hasta 1886.—En 1870, a petición nuestra, donó el Gobierno provincial como sitio de esparcimiento del Colegio un terreno de 34 cuadras cuadradas (57 hectáreas) de extensión, situado a unos cinco cuartos de legua de la ciudad : suele llamarse *el Piquete* ; y allí se ha construído quinta donde van a pasar sus días de campo los colegiales, y las vacaciones los Maestros.—Ese mismo año se obtuvo decreto que reconoce como válidos ante cualquiera Universidad o Colegio nacional los exámenes dados en nuestro Colegio de Santa Fe.

---

(1) Véase la carta en el núm. 108.

30.—Régimen de la Misión (1867-1875)

Fallecido el P. Bernardo Parés a 30 de Noviembre de 1867, parece haber quedado de Superior interino de la Misión, a lo menos en la sección paraguaya, el P. Juan Coris ; lo cual pudo ser, o por ser el profeso más antiguo, o por haber sido nombrado por el P. Parés. — A mediados de Abril era ya Vicesuperior el P. José Sató, y parece que su nombramiento venía de Europa : así parece deducirse de estas palabras del P. Reinal (1) : «de cuyo nombramiento había dado cuenta el P. Coris en carta circular de 14 de Abril» : y lo confirma el hecho de escribirle el P. Provincial Bartolomé Gelabert con fecha 22 de Agosto como a Superior, refiriéndose a carta del P. Sató de 26 de Mayo, y diciéndole : «Haga V. R. cuanto esté de su parte para llenar su difícil cargo.»—El Superior interino de la sección de Chile parece que debió ser el P. José Ugarte : pues a él dirige el mismo P. Provincial la noticia del nombramiento definitivo de Superior, escribiéndole a 14 de Septiembre de 1868 : «N. M. R. P. General, con fecha 3 de Septiembre, ha tenido a bien comunicarme que ha nombrado Superior de la Misión Chilo-Paraguariense al R. P. Juan Pujol. Lo participo a V. R. para que lo ponga en conocimiento de los PP. y HH. de las varias casas de esa Misión.»

---

(1) HISTORIA DEL COLEGIO DE SANTA FE, MS., «año 1868», pág. 104.

Con este nombramiento se ejecutaba definitivamente la unión de las dos misiones, que desde 1863 se había propuesto y cuyos resultados se habían ensayado en el superiorato del P. Parés. «En una de mis anteriores» escribía el P. Parés al P. Juan B. Pujol a 31 de Agosto de 1867, «hablé a V. R. sobre la necesidad de reglamentar la Misión bajo una sola cabeza, según desean en Europa, que con este objeto, y como *por vía de ensayo* me han nombrado Superior de las dos.»—El P. Pujol fué Superior efectivo desde el 30 de Noviembre de 1868 hasta el 4 de Septiembre de 1874, en que le sucedió el R. P. Baltasar Homs, quien ya estaba de Visitador en la Misión, con todas las facultades del P. Provincial Mariano Orlandis, y con facultades especiales de N. P. desde 14 de Agosto de 1873.

SECCIÓN CUARTA

PERSECUCIONES, ORA RELIGIOSAS, ORA ESCOLARES Y SUS EFECTOS (1867-1878)

31.—Efectos del monopolio en nuestro Colegio de Santiago de Chile (1867-1878)

Apenas se había desvanecido en Chile el peligro de expulsión de los Nuestros con ocasión de la guerra contra España, cuando recrudeció de un modo alarmante la persecución al colegio de San Ignacio, que ya años antes habían iniciado los fautores del monopolio oficial de la enseñanza, y particularmente D. Diego Barros Arana y D. Miguel Luis Amunátegui. Hablaban mal del colegio, hostilizaban a nuestros alumnos en los exámenes, y no perdonaban a medio alguno para atraer al Instituto nacional y apartar del colegio los mejores alumnos. Instaban a sus padres: hacíanles promesas: dábanles facilidades: y repetían que los Padres de San Ignacio no podían enseñar satisfactoriamente todas las asignaturas: estribando quizá en el hecho verdadero de que los Nuestros en los primeros años no habían presentado a exámenes sus alumnos; y cuando los empezaron a presentar, no lo hacían con todos los alumnos en todas las materias, sino sólo con cierta limitación: hechos de los cuales el primero ya se ha explicado antes: y el segundo tenía por motivo la misma animadversión reconocida en los examinadores, por la cual se hubo de tener elección en las materias o en los alumnos que se presentaban. Lo cierto es que con estos medios iban dejando desiertos o privados de los alumnos de más talento los dos últimos cursos, en que mejor se hubieran fundado en la filosofía y en los estudios de raciocinio.

La materia que habían tomado con predilección nuestros adversarios como instrumento para hacernos la guerra y demostrar nuestra incompetencia, era la gramática castellana. Increíble parecerá que se pretendiese hacer pasar por ineptos para enseñar gramática castellana a profesores como los Nuestros, que casi todos eran españoles, y todos hombres de estudios; pero se desvanecerá la extrañeza en sabiendo que el idioma castellano se había de explicar conforme a la Gramática de D. Andrés Bello, cuyas nuevas y sutiles teorías gramaticales eran tan difíciles de aplicar al análisis de los autores (como se exigía en el examen) que los mismos profesores del Instituto confesaban no saber hacerlo en algunos casos: y lo que más es, el mismo Bello había dicho que «hay frases en Cervantes que él no sabe analizar según sus principios y teorías gramaticales.» Había, pues, en este examen materia para hacer dudar, vacilar y caer al discípulo más bien instruído y más aprovechado.

El mal en esta parte y la arbitrariedad en reprobar los alumnos de gramática castellana había llegado a tal punto, que se creyó necesario apelar a un recurso extremo. Era profesor de Gramática castellana en 1871 el P. Lorenzo Mujica. Aconsejado por el P. Ramón Morel, Ministro del Colegio, y a quien el P. Rector daba gran ingerencia en la dirección de los estudios, preparó con mayor diligencia que nunca sus alumnos conforme a los preceptos de Bello, procurando que tuviesen terminado el trabajo algo antes del tiempo acostumbrado de los exámenes: y avisó entonces al P. Morel. Hablóse con algunos caballeros que habían sido profesores oficiales de la materia, aunque ya no lo eran, proponiéndoles que examinasen el estado de los alumnos, y condescendieron en hacerlo: dos de ellos habían sido maestros de los mismos examinadores presentes. Presentados los alumnos a cada uno de dichos caballeros, fué parecer de ellos que trece de los quince discípulos estaban bien preparados y serían aprobados en cualquier tribunal. Pidióseles que diesen su parecer por escrito y tuviesen a bien que se publicara si era necesario: y no tuvieron inconveniente.—Pertrechados los Nuestros con tal seguridad, presentaron los trece alumnos al examen: y por el estilo de otros años, nueve de ellos salieron reprobados, y sólo cuatro aprobados.

Precisamente por entonces se estaba discutiendo en las Cámaras una ley de libertad de enseñanza, y el Sr. Barros Arana, que era diputado, y por hallarse enfermo no había podido asistir a las deliberaciones, juzgó que debía exponer por escrito su dictamen : y lo hizo, publicando un folleto en que en suma defendía que solamente los profesores oficiales en Chile eran aptos para dar lecciones de las materias de segunda enseñanza : pues los colegios privados, aun los que parecían más acreditados, mostraban en el número de rechazados en examen o no presentados a él, su insuficiencia para enseñar : y como ejemplos aducía entre otros al colegio de S. Ignacio.—Respondiósele por la prensa con mesura y en general, procurando que se atribuyese el mal resultado tal vez a la turbación natural de los niños ante los examinadores, sin tachar a éstos expresamente de malévolos o injustos.—Mas ni eso pudo sufrir D. Diego Barros Arana, y replicó en un artículo sumamente destemplado, en el que, dando a entender que no pretendía arrogarse autoridad, apelaba al testimonio de los sabios e imparciales profesores y examinadores de Gramática castellana, que de trece alumnos acababan de reprobar a nueve.—Aquí en una segunda publicación muy breve, produjeron los Nuestros los testimonios que tenían reservados. El convencimiento de la malevolencia e injusticia no podía ser más completo.

Empero, el haber sacado triunfante la verdad en la polémica no remediaba el peligro del Colegio. El P. Superior Juan Bautista Pujol, acompañado del P. Ramón Morel, que ya era Rector desde el 11 de Enero de 1872, se presentó al Presidente de la República, D. Federico Errázuriz, y le expuso el estado de las cosas, añadiendo que si S. E. no podía garantizar la libertad de enseñanza a nuestro Colegio, él lo cerraría aquel año, trasladando los Padres a la Argentina, donde a la sazón eran muy solicitados. El Sr. Errázuriz algo más tarde se mostró claramente liberal ; pero entonces acababa de subir a la Presidencia con auxilio de los católicos, y temía indisponerse con ellos con cualquier hecho ruidoso, como lo iba a ser la clausura del Colegio por motivos como aquéllos. El resultado de la entrevista, de los trabajos de los católicos, y de la diligencia del Sr. D. Abdón Cifuentes, Ministro de Instrucción pública, fué que el Presidente dió un decreto de libertad de enseñanza : y desde aquel año fueron válidos los exámenes recibidos por los Padres mismos y dentro del Colegio, sin intervención alguna oficial.

Mas tan favorable estado no duró sino dos años. Los adversarios trabajaron con gran tesón, y por Enero de 1874, un nuevo decreto derogó el firmado en 1872 por el Sr. Cifuentes : y aunque a las reclamaciones que al punto presentaron el Superior con el Rector, respondió el Presidente que no se acabaría el curso sin dar él un decreto por el cual nuestro Colegio examinase sus alumnos, sin depender de la Universidad más que en el último examen del bachillerato ; lo cierto es que el decreto no se dió. El Superior que era ya el P. Baltasar Homs, consultó el caso : y no faltó consultor que fué de parecer que se debía cerrar el Colegio, o a lo menos dejarlo sólo con las facultades de ciencias, suprimiendo las clases inferiores ; si bien la decisión fué sujetarnos a los exámenes.—Al principio parecía el régimen tolerable : los examinadores oficiales eran sólo dos, siendo el tercero el profesor : examinaban dentro del Colegio, sin poder llevar los alumnos al Instituto o a la Universidad : y cuando se había de nombrar algún suplente por falta de alguno de los comisionados, fácilmente venían en señalar un profesor del Colegio.

Mas en Septiembre de 1877 se iba a votar por fin en las Cámaras la ley de enseñanza : y por más que se afanó el Rector P. Morel en tener prevenidos a los amigos, y aunque tenía seguridad de vencer antes de la semana del 18 de Septiembre ; todo lo trastornó con sus visitas, saludos, ofertas e incesante solicitud el ministro de Instrucción pública D. Miguel Luis Amunátegui. Fué rechazada la libertad de enseñanza : quedaron los Colegios sujetos al monopolio como antes de 1871 : y la Universidad recibió facultad de obligar cuando le pareciese a los establecimientos privados a que se examinasen en el mismo edificio universitario.

Estos contratiempos y vicisitudes no entibiaban el celo para ejercitar nuestros ministerios : y entre ellos merece ser mencionado el trabajo que se empleaba en desengañar de sus errores a los disidentes, habiendo habido año que se contaron 16 de éstos reconciliados con la Iglesia católica. El concurso de fieles a nuestra capilla de alumnos, edificada en 1859 y abierta también al público, reclamaba urgentemente una iglesia capaz. De ella se puso la primera piedra a 15 de Diciembre de 1867, y se tomó el trabajo con gran empeño. A la construcción ayudó mucho el haber dedicado el P. Luis Sanfuentes S. I., natural de Santiago, su legítima para el edificio de la iglesia. Cinco años después se hallaba ésta terminada: y el 17 de Noviembre de 1872 se consagraba y quedaba abierta al público. Su titular es San Ignacio de Loyola.

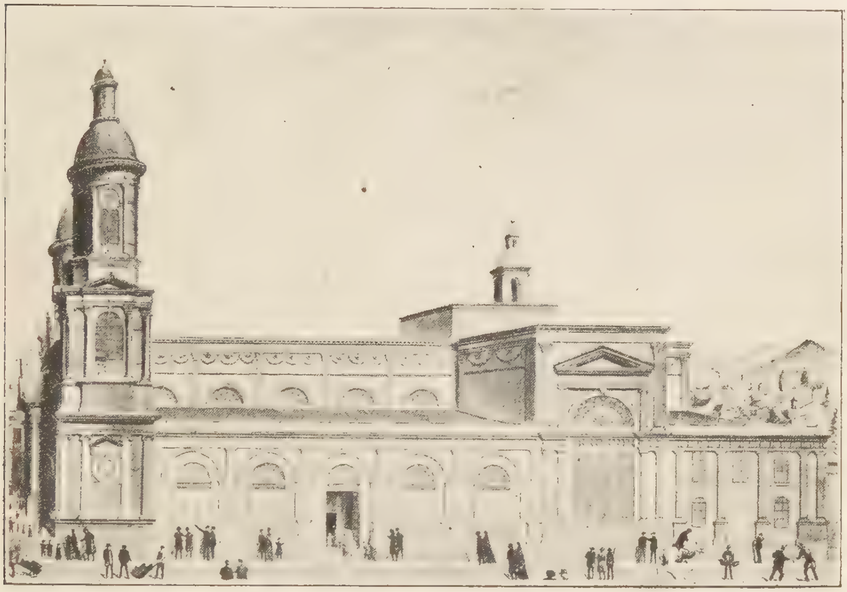

Chile.—Iglesia del colegio de San Ignacio

32.—Incendio del colegio del Salvador en Buenos Aires (28 Febrero 1875)

Habíase emprendido también en Buenos Aires la construcción de una iglesia, cuya primera piedra se colocó en la manzana o cuadra del colegio del Salvador el 3 de Diciembre de 1870: y cuyo edificio, gracias a las limosnas solicitadas con asiduo desvelo e invencible constancia por el P. José Sató, se hallaba ya muy adelantado al acabar el año de 1874, y sobresalía entre todos los de las cercanías por su majestad y buen gusto y por su altísima y airosa cúpula: cuando con rebuscada ocasión llegaron a cometerse en esta ciudad atropellos y sacrilegios no vistos ni pensados.

Tuvo el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros, sucesor del Ilmo. Sr. Escalada, y como él amigo de la Compañía, la intención de restituir al templo de la Catedral las dos parroquias que en ella había, y que por haber quedado desiertos los templos de la Merced y de la Compañía, habían pasado a ellos, llamándose parroquia de la Catedral al Norte el templo de la Merced, y Catedral al Sud el de San Ignacio : y para ello dió los pasos necesarios, aun según los más celosos en lo que se llama patronato nacional, pues luego que lo hubo acordado con el Cabildo eclesiástico, lo comunicó en 4 de Enero de 1875 al Gobierno Nacional, y en la misma o próxima fecha al Gobierno provincial. Respondió el Ministro del Culto en el Gobierno Nacional, Dr. D. Onésimo Leguizamón, con fecha 19 de Enero, que no había inconveniente. El Gobierno provincial no respondía : y en el intermedio, sabiéndose que el Sr. Arzobispo quería dar la iglesia de la Merced a los religiosos de aquella Orden, y la de San Ignacio a los Jesuítas ; promovió la alarma una publicación periódica de la masonería, titulada «*Revista masónica americana*», escribiendo a 15 de Enero : «Damos por esta vez el grito de alarma a nuestros hermanos. Cuidado con los Jesuítas que se relacionan con nuestras familias : cuidado con las escuelas dirigidas por Jesuítas : cuidado con el confesionario.» A los pocos días empezó el diario *La Tribuna* por asentar que era una tolerancia indebida y que se había de hacer cesar al momento, la que se había empleado en permitir la subsistencia del Colegio del Salvador : y continuó en adelante sin dejar pasar día que no publicase uno y a veces dos y más artículos y varios sueltos contra los Jesuítas, insinuando la violencia, repitiendo antiguas y nuevas calumnias, y clamando contra el señor Arzobispo, que según decía, los quería entronizar en Buenos Aires. De un modo semejante procedieron los demás diarios, *El Nacional, La República, La Libertad, La Epoca, El Correo Español, Le Courrier de la Plata,* (*La Nación* estaba suspendida), es decir, todos los periódicos de circulación en la capital, con excepción del *Católico Argentino,* pues aun el diario *La Prensa,* que se mostraba más tibio, y no quería violencia, opinaba que mediante ley fuesen expulsados los Jesuítas.—Habiendo dirigido al Gobierno provincial una exposición y protesta muchos vecinos de la parroquia de San Ignacio para que no se mudase su parroquia ni se diese su iglesia a los Jesuítas, creyó satisfacerles el Sr. Arzobispo, publicando a 15 de Febrero una Pastoral en que daba las razones de su proceder. El remedio enconó la herida. Los diarios clamaron con voces más agrias : y se divulgó por todas partes un violento manifiesto de Luis V. Varela, titulado *Contra-pastoral,* y otros papeles análogos. Entre las mil falsedades que para soliviantar a la plebe se propalaron, fué una la de que el peligro de invasión de Jesuítas era tan inminente, que ya habían llegado o estaban para llegar sesenta Jesuítas del Brasil. Amenazábase también con que se llegaría al extremo de Pernambuco (1). En fomentar esta agitación de los ánimos por la prensa tomaron parte muy principal dos sacerdotes españoles apóstatas, Emilio Castro Boedo, que se había hecho predicante de una nueva religión y se confirió a sí mismo el grado de *Obispo de la nueva iglesia protestante americana* : y Enrique Romero Jiménez, canónigo apóstata igualmente y amancebado, que más tarde murió de resultas de un duelo, y ahora publicaba en *El Correo Español,* diario fundado por él, continuas diatribas contra los Jesuítas. Fundóse también un *Club Clemente XIV,* que con su mismo nombre pedía la abolición de la Compañía : y un *Club Universitario* para el mismo fin, aunque en éste no entraron todos los estudiantes de la Universidad, ni tampoco los más recomendables, según entonces se dijo.

Pocos días antes del atropello, supieron los Padres del Colegio por personas fidedignas dos noticias nada tranquilizadoras. Una, que en la calle de Santa Fe, y en casa de un Sr. Storci, italiano, se juntaban multitud de hombres del pueblo, quienes después de haber permanecido allí una o dos horas, salían de tropel, muy agitados, y a veces con banderas desplegadas, dando voces contrarias al orden y lanzando amenazas contra los Jesuítas. Otra, que varios estudiantes de la Universidad se habían obligado con juramento a pegar fuego a nuestro Colegio.

---

(1) La persecución religiosa movida en 1872 en el Brasil por la masonería y llevada adelante por el Gran Maestre de ella, que era al mismo tiempo Presidente del Consejo de Ministros del Imperio, D. José María de Silva Paranhos, vizconde de Río-Branco, tenía todavía preso en la cárcel al insigne D. Vital, Obispo de Olinda, que no se vió libre sino por amnistía después de más de un año de cárcel, en Julio de 1875. La misma había causado el atropello de los Jesuítas de Pernambuco que refiere el P. Rafael M. Galanti en los siguientes términos: «A 14 de Mayo de 1873, una multitud de gente de Pernambuco, que acudió a la junta popular convocada por los masones, dió de improviso un asalto que duró una hora entera al Colegio de los Jesuítas: maltrataron a diversos Padres, e hirieron gravemente a uno de ellos. Un hermano, que ya estaba enfermo, falleció durante aquella noche. En la capilla únicamente se salvó el altar, merced a la heroica intrepidez de algunas señoras que se acogieron a él, protestando que primero se dejarían matar, que apartarse de allí... Todo el crimen de los Jesuítas consistía en haber mostrado simpatía por el diocesano: y ésta fué la razón por la que más tarde los expulsó el Gobierno.» (Compendio de Historia del Brasil, tomo V, página 33. San Paulo, 1910).

Así las cosas, el Club Universitario convocó para el 24 de Febrero una junta para hacer manifestación pública por las calles contra los intentos del Sr. Arzobispo y contra los Jesuítas. Mas como la ciudad se hallaba en estado de sitio por causa de las revueltas ocurridas desde Septiembre anterior al llegar la época en que fué elegido Presidente el Dr. D. Nicolás de Avellaneda ; no pudo tener efecto la junta y manifestación, y se difirió para el domingo 28, ya que el estado de sitio se levantaba el 24.

El 28 de Febrero de 1875 desde por la mañana empezaron a recorrer las calles grupos de gente con músicas y banderas que ostentaban lemas de amenaza : «¡ Abajo el Jesuitismo ! ¡ Protestamos ! ¡ Abajo los Jesuítas ! ¡ No queremos el Jesuitismo ! ¡ Abajo !» — Llegaron al Colegio repetidos avisos de personas amigas que instaban para que los Nuestros se retirasen y pusiesen en salvo : viéronse otros grupos con el jefe revestido de insignias masónicas, y en la bandera el lema «¡ Mueran los Jesuítas !»

Justamente alarmados los Padres, tuvieron hasta tres consultas en aquel día sobre lo que se debía hacer. Nunca se persuadieron de que el atentado llegase a las proporciones que tuvo, sino que juzgaron que cuando más se vocearía y alborotaría mucho y se romperían algunos cristales, sin pasar de ahí : y los que más se adherían a este parecer eran los que tenían más experiencia, como el P. Sató. Además, el Sr. Arzobispo les había afirmado pocos días antes al salir a misionar y visitar la campaña, que nada había que temer : y el Gobernador de la Provincia, Coronel Alvaro Barros, había asegurado al sacerdote D. Gabriel García Zúñiga (que de propósito fué a hablarle del asunto y a quien mostraba grande amistad) que no había peligro alguno, y que hasta procuraría no se realizase la manifestación, encargándole que así se lo hiciese saber a los Padres y al Sr. Arzobispo.—Todo ello junto hizo que los Padres resolviesen no salir del Colegio, y únicamente tomasen la providencia de enviar al Dr. Avellaneda, Presidente de la República, una representación con sobre de *Urgente,* en que exponían los síntomas alarmantes observados y pedían seguridad : fué entregada por conducto seguro a S. E.

A la una de la tarde se celebraba en el teatro de Variedades, no lejos del Colegio del Salvador, la junta preparatoria de la manifestación, con una concurrencia numerosísima : hablaron en ella cuatro o cinco personas, y el último de todos el clérigo apóstata

Castro Boedo, quien se excedió en violencia y enardeció hasta lo sumo al auditorio declamando contra los Jesuítas, y terminando su peroración con esta sentencia : «Encontraréis a cada Jesuíta con un crucifijo en una mano, un puñal en la otra, y una serpiente en el corazón.»—Una hora más tarde emprendían su camino hacia la plaza de la Victoria las sociedades y clubs con sus banderas, llevando entre ellas, como en el puesto de honor, un estandarte en que estaba pintada la efigie de D. Bernardino Rivadavia, que había presidido ya a los discursos, y expresaba exactamente el significado de la manifestación, como francmasón que había sido y devastador de las órdenes religiosas : aquel estandarte acompañó toda la tarde a las turbas en sus atropellos, incendios y sacrilegios.

Llegado todo aquel séquito a la plaza de la Victoria, la Comisión del Club Universitario pretendió dar por terminado el acto, y así lo expresó con sus palabras ; pero una multitud, tantos días azuzada por los diarios y últimamente por los ardientes discursos de Variedades, y aun apalabrada en las juntas secretas, no se contentaba con solas palabras, y pasó a las obras más execrables. Lanzando gritos contra los Jesuítas y contra el Arzobispo, corrió a asaltar el palacio Arzobispal, sito en la misma plaza, atropellando al jefe de policía, D. Enrique B. Moreno, que con algunos Comisarios se hallaba a la puerta del edificio. Llegaba en aquel momento una compañía del escuadrón policial, armada de rémingtons : y sobre ellos descargó la turba una granizada de piedras. Mandóseles preparar las armas, y la multitud, asustada, se retira hasta el otro extremo de la plaza. Mas luego, fiada en que no se haría uso de las armas, avanza con empuje que parecía irresistible, gritando : «¡ afuera la policía ! ¡ abajo los Jesuítas !»—Era éste un momento crítico en que pudo atajarse el salvaje desborde y las muertes que luego se siguieron, ya que inicuamente se había provocado aquella sedición ; pero el jefe de policía juzgó de otro modo, y mandó retirar su tropa. Inmediatamente fué arrollado él y los que le acompañaban : y presenció sin estorbarlo el hecho de ser arrojado al suelo el escudo nacional puesto en lo alto de la puerta, de romper todos los vidrios de la planta baja del palacio, destrozar hasta los marcos de las ventanas y despedazar todos los muebles. Tuvo el coraje de decir, arengando a aquellos furiosos, que él era de su misma opinión en el punto de expulsar a los Jesuítas, sólo que condenaba el asalto de la propiedad. Sus palabras, y sobre todo sus hechos, le hicieron perder de tal modo la autoridad, que aquellos sediciosos le llenaron la cara de barro.—Del palacio se encaminó aquella multitud, ansiosa de destrucción, al templo de San Ignacio: rompió los vidrios en la casa parroquial, y destrozando bancos y tablas, se proveyó de armas con los fragmentos.—De allí pasaron a San Francisco, donde también hicieron algunos daños.

Como a las tres de la tarde, se dió la voz de «a Callao y Parque», que son las calles en que está situado el Colegio del Salvador, llamándose hoy *Lavalle* la antigua del *Parque*. Media hora después, la turba furiosa, en número de unas mil quinientas personas, asaltaba el Colegio. Ninguna autoridad pública se presentó a estorbar los desmanes. El Gobernador, que el día antes garantizaba el orden, se había ausentado y estaba en San Fernando. El jefe de policía no acudió ni tenía dadas órdenes a sus subordinados. Entrambos eran conocidos públicamente por francmasones. De los amotinados, unos descargan una lluvia de piedras sobre las ventanas, otros saltan las tapias, otros rompen a hachazos la puerta. Sorprendidos los Padres con el impensado acometimiento, buscan cómo huir, y hallándose gran número de ellos juntos con el P. Rector, hacen un voto de celebrar una novena a San José, en caso de verse salvos, y le consagran el Colegio. Sintiendo que las turbas han penetrado ya en el Colegio, unos salen saltando con ayuda de escalera la pared que daba a la calle de Riobamba; otros por la puerta de los carros a la calle del Parque: algunos se refugian en el mirador: y otros, volviendo atrás en compañía del P. Rector, salen al encuentro a los invasores.

De los asaltantes, los que habían roto la puerta se precipitan en la capilla pública y en la privada y las profanan horriblemente. Despedazan e insultan muchas reliquias, y entre otras los cuerpos de los santos mártires Aurelio y Fidel, preciado obsequio enviado por el mismo Pío IX a los Padres de este Colegio: acuchillan varios retablos de santos, rasgando con especialidad y apuñaleando un cuadro del Señor en la oración del Huerto y otro de N. P. San Ignacio: prenden fuego al altar: sacan afuera bancos, sillas, ornamentos, cálices y otros objetos del culto divino, y amontonándolos en medio de la calle del Callao, les pegan fuego, y forman una inmensa hoguera, que acrecentaron luego con muebles de los aposentos: en ella arrojan los copones con las hostias consagradas, habiendo quienes las pisotearon sacrílegamente: e incendian los altares.—También al edificio de la iglesia pusieron fuego, pero fué servido el Señor que se les malograsen varias veces sus conatos, en especial por soplar viento Norte, que desvió el fuego.

Los que habían retrocedido e ido al encuentro de los asaltantes eran el P. Rector, Esteban Salvadó, el P. Ministro, Antonio Martorell, y el Prefecto del convictorio, P. Mariano Albi. Habló el P. Rector, expresando que si algo querían, lo explicasen, nombrando una comisión, y se les procuraría satisfacer. Pero era imposible lograr nada ni aun entenderse, cuando todo el edificio estaba invadido y ensordecía los oídos el terrible clamoreo y mueras de las turbas. «Por las sesenta ventanas de los tres pisos del Colegio que daban al patio de los Padres» dice en su relación autógrafa el P. Albi «asomaban cabezas y brazos, gesticulando, vociferando en infernal confusión, rompiendo vidrios, postigos y ventanas.» Conducidos por varias de aquellas personas que les habían encontrado, y pasando al través de la chusma que llenaba los corredores bajos, fueron sacados los tres Padres por la puerta principal, después de haber recibido insultos, golpes, palos, heridas, y con peligro de ser arrojados a la hoguera. Quien más riesgo de la vida corrió fué el P. Albi, por haberse cometido en el piso alto el asesinato de uno de los asaltantes, y culparse de ello a los Padres, a quienes el P. Albi defendió del cargo.

Más maltratados aún fueron otros cuatro de los Nuestros, quienes fiados en que al fin había de acudir la autoridad, se refugiaron en el largo mirador del tercer piso que corría hasta la iglesia, y no salieron hasta más de media hora después de empezado el asalto, cuando la furia había crecido extraordinariamente: de ellos el P. Cabeza quedó con el cráneo partido, después de haber estado mucho rato tendido en el suelo sin sentido como muerto: el Maestro Alejo Torres, con varias heridas en la cabeza y tajos en la corona: el Maestro Vilardell y el H. Coadjutor Binimelis, con muchas heridas y gran peligro: todos fueron hospedados en casas particulares.

Ya para este tiempo habían aplicado el fuego a todo el edificio, valiéndose del petróleo que trajeron los asaltantes en carros, y de alguna cantidad que hallaron en la despensa: y aunque más tarde llegaron los bomberos, nada lograron, pues les cortaban las lanzaderas de las bombas, con lo que no podían funcionar. Y se dió caso, que después atestiguó uno de los presentes, de poner en alguna bomba, en vez del depósito de agua que la había de alimentar, un depósito de petróleo, lo cual se reconocía en el efecto de avivar aquel chorro furiosamente el incendio.—Todo el edificio ardía : desplomábanse los techos : y aun después de haber cesado el fuego por todo el día 1.° de Marzo, se reprodujo terriblemente a la noche, no se sabe si con origen intencionado o casual.

Cuando ya se habían realizado tantos estragos, se condescendió con las instancias de algunos caballeros, y se permitió viniese un piquete de tropa, que parece no pasaba de veinticinco plazas. Fué recibido con gritos y pedrea : mas a la primera descarga, que produjo un muerto y varios heridos, toda la multitud huyó dispersa.

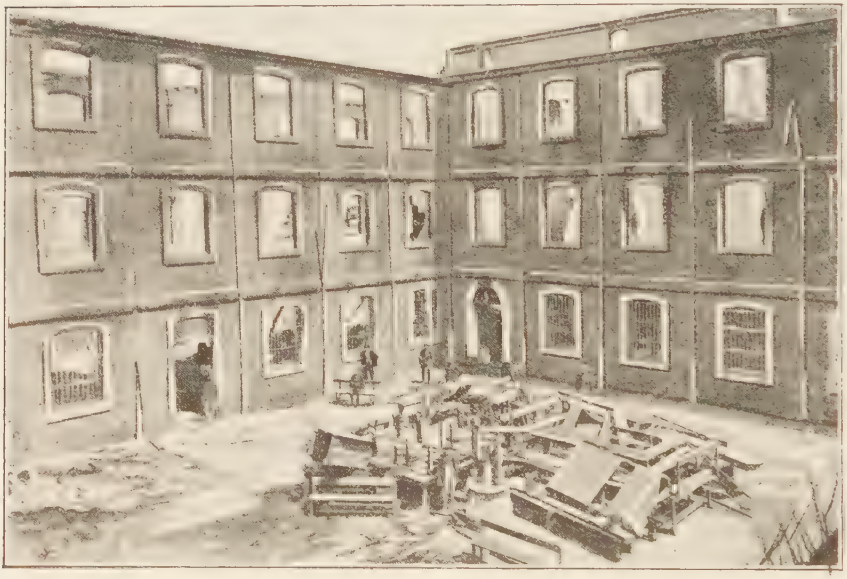

Buenos Aires.—Uno de los patios después del incendio, 1875

El efecto de tan inauditos y sacrílegos atentados fué justamente lo contrario de lo que habían pretendido sus autores. Ellos, como se vió en el empeño de sacar a todos los Nuestros fuera del Colegio ; en la disparatada persuasión que habían infundido a las turbas (y que aún se ve estampada en diarios de aquellos días) de que el edificio no era de los Padres, sino del pueblo, porque con limosnas del pueblo se había construído, y los Padres eran incapaces de poseerlo ; y también en los gritos de «¡ victoria ! ¡ ya están fuera !» : habían pretendido echar a los Jesuítas del establecimiento, hacer que el pueblo le prendiera fuego, e imposibilitar así la enseñanza, aumentar el odio contra los Padres y expulsarlos de la República. Y desde el siguiente día se vió que habían despertado una profunda simpatía por las víctimas atropelladas e inocentes. Espantados de su propia obra, protestaban en los primeros días de Marzo los mismos diarios que habían soliviantado las turbas los dos meses anteriores ; protestaba el Club Universitario y multitud de estudiantes de la Universidad que no pertenecían al Club : protestaba la Cámara de Diputados y la de Senadores de la provincia de Buenos Aires, y se recibían asimismo protestas impresas cubiertas con centenares de firmas de vecinos de Santa Fe, de Córdoba, de Salta. Todos condenaban los hechos del 28 de Febrero como actos de barbarie, bochornosos para la República Argentina, y procuraban hacer ver que en ellos no habían tenido parte ; si bien los diarios repetían aun en la misma protesta que querían la expulsión de los Jesuítas.—Lo más raro es que protestaba en la Revista Masónica Americana, año 3.° núm. 5, del 15 de Marzo, el Gran Oriente de la Masonería, y la asociación masónica o carbonaria de la Boca del Riachuelo, y en el mismo número se insertaban varias de las protestas mencionadas, y entre otras la de D. Luis V. Varela, masón y autor de la Contrapastoral.—A 3 de Marzo presentó su renuncia el jefe de policía, Sr. Moreno, defendiendo todavía en la nota en que la declaraba, que juzgaba haber obrado bien en no usar de la fuerza, aserción que sin repararlo destruía al añadir : «frente al Colegio del Salvador se hizo fuego, y un minuto después no había grupos» (1). Al responderle, notificándole la aceptación, le decía el Ministro del Valle : «El Sr. Gobernador me encarga manifestar a Vd. que es su opinión que el domingo 28 del pasado había llegado el caso justificado de emplear la fuerza contra las hordas que asaltaron el Palacio Arzobispal y el colegio Salvador.»

A 3 de Marzo telegrafiaba el Rector P. Salvadó al P. Baltasar Homs, Superior de la Misión, que se hallaba en Santa Fe :

---

(1) La Época, Buenos Aires, 5 Marzo 1875.

«Todos salvos: los heridos van bien, sin peligro... Gran reacción favor: y quieren decididamente reedificar el Colegio. Escriba órdenes [para] proponer abrir clases externos inmediatamente.» Y así se hizo: impulsados por su gran ánimo los PP. Superior y Rector, abrieron en 1.° de Abril las clases que los incendiarios habían estorbado se abriesen como estaba anunciado en 1.° de Marzo. Por aquel año únicamente se admitieron externos y medio pupilos. no había espacio ni aun para habitación de los Padres, varios de los cuales tenían que ir a dormir al Seminario. Pero el acto generoso de mantenerse en la brecha, aunque de tiempo en tiempo se sentían nuevas amenazas y aunque había sido tan espantoso el riesgo, aumentó indeciblemente el ánimo a los católicos y las simpatías a los Nuestros.—A 4 de Abril se abrió de nuevo la capilla, ya reconciliada y bendecida: a 18 de Abril se celebró en la Catedral una función de desagravios, en la que predicó con gran ternura el Sr. Arzobispo. Los diarios se mostraron muy contrariados por ella: y un periódico titulado *El Petróleo* expresó que sentía haber destruído únicamente el edificio sin tocar en las vidas, y propuso que para el 18 de Abril se hiciera lo que faltó el 28 de Febrero «una fiesta... que sea manifestación más ferviente que la del 28 de Febrero por la tarde, en la que por torpeza quedaron todos los títeres con cabeza» (1).

La impresión que tales sucesos causaron en Europa fué deplorable. Poco antes había pasado la República Argentina por una revolución: y apenas se levantaba el estado de sitio, ocurrían excesos que públicamente eran llamados una nueva Comuna de París. Las primeras noticias publicaban la muerte de varios Jesuítas: y no podía ser de otro modo, pues aun en Buenos Aires se estampaba en los diarios que habían muerto cuatro de los Padres y tres de los asaltantes. A 1.°de Marzo se había tenido que volver a declarar el estado de sitio.—Peor hubiera sido todavía la impresión, si se hubiese reparado bastante en la impunidad de tantos crímenes que denunció a 27 de Agosto de aquel año el Dr. Guillermo Rawson en una elocuente exposición en el Senado Nacional. Después de atribuir gran parte de la culpa a la prensa periódica (que llevó pesadamente el ser por él censurada), dijo que mayor era la responsabilidad del Gobierno por no haber reprimido los desmanes, pudiendo : y añadió : «Pero todavía hay algo muy notable en conexión con este desgraciado suceso. Los crímenes de este día han quedado de todo punto impunes. Un establecimiento nacional [el palacio arzobispal] ha sido asaltado e invadido, derribando el escudo que lo caracteriza y lo defiende : un establecimiento privado ha sido también saqueado e incendiado, y sus moradores maltratados con heridas graves—todo esto se ha verificado en el centro de una ciudad populosa, en la mitad del día, con millares de testigos, entre los cuales pueden mencionarse agentes de la autoridad : y a pesar de todo esto, señor, a la hora en que hablo no sólo no hay un reo convicto y penado, sino que todos están en libertad : y según parece, por falta de acusación fiscal. El crimen ha quedado sin castigo.»—Así fué en efecto. Entablóse un gran proceso : y al final de él, el Juez dió sentencia de sobreseimiento, porque el Fiscal no había hallado a quién acusar. A los Nuestros había pasado exhorto de que se declarasen parte acusadora : mas el P. Rector renunció jurídicamente a toda acción (1).

---

(1) EL PETRÓLEO, rociada 6.ª, 8 y 9 de Abril de 1875.

Habíase formado una comisión de caballeros, quienes de acuerdo con el Sr. Arzobispo, se propusieron reedificar con dinero colectado por suscripciones el arruinado Colegio : y efectivamente llevaron al cabo su proyecto, trabajando para ello varios años. La iglesia se terminó e inauguró solemnemente en 1876 : año en que también pudo ya haber internos : y cuando en 1881 quisieron algunos estudiantes hacer una fiesta conmemorativa de los sucesos

---

(1) No faltaron versiones malévolas del incendio que procuraron culpar de él a los Jesuítas, llegando alguna hasta estampar la enormidad de que los incendiarios y asaltantes eran Jesuítas disfrazados. He aquí uno de esos relatos que se lee en la pág. 159 de una titulada *Historia de la América del Sur, por un americano*, impresa en Barcelona (Jané hermanos) año 1878: «Presentándose los estudiantes ante la casa de estos religiosos, pidieron permiso para atravesar sus patios, considerándola como propiedad nacional. La puerta se abrió. El estudiante portador de la bandera, joven de 20 años, llamado Luzini, franqueó el primero el umbral: cuando arrojándose sobre él los Jesuítas, emboscados traidoramente, le derribaron al suelo, y le cortaron la cabeza con las afiladas hojas de sus cuchillos y puñales. El camarada que le seguía cayó con el pecho traspasado: un tercero recibió en el vientre una espantosa puñalada: otros rodaron también ensangrentados al suelo. La multitud, fuera de sí, desbordada, se arrojó sobre los asesinos, dándoles muerte en el acto, etc.». No se pueden decir mayores dislates y falsedades, no habiendo en todo esto una palabra de verdad. El primer día cundió el rumor de haber sido muerto el estudiante Telémaco Susini (no Luzini) en la puerta del Colegio del Salvador, al querer entrar con una bandera: y así lo puso entre sus noticias *El Nacional;* pero al punto publicó el mismo interesado su rectificación, que se lee en *La Prensa* del 2 de Marzo, columna 5.ª de la 1.ª pág. al medio, diciendo: «que yo no he asistido ayer al Colegio del Salvador entre los asaltantes, ni he llevado bandera alguna». El mismo diario *El Nacional* corrige en su número del 2 de Marzo lo que había dicho el día 1.º, aseverando que Susini está sano y salvo: y lo que más es, en el número del día 3 se retracta formalmente (cosa harto rara en un diario) de lo que había dicho en números anteriores, y escribe: «Hay un hecho que está evidentemente comprobado, y que en honor de la verdad,

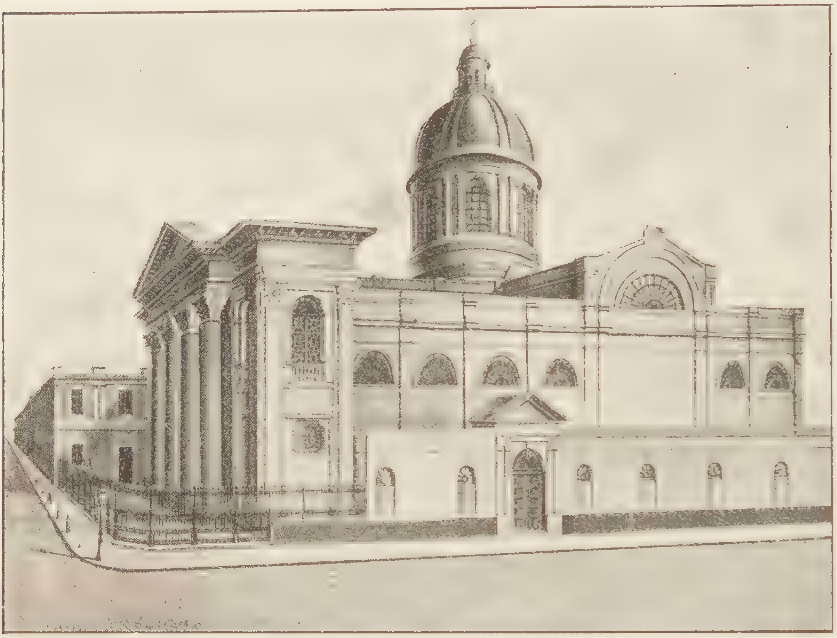

Buenos Aires.—Iglesia y colegio del Salvador, restaurados después del incendio de 1875

---

rectificando lo que hemos dicho a éste respecto, lo garantimos: los Jesuítas no opusieron la menor resistencia: y aun después de verse heridos y cubiertos de oprobio, no ha salido de sus labios una palabra dura» (columna 2.ª página primera al medio).—Finalmente, como en el extranjero se hubiesen publicado cargos injustos contra los Padres, atribuyéndoles actos de represalias y violencias ajenos a la verdad e impropios de su carácter, el P. Salvadó, Rector del Colegio, pidió al Juez a 14 de Septiembre certificación de lo que constaba en autos sobre nuestro proceder. El certificado, expedido por el Secretario Diego Pambo, a 25 de Septiembre de 1875, dice así: «Certifico en cuanto haya lugar que en el proceso a que se refiere este escrito, no existe constancia alguna de que cuando fué asaltado el Colegio del Salvador el 28 de Febrero del corriente año, hubiese mediado por parte de las personas que habitaban la casa la menor palabra o acto que provocara el atentado, ni tampoco que opusieran resistencia de ningún género durante esos hechos. Que de foja setenta vuelta a setenta y cinco vuelta del proceso se encuentra la renuncia que de su derecho a mostrarse parte en el juicio hicieron las referidas personas ofendidas».

del 28 de Febrero, los mismos diarios liberales y anticatólicos se les opusieron, haciéndoles ver que aquellos actos no sólo eran muestras de vergonzosa barbarie, sino que además habían sido contraproducentes, y de resultas de ellos estaban los Jesuítas ahora en mejor posición que antes.

Que los bárbaros y sacrílegos atentados del 28 de Febrero hayan sido obra de la masonería, es cosa que no se puede dudar : la masonería dió la voz de alarma : masón era Luis V. Varela, autor de la contra-pastoral (al fin antes de su muerte abjuró de su secta y fué absuelto de las censuras) : masones el Gobernador coronel Barros y el jefe de policía Moreno, cuya connivencia determinó tal ignominia : masónicas las bandas e insignias que se veían en algunos grupos y la misma ostentación perpetua del retrato de Rivadavia : y el relativo orden con que todas las cosas se hacían, y la obediencia y respeto que los asaltantes mostraban a algunos desconocidos, están delatando el mismo origen. Las órdenes supremas para lo que se ejecutó ha repetido muchas veces el P. Camilo M. Jordán que habían venido de las logias del Brasil.—Igualmente es cierto que no sólo no tenían orden de matar, sino que la tenían de sólo expulsar, asustar e incendiar. De otro modo, en las circunstancias de indefensión y sorpresa en que hallaron a los PP., todos hubieran perecido. Y aun teniendo orden de respetar las vidas, el no dar muerte a ninguno en tan gran tumulto, fué favor del cielo que los Padres han atribuído siempre a la especial protección del patriarca San José, a quien acudieron y consagraron el Colegio.

33.—Fúndase residencia en Montevideo (1872-1880)

Aunque el Ilmo. Sr. D. Jacinto Vera, Vicario apostólico de Montevideo, discípulo antiguo del Colegio de San Ignacio en Buenos Aires, y siempre fino amigo de la Compañía, había hecho grandes instancias en Roma para obtener Jesuítas y el P. Bernardo Parés traía para ello encargo especial del Papa al regresar a América en 1863 ; todo se estrelló en la penuria de sujetos de que siempre ha padecido esta Misión, que entonces se aumentó con la fundación del Colegio de Buenos Aires. Y esta razón no se dejaba sentir sólo acá, sino que movía al P. Provincial a negarse a nuevas fundaciones, pues no había sujetos con que proveerlas.—Entretanto, se consiguió en la presidencia del General Flores que fuese expresamente derogado el decreto ilegal y anti-constitucional que expulsó los Jesuítas en 1859 : y continuando el Prelado en sus instancias, y los Superiores en la voluntad de abrir una residencia y aun escuelas luego que hubiese personal disponible ; estableció por fin la residencia a fines de 1872 el R. P. Superior Juan Bautista Pujol.

Fueron los fundadores de ella cinco sujetos : los PP. Manuel Martos, superior : Antonio Dalmau y Antonio Pou : y los HH. Coadjutores Antonio Piñón y Luciano Serra, habiendo asistido los primeros meses el P. Cosme Rosselló, hasta que de Chile llegaron los PP. Pou y Dalmau, que fué a 15 de Enero de 1873. Ejercitaron sus ministerios los Nuestros este año y los siguientes hasta 1879, morando en una casita alquilada, calle de Canelones, número 216, donde pronto se habilitó una pequeña capilla. Predicaban y confesaban en ella y en varias iglesias de la ciudad : enseñaban el Catecismo en algunas escuelas, y daban los Ejercicios al clero y a las comunidades religiosas. La ocupación más necesaria y de más fruto en aquel país era la de dar misiones en la campaña, lo que hacían muy a la continua dos de los Padres, acompañando a Monseñor Vera en la Visita pastoral. Las misiones solían durar quince días, y atenta la gran escasez de clero, y la dispersión en que viven las gentes del campo, es seguro que sin tales misiones una gran parte de la población no podía cumplir con la Iglesia, ni aun oir hablar de sus obligaciones religiosas.

En una de estas expediciones apostólicas a la villa denominada *Las Piedras*, hecha el año de 1874, y en los sermones predicados después que ya se había plantado la cruz de la Misión, hubo de hablar el P. Pou con claridad y energía sobre la malicia de la secta masónica. Esto fué bastante para que, alborotados los masones, que por desgracia abundan, se muestran públicamente y tienen gran influjo en la política de aquel país, armaran un tumulto, profiriendo gritos y amenazas que no pasaron adelante por la entereza con que les resistió la autoridad local. Mas no pudiendo ejercitar su venganza en las personas de los misioneros, la desahogaron ultrajando la santa Cruz, que echaron al suelo e hicieron pedazos. Organizó el Prelado una procesión de desagravios, y con gran concurso de gente se trasportaron los despojos a la iglesia, restaurando y bendiciendo nuevamente la cruz, y continuando en predicar diariamente, sin que lograran nada más las maquinaciones de los impíos.—Y aunque enviaron éstos noticias y emisarios a sus compañeros de Rivera, donde se iba a dar luego la misión, y en efecto hubo allí conatos de alterar el orden de la misión, en realidad se les frustró el intento de impedir la misión y su fruto.—Estos y otros hechos semejantes muestran la clase de enemigos con que se ha de luchar en aquella República : y particularmente se halló ese inconveniente en las poblaciones mayores de Salto y Paisandú, y en la capital Montevideo. Mas no por eso desistieron nunca de sus empresas nuestros misioneros : y trabajando siempre con paciencia y constancia, en todas partes justificaron la causa de Dios y allanaron el camino para la salvación de muchas almas.—Y haciendo ya años que en la ciudad de Montevideo no se daban misiones, por tener experimentados los disturbios que de propósito promovía la masonería ; la dieron los Nuestros en la Matriz, año de 1879, con gran fruto, sin tumultos, y con una asistencia raras veces vista, entre la que se señalaban muchos jóvenes ya adscritos a las sectas secretas, que oían con la mayor atención las sagradas exhortaciones de los misioneros y las respuestas a las dificultades que oponen los impíos.—Predicábase asimismo el mes de María : asistíase a los contagiados de fiebre amarilla en 1872, y en cierto modo parece que revivían los antiguos ministerios del P. Ramón.

En una de las misiones de campaña falleció el año de 1877 el Superior de la Residencia P. Martos en pleno ejercicio del ministerio apostólico. Había quedado de la misión en la ciudad de Mercedes muy quebrantado de fuerzas corporales, aunque muy entero de ánimo : y en este estado acometió la misión de la villa denominada Fray Bentos. Sobreponiéndose a la enfermedad, predicó con brío y unción los primeros días : hasta que no pudiendo resistir, cayó en cama : y a pesar de los cuidados del médico, presto se vió que no había remedio : y confortado el Padre con los santos sacramentos, que recibió de mano del Prelado, expiró tranquilamente a 14 de Marzo de 1877.—Este mismo año padecieron tribulación los Nuestros de Montevideo, siendo llevados todos ellos a pie por las calles con befa y pública expectación para ser presentados en la policía, a causa de haber sido acusados de envenenadores por una mujercilla que parece había pretendido sin éxito que alguno de los de casa acreditase con alabanzas los remedios supersticiosos que ella propinaba. Apenas llegados a la policía, fueron dados por libres como inocentes todos menos dos que la calumniadora quiso señalar: y examinados estos dos, fácilmente convencieron con la verdad ser inocentes: y se patentizó al mismo tiempo cuán de ligero procedió quien había dado la orden de comparecencia. El R. P. Baltasar Homs, Superior de la Misión, no sosegó después hasta tener los documentos judiciales que declarasen lo obrado y en que constase de nuestra inocencia.

Hasta entonces se hallaban los Padres en una situación muy precaria. Habían ido a Montevideo con el intento de tener una escuela, siquiera de externos, y la escuela no se abría. La casa en que habitaban, buena para una familia particular, era pequeña e incómoda para una comunidad religiosa: la capilla poco capaz y sin puerta a la calle: todo el local alquilado y por precio subido. Todo esto hacía que se lamentase entristecido el que escribió las Anuas de 1877 de que el asunto de nuestras escuelas dormía en el más profundo sueño de la indiferencia: máxime habiéndose abierto en Montevideo dos años antes un Liceo universitario dirigido por dos sacerdotes, y establecido a principios del año 1877 un convictorio de Padres salesianos no lejos de la misma ciudad, de suerte que los Padres de la Compañía en Montevideo «eran como si no fuesen, sin nombre, sin casa, sin iglesia para los ministerios, y lo que peor es, sin esperanza de mejorar en lo porvenir.» Muy negros eran estos colores; pero por fortuna no correspondían a la realidad: pues aquel mismo año adquiría el nuevo Superior de la residencia, P. Miguel Cabeza, un terreno de una manzana entera en la calle de Soriano: y vencidas las dificultades que se ofrecieron, el año siguiente de 1878, a 16 de Diciembre, bendecía y ponía la primera piedra del Colegio-seminario el Ilustrísimo Sr. Vera, ya entonces Obispo de Montevideo: y finalmente, el día de San Rafael, 24 de Octubre de 1879, habilitada ya la capilla y una parte del edificio, se trasladaron a vivir allí los Nuestros, teniendo al frente de la Residencia al P. Ramón Morel, que desde 1880 fué el Rector de la casa. Habían contribuído especialmente para el buen logro de este asunto y para la fábrica del edificio Monseñor Vera, la familia de D. Juan Jackson, la de los Yéregui y las señoras D.ª Plácida Gil y D.ª María de Burzaco; e intervenido en la construcción y arreglo el H. Coadjutor Ignacio Rota.

34.—Residencia y Casa de Ejercicios en Concepción.—El Noviciado. El Seminario (1871-1884)

Años hacía que el Ilmo. Sr. D. José Hipólito Salas, Obispo de Concepción de Chile, estaba solicitando Padres de la Compañía para su diócesis : y siendo, como era, tan de veras amigo y favorecedor de los Nuestros, habían deseado los Superiores complacerle ; pero la carencia de sujetos impidió el efecto, e hizo que sólo se le pudieran dar algunos misioneros que de cuando en cuando le acompañasen en sus visitas pastorales por la diócesis. Mas no había desistido el celoso Prelado de su idea de llevar los Jesuítas a Concepción. Edificó desde 1865 en adelante una Casa de Ejercicios con su capilla en el terreno en que en lo antiguo parece que ya estuvo la que tenían los Jesuítas : y empezó a hacer dar los Ejercicios allí por medio de clérigos seglares, para que a su tiempo tomasen los Padres la casa y el ministerio. Y asistiendo en Roma al Concilio Vaticano, año de 1870, impetró del Papa Pío IX que los Jesuítas fueran efectivamente enviados a su sede episcopal : lo que le colmó de tanta alegría, que pidió al M. R. P. General Beckx la pluma con que había firmado la orden de envío, y la conservó como preciado recuerdo.

En el mes de Enero de 1871 llegaron a Concepción los destinados por el P. Juan Bautista Pujol para abrir la residencia, a saber, el P. José Coluzzi, superior, como ya lo era en Valparaíso : el P. Mariano Capdevila y el P. Antonio Pou, con los HH. Coadjutores Agustín Figuerola y Juan Iturzaeta. Al punto se empezó el ejercicio de nuestros ministerios, predicando sermones y misiones en la ciudad y en las demás poblaciones de la diócesis, confesando y dando Ejercicios, todo con gran fruto, como había deseado y siempre esperó el Ilmo. Sr. Salas.

No mucho después se agregó a la casa de Concepción un nuevo elemento, que fué el Noviciado, existente hasta allí en la residencia de la calle de Lira en Santiago. Esta casa, como que no era sino prestada, ni se había podido llegar a un arreglo para la compra de ella, que alguna vez se intentó, no podía ser perpetua : y se halló ahora coyuntura favorable para trasladarla, incorporándola a Concepción, con lo cual se complacía al Sr. Obispo y se abría camino a la esperanza que había de mayor número de vocaciones en el sur de Chile. Los operarios de la calle de Lira pasaron al Colegio, y el P. Gurri fué trasladado a Concepción con el mismo cargo que tenía de Superior de la residencia y Maestro de novicios.—Era tan corto el Noviciado, que sólo había en él un novicio hermano Coadjutor : y aunque los años siguientes fué entrando alguno más, no se realizó la presunción de aumentarse allí las vocaciones : por lo cual, y por la resolución del Superior de la Misión, P. Baltasar Homs, de concentrar los jóvenes en sólo el Noviciado de Córdoba, se cerró éste de Concepción poco después del fallecimiento del P. Gurri, acaecido a 24 de Octubre de 1879.

En el intermedio había ido formándose en la misma casa de Concepción un cuerpo de profesores del Seminario episcopal, que llegaron a constituir por breve tiempo una residencia aparte.—El mismo año de 1873 en que se trasladó el Noviciado, pasó a Concepción el P. Enrique M. Cappelletti, antiguo discípulo y colaborador del P. Secchi, y a la sazón profesor en el Colegio de Santiago. Durante el año fué profesor de Cosmografía en el Seminario y Director espiritual de los alumnos. Mas acabado el curso, fué llamado de nuevo a Santiago, con tanto sentimiento del señor Obispo, como había sido primero su gozo, por ver que con la presencia del P. Cappelletti se empezaba a realizar su deseo de confiar a los Nuestros la dirección del Seminario, como según testimonio de Benedicto XIV (De Syn. dioec. lib. V, cap. XI, n.° 9) la tuvieron en la antigua Compañía. Movido de estos deseos y de nuevas instancias, devolvió el P. Superior a Concepción al P. Cappelletti luego que fué posible : y así, en el curso de 1876 volvía el Padre a ser profesor de ciencias físicas y naturales : y al fin del año fué tal el empeño del Sr. Salas en que asumiera el cargo de Rector, por enfermedad del que lo era, D. Miguel Ortega, que hubo de aceptarlo como cosa interina. El Ilmo. Sr. Obispo escribió sobre ello al M. R. P. General Beckx, y obtuvo la orden por la cual desde 1878 fué Rector en propiedad el P. Cappelletti. Ya el año 1877 se había agregado un profesor más al Rector, y el año 1878 se le agregaron otros dos. Finalmente, llegando ya a ser cinco los Padres, el Superior de la Misión dió orden en 1879 de que vivieran formando residencia aparte en el mismo Seminario, cuyo Rector fué nombrado Superior de la nueva casa de la Compañía. Había extremado el P. Homs la complacencia con el Ilustrísimo Sr. Salas : mas, luchando con una dificultad siempre renovada, cual era la falta de personal, aquella nueva casa de la Compañía estaba destinada a desaparecer en breve plazo. En efecto, sólo un año y medio se mantuvo como independiente, dándose orden a mediados de 1880 de que todos menos el P. Cappelletti, Rector, volviesen a vivir en comunidad en la Casa de Ejercicios. Al acabarse el año de 1881 fué retirado el P. Cappelletti, sin que se pudiese proveer de nuevo Rector, como deseaba el Prelado. Otros dos profesores fueron retirados al finalizar el año de 1882 : y estaba advertido el Sr. Salas que según la instrucción de los Superiores mayores, seguramente se retirarían los dos que quedaban, cosa en que por más que la sentía mucho, reconoció siempre haber justa razón de parte de la Compañía. El Ilmo. Sr. Salas falleció a mediados del año 1883, y a fines de aquel año salían los dos últimos profesores nuestros del Seminario. — Aunque la estada de los Nuestros había sido allí breve, fueron notorios los frutos espirituales y literarios conseguidos. En adelante ha solido ser director espiritual y confesor de los seminaristas un Padre de la residencia.

35.—El Seminario de Buenos Aires (1874-1883)

La determinación del Superior de la Misión, P. Joaquín Suárez, de quitar todos los Padres de la casa de Regina Martyrum en 1865, para llevarlos a la residencia del Callao, donde se iba a abrir el Colegio del Salvador, causó notable pena, y aun algún desabrimiento, a nuestro constante amigo el Ilmo. Sr. Obispo Escalada, quien siempre conservó el deseo de tener Padres de la Compañía en aquella su quinta y capilla predilecta, y había tomado para este fin todas las providencias que estuvieron a su alcance. En efecto, en el testamento que tenía otorgado y con el cual murió, se hallaba una cláusula (que a su tiempo nos fué notificada con todas las formalidades legales) en que se expresaba ser su voluntad que conservándose la propiedad de aquella manzana de terreno como perteneciente a su alma (para lo cual le da facultad el código argentino al reconocer el alma de una persona fallecida como sujeto de derechos), el usufructo correspondiera a una comunidad que mantuviese el culto en aquella capilla de los Dolores : y en primer lugar fuera ésta la comunidad de los Jesuítas, que *al presente*, decía, *tienen allí mi Seminario*; arbitrando igualmente medios para que aun en caso de ausentarse ellos, se les devolviese el usufructo a su regreso.—Al año siguiente, 1866, el Seminario mismo, que en 1865 estaba en casa alquilada en el centro de la capital, pasó a Regina nuevamente. Su primer Rector clérigo secular había sido D. Martín Boneo, que murió en 1865: el segundo fué D. Angel Brid: y el tercero, que empezó en 1871, D. Juan Agustín Boneo, hoy obispo de Santa Fe.

El sucesor del Ilmo. Sr. Escalada, que también fué su albacea, y a semejanza suya tuvo siempre gran afecto a la Compañía, de la cual había sido alumno en el antiguo Colegio de San Ignacio, era el Ilmo. Dr. D. Federico Aneiros. Deseoso de realizar la voluntad del difunto, y molestado por las dificultades con que tropezaba la administración del Seminario, hizo alguna insinuación a los Superiores en 1873, y creyó haber obtenido de ellos la seguridad de que se encargarían de aquel establecimiento. Ni el Padre Homs, Visitador, ni el P. Pujol, Superior, habían hecho promesa ni dado seguridad; pero lo cierto es que el Sr. Arzobispo retiró los profesores y el Rector del Seminario, ocupándolos en parroquias u otros cargos de la diócesis, e instó para que desde 1874 volviesen los Nuestros a cuidar del Seminario. Fué preciso darle provisionalmente Rector, que lo fué como antes el P. Sató, y dos profesores, el P. Del Val para Teología, y el P. Manuel Poncelis para Humanidades, siendo los demás clérigos seculares, hasta que en 1876 se pudo proveer a todos los cargos con sujetos de la Compañía, una vez aprobada por el M. R. P. General la admisión del Seminario y las condiciones que se habían tratado con el Sr. Arzobispo.

Durante estos principios, los sujetos ocupados en el Seminario dependían del Colegio del Salvador. Al empezar el curso de 1877, el Seminario constituyó una casa religiosa aparte. Los seminaristas eran unos cuarenta en 1875 y habían crecido hasta cincuenta en 1876: aumento que se continuaba en los años siguientes, sin llegar nunca a ser muy notable. Ibase acomodando algo el edificio y la misma capilla, más bien que construyendo obra nueva, pues para esto no alcanzaban todavía los limitados medios del Seminario. Según el convenio hecho con el Prelado, se había de dar de los fondos del Seminario habitación amueblada, alimentos, ropa y su lavado y asistencia en las enfermedades a los sujetos allí ocupados; percibiendo además la Compañía los sueldos que el Gobierno da al Rector, Vicerector, diez profesores, un inspector y un portero.

En la parte formal, se había empezado por señalar para Teología y Derecho canónico un hombre tan competente como el Padre Félix del Val, que poco antes había sido con satisfacción Prefecto de estudios del Colegio máximo de la Provincia en España, y profesor de Derecho canónico de los teólogos jesuítas: y la Retórica y Humanidades estaba encargada al P. Poncelis, quien además de conocer bien la preceptiva, era muy acomodado para guiar los alumnos en la composición. Seguíanse en la enseñanza las normas del Ratio Studiorum: y se dedicaban solícitos cuidados a la formación espiritual de los futuros sacerdotes, tarea en la cual empezaba a señalarse ya desde entonces el P. José Guardá. A todo lo cual se añadían ministerios más frecuentes con los prójimos, por disponer ya de iglesia aunque inconclusa, más capaz que la antigua capilla. Así continuaba el Seminario sin grandes alternativas, cuando el 16 de Junio de 1882 tuvo el sentimiento de perder a su Rector el P. Sató.

36.—Ley reglamentaria de la libertad de enseñanza en la Argentina (1878)

De los números precedentes 27 y 28 consta que los Colegios del Salvador y de Santa Fe conseguían la validez de los exámenes de diversa manera: el del Salvador presentando anualmente sus alumnos en la Universidad, donde existía por entonces una Facultad de Humanidades que recibía y autorizaba los exámenes de los colegios privados: y el de Santa Fe por su propia autoridad, como que el decreto de 1870 hacía que sus certificados de examen se admitiesen en las Universidades con igual valor que los procedentes de establecimientos nacionales. A 30 de Septiembre de 1878 se dictó en las Cámaras de la República Argentina una ley que reglamenta el derecho consignado en la Constitución de enseñar y aprender libremente: es la única sancionada desde 1853, y está vigente. Sus artículos 1.° y 2.° dan facultad a los Colegios particulares, como el del Salvador, para optar entre un examen anual, asignatura por asignatura, o un examen general de todas las asignaturas a la vez al terminar el período de la 2.ª enseñanza: el art. 5.° equipara los colegios provinciales, como el de Santa Fe, con los colegios nacionales, en cuanto a validez de exámenes y certificados (1).

El Colegio de Santa Fe nada tuvo que hacer, pues esta ley no hacía más que confirmar y convertir en derecho común la facultad ya concedida a modo de privilegio por el decreto de 1870, si bien empezaba a imponer condiciones onerosas. Algo más tarde, por haberse puesto dificultad en la Universidad de Buenos Aires para admitir a los que se presentaban con certificados del Colegio de la Inmaculada, se obtuvo un decreto con fecha 5 de Marzo de 1881, en que el Ministro D. Manuel D. Pizarro declaraba expresamente estar comprendido el Colegio de Santa Fe en el art. 5.° de la ley del 78.

El Colegio del Salvador tampoco hizo nada por el momento, y siguió dando sus exámenes en la Facultad de Humanidades de la Universidad. Mas, como esta Facultad quedase suprimida en 1881, el Colegio se acogió a la ley de 1878, optando por el examen general único con mesa mixta y programa general arreglado para colegios o individuos que quisieran dar esta clase de examen. Así continuó los años siguientes: y si bien experimentó el daño de quedar muy pocos alumnos en el sexto año, retirándose en cuarto o quinto los demás por temor de la gravedad del examen general, e incorporándose al colegio nacional, donde se libraban de este examen : en cambio cobró mucho crédito por ser sus exámenes generales los más numerosos y más lucidos que se presentaban, y por disfrutar de libertad en los cursos anteriores y en sus exámenes parciales. De suerte que no hubiera dejado el examen general, a no sobrevenir la persecución de 1884.

---

(1) Art. 1.° Los alumnos de los colegios particulares tendrán derecho de presentarse a examen parcial o general de las materias que comprenden la enseñanza secundaria de los colegios nacionales, ante uno de éstos, con tal de que acrediten con certificado de sus Directores haber seguido cursos regulares, y siempre que los colegios de que proceden llenen las siguientes condiciones: 1.° Que pasen anualmente al Ministerio de Instrucción pública una nómina de los alumnos matriculados en cada uno de los cursos, y el programa o programas de los mismos. 2.° Que el plan de estudios comprenda las mismas materias que el de los colegios nacionales. 3.° Que sus Directores suministren al Gobierno nacional los informes que les fueren pedidos relativamente al estado de los estudios y marcha del establecimiento. 4.° Que consientan que el Gobierno de la Nación haga presenciar los exámenes por medio de comisionados nombrados al efecto, cuando lo creyese conveniente. 5.° Que publiquen el resultado de los exámenes con las clasificaciones respectivas, consignándose igualmente para constancia en libros destinados a este objeto, llevados con la debida formalidad.—Art. 2.° Los exámenes de que habla el artículo anterior serán desempeñados ante una comisión o tribunal mixto, formado por cinco personas que tengan título profesional o diploma de maestro superior, nombrados dos por el colegio de que proceda el examinado, y dos por aquel donde haya de recibirse, asociados al rector de este último en calidad de presidente. Dichos nombramientos también podrán recaer en profesores de los mismos colegios.—...Art. 5.° Los alumnos de los institutos de enseñanza secundaria establecidos por autoridad de los Gobiernos de provincia podrán incorporarse en los colegios de la Nación en el curso que les corresponda, sin más requisito que la presentación de los certificados de exámenes, siempre que sus programas comprendan las mismas materias que las de los Colegios Nacionales.

Ibase entretanto asentando la fama de elocuencia del P. Camilo M. Jordán, profesor primero de Retórica y luego de filosofía en el Colegio del Salvador, quien había llegado a ser reputado el primer orador de estas regiones : el concurso, no sólo a las Cuaresmas, que por muchos años predicó en la Catedral, sino aun a cualquier sermón suyo en otras iglesias, era siempre extraordinario, contándose entre los oyentes muchos hombres, y de la clase ilustrada : y el fruto se iba haciendo, aunque lentamente.—A 20 de Abril de 1879 se instaló en el mismo Colegio una asociación con el título de «Academia literaria del Plata», semejante a la que ya existía en Santa Fe, aunque en ella no podían entrar los alumnos que todavía cursaban la segunda enseñanza. A ella pertenecieron como socios honorarios los más insignes católicos de Buenos Aires. —Al verificarse los luctuosos acontecimientos de Junio de 1880 y el sitio de Buenos Aires, el P. Salvadó ofreció el Colegio como hospital de sangre a la asociación de la Cruz Roja : y en efecto se atendieron en él multitud de heridos que ocupaban todo el salón : asistióseles también espiritualmente : durando todo hasta entrado el mes de Agosto, y quedando los enfermos muy edificados y agradecidos.

Todo esto favorecía más y más al crédito del Colegio, que contaba ya al pie de 400 alumnos.

No había sido tan próspera la marcha interna del Colegio de Santa Fe. Los rastros del espíritu de Padilla, que ya se habían manifestado a los principios del rectorado del P. Esteban Salvadó, siendo atajados por un golpe enérgico dado a tiempo y por el tino y firmeza que caracterizaban a aquel Padre : se dejaron sentir de nuevo al sucederle en 1874 el P. Manuel Freixes, agregándose a ellos la blandura que de propósito se quiso emplear con los alumnos, y fué excesiva : y todo junto produjo notables quiebras en la disciplina. Fué preciso que al fin se diera al siguiente Rector,

P. José Reinal, que había empezado a serlo en 1878, un brazo fuerte en el P. Salvador Barber, nombrado para prefecto del convictorio. Disminuyóse algo, al principio, el número de los internos ; pero muy luego, y apenas pasados dos años, volvió a su estado ordinario : y este esfuerzo hecho en favor del buen régimen del colegio sirvió, no sólo para su mayor crédito, sino para poder plantear mejor el Ratio Studiorum, como entonces se procuraba con ahinco. Eran los alumnos como 230.

37.—Chile hasta 1881

En Santiago el P. José León, que siendo Profesor de Retórica, había contribuído a acreditar el Colegio con varios actos literarios de sus alumnos, particularmente con los dados en las distribuciones de premios al fin de cada curso ; y como orador y como Director de la Congregación de la Inmaculada gozaba de gran nombradía y autoridad ; estableció el año 1875 una especie de asociación o aula filosófica en la que daba a los jóvenes conferencias sobre materias científicas y religiosas. Con esto se procuraba contrarrestar las perversas doctrinas que públicamente se propagan, y se exponen aun en centros docentes como las Universidades. Desde el primer día tuvo cuarenta oyentes de fuera del Colegio : y cada semana iba creciendo este número. El año de 1876 tomó por asunto el espiritismo, que por entonces se difundía con mucho empeño en Santiago, y sobre él dió 18 conferencias. Procuraron los espiritistas sacar provecho para su propaganda, haciéndose conocer más, tergiversando en su revista lo dicho por el Padre, y aun pretendiendo introducir desorden entre los oyentes ; pero con algunas prudentes disposiciones se atajó su intento : y las conferencias fueron sentido golpe para ellos.

Pudieran haber dado cuidado en estos años ciertas dificultades con los sacerdotes seculares. En primer lugar, para la elección de Presidente de la República en 1876, se creyó todo el clero obligado a trabajar con gran actividad por uno de los candidatos : y como los Nuestros nada hicieron, por prohibírselo su vocación, hubo quejas de ello, y fué preciso dar las razones, como se hizo.—Además, el año siguiente de 1877 publicó el sacerdote D. Crescente Errázuriz, sobrino del Sr. Arzobispo y director del diario *El Estandarte Católico* unos artículos en que se lastimaba el crédito del célebre P. Luis de Valdivia, S. I. : y habiendo salido a defenderlo el P. Zoilo Villalón (quien por su cualidad de chileno pareció al P. Superior Baltasar Homs el más a propósito para evitar odiosidades), replicó una y otra vez el Sr. Errázuriz, y fué el último que habló y el que quedó vencedor a juicio de los que no penetraban la cuestión y sólo atendían a su mayor facundia y arrojo. En esta polémica, además de ser por sí misma ocasionada a disgustos, se tocó, aunque sin ninguna intención de herir, un hecho personal del Sr. Arzobispo, lo que le causó bastante sentimiento.—Ni nos ponía en mejor lugar la resuelta actitud en que se colocó el Superior de la Misión P. Homs en el asunto de algunas personas que se tenían por perseguidas del demonio, sea con posesión o con obsesión, y con esto disculpaban actos objetivamente malos : quiso el Padre que entendiesen los Nuestros cuánta superchería podía intervenir en tales casos, y se retirasen de la dirección de tales personas ; no obstante que varios sacerdotes, y aun algunos de la Curia, señalaban distinto camino.—Lo cierto es que, como en los casos dichos nos asistía la razón, no parece que pasaron las dificultades adelante : y el hecho de haber acudido presuroso el R. P. Superior al saber el estado de gravedad del Sr. Arzobispo, a quien con otros asistió hasta su fallecimiento, causó muy buena impresión, aun en los más preocupados contra nosotros.

En Valparaíso, fuera de las misiones de la campaña y de los Ejercicios en casa, que seguían como de ordinario, son de notar el establecimiento del Apostolado de la Oración y el de una escuela de niños. Habiéndose trasladado interinamente el año de 1865 a nuestra iglesia una Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús fundada en el cerro de la Merced, sucedió que al retirarse para funcionar en capilla propia, quisieron algunos miembros de la Hermandad continuar en nuestra iglesia : y con este motivo se estableció para ellos canónicamente en 1866 el Apostolado. El intento principal de los Nuestros era la comunión mensual ; pero la asociación, atendidas las circunstancias, se organizó como suelen estarlo las cofradías en el país : tenían canto del Oficio parvo de la Santísima Virgen todas las noches después del trabajo, disciplinas los martes y viernes, limosnas a los pobres, socorros a los enfermos de la hermandad, y entierro en lugar propio con bóveda propia, todo comprado para ellos : para lo cual contribuían todos con una módica cuota : y así al fin hubo de quedar sujeta al Ordinario y recibir de él sus Estatutos en 1877.—La escuela o colegio de niños se estableció en 1870, y ha logrado tener edificio y vida propia, como se dirá en el núm. 44.

En 1879, con ocasión de la guerra contra el Perú y Bolivia y del gran número de heridos, que todos desembarcaban en el puerto de Valparaíso, se ofrecieron los Nuestros para ser capellanes del hospital de sangre : y siendo aceptado su ofrecimiento, ejercieron el cargo y no quisieron recibir retribución alguna. — Y como en 1880 se sintiese totalmente desamparada de asistencia espiritual la población de Antofagasta y los pueblos del interior, teatro de la guerra, por haber juzgado necesario el párroco boliviano retirarse de allí, se resolvió el Superior de la Misión P. Homs a pedir facultades al Rmo. Sr. Arzobispo de Chuquisaca y al Internuncio, y con ellas establecer una estación militar de dos Padres en Antofagasta, para acudir a tanta necesidad ; enviando allá los PP. Carlos Infante y Simón Sanmartí, a quienes luego se juntó el P. Pedro Astaburuaga. Luego que hubo cesado la necesidad, se levantó aquella estación, a mediados de 1881.

Puerto Montt continuaba dando gran gloria a Dios por la asistencia en la parroquia y en la escuela, no sólo a los alemanes, sino también a los hijos del país, y por las frecuentes misiones dadas aun fuera de la parroquia, y también a los isleños de la de Calbuco, no sin experimentar grandes molestias en los viajes y peligros de muerte también en las navegaciones.

Desde 1869 hasta 1877 tuvo esta residencia por superior al P. Francisco Enrich, cuya actividad fué extraordinaria : hecha la visita de la casa en nombre del P. Superior de la Misión, obtuvo del intendente los títulos de propiedad, ya que el Sr. Obispo Solar por ciertas causas se negaba a darlo del terreno de la casa : desmontó un cerro que caía detrás de la residencia hasta hacerlo útil para cultivo y adorno : y habida de los Superiores licencia de edificar la iglesia, la levantó conforme a planos hechos por él, de piedra, con tanta celeridad, que, puesta la primera piedra el día de Navidad de 1871, se estrenó la iglesia el día de Navidad de 1872, si bien no se quitaron los andamios hasta Pentecostés del 73, por faltar varios trabajos complementarios. Ni era menos ejecutivo en las tareas espirituales, sin dejar de ejercer por sí todos los ministerios parroquiales, dando misiones, saliendo embarcado o a caballo a asistir a enfermos, hasta que en 1876 quedó inutilizado en una de sus excursiones.—Habíase aumentado entretanto la residencia de algunos Padres venidos de Alemania : y se habían establecido en el hospital y abierto escuela las religiosas alemanas de la Inmaculada, a cuya introducción no poco contribuyeron los Nuestros.—Otras obras, vicisitudes y victoria en algunas persecuciones narrará la historia más dilatada : y ahora baste notar que se sentía mucho la necesidad de un colegio, y la de una nueva estación más cerca de la laguna de Llanquihue, pues los protestantes habían logrado pervertir algunas familias por aquella parte.

38. — Córdoba (1869-1881). — Fundación de Mendoza (1878). Muerte del Superior P. Baltasar Homs (1881)

El carácter fundamental de la casa de la Compañía en Córdoba ha sido, desde su fundación en 1839, el de una residencia, añadiéndosele muy de ordinario el Noviciado, y más rara vez y de paso algún otro de los establecimientos de formación, como los estudios o la tercera probación.—Conforme a esto, han sido siempre abundantes los ministerios de confesiones y predicación en la ciudad, los Ejercicios a individuos que se recogían por separado a hacerlos en nuestra casa o a personas que concurrían juntas en la Casa que hay en la ciudad para ello, y que no depende de nosotros : contándose entre otros los Ejercicios dados en el Seminario y los que cada año ha sido costumbre que hiciesen por Semana Santa los profesores del Claustro de la Universidad en corporación.—A estos trabajos deben agregarse las misiones de campaña, de las que siempre se dan varias anualmente en las dos provincias de Córdoba y Rioja que comprende el Obispado de Córdoba.

El año de 1869 parece que con ocasión de haber dicho el sacerdote D. David Luque en el panegírico de nuestro Santo Padre Ignacio aquella ponderación tan conocida de que la Compañía no conoció niñez ni tuvo decrepitud, se sintió ofendido un religioso franciscano Fr. Luciano Chapo, y publicó en los diarios un artículo en que censuraba al orador y denigraba a la Compañía como inobediente a la Bula Unigenitus de Clemente XI. Guardando los Nuestros el silencio, porque así juzgó el superior que convenía, se defendió en el mismo diario el panegirista ; pero le replicó con mayor violencia el acusador. Los Nuestros tuvieron harto que ofrecer a Dios; si bien aquel año mismo, pasando por Córdoba el Ilmo. Sr. Riso Patrón, Obispo de Salta, de la misma familia religiosa del impugnador, hizo gran honra a los Jesuítas, reprendió el

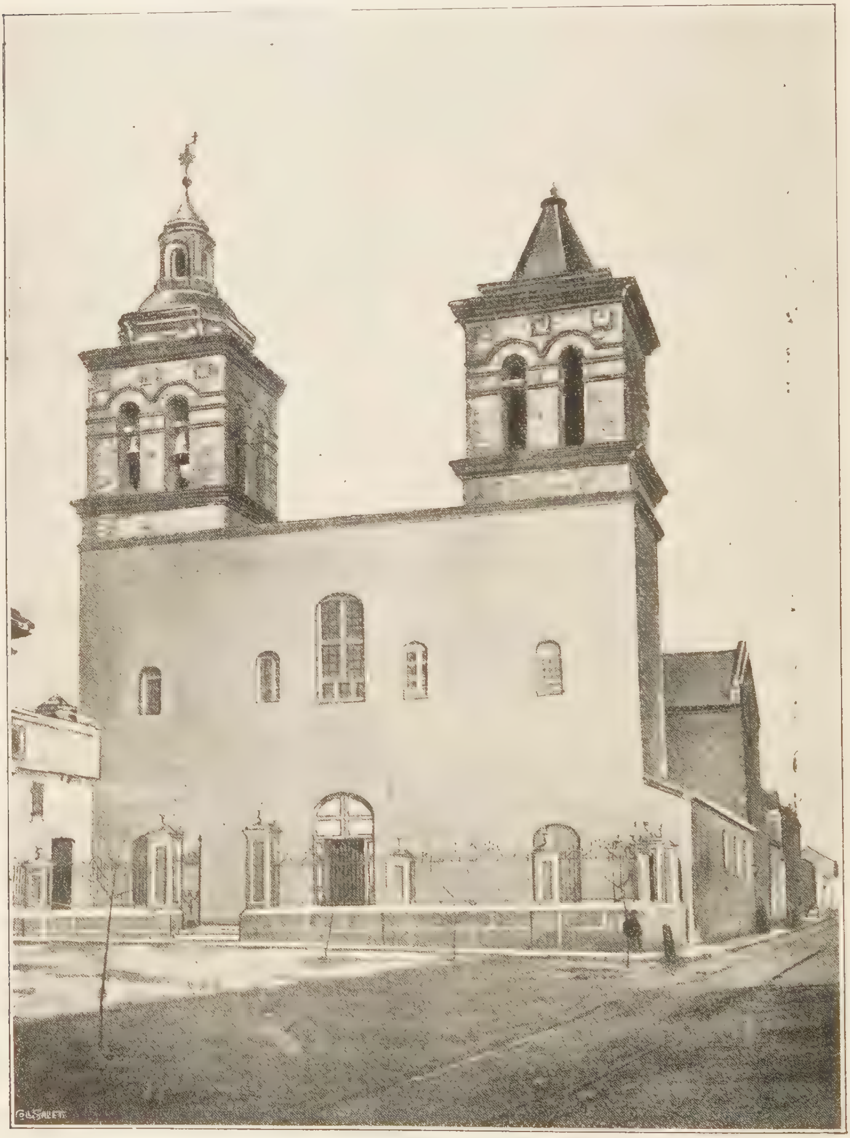

Córdoba (Argentina).—Residencia y noviciado. La iglesia es la del antiguo Colegio máximo y Universidad, con la fachada inconclusa hecho, y habiendo de ir a visitar a los Padres, quiso llevar por compañero a aquel mismo Padre autor del artículo, como en efecto lo hizo.

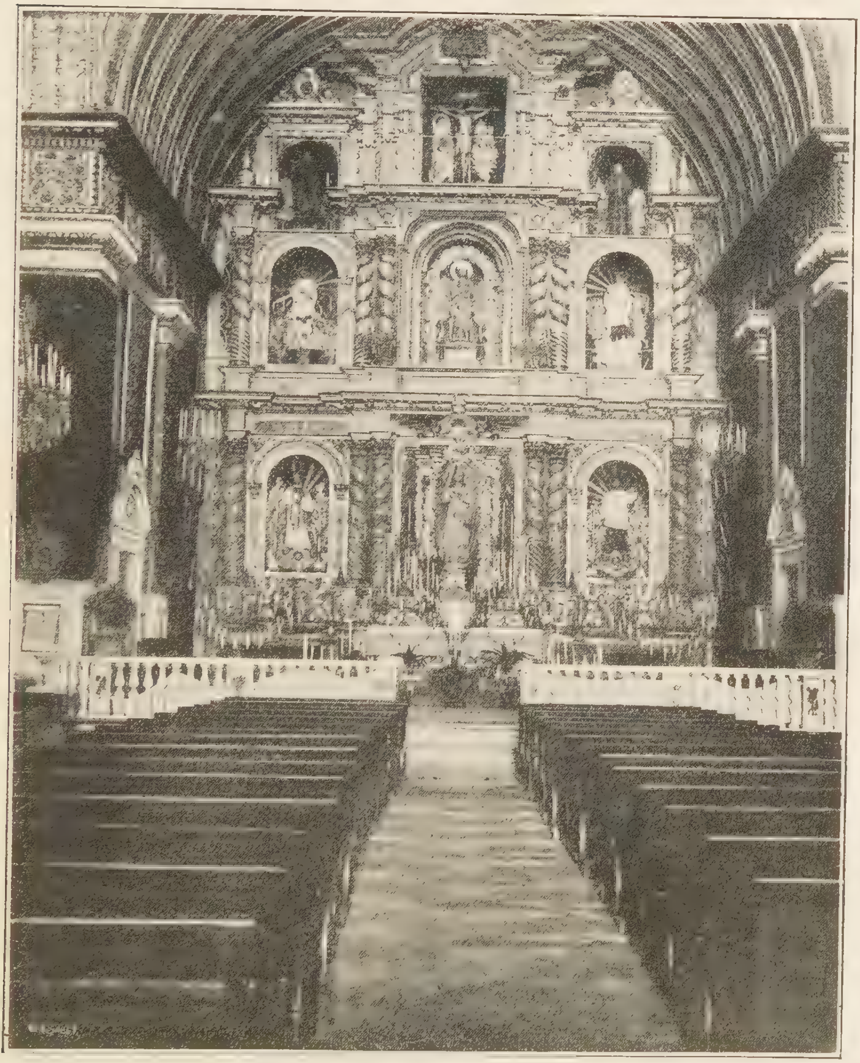

Córdoba (Argentina).—Interior de la iglesia

A principios de 1875, y por haber entrado religiosa una persona ya de alguna edad, se desataron los diarios en insultos contra el

P. José Bustamante, Superior de nuestra residencia y director espiritual de la nueva religiosa. Duraron los clamores todo el mes de Enero y más : y no sería temerario atribuirlo a plan combinado de aprovechar para combatir a los Jesuítas cualquier pretexto, como lo era en aquellos días en Buenos Aires el templo de San Ignacio sirviendo de materia a los diarios y clubs que prepararon el incendio del 28 de Febrero : como lo fué también probablemente al fin del mismo año en Santa Fe la representación de un drama bélico para que se forjara la calumnia de haberse entregado los Padres del colegio a una pelea sangrienta, resultando uno o más muertos y varios heridos, sin haber podido exhibir el periódico calumniador *Argentinische Bote* fundamento racional alguno de su dicho, y siendo condenado en virtud de ello y de declaración del jurado a la multa de doscientos pesos fuertes, con fecha 11 de Mayo de 1876.

Tres obras de celo son de notar en estos años, cuyo establecimiento en Córdoba ha sido de gran gloria de Dios. La primera, la fundación del periódico titulado *El Pueblo Católico*, por los celosos consejos y diligencia del gran perseguidor de amancebados y de casas malas, P. Julián Solanellas. La segunda, la fundación de una Congregación de San José para obreros. Organizóla el Padre Cayetano Carlucci, y se estableció a 21 de Abril de 1877, fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca. Tuvo muy luego 500 hombres : y aunque ha sido muy perseguida, y hubo caso de retirarse de ella de una vez 300 socios de los 800 que entonces eran ; no obstante, ha florecido y florece en 1914 con gran provecho de las almas. Es la tercera los Ejercicios en el Tránsito, de que ahora se dirá. En una población llamada *Villa del Tránsito*, perteneciente a los departamentos del Oeste, y en el corazón de la sierra de Córdoba, fundó el Cura Sr. José Gabriel Brochero una Casa para Ejercicios, que quedó terminada el año 1878. Desde entonces empezaron a dar anualmente nuestros Padres de Córdoba en el Tránsito ocho y más tandas de Ejercicios, a los cuales acudían hombres y mujeres, caminando para ello dos y tres días a pie : algunos venían a caballo, a veces de más de 50 leguas : concurriendo tal multitud de tres provincias comarcanas, que ha habido año que pasaron de tres mil los ejercitantes.

Por lo que hace a la nueva fundación de residencia en Mendoza, hacía años que era deseada y procurada. Después del empeño de la legislatura de aquella provincia en 1831 y 1845 (números 10 y 13), y caída la dictadura de Rozas, habían misionado muchas veces los Nuestros en la ciudad y en la provincia, siendo de notar la misión de 1861 contemporánea del terremoto (n.° 21), la que dieron los PP. Dalmau y Escatllar en 1863, y la de los Padres José Repetti y Pedro Saderra en 1870 : y se puede decir que pocos eran los años que no viniesen los Nuestros de Chile a misionar y dar Ejercicios en Mendoza. Esto había despertado mayores deseos de tener allí los Padres de asiento. Entre las demás personas que trabajaron para ello se distinguieron D. Felipe Pescara y su esposa D.ª Escolástica Ilarnes, la cual en efecto vió realizada la fundación en 1878, cuando ya su marido había fallecido. Para que se abriese la residencia dió de sus bienes hasta diez mil pesos, y lo que fué necesario para comprar una manzana de terreno, que se adquirió por las diligencias de otra piadosa señora, D.ª Genoveva Villanueva, en la plaza llamada de Montevideo. Tomaban posesión de este sitio en 14 de Marzo de 1878 los PP. Buenaventura Escatllar y Antonio Dalmau, y al año siguiente estaban edificadas con auxilio de varios bienhechores algunas piezas de habitación y la pequeña capilla en la cual desde entonces ejercitaron los nuestros sus ministerios, como antes lo habían hecho en la Matriz y en otras iglesias. Luego se acudió a la gran necesidad de los pueblos de aquella provincia con misiones, de las cuales en 1880 se dieron trece : sirviendo al mismo tiempo la casa de Mendoza de alivio y reparo para los Nuestros que pasaban la Cordillera yendo de la Argentina a Chile o de Chile a la Argentina.

El año de 1881 experimentó la Misión una dolorosa pérdida en la muerte inesperada del P. Superior Baltasar Homs. Había acudido a fines de 1880 a Santa Fe, deseoso de asegurar el buen estado de aquel Colegio, cuando se sintió acometido de una dolencia cuya naturaleza no acertaron a diagnosticar los médicos sino cuando ya estaba tan adelantada que no tenía remedio. Era una fiebre palúdica : y llegando su conocimiento tarde, no sirvieron las grandes dósis de quinina que se le administraron para otra cosa que para ejercicio de su paciencia, falleciendo el enfermo con gran edificación a 14 de Enero de 1881. Dejaba nombrado Superior interino al P. Esteban Salvadó ; y por decreto del M. R. P. General fué Superior estable desde 26 de Marzo el P. José María Rovira, Rector a la sazón de Santiago de Chile.

39.—Persecución religiosa del año 1884 en la Argentina

Tiempo hacía que en la Argentina se estaba preparando una persecución contra la Iglesia con intento de alejar a Dios de las escuelas y excluir de la enseñanza las Ordenes religiosas, imitando lo que se había hecho en Francia en 1880. En 1881, con ocasión de la Exposición americana de Buenos Aires, se celebró un Congreso pedagógico, al que fueron invitados también los Directores de Colegios católicos: y llegando a tratarse en él de si se había de enseñar o no religión en las escuelas, habló entre otros el P. Salvadó, Rector de nuestro Colegio, defendiendo la doctrina católica y la práctica perpetua de las escuelas en esta nación; pero fueron tales los discursos y las resoluciones del tal Congreso en materia de enseñanza religiosa, que los católicos juzgaron necesario retirarse, como lo hicieron todos a la vez. Aquello no había sido más que un prenuncio del mal que iba a sobrevenir: y en 1883 se propuso en las Cámaras nacionales una ley que abolía la enseñanza religiosa en las escuelas primarias: y aunque el proyecto tuvo varias alternativas, al cabo fué aprobado. Desde aquel año fué la enseñanza oficial atea.—El año siguiente de 1884 se extremó la persecución contra la Iglesia, siendo arrojado de la República el Delegado Apostólico Monseñor Luis Matera, sin darle más que 24 horas de tiempo para salir del territorio de la nación. Este año se exacerbó también el odio sectario contra nuestros colegios.

Por encargo del Ministro de Instrucción pública Dr. Eduardo Wilde, dió el Inspector de Colegios Nacionales, Sr. Pablo Groussac un Informe sobre el Colegio de Santa Fe, y en él, pretendió probar que nuestro Colegio no cumplía las condiciones del art. 5.° de la ley de 1878, y por tanto debía ser desposeído del derecho de validez de sus certificados, y sujetarse a exámenes anuales en un Colegio nacional. Respondiósele de oficio y también por la prensa, probando lo contrario; pero al fin el Ministro en su decreto de 10 de Noviembre de 1884 falló como opinaba Groussac.—Y como varias veces se había pensado en cerrar algún Colegio de esta Misión, por urgir siempre la falta de personal, se creyó ahora hallar una ocasión oportuna. Consultóse detenidamente el caso, y todos los

Superiores y Consultores fueron de parecer que se cerrase el Colegio de Santa Fe, como en efecto se hizo, enviando a principios de 1885 a las familias una circular en que se anunciaba la decisión tomada y su causa.

La causa alegada de escasez de sujetos era cierta y verdadera, como consta de toda la correspondencia y de las Consultas : y sin embargo, las circunstancias eran tales, que ni amigos ni enemigos la aceptaron como causa, y más bien se persuadieron muchos que la causa era el decreto (que no fué más que ocasión), y cierta terquedad en no presentar los alumnos a examen ante los Colegios nacionales. El hecho se miró generalmente como un triunfo de la masonería contra los Jesuítas y contra la religión : y los adversarios, alborozados de ver tan fácilmente caído un Colegio que creían haber de oponer formidable resistencia, se apresuraron a esforzar sus tiros contra el Colegio del Salvador de Buenos Aires, que no se hallaba escudado por un Gobierno provincial, y contra el que ya se habían empezado a ejercer algunas hostilidades con iguales fines de destrucción.

Regíase este colegio (como queda dicho en el núm. 30) por un examen general, con programa también general y de conjunto. Desde que ocupó el puesto de Rector del Colegio nacional de Buenos Aires el Dr. Amancio Alcorta, mostró su oposición al examen general y puso dificultades al programa de conjunto : y aunque se pudieron solventar éstas en 1883, volvieron a aparecer en 1884, no acabando de entregar el Dr. Alcorta el programa de conjunto reformado por él, que era necesario y tenía prometido. Recurrióse al Ministro : y éste mandó dar el programa, pero significó su deseo de que en adelante se omitiese el examen general. Cedió el Colegio de su derecho en esta parte : y así, el último examen general fué el de 1884. Mas en 1885, al presentar el P. Rector la lista de los alumnos para exámenes parciales con mesa mixta y conforme al orden de las asignaturas que tenían preparadas (cosas ambas concedidas por la ley de 1878, y que además había prometido el Ministro Wilde en 1884), el Dr. Alcorta informó en contra, y el Ministro denegó lo solicitado. Presentóse al Presidente de la República una solicitud pidiendo la estricta aplicación de la ley, firmándola ciento ochenta y nueve padres y tutores de alumnos, y fué igualmente desechada. Mostróse con los textos puestos unos enfrente de otros, que el Dr. Amancio Alcorta de 1873 contradecía en este asunto al Dr. Amancio Alcorta de 1885 : hablaron en favor del colegio todos los diarios de alguna importancia en Buenos Aires : y dieron testimonio público de que nos asistía la razón los personajes más caracterizados de la República, algunos de ellos de ideas nada favorables a nosotros. Todos estos antecedentes pueden verse coleccionados en el importante folleto que aquel año de 1885 se publicó, con el título de «LOS COLEGIOS PARTICULARES Y LA LEY DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA DE 1878» (en 8.°, XVI-67 págs.). Pero todo fué inútil : y los alumnos hubieron de presentarse por aquel año como estudiantes libres. Cosa singular : de 642 exámenes rendidos en 1884, sólo 81 fueron reprobados : el 13 % ; siendo así que los examinadores obraban ya en aquel año con tanto rigor, que de los demás estudiantes y colegios solían reprobar el 40 %. Este año de 1885, todavía fué menor la proporción de reprobados, a saber 9 %, admirándose aun los mismos enemigos de los excelentes exámenes de nuestros alumnos : a los cuales, además de la preparación y empeño que ellos pusieron, se agregó sin duda la protección de nuestro gran patrono el glorioso Patriarca San José, a quien en 1875 se consagró el Colegio, y ahora se le invocó de un modo especial. Así suavizaba Dios la amargura de la adversidad ; y no era entonces la primera vez : pues el año antecedente de 1883, habiendo publicado los diarios impíos toda suerte de acriminaciones contra los religiosos y sus colegios, y después de haber pretendido los sectarios del club cometer atropellos contra ellos en dos manifestaciones públicas, cada una de las cuales vino a ser un fracaso y un conato ridículo, lograron por fin seducir algunos alumnos del colegio de San José que en Buenos Aires tienen los PP. bayoneses, promoviendo por este medio un tumulto dentro del Colegio, que obligó a los Directores a expulsar más de cincuenta de una vez. Mas en nuestro Colegio no lograron ver alterado el orden : antes al contrario, dieron muy buena cuenta de sí nuestros alumnos, acudiendo en gran número a suscribir la petición y protesta que contra los atropellos a la Iglesia presentaban los católicos del país a las Cámaras nacionales : y ocuparon su puesto en la gran procesión de treinta mil personas que por exhortación del Papa León XIII se celebró en honor de Nuestra Señora del Rosario el día de Todos los Santos de aquel año.

No se había terminado definitivamente el asunto con la negativa del Ministro en 1885 : pues siendo ésta contraria al doble derecho de mesa mixta y plan propio que da la ley de 1878, no podía subsistir : y por lo mismo, restaba que el colegio optase entre renunciar a sus derechos o mantener su petición con peligro de tener que cerrarse. Era el momento crítico ; y considerado el gran movimiento de opinión que se había producido contra el proceder del Ministro y del Dr. Alcorta, había motivo fundado de esperar que la cuestión se decidiese en favor del colegio. Mas no fué así. Por segunda vez se presentaron a examen como libres nuestros alumnos en 1886, y esta vez, más prevenidos los examinadores por el Dr. Alcorta, fué harto desfavorable el resultado, y lo hubiera sido más, si no hubiesen sido benévolas para atendernos las disposiciones del nuevo Ministro Dr. Filemón Posse. Finalmente, y a pesar de diligencias del Dr. Pedro Goyena y peticiones hechas personalmente por el Rector P. José Reverter al Presidente de la República Dr. Juárez Célman, fué preciso renunciar a tener plan propio, contentándose con tener mesa mixta. La causa principal de este fracaso fué quizás que habiéndose comprometido varios establecimientos similares al nuestro a reclamar sus derechos y mantenerse firmes sin ceder, luego cedieron e hicieron el reconocimiento expreso de admitir el plan oficial y dejar el suyo, con lo cual nuestro colegio quedó aislado.—A los Superiores, para rendirse a tal aceptación, les movió la voluntad conocida del Papa León XIII, quien años atrás, al saber que los Nuestros deliberaban sobre cerrar el Colegio, ya que cada día parecía hacerse más imposible componer nuestro Ratio con los planes oficiales, había hecho decir a los Padres que a todo trance debía conservarse este Colegio, aunque llegase el caso de no poderse observar nuestro Ratio y de tener que someterse a las mayores imposiciones.—Desde entonces el Colegio no ha tenido plan propio, sino que se ha visto forzado a cambiar sus asignaturas, sus horarios, sus programas, tomándolos servilmente de mano del Gobierno. Y cuán exorbitante número de planes se hayan dictado, lo dice Aníbal Viale en un artículo de la *Voz de la Iglesia,* a 6 de Diciembre de 1903, en los siguientes términos : «El plan de estudios de Avellaneda de 88 de Marzo de 1879 : el de Wilde de 23 de Febrero de 1884 ; la reforma de este mismo plan el 9 de Octubre de 1886 : el de Posse de 14 de Enero de 1888 : el de 14 de Marzo de 1891, de Carballido : el de 25 de Enero de 1893, de Latorre : el proyecto de plan de 21 de Junio de 1893, del Dr. Alcorta : y el de Bermejo, de 15 de Julio le 1897: el plan de 18 de Abril de 1898, de Beláustegui: el proyecto de plan de 4 de Mayo de 1899, del Dr. Magnasco: el plan de éste, de 31 de Enero de 1900: el de 27 de Enero de 1901, también del mismo: el de 5 de Agosto de 1901, de Serú: el de 6 de Marzo de 1902, de González: el de 17 de Enero de 1903, del Dr. Fernández, sin contar otros proyectos de menor importancia [y sin contar tampoco los otros planes planteados desde 1903 hasta 1914] prueban hasta la saciedad que nuestros hombres dirigentes caminan a ciegas en un asunto de tan vital interés como es la segunda enseñanza.»—El resultado de tantos planes lo expresa así una autoridad oficial, el Dr. Enrique Vedia, Rector del Colegio Nacional central de Buenos Aires, en su libro «Investigación sobre el estado de la enseñanza secundaria—Ministerio Naón—1910»: «Cuando el Ministerio de Instrucción pública, después de treinta años de reformas casi anuales, plantea el problema en los términos de esta *Enquête,* declara explícitamente que TODO ESTÁ POR HACERSE, O QUE TODO ESTÁ MAL HECHO.—Esto último es lo cierto» (tomo I, pág. 503).—«Esa juventud ha sido traicionada por la inseguridad, por la instabilidad, por la volubilidad... en planes de estudios, en sistemas de promoción, en regímenes escolares.» (pág. 19).

40.—Montevideo.—Ley de Conventos (1885)

Mientras en la Argentina era perseguida la Iglesia por medio de planes de enseñanza, se le movía también persecución en la República Oriental en forma diversa. A 14 de Julio de 1885, se dictó en Montevideo una ley llamada *de Conventos,* que declaraba *sin existencia legal* todas las casas o institutos religiosos *destinados a la vida contemplativa o disciplinaria, cuya creación no hubiese sido autorizada expresamente por el Poder Ejecutivo en ejercicio del derecho de Patronato Nacional.* (art. 1.°); y agregaba que dado que continuasen existiendo, *no podrán en ningún caso aumentar el número de las personas asiladas en ellos, ni admitir otras, ya sean como novicias o profesas, ya con el objeto de abrir escuelas o colegios.* (art. 3.°).—El *decreto reglamentario* de la ley le añadió a 20 de Julio del mismo año 1885, una visita mensual, hecha por una comisión del poder civil, penetrando a todos los departamentos de las casas religiosas o conventos, para inspeccionar si estaban conforme a las reglas de la higiene, habiendo de escuchar además uno por uno a todos los miembros de la comunidad, por si alguien tuviese reclamaciones que exponer. Confiaban las sectas que sería fácil implantar la ley en la República Oriental, y de allí pretendían luego extenderla a la Argentina y Chile. En peligro tan grave de violación del domicilio, y atentado contra la clausura canónica y contra la vocación y libertad de los individuos religiosos, desplegó toda su energía el genio animoso y sereno del P. Ramón Morel, Rector de nuestro Colegio-Seminario, contribuyendo como el que más a estorbar tan brutal atropello de los derechos de la Iglesia. Hízose junta de los Superiores de casas religiosas con el Ilmo. Sr. Obispo D. Inocencio M.ª Yéregui : y en ella se resolvió no dar entrada en ninguna parte a la comisión, que ya trataba de ejecutar la primera visita.

Al presentarse los comisionados en el Seminario, sábado 25 de Julio, y exponer su pretensión, respondió el P. Morel que aquel establecimiento no estaba comprendido en la ley, porque no era casa religiosa ni convento, sino un Colegio en que varios eclesiásticos particulares se habían juntado para dar lecciones a los alumnos.—Pues ¿no tiene Vd. aquí religiosos misioneros?—Los tenía ; pero viendo cuán mal tratados iban a ser en virtud de la ley, he disuelto la casa, y los he enviado al extranjero. [Así lo había ejecutado, haciéndoles embarcar para Buenos Aires, como también había señalado a todos los sujetos del Colegio casas particulares donde morar y asistir desde allí al Seminario a dar sus clases, si llegaban a imponerles la dispersión].—Pero de todos modos, esto es Seminario, y como tal depende del Gobierno y está sujeto a la ley.—No es Seminario sino del modo que es Colegio : el Prelado paga pensión por sus seminaristas ; y se le reciben como se recibe cualquier otro colegial.—Pues el *decreto reglamentario* manda hacer visita en este establecimiento de los Jesuítas.—El *decreto reglamentario* puede dar disposiciones sobre las entidades comprendidas en la ley, pero no puede prorrogarla a otras.—Y con la ley en la mano, les fué mostrando cómo no se extendía al Seminario, hasta que no tuvieron qué replicar. Con esto determinaron levantar acta de las excepciones alegadas por el Padre ; y como al irla a firmar no se aviniesen unos con otros, salieron para consultar con el Presidente Coronel Máximo Santos. Al volver al Seminario la misma tarde, traían las mismas pretensiones del principio ; y protestando el P. Morel que de su parte no consentiría la visita, ni nadie les acompañaría por la casa, ni les daría los datos que solicitaban, amenazaron con la fuerza armada, y la hicieron entrar. En presencia de ella renovó sus protestas el Padre, y les hizo responsables de cualquier atropello, por ser los profesores que allí moraban extranjeros. Visto que ni halagos ni amenazas habían bastado para doblegarle, dijeron que visitarían el edificio para certificarse de que no estaba comprendido en la ley. Admitieron la condición que ponía el P. Morel, de que constase públicamente de este fin, pues él no daría dato ni haría acto que importase sometimiento a la ley ; y por estar ya anocheciendo, dejaron la visita para otro día.

En efecto, el lunes 27, después de las 3 p. m., volvieron los tres comisionados. Esta vez hallaron al P. Morel rodeado de varios caballeros de los más respetables de la ciudad, y acompañado de un escribano para que diese pública fe de la visita. Ante todas estas personas declaró el P. Rector que sólo se permitía la entrada a los señores comisionados para que se asegurasen que aquéllo era colegio y no convento : con ellos, con los testigos y el escribano recorrió el edificio, y se negó después con cortesía, pero con firmeza, a facilitar los datos que le pedían. Idos los comisionados, se levantó acta de todo lo ocurrido, la cual firmó el escribano y los caballeros presentes.

La firme resistencia del Padre Morel, y la que los comisionados hallaron en las demás casas, y muy en especial en el Asilo del Buen Pastor, cuyas religiosas fueron sacadas con violencia del edificio, y expulsadas al extranjero, hicieron sumamente odiosa la funesta ley, que sólo en 1911 ha vuelto a mencionarse, queriéndola poner en ejecución. Las antedichas religiosas expulsadas por el Gobierno fueron restituídas a su casa por decreto de las Cámaras de aquel mismo año.

41.—Efectos de la persecución (1875-1891)

Las persecuciones del decenio de 1875 a 1885 produjeron efectos enteramente contrarios al deseo de sus autores : en vez de destruir la obra de la Compañía, la consolidaron y perfeccionaron.

Habían incendiado en 1875 el Colegio del Salvador, hallándose allí una treintena de religiosos que para el mundo eran desconocidos ; pero después de la bárbara tropelía eran simpáticos para todas las personas rectas : el edificio se reconstruía en mejores condiciones que antes : y al fallecer a 31 de Julio de 1875 el P. Prefecto Mariano Albi, cuya muerte por lo menos aceleraron los atropellos del 28 de Febrero, parecía como que hubiese un duelo general : más de ochenta coches seguían el féretro : acompañábalo el Rmo. Sr. Arzobispo, los Superiores de las comunidades religiosas, el clero y los más altos personajes de la ciudad, y el cadáver fué llevado en hombros hasta la Recoleta por varios beneméritos caballeros católicos, acompañándole a pie el resto de la comitiva.

No menor muestra de los sentimientos de la población fué lo ocurrido después de la gran lucha de 1885 contra el espíritu sectario personificado a la sazón en el Dr. Alcorta y en el Ministro Dr. Wilde. Al año siguiente de 1886 cayó enfermo de gravedad el P. Esteban Salvadó, Rector del Colegio en una y otra persecución. La sociedad de Buenos Aires se conmovió, y como si se tratase de uno de sus próceres, concurrió sin cesar a la portería de nuestro Colegio tan crecido número de personas para visitarle u obtener noticias suyas, que hubo necesidad de exponer en público a lo menos una vez por día el boletín médico para satisfacer el anhelo de los visitantes. Felizmente convaleció el P. Salvadó, si bien fué preciso relevarle del pesado trabajo que tenía sobre sí, y enviarle a Santa Fe, cuyo clima siempre le había sido propicio, sustituyéndole en el Rectorado el P. José Reverter.—En cuanto al Colegio, año por año aumentaba su crédito y el contingente de sus alumnos, teniéndose que desatender crecido número de peticiones.—Y para siempre durará en la memoria de los Jesuítas de Buenos Aires para agradecerla la dignación del Sumo Pontífice Pío IX, quien al mostrarle el arquitecto del templo del Salvador los planos del edificio que ya se estaban ejecutando, donó para uso del Colegio el cáliz de oro en que solía celebrar la Misa : y para ayuda de las obras su caja de rapé con esta frase : «Creo que si la ofrecen como premio de una rifa, por ser recuerdo del Papa, no será difícil entre los buenos católicos argentinos recoger alguna limosna para la obra de la iglesia.» Efectivamente, la rifa produjo cinco mil pesos, con que se revocaron las paredes del templo, se construyeron el coro y las tribunas que circundan la iglesia, y se adornaron éstas con una balaustrada de elegantes pilares de alabastro.

En Montevideo la persecución encaminada a hacer imposible la vida de las Comunidades religiosas movió a las Señoras D.ª Sofía y D.ª Clara Jackson y a D.ª Josefa Errázquin, a hacer un voto al Sagrado Corazón de Jesús de sufragar los gastos para el edificio de un templo en honor suyo en el Seminario, si se lograba la petición que hacían de que no fuesen expulsados los Padres, que tan valerosamente se habían opuesto a aquella ley de desventura. El Señor escuchó la súplica : y aquellas piadosas personas cumplieron su voto, y tuvieron la satisfacción de asistir a 9 de Abril de 1891 a la inauguración de una magnífica iglesia de 60 por 25 metros, cuyo titular es el Divino Corazón, y que con sus amplias naves, con sus dos torres y su majestucsa cúpula está dando testimonio de la protección del cielo.—Igualmente se asentó el crédito de aquel Colegio, y ha continuado firme, a pesar del monopolio oficial de la

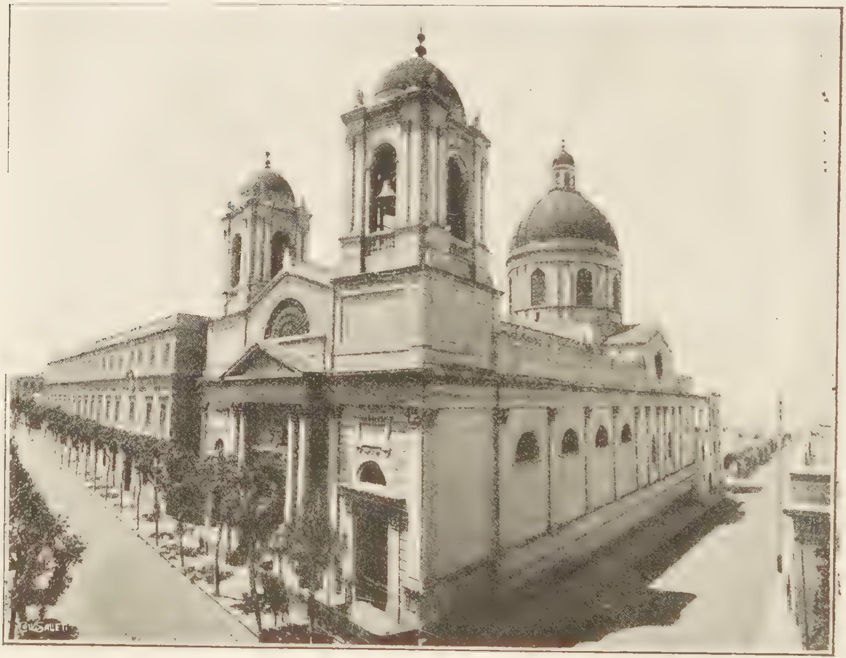

Montevideo.—Iglesia y Colegio-Seminario del Sagrado Corazón de Jesús enseñanza, allí mayor que en cualquiera otra de las repúblicas sudamericanas.

42.—Persecución contra la Iglesia en Chile.—Sus efectos.—Templo de Concepción (1883-1896)

Contemporáneamente con la persecución en la República Argentina y en la Oriental del Uruguay, se movía otra persecución religiosa en Chile. Diverso era el pretexto y diverso el modo de perseguir en los tres países ; pero la acción en los tres parecía no ser otra cosa que imitación de lo que por aquellos años se hacía en Francia. «El gobierno de Pinto, dice Guillermo Cox Méndez, (1) se empeñó en colocar en la Sede arzobispal de Santiago a un sacerdote que la Santa Sede se negó a preconizar, usando de sus indisputables derechos y en cumplimiento de sagrados deberes : el liberalismo dclaró que la soberanía había sido ultrajada»... «El gobierno de Don Domingo Santa María expulsó ignominiosamente al Delegado apostólico acreditado por el Sumo Pontífice..., privó de sus rentas a los Vicarios Capitulares de Santiago, Concepción y Ancud, y a todos los Seminarios ; consumó el despojo de los cementerios y prohibió la inhumación de cadáveres en tierra bendita ; profanó la santidad del matrimonio con la inicua ley del matrimonio civil ; arrebató a los párrocos el registro de bautismos, matrimonios y defunciones para colocarlo en manos de un funcionario civil : y solicitó del Congreso la abolición del artículo 5.° de la Constitución, que declara que la religión del Estado es la católica.» Es cierto que el artículo 5.° estaba desde 1865 tan carcomido y desvirtuado por la ley interpretativa de aquel año, que no quedaba más que la letra de la unidad católica ; (2) mas ahora pretendía un partido pujante con la supresión del artículo algo aún más grave, la absoluta separación de la Iglesia y el Estado y la abolición del juramento del Presidente de sostener el culto católico. El plan no se realizó entonces, estorbándolo el mismo Gobierno con intento según mostró de dañar más a la Iglesia : y hasta procedió en 1886 a solicitar nombramientos del Arzobispo y dos Obispos para las sedes vacantes, logrando que fuesen proveídos por el Papa. Mas no se había abandonado el proyecto de persecución : y en 1888 estaba nuevamente en discusión el art. 5.°, siendo ahora el Gobierno de Balmaceda el que se empeñaba en la reforma ; cuando de pronto, sin que se supiera entonces, ni luego, la causa, retiró el mismo Gobierno su propuesta, y no se volvió a tratar del asunto. «En esta semana, escribía el P. José Coluzzi a 15 de Abril de 1888, fuera de toda esperanza, se ha retirado el proyecto de reforma de la Constitución en lo que atañe a la religión católica. ¡ Gracias a Dios !»

---

(1) La Iglesia en Chile, pág. 239 (Santiago de Chile, 1887).

(2) Art. 5.° La religión de la República de Chile es la católica, apostólica, romana, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra.—Ley interpretativa: «Santiago, 3 de Julio de 1865.—Art. 1.° Se declara que por el artículo 5.° de la Constitución se permite a los que no profesan la religión católica, apostólica, romana, el culto que se practica dentro de edificios de propiedad particular». De suerte, se dijo públicamente en adelante, que el culto dado en edificios que no sean propiedad del Estado, no es público.—«Art. 2.° Es permitido a los disidentes fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en la doctrina de sus religiones».

Grandes daños se han seguido a la religión católica en adelante por causa de esa persecución calculada, quedando la enseñanza oficial casi siempre en mano de los impíos. En el orden providencial, nota la *Historia domus* de Santiago cuatro Presidentes seguidos de la República que favorecieron las ideas anticristianas, muertos desgraciadamente : Don Federico Errázuriz, fallecido de repente : Don Aníbal Pinto, a quien por su impenitencia pública hubo de negársele la sepultura en sagrado : Don Domingo Santa María, fallecido de repente : y Don José Manuel Balmaceda, que se suicidó. Pudiera quizá añadirse que no bastando para hacer sentir su yerro a los gobernantes ni aun el azote del cólera, que afligió al país en 1887, permitió la divina justicia en 1891 una desastrosa guerra civil, que terminó después de ocho meses con la derrota de las tropas del dictador Balmaceda, y con el ignominioso y escandaloso acto del mismo gobernante que puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver.—Los católicos se alentaron y unieron con ocasión de las persecuciones : y si bien no pudieron vencer en las Cámaras, lucharon con tesón : el Excmo. Sr. Casanova, Arzobispo de Santiago, fundó en 1889 la Universidad Católica, que ha crecido y prosperado : y se establecieron nuevos diarios católicos.

Los Nuestros, aunque varias veces temieron ser expulsados, con todo, no padecieron hostilidad especial, sino sólo la común a los católicos : y en tiempo del Dictador, el registro del colegio, como de lugar sospechoso, donde se hubiesen albergado algunos de sus enemigos, junto con la orden que se dió a 24 de Febrero de 1891 para que al día siguiente se desalojase el edificio en su mayor parte para recibir tropa de la que se iba convocando a Santiago: resolución que finalmente se revocó, por instancias de personas caracterizadas.

Para dar gracias a Dios por el providencial desistimiento de los planes anti-religiosos del Gobierno en 1888, no se contentó el

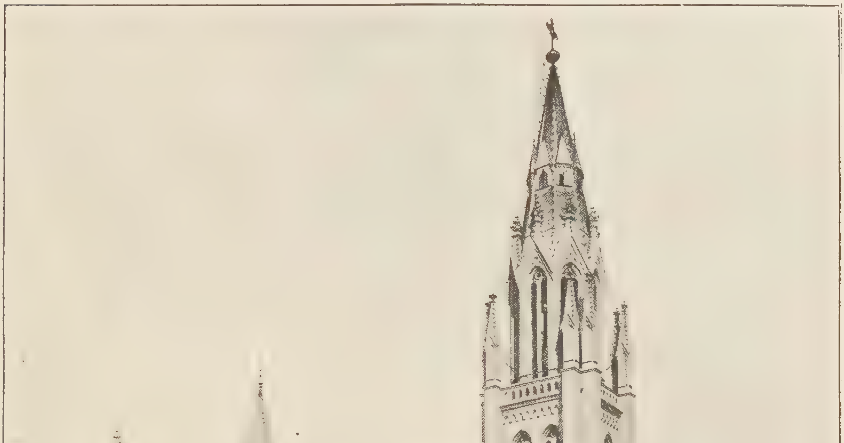

Concepción.—Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús edificada en acción de gracias en nuestra Residencia y Casa de Ejercicios

Vicario Capitular de Concepción, Don Vicente S. Chaparro, con ordenar preces, sino que resolvió además procurar se edificase con erogaciones de toda la diócesis un templo al Sagrado Corazón de Jesús, que juntamente fuera testimonio de la consagración de aquella diócesis al Deífico Corazón, hecha por el Ilmo Sr. Salas en 1875, y monumento perenne de gratitud por el nuevo beneficio de haber desconcertado los proyectos de la impiedad : y sabiendo que los Padres de la Casa de Ejercicios estaban para edificar iglesia, por ser demasiado pequeña la primitiva capilla, señaló esta iglesia para que se construyese con las circunstancias dichas. Entrambas cosas constan de su Circular de 13 de Junio y de su Decreto de 30 de Junio de 1888. Y éste fué el origen de nuestra actual iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Concepción, cuya primera piedra se puso el 3 de Marzo de 1889, verificándose la inauguración a 12 de Junio de 1896, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Es de estilo gótico del período medio. El plan de la obra lo dejó trazado el P. Coluzzi : pero habiéndole sobrevenido la muerte, el alma de la ejecución fué el P. Carlos Infante, quien tomó dos arquitectos alemanes, uno por arquitecto director, y otro por maestro de obras, y se ayudó de las excelentes dotes para mecánica y técnica del Hermano Coadjutor Luis Casal. Gastáronse en lo obra más de trescientos mil pesos, que por la depreciación de la moneda serán de siete a ochocientos mil francos : y se puede decir que todo se recogió de limosnas en pequeño dadas por los fieles de toda la diócesis, y en especial por los agregados a la Hermandad del Corazón de Jesús.

En cuanto a nuestro Colegio de Santiago, la ley sobre enseñanza votada en 1877 había ido dando, aunque paulatinamente, sus amargos frutos : suprimióse toda intervención de nuestros profesores en los exámenes : quitáronse las comisiones que al principio venían a examinar en el mismo edificio del Colegio : y fué preciso que el profesor llevase sus alumnos a la Universidad y asistiese como mero espectador al examen en que tres profesores del Estado decidían la aprobación o reprobación. Algún año, a causa de la poca cortesía que con los Nuestros se había guardado, fueron enviados los alumnos como libres, sin presentarlos en nombre del Colegio, ni asistir profesor alguno ; mas el resultado fué dañoso a las notas de los alumnos : y se empezó de nuevo a asistir, aun a costa de sonrojos.

43.—Internado en Puerto Montt (1882-1894)

La escuela primaria que los Nuestros habían abierto en Puerto Montt gozaba de relativa prosperidad, y aun algunos años, especialmente estando el P. José Zeitlmayer en la casa, había tenido tres o cuatro discípulos de latín, como un principio de estudios superiores. Pero los Padres sentían como urgente necesidad la de establecer un internado donde cultivar la mente y formar para lo venidero las convicciones y las buenas costumbres de muchos hijos de los colonos que crecían sin ninguna educación en el campo : y aun por lo mismo habían pensado en fundarlo fuera de Puerto Montt, en los alrededores de la laguna. Preocupábales en efecto el peligro de perversión de aquellos habitantes católicos, rodeados de protestantes, solicitados de los ministros protestantes, y de los que luego llegó a haber en 1881 hasta quince que habían abjurado la fe. Para proveer al remedio de todo hacía falta personal, y no quedaba esperanza de lograrlo : pues el P. Provincial de Germania escribía ya en 1878 que en adelante no podría enviar más operarios, por necesitarlos todos dentro de la provincia.—Estas necesidades e intenciones conferían los Nuestros con el P. Clemente Fáller, venerable anciano, que dos veces había sido Provincial de Alemania, y ahora regresaba del Ecuador, donde fué Rector del colegio de Quito, y hallándose temporalmente en la Misión chileno-paraguaya, había sido enviado por el Superior P. Baltasar Homs, para que consolase a los PP. de Puerto Montt y los visitase en nombre suyo. Igualmente las trataron con el P. Homs en 1880 : y él dió licencia de que se fuese disponiendo terreno y casa para el deseado colegio. Compróse un terreno, como a un kilómetro de la residencia, y en él se iba edificando el futuro convictorio, sin tener seguridad de quiénes habían de atender en él a los alumnos : cuando a 19 de Octubre de 1881 llegaron tres Padres más, Huberto Düffels, Leonardo Junker y Juan Mellwig, enviados por el Padre Provincial de Germania.—Ejecutóse luego el plan de antemano madurado, y a 27 de Abril de 1882, fiesta del B. Canisio, se abrió el convictorio, dándole el título de *San Javier,* adonde concurrieron niños del campo esparcidos por los alrededores de la laguna, siendo desde el principio unos 30 ó 40, y habiendo crecido bastante en los años siguientes. A los internos se agregaba cierto número de externos ya mayorcitos : pues los de poca edad asistían a la escuela de las religiosas de la Inmaculada, a cuya introducción mucho contribuyeron los Padres. El convictorio se mantuvo en aquel edificio lejano durante catorce años, con personal diferente del de la residencia, aunque formando una sola comunidad con ella. En 1895 se trasladó el convictorio al local que para ello se había construído inmediato a la residencia.

También a la casa de Puerto Montt tocó su parte en las persecuciones religiosas de Chile. En 1883 instó fuertemente el Intendente o gobernador de Llanquihue ante el Vicario Capitular Don Rafael Molina para que quitase a los Padres la parroquia ; mas el Sr. Molina mostró la insubsistencia de los cargos que les oponían, e hizo un insigne elogio de los Nuestros. En 1884, en virtud de las leyes de cementerios, mandó el Intendente desenterrar el cuerpo de un buen colono Westfaliense, por haber sido sepultado en el cementerio católico, y quiso se trasladase al cementerio municipal execrado. No se ejecutó esto por no atreverse a ello los soldados ante la actitud amenazadora de los colonos : el decreto

Puerto-Montt.—Iglesia y colegio de San Javier con que el Intendente los multó fué anulado por los tribunales : y aunque el suceso hizo ruido en todo Chile y el Gobernador quiso achacar a los Padres la culpa, sus acriminaciones no les dañaron, porque era muy patente la verdad.

En dos años tuvo esta casa el dolor de perder sus dos primitivos fundadores, falleciendo el P. Bernardo Engbert, a 15 de Mayo de 1891 : y el P. Teodoro Schwérter, que en los últimos años había sido profesor en el Seminario de Ancud, a 25 de Mayo de 1893.

44.—Escuelas primarias agregadas a casas de la Compañía (1880-1901)

La necesidad espiritual creciente en varias partes ha hecho que se entablasen escuelas primarias agregadas a nuestras casas. En 1870, lastimado el P. Vicente Campos, operario de Valparaíso, por ver un gran número de niños vagando por las calles, lejos del cuidado de sus padres, y entre ellos no pocos hijos de los asociados en la Hermandad del Corazón de Jesús, movió a algunas piadosas personas a contribuir al remedio con limosnas, con las que se compró una casita, y atrayendo cuantos pudo de aquellos pequeñuelos, inauguró la escuela con una Misa solemne en nuestra iglesia el 21 de Junio, Fiesta de San Luis, continuándose la enseñanza desde aquel día, al principio por medio de maestras, y muy luego con maestros ; siendo la escuela gratuita, y ayudando para sostener los maestros la Hermandad del Sagrado Corazón. En 1885 pudo comprar el P. Mariano Capdevila, Superior de la Residencia, un lote de terreno al lado norte de nuestra iglesia : y allí se hizo edificio cómodo al que se trasladó la escuela, llegando a tener en 1890 doscientos alumnos, aunque ordinariamente no pasa de unos ciento treinta. Está debajo de la dirección del Superior de la Residencia, y enseñan en ella tres maestros seglares. La escuela se sostiene actualmente sin gravar a la Hermandad, pues la municipalidad le da alguna subvención, otra recibe de una bienhechora D.ª Juana Ross, y algo del alquiler de una casita que posee.

En Concepción el P. Carlos Infante procuró remediar análoga necesidad, y propuso a los socios de la Hermandad del Sagrado Corazón, ya muy floreciente, la compra de un local cercano a la Residencia, a fin de abrir allí una escuela gratuita para niños, especialmente para los hijos de los socios. Comprado el solar en 1884, se edificaron en él la escuela y algunas otras habitaciones que con su alquiler ayudasen a sostenerla. Abrióse la escuela en 1886 : en 1888 se le agregaron talleres de carpintería, zapatería y sastrería : y aunque éstos no tuvieron buen éxito, y se hubieron de suprimir muy luego, la escuelita perseveró, unas veces con maestros, otras con una maestra, a veces con cien discípulos, a veces con menos ; habiendo logrado su mayor prosperidad los años de 1891, 92, y 93, en que la gobernó el H. Coadjutor Guillermo Bártling, el cual llegó a enseñar a doscientos alumnos.

Disponiendo el P. Superior de la Misión de una casita situada en Buenos Aires en el ángulo sudeste de la posesión del Ilmo. Señor Escalada, cuyo usufructo nos pertenecía, la facilitó gratis al maestro católico D. A. Alfonso Cebrián, con la única condición de educar allí gratuitamente veinte alumnos externos. Con esto el dicho maestro como director abrió allí una escuela que se llamó «colegio Victoria», y al cual concurrían mucho más de cien alumnos, siendo gratuitos únicamente los veinte dichos. Duró esta escuela desde 1880 hasta 1888 : y el colegio del Salvador la favoreció en cuanto le fué posible.—Y como a fines del año 1890 hubiesen llegado a Buenos Aires los Hermanos de las Escuelas Cristianas con deseo de establecerse en el país, pero sin contar con local para ello, primero los admitió en casa como maestros el P. Reverter, Rector del Colegio del Salvador : y luego el P. Ramón Barrera, su sucesor, celebró con ellos un contrato en que les cedía por cinco años el usufructo de una parte de nuestro Colegio, obligándose ellos a educar gratuitamente cuarenta alumnos externos, y poner cuatro maestros para nuestras clases preparatorias. Terminados los cinco años, y cuando ya tenían ellos un buen edificio en la calle de Riobamba, se retiraron por Febrero de 1899.

Córdoba anheló siempre tener casa de estudios de la Compañía. Cerrado el colegio de la Asunción a fines de 1867, no desconfiaron algunos caballeros católicos de tener enseñanza de los Jesuítas en su ciudad. Por los años de 1877 había entre ellos dos planes : uno de que se nos diesen las clases del Seminario propias para niños menores, y al lado de éstos se educasen otros niños seglares debajo de la dirección de la Compañía. Otro de edificar de planta un colegio de segunda enseñanza y ofrecerlo a los Nuestros después de construído, no dudando que lo habían de aceptar, y en último extremo, dándolo a alguna otra Orden religiosa. Este segundo plan fué el que prevaleció : y edificado en efecto el Colegio en una manzana entera, y no habiéndolo podido aceptar los Nuestros por falta de personal, lo dieron a los PP. Escolapios, que hasta el día de hoy lo tienen.—En este intermedio el Dr. D. Temistocles Castellano, como ejecutor del testamento de D. Gabriel Cuello, ofrecía a los Padres de la Compañía la dirección de una escuela primaria de caridad fundada con los bienes del testador y conforme a su voluntad : y admitida la fundación por el P. José Saderra, Visitador, fué señalado por Director el P. Cayetano Carlucci, abriéndose la escuela a 1.° de Agosto de 1881 con el título de *San José*. Sólo 23 niños tenía al principio, siendo su local unas casas alquiladas ; pero luego que se supo que cuidaba de ella la Compañía, empezó a crecer extraordinariamente, llegando a concurrir a ella 300 alumnos, y en adelante hubo más todavía. El P. Carlucci la dirigió con gran tino y mucha aceptación durante 19 años : y en su tiempo se adquirió terreno propio para la escuela, que persevera hoy día, como en su lugar se verá.—Algunas otras fundaciones de esta clase se enumerarán al exponer el estado actual de la Misión.

SECCIÓN QUINTA

TIEMPOS INMEDIATOS AL AÑO CENTENARIO

(1892-1914)

45.—Restablécese el Colegio de Santa Fe (1892-1902)

Cerrado desde principios del año 1885 el Colegio de Santa Fe, sólo quedaban allí los Padres que atendían al Seminario, y aun ésos interinamente, como se le había notificado al Ilmo. Sr. Obispo : pues se pensaba retirarlos en la primera ocasión, y no dejar en Santa Fe ni aun una modesta residencia : tanto se había exagerado la falta de sujetos y la necesidad de ocuparlos en otras partes. Muy de otra manera juzgaban las personas de fuera, que nunca llegaron a persuadirse que por causa intrínseca de falta de personal se hubiese clausurado el Colegio : y como veían que aun antes de expirar en Octubre de 1886 el período presidencial del General Roca, empezaban las cosas a presentar aspecto más favorable, instaron cada vez más para que se abriese de nuevo el Colegio, teniendo por cierto que había de ser reconocido su derecho de establecimiento provincial. Particularmente hacía fuerza a los Superiores el Gobernador Dr. D. José Gálvez, que no se acababa de resignar a que siendo él Ministro de Gobierno se hubiera suspendido y siendo Gobernador se extinguiese sin remedio el histórico Colegio de Santa Fe : y el Ilmo. Sr. Obispo, quien escribió con todo empeño sobre el asunto al Sumo Pontífice León XIII y a N. M. R. P. General Antonio M.ª Anderledy. En Enero de 1886 ya había cambiado de parecer el Superior de la Misión P. José María Rovira, y escribía en su Visita de aquella casa : «Las circunstancias han cambiado de tal manera en favor nuestro, que ya es deseable lo que primero se quiso evitar y sólo por necesidad se aceptó, esto es, la dirección y cuidado del Seminario de Santa Fe, sobre lo cual acabo de celebrar convenio con el Ilmo. Sr. Obispo [D. José María Gelabert], casi con las mismas condiciones que rigen para el Seminario de Buenos Aires.» —Llegado después en 1887 a Santa Fe el P. Esteban Salvadó, con cargo de Ministro y Prefecto de estudios, y bien se puede decir que con la tarea de Rector (pues el P. José Bustamante, que lo era desde Febrero de aquel año, se hallaba sumamente decaído de fuerzas e imposibilitado para el gobierno), empezó a ver las cosas de cerca y a juzgarlas de distinto modo que las había juzgado en la Consulta de Buenos Aires, en que él con todos los demás fueron de parecer que había que cerrar el Colegio. Penetrado ahora de la suma conveniencia, y aun de la necesidad de aquel establecimiento en Santa Fe, y reconociendo tal vez que no era total y absoluta la imposibilidad que se había alegado de mantenerlo por falta de sujetos : supo representar las razones en pro y desvanecer las dificultades de manera tan eficaz, que, interviniendo también el empeño dicho de ambas autoridades, eclesiástica y civil, y las cartas del Ilmo. Sr. Obispo al M. R. P. General, determinaron a los Superiores mayores a otorgar la licencia para volver a abrir el Colegio. Así, pues, desde 1888 empezaron a admitirse externos a nuestras aulas : y el año siguiente de 1889 se abrió el internado, y se establecieron los cursos como antes, siendo el total de los alumnos este año 265, entre seminaristas, internos, externos y algunos medio-pupilos. Los estudios no eran válidos por entonces ante la Universidad ; mas esto no retrajo a los padres de familia de enviar sus hijos a nuestras escuelas : tanto más cuanto se esperaba que, llegada una buena ocasión, se había de reparar la injusticia, reconociendo el derecho que concede la ley. Así sucedió : pues pasando dos años más tarde por Santa Fe el Presidente en ejercicio Dr. Carlos Pellegrini, a quien se obsequió en el Colegio con un acto literario, aseguró que uno de sus primeros cuidados en llegando a Buenos Aires sería dar el decreto favorable que se esperaba : y aunque este primer decreto, de fecha 27 de Noviembre de 1891, fué condicional, pero al año siguiente, siendo ya Presidente el Dr. D. Luis Sáenz Peña, se dió decreto absoluto con fecha 12 de Diciembre de 1892.—Dos cosas son muy de notar en estos sucesos: la una la extrañeza de que en el intervalo de dos o tres años cambiase tanto el juicio acerca de la posibilidad de sostener una casa, que no creyendo poder lograr bastantes sujetos para completar el número de 17 que había en el Seminario de Santa Fe en 1885, hubiese ya 31 en 1889, y llegasen en 1891 a 36. —La segunda, que por la interpretación que dió a la ley el decreto de 1891 y confirmó el de 1892, quedó el Colegio de Santa Fe extrañamente sujeto al Estado y más trabado aún en su acción que el Colegio del Salvador de Buenos Aires, sin poder tener en adelante plan ni programas propios, sino sólo los del Colegio nacional. Perdió con esto el Ratio Studiorum, que con grandes esfuerzos y abnegación y con lisonjeros resultados había implantado casi perfectamente: y desde entonces se ha visto forzado a ir siguiendo todas las mudanzas y vaivenes de los planes oficiales, que son sin número: cayendo y levantando con ellos, hasta convertir en 1901 la segunda enseñanza en un taller de aprendizaje para la carpintería, los oficios manuales y faenas agrícolas, y hasta suprimir para siempre, no sólo el griego, sino también el latín, como se hizo ese mismo año 1901, sin que haya vuelto a ser restaurado. Puede decirse que el Colegio resucitó, pero no con su propio sér, sino mu-

Santa Fe (Argentina).—Colegio e iglesia de la Inmaculada, con los sucesivos mejoramientos hechos por los Padres antes de 1910 dado substancialmente, perdida su independencia y atadas las manos para no poder aplicar más sus sabios y fructuosos métodos tradicionales.—Con eso y con todo, el Colegio atrajo número cada día creciente de alumnos : y sus discípulos, que al cerrarse el establecimiento en 1885 acababan de ser 224, llegaban ya en 1901, catorce años después de la nueva apertura, al número de 468.

46.—Las colonias alemanas de Santa Fe (1863-1895)

Llámanse *colonias* en esta región los pueblos agrícolas formados por inmigrantes extranjeros, a quienes el Gobierno o un empresario en virtud de leyes especiales ha dado *concesión* o terreno de extensión fija por un precio módico y con facilidades para el pago. La provincia de Santa Fe, aptísima para el cultivo del trigo, es la que las tiene en mayor número.

Las más antiguas son *la Esperanza,* fundada en 1865, *San Jerónimo* y *San Carlos,* que datan de 1858. Al principio no tuvieron cultivo alguno espiritual : luego hubo un sacerdote que sabía francés y alemán, lenguas de los colonos ; pero duró muy poco tiempo : y finalmente el Ilmo. Sr. Obispo Gelabert había nombrado párroco a un Padre franciscano, que ya iba aprendiendo el francés. Por este tiempo llegó el año 1863 el P. José Repetti, Visitador entonces del Brasil, y atenta la necesidad espiritual de aquellas gentes, valiéndose del alemán que sabía dió algunas misiones y oyó confesiones en aquellos pueblos. Otras misiones dieron por todo el mes de Febrero de 1864 los PP. Guillermo Kürten y José Zeitlmayer, que venían de Europa y estaban de paso para Puerto Montt.

Finalmente, el P. Provincial de Germania destinó para auxiliar a los habitantes de habla alemana los dos PP. Federico Tewes y Juan José Auweiler, quienes llegaron a Buenos Aires a 30 de Julio de 1865. Detuviéronse ambos al principio en aquella ciudad donde hicieron gran fruto, congregando en los días de fiesta los católicos alemanes, ya en una iglesia, ya en otra, y estableciendo una escuela para los niños de esta lengua. Poco después, quedándose el P. Tewes en Buenos Aires para continuar en los mismos ministerios, partió para las colonias el P. Auweiler, y con su innata actividad recorrió todas cuantas tenían católicos alemanes, dando misión, confesando y consolando a aquellos pobres colonos, y viendo la extrema necesidad de aquella niñez, no paró hasta que hubo fundado cuatro *escuelas católicas alemanas* en cuatro de aquellas colonias, a saber, Guadalupe, Esperanza, San Jerónimo y Villa Urquiza, reglamentándolas y asegurándoles maestros y subsistencia. Mas estos incesantes y pesados trabajos le habían dejado exhausto de fuerzas : y fué preciso enviar en su lugar al P. Tewes, y llamarle a él a Buenos Aires, donde, repuesto muy luego, se dedicó a los acostumbrados ministerios, visitando además asiduamente los hospitales, y extendiendo sus trabajos contra el influjo protestante aun a la colonia del Baradero, donde dió misión y dejó establecida escuela.

En 1867 fueron nombrados por el Ilmo. Sr. Obispo Gelabert como vicepárrocos, el P. Tewes, de la colonia de San Jerónimo, y el P. Auweiler, de la de Esperanza. Justamente ese año promulgaba su sacrílega ley de matrimonio civil el Gobernador Oroño : y como los Padres, no sólo leyesen públicamente la condenación de ella, cumpliendo las órdenes del Prelado, sino que influyesen en la representación de los colonos extranjeros que se presentó oficialmente, en que declaraban que los colonos no habían pedido ni querían el matrimonio civil (contra lo que expresaba una de las razones con que se pretendió cohonestar la ley) ; se dió contra los Padres orden de prisión, y fué a ejecutarla un jefe con cincuenta hombres armados. Pero los colonos de la Esperanza, al entender que aquella fuerza iba a prender a su Cura, se armaron para defenderlo : y en tal angustia pusieron al jefe, que era cierta su muerte, si el P. Auweiler no se lo hubiera llevado consigo en su carruaje, sacándolo al fin del riesgo, después de haberlo tenido oculto en un bosque. Al P. Tewes le prendieron en Santa Fe : y dándole por cárcel el Colegio, allí le tuvieron un mes, sin consideración a los daños de toda clase de su parroquia : al cabo le dejaron por libre sin dar razones ni hacer observación alguna.

Por fin, en 1871 fué nombrado vicepárroco de San Jerónimo el P. Enrique Niemann, recién llegado de Europa, pasando con el mismo carácter el P. Tewes a San Carlos, y siguiendo el P. Auweiler en la Esperanza. Este fué el tiempo de mayor florecimiento de aquellos pueblos. En San Carlos se construyó una iglesia capaz : en San Jerónimo, hermosa iglesia gótica, casa parroquial, cementerio y escuela : en la Esperanza, haciendo un gran elogio del Padre Auweiler el Visitador de Colonias D. Guillermo Wilcken, protestante, señalaba en 1872 cuatro escuelas fundadas por el Cura : y llegó a haber cinco.

Por varios años continuaron los Nuestros administrando aquellas parroquias : con más consuelo la de San Jerónimo, que alcanzaría a unas mil almas, suizos del Valés, todos católicos, menos una familia : con más dificultades la Esperanza, que tenía como 1.400 católicos y 300 protestantes, siendo los alemanes unas ochenta familias de la parte de Maguncia : y también San Carlos, que contaba con 1.500 católicos y 500 protestantes, pero de nacionalidades tan variadas como las de italianos (la mayoría) franceses, suizos y alemanes.

El término de nuestra asistencia en las colonias fué el que se podía presumir. No siendo el cargo de vicepárrocos propio ministerio de la Compañía, y habiéndose tomado únicamente por asistir a colonos desamparados, que no tenían quién les suministrase los auxilios espirituales y les instruyese y predicase en su idioma, cesó luego que hubo otros que se quisieron encargar de aquel ministerio. Entregada la colonia de *San Carlos* a un párroco secular en 1883, el P. Tewes con su nuevo compañero P. Javier Herrmann pasaron a la colonia *General Alvear*, provincia de Entre Ríos, al norte del Diamante, donde se hallaban instalados unos mil doscientos alemanes rusos. Allí y en la colonia *Humboldt*, de Santa Fe, trabajaron hasta que se retiraron en 1892 : habiendo tomado el cuidado de los colonos alemanes en general los religiosos de la Congregación del Verbo Divino, quienes también se encargaron de la colonia de la Esperanza, de la cual había tenido que salir en 1878 el P. Auweiler por la persecución de algunos malévolos : y de la de San Jerónimo, que quedó sin su párroco a la muerte del P. Niemann a 3 de Mayo de 1895.

47.—El Paraguay (1864-1897)

A pesar de la inutilidad de las gestiones del P. Parés en 1864 con el Presidente Solano López, no se había perdido nunca del todo el deseo de fundar residencia y misiones en el Paraguay. Habiendo pasado a aquella República en 1878 el Presbítero D. Mariano Antonio Espinosa, Secretario del Ilmo. Sr. Aneiros, con facultades especiales para arreglar los asuntos de aquella Iglesia; escribía desde la Asunción, dando noticia de la buena memoria que de los Nuestros conservaba la gente y del gozo con que nos recibiría; aunque no disimulaba ser ciertos los obstáculos de parte de las autoridades, no hallándose entre ellas ninguna favorable sino el Dr. Machain, a quien presto se hizo salir del ministerio, y siendo el mismo Presidente de la República el jefe, a lo menos visible, de la masonería. Vuelto el Sr. Espinosa a Buenos Aires, todavía continuaba su correspondencia sobre el Paraguay con el Padre Superior Baltasar Homs, con quien combinaba los medios de vencer las dificultades y realizar la fundación. El Delegado apostólico Monseñor di Pietro, que pasó a aquel país en 1878, había tomado en calidad de compañero al P. Pedro Saderra; pero asustado por la grita de los periódicos de Buenos Aires, y no se sabe si por haber intervenido alguna insinuación del Gobierno con el cual iba a tratar, dejó al P. Saderra en la frontera paraguaya, y se fué a la Asunción. En 1882 hizo también viaje al Paraguay el Delegado Monseñor Luis Matera, acompañado esta vez del P. Anselmo Aguilar; pero también lo dejó en la frontera por razones diplomáticas.

Ya para entonces se habían ido disipando muchas prevenciones contra los Nuestros: algunos jóvenes paraguayos se educaban en el Colegio de Santa Fe y en el de Buenos Aires: y el Presidente de la República, D. Juan González, mostró deseos de que los Nuestros fundaran Colegio en la Asunción. Para averiguar personalmente el estado de las cosas, hizo viaje a aquella capital en Julio de 1892 el P. Superior de la Misión José Saderra, llevando por compañero al P. José Antillach. Fueron muy bien recibidos: ofreció la señora del Presidente una cuadra o manzana de terreno en paraje muy a propósito, y se veían algunas esperanzas más: la carta de informe que a los Superiores mayores dirigió el P. Saderra muestra que el fruto estaba al parecer sazonado y era tiempo de hacer alguna fundación. Estos informes no tuvieron por entonces resultado alguno visible.

48.—Conferencias de señoras de San Vicente de Paúl en Buenos Aires (1889).—Centro Apostólico en el Uruguay y en Chile (1896)

Aunque no faltasen en Buenos Aires asociaciones de beneficencia, deseaban, no obstante algunas personas establecer otra nueva, que a un tiempo fomentase con empeño la piedad de las socias, y se dedicase a todas las obras de caridad cristiana en favor de los desvalidos. Varias diligencias se habían hecho para este fin, pero por diversas razones había quedado frustrado el intento. Logróse últimamente la fundación en 1889 por medio del P. Camilo M. Jordán, quien gracias a su continuada predicación y renombre de eximio orador, gozaba de gran influjo : y aunque hubo de esforzarse mucho, llegó a vencer las dificultades que se habían opuesto, y dió principio a la deseada asociación con el título de «señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul», con gran satisfacción del Rmo. Sr. Arzobispo, Dr. Aneiros, que dió plenamente su aprobación a aquella sociedad. La Asociación obtuvo personalidad jurídica en 1892, y se difundió ampliamente, no sólo por el distrito federal, sino por toda la República, contando hoy con crecido número de Conferencias, así en la Capital como en las provincias.

Pocos años después, el sentimiento del desamparo espiritual en que se encuentran las gentes de la campaña hacía surgir a un timpo en el Uruguay y en Chile una institución a propósito para remediar tan urgente necesidad. «¿ Quién no sabe, escribía el Padre Bartolomé Mas, S. I., en 1896, cómo son en Chile las parroquias rurales, con su vasta extensión no medida, y su poblado por haciendas tan diseminado, y en asientos y caseríos que están del centro parroquial ocho, diez y quince leguas, por caminos las más veces de a uña de caballo? ¿ Cómo serán asistidos los quince y veinte mil fieles de cada parroquia, así desparramados por montes y valles, como ovejas descarriadas? ¿ Qué podrá hacer por todos y por cada uno de ellos un solo sacerdote, como hay de ordinario en cada feligresía, mas que sea un celoso apóstol, aplicado de firme a cuidar de todos más allá de sus alcances?» Para subvenir a tan gran desamparo espiritual, fundó el dicho P. Bartolomé Mas en Santiago de Chile año de 1896 el *Centro Apostólico del Corazón de Jesús,* que pronto alcanzó personalidad jurídica. El mismo año fundaba el P. Francisco Costa en Montevideo el *Centro Apostólico de San Francisco Javier,* a fin de remediar en parte igual necesidad espiritual que padece la República Oriental del Uruguay. Las dos son asociaciones de señoras que se proponen allegar medios para costear los viajes de celosos sacerdotes que dén misiones en los parajes más necesitados : y una y otra las han hecho y hacen dar desde entonces todos los años, con provecho incalculable de las almas.

49.—Un misionero de la Compañía encarcelado por predicar la doctrina católica (1898)

La furia sectaria que ya se ha visto cómo a veces predominó en ciertas autoridades de la República del Uruguay, hizo que en 1898 fuera uno de nuestros misioneros encarcelado, no por otro motivo que por enseñar y defender la doctrina católica declarada por la santa Iglesia sobre el sacramento del matrimonio.

Hallábase el P. Francisco Costa predicando misión en el pueblo de Trinidad : y para instruir bien a su auditorio en las obligaciones de un católico que ha de contraer matrimonio, explicó que el matrimonio civil, si está solo y no va acompañado del matrimonio religioso, no es más que un torpe y pernicioso concubinato, que son las palabras formales del Sumo Pontífice Pío IX en la declaración sobre esta materia. He aquí, pues, que la impiedad no puede sufrir que se llamen las cosas por sus nombres, y apenas había predicado el Padre esta verdad católica, cuando hubo quien le acusase ante el juez del distrito, y tuvo arrojo el juez de un país católico para sustanciar proceso contra un sacerdote católico en materia de doctrina católica. Da decreto el juez, y es conducido el misionero a la cárcel en la villa del Durazno, como violador de la ley del matrimonio civil. El Padre hubo de obedecer a la violencia ; pero no fué solo, pues le acompañó el señor Obispo auxiliar D. Ricardo Isasa, que se hallaba en la misión, y las personas más granadas del pueblo de Trinidad : y no queriendo el juez oir al misionero aquella tarde después de haber hecho esperar a todos hora y media, pasó el Padre la noche en la cárcel, sin querer separarse de su lado el Obispo, ni tampoco la gente de Trinidad, aunque a éstos les obligaron a salir. El término desde luego fué que le concedieron excarcelación con fianza, y tres o cuatro días después se encaminó a Montevideo, siendo a su llegada y después muy honrado por los católicos. Pero la causa seguía : y fué tal la obstinación de la secta de la masonería, empeñada en encarcelar con pretexto de ley a un sacerdote por predicar doctrina católica, y tal su prepotencia en aquella desdichada República, que se falló en contra del misionero. Apelóse de la sentencia, y sobrevino nuevo fallo confirmatorio. Finalmente, interpuesta la última apelación ante el Tribunal Supremo, fué servido Dios nuestro Señor de hacer por una providencia suya, que los hombres mundanos llamarían casualidad, que uno de los jueces, de ideas conocidamente malas, pero al mismo tiempo de mucha resolución y autoridad, se determinase a declararse en parte a favor de la justicia de esta causa. Llegó el tiempo de dar el fallo definitivo, que fué por las fiestas de Navidad : y el dicho Consejero gobernó las cosas de suerte que se votó el sobreseimiento : lo cual, aunque no era absolver libremente al misionero, como lo pedía la razón y la justicia, fué sin embargo ponerle en condición de que nadie en adelante pudiese molestarle judicialmente. Irritáronse mucho los impíos, que ya triunfaban en ver encarcelado al sacerdote por predicar la verdad, y fué grande la alegría de los buenos, por evitarse así una ofensa mayor contra nuestro Señor Jesucristo.

50.—Dos nuevas fundaciones.—La Residencia de Regina (1898) y el Seminario de Ancud (1900)

El aumento de jóvenes que aspiraban a entrar en el Seminario de Buenos Aires, y el crecimiento de la población, que tenía ya circundado el local de Regina Martyrum de suerte que era preciso correr muchas calles antes de poder salir al campo para paseo higiénico, hizo pensar en levantar nuevo edificio para Seminario. Este fué Villa Devoto, a distancia de legua y media, paraje sano y en lo más elevado del distrito federal, donde en 1896 se compró un extenso terreno que mide cuatro hectáreas. Allí, a 27 de Mayo se puso la primera piedra del edificio y también la primera de la Iglesia de la Inmaculada, bendiciéndolas el Rmo. Sr. Arzobispo doctor D. Uladislao Castellano, y asistiendo en nombre del Presidente de la República el Ministro del Culto Dr. Bermejo. A principios de 1898 se trasladaron los seminaristas a la parte nuevamente edificada : y desde entonces en adelante se ha continuado lentamente la construcción, que se destina a Seminario central de toda la República, como lo es ahora de la Archidiócesis de Buenos Aires y de la diócesis de la Plata. La iglesia, de 45 metros de largo por 17 de ancho, fué consagrada a 6 de Diciembre de 1899: y toda ella la costeó la Sra. D.ª Mercedes Castellanos de Anchorena.

Trasladados a Villa Devoto el Seminario con sus profesores, se formó en Regina Martyrum una Residencia de cuatro Padres y tres Hermanos Coadjutores para atender a las intenciones de la fundación del Ilmo. Sr. Escalada. Al principio la residencia dependió del P. Rector de Villa Devoto: y más tarde del P. Rector del Salvador, hasta que, vendida en 1907 por el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo Dr. Mariano Antonio Espinosa la manzana entera, reservando la iglesia y un moderado espacio, en que se nos edificó vivienda, fué convertida la residencia en colegio incoado el año 1908.

Buenos Aires.—Residencia de Regina Martyrum

En Ancud, el último Obispo de aquella diócesis, Dr. Ramón Angel Jara, había solicitado varias veces de los Superiores de la Misión que le concediesen Padres para dirigir su Seminario, sin poderlo conseguir, por la penuria de sujetos. Mas, habiendo asistido en 1899 al Concilio plenario latino-americano, supo extremar de tal modo las instancias con el Santo Padre y con nuestro M. R. P. General, que logró su intento: y desde 1900 tomó aquel Seminario la Compañía, aunque constantemente se le ha dado a entender que sólo podíamos estar allí de una manera precaria, y en la actualidad se renueva el contrato de año en año.

Buenos Aires.—Residencia de Regina Martyrum: patio de los Padres

51.—El centenario del principio de siglo y el jubileo de la Inmaculada (1901-1904)

Para tributar al fin del siglo XIX y principio del XX especial homenaje a Nuestro Señor Jesucristo, Divino Redentor del mundo, había dispuesto la Santidad del Papa León XIII que se celebrasen fiestas propias, y concedido para ello singulares privilegios. En todas las casas de nuestra Misión se hicieron en lo posible las cosas que deseaba o insinuaba el Sumo Pontífice, y las que señalaba la instrucción particular enviada por nuestro M. R. P. General, así en cuanto a la consagración de las personas de todos los fieles al Sacratísimo Corazón de Jesús, como en cuanto a las misas y comunión de media noche en la fiesta de la Natividad y en la noche intermedia entre el 31 de Diciembre de 1900, fin del siglo XIX y el 1.° de Enero de 1901, principio del siglo XX, y en la oración sagrada de esa noche, que tocaba a uno y otro siglo. Igualmente se observaron las prescripciones del Papa e instrucciones de N. M. R. P. en el otro faustísimo acontecimiento del jubileo de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, año de 1904. En una y otra ocasión se echó de ver en todas partes, merced a haberse multiplicado los trabajos de celo de los Nuestros en misiones y Ejercicios, el fruto substancial de conversiones y frecuencia de sacramentos mucho mayor que de ordinario, echando el Señor bendiciones especiales de su gracia en aquella propicia ocasión.—Los particulares obsequios que a la Vírgen Inmaculada se hicieron pueden verse en los números especiales a ellos dedicados en las Cartas edificantes : y como recuerdos visibles quedaron entre otros en el gran patio de entrada del colegio del Salvador la imagen de bronce de Nuestra Señora, y otra que como Estrella de la mar se colocó en lo alto de nuestro cerro de Valparaíso, de suerte que se ve desde la bahía, de tamaño de tres metros y medio de altura, y de la misma figura que la que se venera en Roma en lo alto de su columna de la plaza de España : quedaron los tomos impresos de los certámenes que, convidando a los ingenios de España y de la América española, celebraron nuestros grandes colegios de Buenos Aires y Santiago de Chile : y en lo íntimo de los corazones quedan profundamente grabadas la impresión de las devotas y nutridas peregrinaciones hechas por nuestros colegiales al santuario de Nuestra Señora de Luján, y la del realce que con su entusiasmo y devoción dieron a los festejos generales las multitudes de hombres procedentes de nuestras congregaciones en Córdoba y Concepción de Chile.

52.—Agitación anticristiana, continua en estos años, con breves intervalos (1901-1914)

El profundo trastorno de las ideas, producido en larguísima serie de años por una prensa diaria incrédula y enemiga solapada, cuando no descubierta, de la religión : la condición especial de las principales ciudades de estas repúblicas, adonde vienen a morar gran número de extranjeros de Europa de todas nacionalidades, buscando su interés : las preocupaciones y sobresaltos de una política frecuentemente acompañada de revueltas y sangre : y la ilusión de mirarse en las cosas de Francia como en un espejo : han hecho de estos países materia apta para las maquinaciones de las sectas contra la Iglesia católica : por lo cual, empezada en Francia con nueva furia la guerra al catolicismo en los albores del siglo XX, ha tenido acá frecuentemente su resonancia.—Baste para los que conocen la historia contemporánea recordar las alarmas de 1901, las representaciones del drama «Electra», la pretensión de expulsar las órdenes religiosas, el fingido escándalo del Caballito : el llamamiento de sujetos como Ferri y Clémenceau para que vinieran a dar las conferencias llenas de impiedad que han dado : la agitación ferrerista : el empeño en introducir la ley de divorcio : la tentativa de los anarquistas de hacer estallar la bomba en la iglesia del Carmen, y su proyecto de volar por medio de bombas la Catedral y el templo del Salvador. Hasta se ha paseado por las calles de Buenos Aires la efigie de Satanás, representada en una mala figurilla de madera al extremo de un palo, para que presidiera manifestaciones socialistas o anarquistas, y éso no una sola vez.

En ocasiones ha sido la agitación tan intensa, que se han pasado semanas enteras en que no podía un sacerdote librarse de ser insultado con grita y apodos, cuando salía por las calles, aunque fueran las más pobladas y centrales.—Y generalmente, ha sido distinguida la Compañía en esas épocas de persecución, atrayéndose mayores odios de los impíos. Así, cuando los italianos sectarios celebraron en 1895 sus veinticinco años de invasión sacrílega de Roma, vinieron al Salvador, gritando por una o dos horas y lanzando cohetes voladores que cayesen dentro del edificio, como señal de lo más que harían si no se lo impidiese la fuerza pública. En los desórdenes con ocasión de «Electra», la primera iglesia que se proponía a las turbas para incendiarla, era el Salvador : en los días de la manifestación llamada anticlerical, por Septiembre de 1901, fué preciso que los Nuestros saliesen a casas particulares, para prevenir el probable atropello : y cada vez que se verifica una manifestación numerosa de ciertos elementos, se ve obligada la policía a poner gente dentro del Colegio y tomar otras precauciones, por el conocimiento que tantas veces ha tenido de que a vueltas de la manifestación, tenían los jefes de las turbas el intento de empujarlas a cometer un atropello contra los Jesuítas.—El plan feroz que se descubrió a tiempo y pudo impedirse en 1910, de enlutar la ciudad de Buenos Aires en el mes de Mayo y en medio de sus regocijos, haciendo volar por medio de bombas explosivas los edificios principales, y nominalmente las dos iglesias dichas, como el año anterior se había perpetrado por medio de una bomba el asesinato del jefe de policía coronel Falcón y de su secretario: la bomba arrojada a 26 de Junio del mismo año 1910 en el teatro Colón: han sido otras tantas señales para conocer el peligro en que viven países como éstos con desenfrenada libertad de la prensa, educación religiosa y admisión de todos los inmigrantes, habiendo llegado a recibir en sólo esta ciudad cerca de sesenta mil judíos, en gran parte rusos fugitivos; y son igualmente presagios del funesto estrago que están llamadas a producir en día no lejano esas causas, si con tiempo no se provee de remedio, en especial por lo que toca a la religión.

53.—Esfuerzos de los católicos en favor de la Iglesia en el mismo período (1900-1914)

No han estado los católicos ociosos mientras tanto: y bastará para demostrarlo la descarnada enumeración de las obras en que han trabajado: Misiones-Fomento de las asociaciones de obreros, con el consuelo de ver en iglesias, santuarios y calles centenares y millares de hombres que dan testimonio de su fe y la defienden contra cualquiera que les asalta, rechazando la fuerza con la fuerza. —La estatua de Jesucristo Redentor puesta en lo alto del paso de la Cumbre, Cordillera de los Andes, en el primer año del siglo XX.—Congresos católicos—Nuevos centros escolares — Congregaciones piadosas—Esfuerzos con éxito feliz contra los proyectos de leyes anticristianas como la del divorcio, y esfuerzos en defensa del clero—Fomento de la prensa católica—Universidad católica—y en la esfera oficial, aumento de Obispados, pudiéndose decir también que la resolución que en Buenos Aires denegó la personalidad jurídica pedida por la masonería (24 Septiembre 1906), y la ley de defensa social (27 de Junio de 1910) provienen en parte del influjo de las sanas máximas católicas.

A varias de estas obras, y tal vez a la mayoría de ellas, ha contribuído la Compañía en la medida de sus fuerzas, padeciendo a veces persecución por ello, como sucedió a nuestros dos misioneros PP. Rafael Fanego y Santiago Riba, que corrieron hasta riesgo de la vida en Mercedes, dando misión por Julio de 1906. Entre las asociaciones obreras merece honroso lugar la Congregación de San José de nuestra iglesia de Córdoba, cuyas primeras once casas para obreros bendijo el R. P. Superior en Abril de 1907. De las Congregaciones piadosas, conservándose las que ya había, se fundó una nueva para españoles con título de Nuestra Señora del Pilar, y es extraordinario el aumento y difusión por toda la República de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul. Contra la ley del divorcio, uno de los diputados que más se señaló, el Dr. Emilio Padilla, había sido nuestro alumno en Santa Fe y en el Salvador : y en defensa del clero fué particularmente aficaz la acción de la LIGA DE HONOR, fundada en este último Colegio. En este mismo tuvieron su principio tres de los Congresos católicos : el de Buenos Aires de 1907, el de Córdoba de 1908, y el de la Juventud católica en el mismo año : y se ayudó cuando fué posible a los demás. Igualmente contribuyeron los Nuestros en cuanto estuvo a su alcance a la difusión de la prensa católica, sosteniendo además por su parte durante algunos años una publicación mensual titulada *Biblioteca científico-filosófica,* y poniendo todo empeño en que se abriese una Librería religiosa. Fundóse asimismo una *Liga escolar católica,* que llegó a alcanzar gran autoridad. Esta misma Liga, con ocasión de las fiestas del Centenario de 1910, promovió un *Congreso pedagógico-católico,* al cual, por invitación de la Liga y de la Academia del Plata, concurrió entre otros el renombrado educacionista P. Ramón Ruíz Amado, S. I. ; quien desde Buenos Aires pasó luego a Chile, y también se detuvo brevemente en Córdoba y en Montevideo, habiendo sido muy importante su visita en todas estas regiones, y su comunicación con todos los que aman la recta y cristiana educación de la juventud. En cuanto a centros docentes, no sólo ha ido creciendo en los últimos tiempos el número de alumnos de nuestros Colegios de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba ; sino que se han entablado temporalmente otras escuelas en los mismos edificios, como lo han sido una dominical para obreros, otra diaria nocturna para niños pobres, vendedores de diarios, etc. y otra diaria también nocturna para obreros, que han tenido su asiento en el Colegio del Salvador : y el catecismo de los domingos a los niños en este mismo Colegio llega a reunir de ordinario el número de setecientos y más. Finalmente, además de hacer cuanto ha sido posible en favor de la Universidad católica, se le ha facilitado el local con que se abrió en 1910 y en que continúa funcionando, cediéndole para ello una parte de nuestra Residencia de Regina hasta que logre tener local propio.

En la banda occidental de los Andes no se declaró la guerra tan al descubierto como en la Argentina : y una representación que se intentó hacer del drama *Electra* en un teatro de la Serena, resultó un fracaso por la decisión de los católicos y el menosprecio universal con que trataron a los propagandistas de la impiedad. Alguna vez, sin embargo, en estos años hubo riesgo para los religiosos, como sucedió en los disturbios de la plebe, que por hallarse ausentes las tropas en maniobras militares, se promovieron y sustentaron durante varios días en las calles de Santiago : y aunque el riesgo parecía común a todos los moradores de la ciudad, y más que por atentado contra la religión se tuvo por desahogo de la licencia y ocasión de asaltar y saquear casas ricas, se dijo también que había conjuración para asaltar al mismo tiempo templos y comunidades religiosas. Pusieron freno primero y después término a los excesos un buen número de jóvenes que se armaron en toda la ciudad y ejercieron la justicia por sí mismos.—Dejóse sentir también algo la persecución con ocasión de un clérigo peruano apóstata que se dió a sí mismo el nombre de *pope Julio*, y se esforzó en concitar las turbas contra el clero y contra los religiosos : demasiadamente le toleró el Gobierno, y hasta llegó a dejarle cometer el escándalo nunca visto antes en Chile, de lanzar su auditorio o turba contra una pública procesión, apedreando a los que iban en ella, y tirando las piedras contra la misma imagen de la Virgen que se llevaba en andas. En cambio el mismo Gobierno atropellaba malamente a los Hermanos de las Doctrinas Cristianas, hasta obligarlos a cerrar su colegio, por la imputación de un crimen, hecha contra uno de sus individuos. Por algo la voz popular señaló el espantoso terremoto sucedido justamente un año después en 1906, día de San Jacinto, como castigo de tales violencias.—En todas esas ocasiones padecieron los Nuestros al igual de los demás sacerdotes : y no les tocó hacer cosa nueva en defensa de la religión, sino continuar, como lo hicieron, ejercitando fervorosamente sus ministerios y reduciendo el mayor número posible de almas a Dios.

54.—Visita del R. P. Provincial (1902-1903)

En 1913 tuvo lugar un suceso que no había tenido precedente en la Misión de Chile-Paraguay en los sesenta y dos años que hacía que estaba fundada, a saber, la Visita del R. P. Provincial a toda la Misión, emprendiendo el viaje desde España y cruzando primero el Océano y luego la Cordillera para poderlo ejecutar. Hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, no había que pensar en visitas de este género, no habiéndose facilitado aún los viajes ultramarinos a vapor. Pero ya por los años de 1875 y 76 expresaba el P. Fermín Costa, a la sazón Instructor de tercera probación, que la empresa era posible y conveniente. Quien se determinó a llevarla a cabo fué el R. P. Provincial Luis Adroer,—después de trazar con toda individualidad su plan, arreglándose a los informes que cuidadosamente recogía de sujetos que habían recorrido aquella Misión, y llevando por socio de Visita al P. José Barrachina, Rector de Veruela y Maestro de novicios, que había pasado el tiempo de su magisterio en América. Ambos desembarcaron en estas playas a 25 de Noviembre de 1902 : y en cuatro meses visitó el R. P. Provincial todas las casas de la Misión, hasta las más retiradas al sur de Chile : y aunque la demora en cada paraje no fué larga, fué, sin embargo, la suficiente para dejar a todos consolados y alentados. A 30 de Marzo de 1903 volvía a embarcarse para regresar a España, dejando acá al P. José Barrachina, que muy luego fué nombrado Superior de la Misión.

55.—Vicisitudes escolares (1885-1914)

Sujetos los colegios de la Compañía en todas partes, por lo menos desde 1884, al plan oficial, han tenido que acomodarse a las mudanzas y vicisitudes de éste, que solas ellas, aun sin contar con otras hostilidades que a veces hay que arrostrar, constituyen una verdadera persecución para establecimientos serios y católicos. En efecto, en el espacio de diez y ocho años, desde 1884 hasta 1903 ha habido en la República Argentina veintiún Ministros de Instrucción pública. Sus reformas y mudanzas, que, como se deja entender, se suceden con extraordinaria rapidez, sin dejar tiempo ni sosiego para ensayarlas siquiera, han ido dirigidas a sacar de los colegios unos alumnos instruídos únicamente en las cosas de más inmediata aplicación, y esas mismas estudiadas con superficialidad. Religión, filosofía y lenguas sabias han quedado desterradas de los planes oficiales, remedándose así el desastroso modo de obrar de la Francia anticatólica.

En este camino de verdadero retroceso, el paso más avanzado lo dió el Ministro Dr. Osvaldo Magnasco en su decreto y plan de estudios de 27 de Febrero de 1901. Por él suprimió definitivamente la lengua latina, hallándose ya antes eliminada la griega : redujo la segunda enseñanza a solos cuatro años : y prescribió además que toda la mañana o toda la tarde de cada día escolar había de ser empleada «EN MATERIAS PRÁCTICAS, a saber, EJERCICIOS FÍSICOS, TRABAJO MANUAL Y AGRÍCOLA, Y DIBUJO.» (1) Era convertir la segunda enseñanza en un taller de carpintería o herrería, o en una escuela de artes y oficios.

Al plan de Magnasco siguió otro distinto de Serú : luego otro de González : otro de Juan R. Fernández : y nuevamente otro de González, del cual bastará decir que además de varias enormidades pedagógicas y anticonstitucionales que le echa en cara, afirma el autor del folleto UNA GRAN REVOLUCIÓN, (2) y desgraciadamente halla materia con que probar que «EL PLAN ES ANTIMORAL Y ATEO» (3), y demostrar asimismo «LA INMORALIDAD DEL PLAN» (4).—En virtud de tales planes, se ha tenido que suprimir también en nuestros colegios el latín, manteniendo únicamente lo esencial, que es la enseñanza religiosa ; y no se tiene por pequeña ventaja el haber logrado formular nosotros mismos nuestros propios programas del colegio del Salvador desde 1908, si bien han de obtener cada año la aprobación del Ministro. El colegio de Santa Fe, más atado en esta parte, ha de regirse por los programas oficiales.—Los exámenes de Buenos Aires son con mesa mixta de dos profesores oficiales y uno del Colegio : y al Colegio vienen todas las comisiones del fin de curso. En Santa Fe, el Colegio recibe y certifica sus exámenes.—La tentativa de suprimir los exámenes orales, que ha durado cuatro años (1905 a 1909) en los colegios del Estado, y que por un principio de equidad extendió el Presidente Dr. Figueroa Alcorta a los Colegios particulares incorporados, dió un resultado desastroso : y en 1909 volvió a ponerse en vigor el examen oral : sin haber sacado más utilidad la enseñanza que la negativa de verse ahora sobrecargada con un examen escrito y multitud de concursos mensuales que antes no había.

---

(1) Art. 2.º del decreto.—El plan entero fué un plagio infeliz del aplicado en la escuela campestre de Rochas, según lo escribe Demolins en su ruidoso opúsculo titulado *¿De qué depende la superioridad de los anglo-sajones?*

(2) Una gran revolución.—Cartas abiertas a un director de colegio. Buenos Aires, 1905, 8.º de 104 págs.

(3) Pág. 85.

(4) Pág. 101.

No pudiendo los impíos sufrir la existencia de nuestro Colegio de Santa Fe, a pesar de que es la honra de la provincia y aun de la nación por los insignes sujetos que allí se han educado, le han puesto en varias ocasiones a punto de perder su derecho de validez de los exámenes con acusaciones artificiosas presentadas ante los Ministros de Instrucción pública. Uno de éstos, el Dr. Osvaldo Magnasco, en circunstancias en que un Diputado nacional, el Ilmo. Sr. Obispo Don Gregorio Romero, interponía sus buenos oficios en favor del colegio, le dijo : «Es grande, Ilmo. Sr., la instancia que se me hace contra ese establecimiento : aquí en la carpeta tengo por lo menos tres solicitudes de masones del Rosario que me piden quite su pernicioso privilegio al Colegio de la Inmaculada».—Mas ya que no han logrado hasta ahora arrebatarle el derecho (que no privilegio) que le da la ley de 1878, con lo cual pensaban arruinarlo del todo ; consiguieron otra cosa por donde confían llegar al mismo fin : y ha sido fundar en la ciudad de Santa Fe un colegio nacional que funciona desde 1906. No obstante, y a pesar de la aviesa intención, no han logrado hacer que disminuya el crédito de nuestro Colegio.

En Buenos Aires, por varios motivos es menos fácil perjudicar notablemente al Colegio del Salvador, fuera de los graves daños que hace tiempo soporta a más no poder ; pero se ha puesto en juego contra él a tiempos una guerra de ardides, que sería largo y dificultoso de enumerar, y más dificultoso aún hubiera sido resistirlos y salir de ellos sin lesión, sin la buena voluntad de algunas personas, entre las que ha tenido señalado lugar el Presidente de la República D^r^. Figueroa Alcorta.

En Chile no ha sido tan notable el encono contra nuestro Colegio, ni tan frecuentes las mudanzas de plan. Con todo, hace años que allí los profesores del Colegio asisten al examen como meros espectadores sin voz ni voto: y una gran parte de los exámenes han de darse fuera de nuestro Colegio, en el local de la Universidad. Y también allí ha sido suprimido el latín, lo que justamente tuvo lugar en 1901, el mismo año que en la Argentina: si esto fué por plan concordante o armonía preestablecida, otros lo sabrán decir.—En Montevideo, como en Chile, no entra el profesor del colegio en la mesa de examen: y desde 1894 los alumnos se presentan a exámenes y se matriculan en la Universidad como libres, con satisfactorio resultado.

56.—Puerto Montt.—Nuevas parroquias (1895-1904)

El territorio que con el nombre de Viceparroquia administraban desde 1862 nuestros Padres de Puerto Montt, era de extensión bastante para formar una diócesis: treinta leguas más o menos de Sur a Norte, y cuarenta del Este al Oeste, con una población de más de doce mil feligreses, que además vivían a largas distancias en dos islas y en parte del continente en grupos de casas separados. Treinta años más tarde se hallaba más que duplicada la población: y donde al principio no había más que dos capillas y la iglesia parroquial, llegaban ya iglesias y capillas al número de cuarenta, gracias a los desvelos de nuestros misioneros. Por estas razones, que hacían casi imposible el cultivo espiritual, los Padres mismos hubieron de pedir la división de la parroquia al Ilmo. señor Obispo Lucero, quien la hizo, elevando a la categoría de parroquia a Puerto Montt, y desprendiendo de ella el territorio del Norte para formar la Viceparroquia de Puerto Varas. Once años más tarde fué preciso hacer otro tanto con Puerto Varas, que ya entonces era parroquia, desmembrando de ella el Ilmo. Sr. Obispo Jara la nueva parroquia de Puerto Octay: y posteriormente han venido a ser parroquias también otras antiguas capillas de la primitiva de Puerto Montt, a saber, Cochamó, Las Quemas y Panitao. Las dos parroquias de Puerto Varas y Puerto Octay tienen párrocos de la Compañía, quienes así atienden a los colonos alemanes, esparcidos en gran número en torno de la laguna, en cuyas orillas están esos dos pueblos. Cada parroquia es de por sí independiente; mas en cuanto a la dependencia regular, todos los Jesuítas que moran en las dos nuevas estaciones forman una sola residencia con los que están en Puerto Montt, siendo el párroco a manera de Ministro.

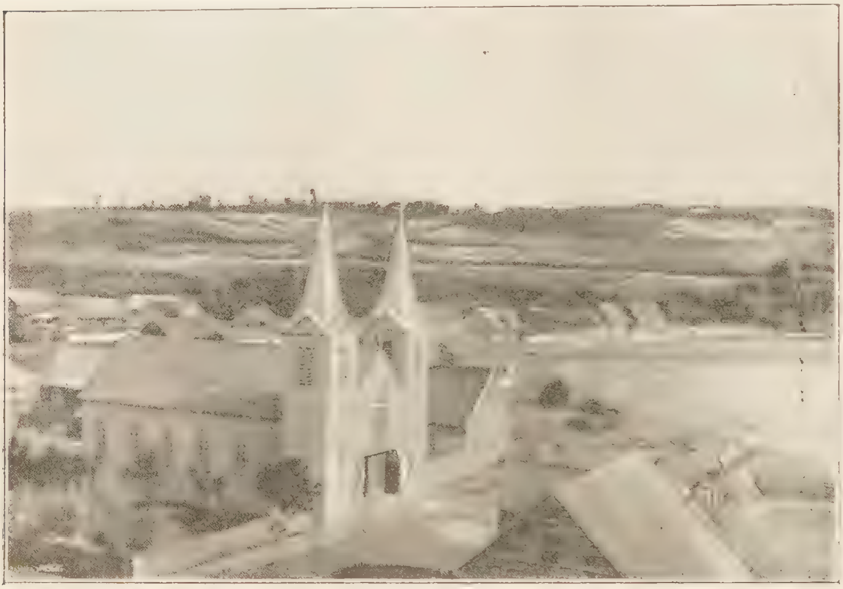

Residencia de Puerto-Varas (Chile).—(Edificios enteramente de madera)

El colegio y convictorio de San Francisco Javier, ya trasladado en 1893 a la misma residencia parroquial de Puerto Montt, fué declarado por N. P. General colegio incoado desde 1897 : y en los siguientes años ha llegado a tener de cincuenta a ochenta internos, unos seis medio-pupilos y unos cuarenta externos por año.

57.—Cesa la Compañía de dirigir el Seminario de Santa Fe (1907)

El Ilmo. Sr. D. Juan Agustín Boneo, primer Obispo de la reciente diócesis de Santa Fe, creada en 1897 por desmembración de la del Paraná, de que antes era parte, había deseado desde que entró en el Obispado en 1898, ver enteramente separados los seminaristas de los demás alumnos que se educaban en nuestro Colegio : y al volver del Concilio plenario latino-americano de 1899, estaba aún mucho más resuelto a tentar todos los medios para conseguir este intento. Los Padres, que abundaban en el mismo sentir, hicieron en la materia eficaces diligencias : y aunque siempre desde el principio del Colegio habían vivido aparte los seminaristas en lo que toca al convictorio, y aparte se les daban las clases de asignaturas superiores ; ahora se les pusieron cursos separados y profesores propios desde que entraban en el Seminario : y en el ángulo Sudeste de la cuadra o manzana se les levantó de planta edificio propio y aislado de todo lo demás : de suerte que desde 1901 tenían clases, dormitorio, refectorio, patios de recreo y capilla suyos, enteramente separados de los alumnos seglares, y hablando en todo rigor, vivían en edificio separado, y no les faltaba más sino que no entrasen por la misma puerta de la casa. Todo esto, empero, parece que no acababa de satisfacer al deseo del Ilmo. Sr. Obispo, no obstante que se cumplía cuanto exige el Concilio plenario (n. 612) ; y que éste llega hasta permitir que vivan seglares con los seminaristas, cuando especiales circunstancias o grave necesidad lo exijan (n. 613). Teniendo, por tanto, el Ilmo. Sr. Boneo ya edificada su casa de vacaciones para los seminaristas en Guadalupe, tomó la firme determinación de trasladar allí el Seminario, a distancia de legua y media de la ciudad, y con no muy acomodados medios de comunicación. Pidió a los Padres de la Compañía se quisiesen encargar como hasta entonces de la dirección ; mas fué preciso hacerle ver la imposibilidad en que se hallaban de darle gusto, por llevar esto consigo notable aumento de personal, del cual carecían. Buscó otro instituto religioso que aceptase este oficio : y no habiéndolo hallado, se resolvió a poner clérigos seculares por directores : y al empezar el año de 1906 avisó a los Nuestros que el curso siguiente de 1907 se pasaría ya en Guadalupe. Conforme a esta decisión expidió aquel año el decreto (BOLETÍN ECLESIÁSTICO, VII, 189), en que daba las gracias a los Padres de la Compañía, y deploraba que éstos no pudieran seguir atendiendo al Seminario en su nuevo edificio. Cuarenta y cuatro años sin interrupción habían tenido a su cargo los Jesuítas el Seminario : y aun en los años que estuvo cerrado el Colegio, el Seminario nunca se cerró. Prueba era esto del cariño que profesaban a aquella institución : y no era menor prueba el esfuerzo que hicieron en acomodar el edificio a las más estrictas exigencias de separación, y en aumentar el número de profesores, contando con pocos sujetos.—Correspondía al afecto de los Padres el que les profesaban los seminaristas, que tan bien experimentados los tenían como asiduos maestros y cuidadosos directores de sus almas. Por eso ahora, al haber de separarse de ellos, dieron expresivas muestras de su sentimiento, celebrando a 27 de Diciembre de 1906, en el salón del Colegio, un acto literario cuya idea y preparación fué toda de ellos. En las composiciones que allí declamaron, dieron rienda suelta a su afecto al despedirse como los últimos alumnos del Seminario que lograban tener a los Padres por directores : y terminado el acto, entregaron al Padre Rector un Album en que están esmeradamente escritas las poesías y discursos, y le presentaron una placa conmemorativa de bronce, que se fijó a la entrada del recibidor, y en la que se lee : IHS/ JUSTO HOMENAJE/ DE CARIÑO Y GRATITUD QUE LOS ULTIMOS ALUMNOS DEL SEMINARIO/ DEDICAN A LOS RR. PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS/ SANTA FE, DICIEMBRE DE 1906.—A la Academia había precedido el día 26 un funeral por las almas de los profesores y compañeros difuntos : y le siguió el 28 una solemne Misa de acción de gracias en el altar de Nuestra Señora de los Milagros. A estas demostraciones se asociaron con afectuosos telegramas como antiguos alumnos el Ilmo. Sr. Obispo de Jasso, Dr. Gregorio Romero, y los caracterizados sacerdotes D. José Ignacio Yani y D. Tomás Dutari Rodríguez.—Ni por haber faltado el año siguiente los alumnos seminaristas, que serían de 60 a 70, se notó disminución en el número de alumnos del Colegio, antes bien hubo en ellos sensible aumento.

58.—Causas de beatificación (1905-1910).

Hállanse radicadas dos causas de beatificación de varones ilustres de la Compañía en la diócesis de Concepción de Chile : una, la de un insigne misionero del siglo XVIII, P. Pedro Mayoral, públicamente conocido aún actualmente por la confianza con que la gente se encomienda a su protección y por los milagros, y llamado *el santo de Rere* : otra, la de tres mártires Jesuítas, muertos violentamente en 1612 por los indios araucanos en Elicura, (distrito hoy de la parroquia de Cañete, e inmediato al pueblecito de Contulmo), por odio a la religión católica, y especialmente a la doctrina que enseña respecto a la castidad conyugal y unidad del matrimonio. Son los nombres de estos tres mártires : el P. Horacio Vecchi, sienés, de familia emparentada con la del Papa Alejandro VII : el P. Martín de Aranda Valdivia, chileno, natural de la antigua ciudad de Villarrica: y el hermano Coadjutor Diego de Montalbán, quiteño o mejicano, que no se ha podido bien averiguar. Nombrado el P. Francisco Ginebra, del colegio de Santiago, como Vicepostulador para promover estas dos causas por parte de la Compañía, y teniendo ya hechas algunas diligencias preliminares, se trasladó a Concepción a 15 de Septiembre de 1905 para empezar la causa. Estorbóselo el fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo Labarca y las enfermedades que a él mismo le sobrevinieron: y habiendo empeorado de sus achaques y pasado de esta vida a 6 de Enero de 1907, fué encargado de substituirle en el oficio el P. Pablo Hernández, del colegio del Salvador en Buenos Aires. Pasó el P. Hernández por mar a Concepción a principios de Octubre de 1907: y dedicándose sin hacer otra cosa a las prolijas y minuciosas tareas que llevan consigo estas causas, logró tener terminados para 1.º de Septiembre de 1909 cuatro procesos, a saber, uno Informativo y otro de *non cultu* del P. Mayoral, y otro Informativo con otro *de non cultu* de los mártires de Elicura: habiéndose incluído en los Informativos actuales los documentos y diligencias judiciales antiguas, que de una manera providencial se habían logrado encontrar: y entre ellas una información acerca de los tres mártires hecha ante el Ordinario en 1665, con nueve testigos en Santiago de Chile y diez y nueve testigos en Concepción. Los Procesos fueron enviados a Roma, a manos del P. Camilo Beccari, Postulador general de las causas de santos y beatos de la Compañía; y a mediados del año 1910 se sabía que ya han sido presentados a la Sagrada Congregación de Ritos y admitidos por ella. Con esto se ha dado el primer paso para introducir las dos causas, que aún estaba por dar, no obstante haber pasado ciento cincuenta años desde la muerte del P. Mayoral, y casi trescientos desde la de los mártires.

Por fin, al cumplirse los 300 años del martirio, en 1912, ha querido la divina Providencia que se hallasen los venerados restos de los tres mártires de Elicura, sepultados en el coro del monasterio de religiosas de la Santísima Trinidad en Concepción.

59.—El terremoto del día de San Jacinto en Chile (1906)

El año de 1906 fué tristemente memorable por el terrible azote de Dios que llenó de espanto y desolación a Chile, y aquí se referirá casi con las mismas palabras con que da cuenta de él un testigo presencial, el P. Santiago Solá, S. I., morador entonces de Valparaíso, en carta al R. P. Provincial. A 16 de Agosto, momentos antes de las ocho de la noche, se empezaron a sentir unos sacudimientos del suelo tan violentos y acompañados de tal estrépito, que creían todos iban a morir aplastados por las paredes y techumbres, pues parecía imposible resistiesen aquellas furiosas embestidas. Duraría esto como minuto y medio, que pareció una hora, calmando después lo recio de los estremecimientos. Mas a los pocos minutos, y cuando pudiera creerse que todo estaba acabándose, sobrevino otra serie de sacudidas tan violenta y acaso más que la primera, aunque más breve, la cual vino a rematar la destrucción que la primera había comenzado.

Desde este momento empezó una trepidación del suelo casi continua, interrumpida sólo por sordos ruidos con sacudidas fuertes que producían el consiguiente susto. «Hoy mismo, dice el P. Solá, y va el quinto día del terremoto, hemos tenido seis o siete temblores, y son sólo las once de la mañana. Dios nos asista !»

El espanto causado por el terremoto fué extraordinario. Aquéllo parecía el fin del mundo. Al percibir la gente aquel horroroso estruendo, salió quien pudo a la calle, pues en Valparaíso no tienen las casas anchos patios que al caer el edificio dén alguna seguridad de no quedar enterrados entre sus escombros. Quebráronse las cañerías del gas y se cortaron las corrientes eléctricas, dejando la ciudad a oscuras, lo cual acrecentó el pavor y la confusión. Mezclábanse al estrépito del terremoto los alaridos de cien mil voces que se lamentaban acongojadamente, e imploraban misericordia. No pocos, al abandonar su casa, eran aplastados por las paredes de ella.

Pasado lo más terrible del terremoto, se disipó muy presto la oscuridad ; pero fué merced al siniestro resplandor de los incendios que en más de veinte puntos se declararon. A la luz de estas temerosas antorchas pudo la gente, que ya llenaba todas las calles, paseos y plazas, comenzar a armar sus carpas o tiendas de campaña, mientras el voraz elemento reducía a cenizas innumerables edificios, sin haber defensa posible contra él (cortadas también las cañerías de agua), de suerte que son todavía más las casas devoradas por el fuego que las que arruinó el terremoto.

Las pérdidas de vidas fueron considerables : y aunque nunca han llegado a saberse con seguridad, cálculos muy moderados no las hacían bajar de cinco mil. Días después del siniestro, era tal el hedor que despedían los cadáveres aun no enterrados por no haberse podido sacar de entre los escombros, que no se podía pasar por algunas calles : siendo de notar que gran parte de los que perecieron pertenecían a las clases más acomodadas, pues habitaban en casas de construcción lujosa o moderna, que son las que en gran número se arruinaron.

A la espantosa catástrofe se agregó el séquito obligado de desdichas, hambre y miseria, y además una plaga de ladrones que surgieron con ocasión de la misma ruina, y no se pudieron refrenar sino fusilando sin remisión y al instante a los que eran hallados robando : y llegaban, dice el P. Solá, a más de cincuenta los fusilados en cinco o seis días.

En Valparaíso fué donde tuvo mayor intensidad el terremoto. Efectos semejantes, aunque no en tan crecidas proporciones ni con tan graves daños, se experimentaron en Santiago y en otros parajes del Norte. En el Sur de Chile en general fué poco sensible el terremoto.

En circunstancias tan angustiosas, hicieron los Nuestros cuanto fué dable para socorrer espiritual y temporalmente a los damnificados. Fué paternal misericordia de Dios, a que los Padres correspondieron luego que hubo más desahogo con especiales acciones de gracias, el haber preservado nuestros edificios sin que experimentasen sino leves daños, y sin que hubiese desgracia alguna personal. Así sucedió en Santiago, donde estaban los niños recogidos en los estudios, y todos pasaron la terrible noche al descubierto en los patios, sin quererse retirar a los estudios, ni aun con la molestia de una persistente lluvia : y lo que fué más de admirar, igual beneficio recibimos en Valparaíso, donde apenas quedó iglesia grande que no se arruinase o padeciese notablemente, y donde nuestro templo, poco antes levantado nuevamente de planta, con su torre y sus grandes lienzos de pared sin especiales apoyos o estribos, parecía imposible que resistiera sin detrimento al embate de tan fieras sacudidas.—En aquellos edificios albergaron los Nuestros los días siguientes gran número de personas que habían quedado sin casa ni refugio : con la comunidad vivían todos los Padres del Corazón de María, cuya casa e iglesia se habían arruinado, salvándose las personas con gran riesgo : en la Casa de Ejercicios se colocaron cuantas familias cabían, y en los patios de la escuela se distribuía comida a personas necesitadas que acudían de fuera, cuándo a 500, cuándo a 600, a 800 y aun a mil.—Asistían asimismo los Nuestros por las calles a enfermos y moribundos con los sacramentos de confesión y extremaunción, recogiéndose en aquella temporada copioso fruto, pues fué notorio el espíritu de penitencia que se despertó con aquella catástrofe, que justamente miraban todos como un castigo de lo alto por los pecados públicos ; y muchos, tomando ocasión del día en que sucedió, la atribuían a los atropellos cometidos en año anterior de 1905 contra los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tenían por titular de su colegio a San Jacinto, y a los insultos que con los gritos de ¡ *San Jacinto* ! se proferían en las calles contra los sacerdotes.

Largos años pasarán antes que se restauren del todo los graves daños que al estado económico de Chile acarreó el terremoto de San Jacinto : y en cuanto al espanto y horror que causó en los ánimos, jamás se borrará de la memoria de los que lo presenciaron.

A 23 de Marzo de este año 1906 había fallecido en el colegio de San Ignacio en Santiago de Chile, el venerable anciano P. Santiago Estruch, que por más de cuarenta años se había ocupado en la enseñanza y vigilancia de los niños en aquel colegio, motivo por el cual le escribió el M. R. P. General, felicitándole por su ejemplar constancia en tan saludable como humilde ministerio. Había nacido en 1831.

60.—Estudios históricos (1896-1914)

Oportuno será decir aquí dos palabras sobre los estudios de historia emprendidos en la Misión desde hace algunos años. Hacia 1896 ordenó N. M. R. P. General Luis Martín al P. Rafael Pérez, que andaba ocupado en sus historias de Colombia y Centro-América, que se dispusiera a escribir a continuación de ellas la de la República Argentina y Chile. Por disposición también de N. M. R. P. nombró el R. P. Superior Antonio Garriga dos sujetos que desde acá ayudasen al P. Pérez, que por su asma no podía moverse de Valladolid. Fueron los designados el P. Francisco Ginebra en la banda occidental de los Andes, y el P. Pablo Hernández en la oriental. Con estos auxiliares para remitirle los documentos que pidiera o fuesen útiles, y con lo mucho que ya tenía recogido y trabajado sobre el asunto, escribió el P. Pérez su obra «La Compañía restaurada en la República Argentina y Chile, el Paraguay y Uruguay», que abarca el período de 1836 a 1867 : y para darle la última mano, vino a Buenos Aires, donde pasó el curso de 1900 a 1901. A su regreso a Barcelona a principios del año 1901, empezó a imprimir el libro : y aunque atajado de la muerte en los primeros pliegos, no pudo él concluir la impresión, todavía ésta se terminó, y su Historia corre con el merecido crédito y autoridad.—En este intermedio había encargado al P. Hernández el mismo P. Superior Antonio Garriga que en los tiempos sobrantes se ocupase en recoger datos sobre la historia antigua de la Compañía en nuestras comarcas, que son las que constituyen la misionera y apostólica provincia del Paraguay : y en 1903, cuando para preparar la monografía de esta materia hubo de visitar los archivos de Europa, le señaló Nuestro Padre por auxiliar del P. Astrain, como antes lo había sido del P. Pérez. De la ocupación de dicho Padre en una y otra tarea ha resultado la publicación de varios libros de historia de la antigua provincia del Paraguay que se han impreso en estos años, y se especificarán en la sección correspondiente ; en especial la monografía dicha, que se titula «Organización social de las Doctrinas guaraníes». De aquí resultó también, a lo menos en parte el viaje científico que ahora se relatará.

Invitado años atrás el P. Antonio Astrain, que escribe la Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, a una excursión por América, se mostró inclinado a hacerla, cuando hubiese de llegar a tratar de las misiones que allí tuvo la antigua Compañía, reconociendo el peso de las razones que la aconsejaban, como eran el registrar por vista de ojos las comarcas que fueron teatro de aquellos trabajos apostólicos, el examinar documentos que sólo en los Archivos americanos se hallan, y aun el conocer experimentalmente en algún modo el carácter de los moradores de aquellos países. Opusiéronse luego algunos reparos de salud ; pero vencidos todos, y llegado el tiempo oportuno, que fué por Octubre de 1909, pasó el P. Astrain a Méjico, donde se detuvo tres meses, avisando que estaría en Lima a mediados de Febrero de 1900. Allá fué a juntársele el P. Pablo Hernández, quien por haber recorrido ya antes los archivos de Sud-América, se había ofrecido a acompañarle en todos ellos, y también en el territorio de las antiguas y celebradas Misiones del Paraguáy. En Lima se detuvo el viajero como veinte días, examinando los documentos de la Biblioteca Nacional, donde se hicieron hallazgos de importancia : y en el mes de Marzo se embarcó para Chile, visitando de paso a Arequipa.—En Santiago de Chile aprovechó la magnífica colección de documentos sobre los Jesuítas compuesta de más de quinientos volúmenes de manuscritos, que se guarda en la Biblioteca Nacional : sin omitir otros que estudió en el colegio de San Ignacio y también en el Archivo Arzobispal. Al finalizar el mes de Abril pasó con su acompañante la Cordillera de los Andes, siendo ellos los dos primeros Jesuítas que atravesaron el túnel recién abierto en el paso de la Cumbre, sin bajar del ferrocarril desde Santiago hasta Buenos Aires.—Después de haber trabajado aquí durante unos quince días en los documentos del Archivo Nacional, de la Biblioteca Nacional y del Museo Mitre, se trató de emprender viaje al Paraguay y a sus Misiones.—En la Asunción y en su Archivo Nacional hubo materia para poco más de una semana : y en uno de aquellos días pudo el P. Astrain atravesar el río en canoa, y pisar en la opuesta orilla el territorio del Chaco, tan nombrado en la historia del Paraguay. Navegando después río Paraguay abajo hasta Corrientes, se tomó allí vapor para Posadas, y en Posadas para el alto Paraná y Colonia Hohenau, punto el más cercano de las ruinas de Jesús y Trinidad, que se pretendía visitar. A caballo hubo de hacerse la jornada a aquellas importantes ruinas, que sin disputa son lo más notable que se conserva de nuestras antiguas Misiones. Aquel templo a medio levantar del Jesús, que no parece sino una catedral que en medio del desierto estuviese aguardando su continuación desde hace ciento cincuenta años, y aquellos restos de la gran iglesia de Trinidad con sus macizas fábricas de piedra para las casas de indios ; son monumentos capaces de impresionar hondamente el ánimo de cualquier observador reflexivo. Bajando luego por el río Paraná, reconoció también el historiador las ruinas de San Ignacio miní, las más dignas de visitarse que hay en la República Argentina.

Acabada esta excursión por las regiones que componían el distrito de la antigua provincia del Paraguay, y habiendo dado en los breves días que pasó en Montevideo una conferencia sobre las antiguas Misiones de la Compañía, restaba sólo al P. Astrain la jornada al Brasil, donde en Río Janeiro dejó el erudito D. Pedro de Angelis su rica colección de papeles sobre los antiguos Jesuítas del Río de la Plata, que era sumamente conveniente inspeccionar. Quince días de trabajo en aquella capital le pusieron en posesión de cuantos datos hubo menester para sus presentes estudios : y, sin renunciar a futuros viajes cuando la materia de sus tareas los requiera, emprendió la navegación de regreso para España a primero de Agosto, teniendo en ella, felíz viaje, después de haber experimentado repetidas veces y visiblemente en todas estas excursiones el favor de la bondadosa providencia de Dios, sin novedad alguna en la salud, antes bien con mejoría en ella, y llevando consigo un caudal de noticias imposibles de adquirir como no fuera por el medio en esta jornada empleado.

A esta materia puede referirse el descubrimiento de los restos de un venerable martir, el P. Julián Lizardi S. I., que halló el sacerdote inglés Sr. Kenelm Vaughan ; y después de tenerlos depositados durante un año en nuestro colegio del Salvador, aguardando ocasión oportuna, por fin los hizo trasladar a Asteazu en Guipúzcoa, pueblo natal del mártir.

61.—El Paraguay (1896-1914)

El año de 1894, hizo el Ilmo. Sr. Obispo de la Asunción, don Juan Sinforiano Bogarín, la visita pastoral por la comarca en que se hallaban antiguamente las misiones de los Jesuítas : y quedó tan admirado de lo que ellos habían obrado allí, según que se descubre por los pocos restos hoy subsistentes, que resolvió escribir luego al M. R. P. General, pidiéndole con instancia operarios de la Compañía para las misiones y para abrir un colegio en la Asunción, de lo cual se sentía necesidad extrema, por no haber ningún colegio católico, ni otro que el del Gobierno. Como lo pensó, así lo hizo. La respuesta de N. M. R. P. General Luis Martín le dejó sumamente afligido ; pues con fecha de 30 de Octubre de 1896 le escribe mostrándose igualmente deseoso que él de entablar aquellos ministerios, pero diciéndole que es imposible complacerle, así porque no se sabe si el Gobierno permitiría nuestra acción en aquella República, como principalmente porque carecemos de sujetos bastantes para emprender aquella nueva tarea.—En aquella fecha la primera razón no era ya eficaz : pues la Constitución del Paraguay no excluye la Compañía, y la mala voluntad de algunos Presidentes siervos de la masonería se había trocado de modo que ahora el

Presidente era quien más deseaba los Jesuítas, y había enviado un hijo suyo al colegio del Salvador en Buenos Aires. El P. Superior José Saderra, en su carta de 1892 citada núm. 46, dice : «Es general el deseo de que nos establezcamos allí (en el Paraguay), y en primer término pongamos un colegio en la Asunción : este deseo nos lo han manifestado las autoridades civil y eclesiástica.» Añade que daban desde luego un terreno de una manzana entera, en paraje muy bueno para edificar, por estar rodeado de vecinos principales, y otro terreno propio para cultivo, situado algo más lejos : y que, si bien por prudencia no les habló de auxilios pecuniarios, mas parecía cierto que puestos los Nuestros allí, no les faltarían : que una residencia en la Asunción facilitaría el paso a las misiones, para las cuales hasta las provincias extranjeras nos ayudarían con sujetos, como lo hacían antiguamente. Por fin, el ejemplo de los salesianos, franciscanos de Tierra Santa, bayoneses y religiosos del Verbo Divino, que en estos veinte últimos años se han establecido y arraigado allí, sin que les dañe la continua movilidad política y las revueltas que padece el país, muestra que las preocupaciones que un tiempo hubo contra las comunidades religiosas han desaparecido al presente, y que no tendríamos menos estabilidad allí que en las vecinas repúblicas. Por esto, asistiendo en 1899 el Ilmo. Sr. Bogarín al Concilio Plenario latino-americano, hizo personalmente nuevas y más ardientes instancias a N. M. R. P. : interesó también al Sumo Pontífice ; pero no fué posible por entonces complacerle, dándosele siempre la misma respuesta, pues aunque él pedía un par de Padres solamente, era con la esperanza de que éstos atraerían mayor número, y llegaría a fundarse colegio.

Cuando en 1901 estuvo en la Asunción el P. Pablo Hernández, mostró como siempre el Sr. Obispo su afecto a la Compañía con palabras y con obras ; y manifestó al mismo tiempo que conservaba los mismos deseos que anteriormente. Movido el R. P. Superior José Barrachina de estos últimos informes y de otras noticias que se recibieron después, escribió en 1907 al Ilmo. Sr. Bogarín que, si fuese de su agrado, le enviaría dos Padres que le acompañasen en la Visita pastoral por la diócesis (que fácilmente dura medio año) : y con el conocimiento que tomasen los Padres de las cosas y lo que pareciese a S. I., se podría ver el modo cómo se hubiera de proceder en adelante a fundar residencia u otros ministerios.—Al principio no pudo tener lugar lo trazado, por no haber de hacer Visita el Sr. Obispo, como que iba a emprender viaje a Roma para la visita *ad sacra limina* : y por eso respondió que al pasar por Buenos Aires lo trataría boca a boca. Más tarde enfermó y se dilató su viaje a Roma hasta el año siguiente. Por fin, habiendo convenido en todo con el R. P. Superior, y también en lo que se le exigía, que para abrir residencia nos asegurase en la capital o en alguna otra población una casa e iglesia o capilla, por humildes que fuesen, dijo que haría para ello las diligencias convenientes, y avisaría cuando lo hubiese logrado, aunque la cosa en sí era tan difícil como se entenderá con sólo saber que él mismo carece de palacio o morada propia, y vive en una casa cuyo alquiler para el Gobierno. Volvió, pues, de Roma con la resolución de cumplir las cosas convenidas ; pero, según él mismo lo dijo cuando en 1910 estuvieron los PP. Astrain y Hernández en la Asunción, ni ha logrado hasta ahora tener con seguridad la casa y capilla, ni ha podido siquiera en todo este tiempo pasar Visita a su diócesis, turbado todo el país desde 1908 con revuelta que puede llamarse continua : pues aunque no corre riesgo su persona, pero falta la materia de la visita, como que los hombres andan huídos por los bosques, y si alguno se presenta en los pueblos, al punto es cazado por la policía para alistarle en la milicia.—De este modo, aunque el Sr. Obispo afirma que sigue con la misma intención, no se ha podido poner en práctica el último plan ya dicho.

Desesperanzado el Sr. Obispo Bogarín de lograr Jesuítas para su diócesis, y no queriendo dejar de tentar arbitrio alguno para remediar su grey, acudió a otras Ordenes religiosas : y hoy tiene en el Paraguay Padres Bayoneses de Betharram, que dirigen un colegio floreciente en la Asunción, y religiosos de la Congregación del Verbo Divino, que han abierto en 1910 misiones entre los indios guaranís infieles.

62.—Dos nuevos edificios (1907-1914)

Dos nuevas casas se están levantando de planta en estos años : el Noviciado en Córdoba y el colegio de Santa Fe.

La experiencia había demostrado cuánto dejaba que desear el edificio del noviciado actual, hallándose como se hallaba, en la antigua casa de Córdoba, que si puede servir de residencia, no sin molestia de sus habitadores, era ciertamente insuficiente para dos comunidades, y en la parte ocupada por los novicios carecía de las condiciones necesarias en una casa destinada a la formación de los jóvenes, a causa de la incomodidad que procede de su estrechez. Por estos motivos determinó el P. Superior José Barrachina fabricar un nuevo edificio que a las buenas condiciones higiénicas agregase la amplitud necesaria : y para ello se compró un espacioso terreno en las afueras de la antigua ciudad y en la parte que se denomina *Altos General Paz.* El paraje es elevado y alegre y goza del más puro aire. Los moradores de aquella parte de la ciudad no son muchos, y pertenecen generalmente a la clase humilde ; pero justamente por las buenas calidades del sitio se están comprando allí solares a toda prisa, de suerte que dentro de poco tendrá una población de importancia y densa.—El edificio que se levanta será una gran casa de Noviciado, fácilmente capaz para cien sujetos : a la cual se añade una buena iglesia, donde ejercitarán los Nuestros sus ministerios, atendiendo a las necesidades del vecindario : y finalmente, otro tercer cuerpo de edificio, destinado a escuela apostólica, que venga a ser como un semillero para las Ordenes religiosas y para el sacerdocio seglar, de que tan escasos andan estos países.

El segundo edificio es el del colegio de Santa Fe. Siempre se había deseado poder edificar allí un colegio tal que satisficiese a los principios pedagógicos y a los adelantos de la época presente ; pero no se veía posible ni siquiera el intentarlo, y todas las obras se reducían a ir remediando las urgencias más apremiantes de cada curso : pues hubiera sido falta de juicio edificar en terreno que no era reconocido como nuestro. De valde se había pedido a varios Gobernadores que declarasen pertenecernos el terreno : para lo cual, además de los innegables servicios prestados por el colegio a la capital y a la provincia, se debía reparar que la pertenencia del colegio al poder civil distaba mucho de tener título inconcuso, habiendo sido aquél un edificio propio de la antigua Compañía, que después de la expulsión de Carlos III pasó a los PP. de la Merced, quienes lo habían poseído hasta 1840 y aun después ; sin que constase ni que ellos hubieran hecho cesión de su derecho, ni que lo hubiesen transferido.—Al fin, el Gobernador Dr. D. Pedro Antonio Echagüe se decidió en 1907 a hacer esta declaración, cediendo a los Padres cualquier derecho que la Provincia de Santa Fe pudiera tener en el terreno, a fin de que en él edificasen nuevo colegio. Solicitó para ello la aprobación de las Cámaras provinciales : y aunque los enemigos de la religión pusieron el grito en el cielo, como si se tratara de un gran desastre para la provincia, y celebraron ruidosas manifestaciones para amedrentar a los Senadores y evitar la votación, ésta se hizo en sentido favorable : y para evitar los manejos que ya empezaban a poner en juego los enemigos con intento de estorbar indefinidamente lo concedido, hizo el Gobernador al punto la escritura de traspaso para la cual le había facultado la sanción legislativa, y tuvo la satisfacción de entregar al Rector del Colegio, P. Ramón Bach, el documento legalizado el día de San Pedro, onomástico de dicho Gobernador, 29 de Junio de 1907.

Púsose con gran solemnidad la primera piedra a 15 de Noviembre de 1908 : y desde entonces no se ha interrumpido la fábrica de este edificio, que será un grandioso colegio, y figurará entre los mejores, no sólo de la República Argentina, sino de toda la América del Sud.

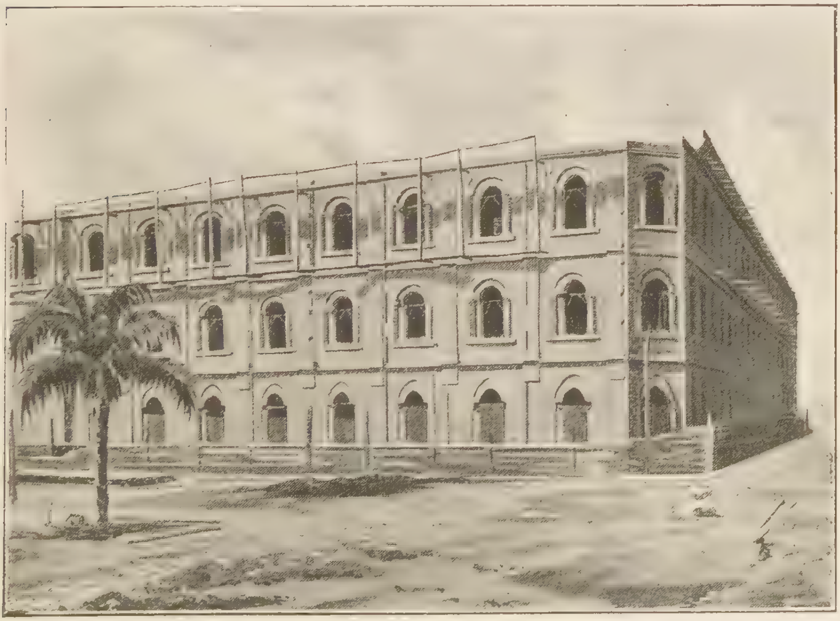

Santa Fe (Argentina).—Estado de las obras del colegio: ángulo SO.

63.—Los desterrados portugueses (1910-1911)

Al ser presos y expatriados los Padres de la Compañía en Portugal por Octubre de 1910, se derramaron por varios países, yendo unos a los Estados Unidos, otros a Holanda, algunos a Gibraltar, muchos a España y algunos determinaron enderezar su camino a las repúblicas sudamericanas, y ante todo al Brasil, donde podían ejercitar mejor los ministerios por razón del idioma. Habiendo llegado dos de ellos, los PP. Rodríguez y Coutinho en el buque inglés Orissa a Río Janeiro, y al querer desembarcar, se hallaron con la novedad de que el Presidente en ejercicio, Dr. Nilo Peçanha, había dado decreto de no dejarlos bajar a tierra. Hízose público el caso al momento por el telégrafo, merced a la gran facilidad que se da para difundir toda noticia que sea perjudicial a la religión ; aunque no se divulgó tanto la mala resulta del arrojo sectario del Presidente : pues, indignados los católicos, reclamaron con vehemencia en las Cámaras y ante el Supremo Tribunal de Justicia contra el atropello manifiesto con que se violaba la Constitución, la cual no pone estorbo alguno a los inmigrantes : reclamó asimismo con energía el capitán del buque, protestando que los pasajeros que él conducía eran todos de calidad que no se les podía rechazar en puerto alguno : y fué forzoso retirar el malhadado decreto, desembarcando los Padres aquel mismo día.—Mas el solo anuncio del hecho alborotó en estos países la prensa sectaria : y en la Argentina, donde poco antes, para protestar contra lo que llamaban «la temible invasión de religiosos», se habían celebrado manifestaciones que disolvió la lluvia, o se acabaron en desorden o deshechas por la policía ; hubo ahora periódicos que durante muchos días estuvieron voceando contra los dos Jesuítas rechazados de Río Janeiro, que de allí venían disfrazados a desembarcar en Buenos Aires. A que se agregó haber telegrafiado, según se dijo, al gobierno argentino el gobierno revolucionario portugués, que los Jesuítas portugueses, en número de trescientos, iban en dirección a la Argentina. Para precaver cualquier evento en negocio que entonces no estaba claro, hizo el R. P. Superior de la Misión, Ramón Crexáns, que pasara al puerto de Montevideo un hermano Coadjutor diestro y resuelto, para certificarse de si en efecto venían algunos Jesuítas en el Orissa, y darles desde luego dirección. Muy temprano logró pasar a bordo el hermano : y regresó el 14 de Noviembre con la noticia cierta de no venir allí Jesuíta alguno : a pesar de lo cual, todavía quedaron perplejidades en los ánimos de algunos de los Nuestros en Buenos Aires y en Montevideo : tanto habían embrollado el asunto las falsas noticias.

Pasáronse muchos días, y nadie pensaba ya en Padres portugueses, cuanto más que los periódicos católicos habían convencido la falsedad con la lista de pasajeros del asendereado buque, y sacado a la vergüenza la mala fe de los enemigos ; cuando un día, que fué a 25 de Noviembre, poco después de las once de la mañana, se presentaron en el colegio del Salvador, en grupos de tres o cuatro, hasta treinta y siete de los religiosos proscritos por la revolución de Portugal. Eran los refugiados de Gibraltar, con otros que se les habían juntado de España, que todos se habían embarcado en Cádiz, y mientras aquí se daba y se tomaba sobre si venían Jesuítas desde Río Janeiro en el Orissa, navegaban ellos en el transatlántico español Satrústegui con rumbo a Buenos Aires, inciertos de cuál había de ser su paradero, y resueltos, si no pudiesen bajar en Montevideo o en Buenos Aires, a embarcarse de nuevo para Chile : y si aun allí no les permitieran hacer pie, a seguir viaje hasta los Estados Unidos, aunque harto temían que para ello no les alcanzasen los medios. Esto es lo que refirieron ellos.

Hízoseles la más cariñosa recepción, procurando que tomasen algún refrigerio : y luego se empezó a disponerles alojamiento, en que fué menester trabajar no poco, por llegar tantos de repente y sin previo aviso de ninguna especie : hubo que comprar colchones y ropa de cama para ellos : aprovecháronse los aposentos de algunos de los Nuestros, que los ofrecieron gustosos, yéndose a dormir a las camarillas de los alumnos : y fué providencia de Dios haberse concluído todas las tareas de exámenes y desocupado de niños el colegio uno o dos días antes. Con esto se logró habilitar veinticuatro aposentos para que los sacerdotes estuviesen cada uno de por sí : y los trece hermanos Coadjutores que venían se colocaron también en las camarillas.—Dióse luego aviso al jefe de policía de la llegada de los refugiados : y respondió que ya la sabía y que estuviesen tranquilos, pues el Gobierno argentino no quiere proceder como enemigo de la religión y de la civilización : y con su intervención se consiguió que los diarios mal intencionados no hiciesen más ruido.

Al día siguiente del arribo de los Padres, vino a visitarles el Sr. Arzobispo, que quiso verlos y abrazarlos a todos, y dió a los sacerdotes plenas facultades para los ministerios, las que aprovecharon muy bien algunos para utilidad de los fieles, por tener ya conocido el idioma castellano. También vino más tarde el Excelentísimo Sr. Internuncio a consolar a los desterrados : y para lo mismo estuvo otro día el Ilmo. Sr. Terrero, Obispo de la Plata.

El R. P. Superior mostró en todo su gran caridad con ellos, empeñándose en que nada les faltase y haciéndolos proveer de cuanto era necesario en ropa de vestir, objetos usuales, etc., en lo cual, como era natural, andaban muy faltos después de tantos viajes y de una dispersión tan desastrosa : procuró que tomasen convenientes descansos y vacaciones, ora en una parte, ora en otra : quiso además aliviar en lo posible de gastos de viajes a una provincia tan castigada y que era perseguida por Cristo, para lo cual ayudaron todas las casas, no sólo de la Argentina, sino también de Chile, con generosas limosnas : y dijo expresamente en un acto doméstico que se les dió en el refectorio de Buenos Aires, que si para socorrerlos fuera menester pedir limosna de puerta en puerta, gustosos la pediríamos todos para hacer algo por aquellos confesores de Cristo, que tan generosamente daban gloria a Dios y honraban a nuestra Madre la Compañía.

Siguiendo este fervoroso ejemplo, todos los Nuestros del colegio y de las demás casas donde habitaron les dieron las más regaladas muestras de caridad que supieron durante el mes o más tiempo que duró su estada entre nosotros, hasta que partieron todos para el Brasil, de donde los llamaba su Viceprovincial P. Menezes, gozosos de haber hallado suave reposo y tierno amor en los brazos de sus hermanos y en el seno de nuestra común Madre la Compañía, después de tanto padecer en persecuciones, ignominias y cárceles agravadas con malos tratamientos y amenazas de muerte, en destierro de su patria, y en viajes a países desconocidos, con zozobras e incertidumbres sobre cuál había de ser finalmente su paradero.

Esperábase por algunas noticias vagas con el nuevo transatlántico español una nueva expedición de cincuenta de los expatriados ; pero no vinieron más que trece, que llegaron el día de Navidad, y otros cuatro más, que llegaron a 24 de Enero de 1911. A todos se trató con la misma caridad : a 4 de Febrero se embarcaron los últimos para el Brasil, donde ya está fundada la Misión portuguesa de la región Norte, cuyo Superior es el que antes era Viceprovincial. A nuestra Misión de Chile-Paraguay no se aplicó ninguno ; pero nosotros quedamos con la satisfacción de haber podido obsequiar a unos siervos de Dios que ya han tenido la dicha de padecer por su santo nombre : perspectiva que se ofrece hoy como siempre a los hijos de la Compañía, y prueba por la cual quizá mañana pasaremos nosotros mismos.

64.—Montevideo.—Nuevas persecuciones contra la Iglesia.—Gallarda resistencia de los católicos (1911-1914)

Con siniestros augurios, y con el declarado propósito de hacer cruda guerra a la Iglesia comenzó su segunda presidencia en la República Oriental del Uruguay D. José Batlle y Ordóñez ; y tanto, que se dieron públicamente el parabién los masones, celebrando un banquete por su encumbramiento, y le enviaron las logias su felicitación. Pronto mostraron las obras que no eran vanas amenazas sus dichos. Teniendo él las Cámaras enteramente adictas, empezaron a publicarse leyes, a cuál más injuriosa y vejatoria de la religión : ley que suprime los honores militares a las personas eclesiásticas, al Santísimo y a los símbolos religiosos : la que quita la exención del servicio militar a los sacerdotes y seminaristas : la que suprime los capellanes castrenses : afirmaciones repetidas del Ministro de Cultos sobre que los bienes de la Iglesia son propiedad del Estado : decreto que declara vigente la *ley de conventos* de que se ha hablado en el núm. 39. Proponíanse nuevas leyes que oprimieran cada vez más la enseñanza primaria privada, y se veía inminente la abolición del art. 5.° de la Constitución, que declara ser religión del Estado la católica, apostólica, romana ; y tras esto, una separación de la Iglesia y del Estado, no en la forma de los Estados Unidos o del Brasil, sino en la de Francia. Entretanto, continuaba la viudedad de la Sede Metropolitana, que hasta el día de hoy dura, sin haber querido el Gobierno hacer presentación u oferta para Arzobispo de Montevideo.

Si recia, impía e injusta fué la acometida, no menos valiente y resuelta ha sido la defensa, mantenida siempre dentro del terreno legal. Con toda priesa se había dado la ley de supresión de honores militares, para estorbar ya en el mismo año la celebridad de la fiesta del Corpus ; mas los católicos, haciendo grandioso alarde de su piedad y devoción, más que en ningún otro año, organizaron su procesión, a la que concurrieron en Montevideo de quince a veinte mil personas, acto que aun los diarios más liberales se vieron obligados a calificar de triunfo grande de los católicos. Procesiones semejantes de muchos miles se celebraron en otras ciudades.—A los designios de leyes monopolizadoras de la enseñanza primaria, se opuso una propaganda activa de publicaciones por el estilo de la titulada *Padres de familia, ¡ defended vuestros derechos* ! en que se abriesen los ojos a los padres de familia para que echaran de ver la opresión que iba a pesar sobre ellos, y la maldad y artificio de los sectarios. Echáronse asimismo las bases para fundar una *Asociación de padres de familia* a fin de velar por la educación cristiana de los niños, y rebatir los planes que contra ella se maquinaban, que a un tiempo eran anticatólicos y anticonstitucionales. El mismo intento del Gobierno de costear las aceras de la Catedral, pretendiendo juntamente que se le reconociese como propietario del edificio, dió ocasión a una gran protesta católica de obra, pues con suscripciones de 20 céntimos cada una juntó el pueblo mucho más de lo que necesitaba para pagar las aceras, llenándose más de dos mil listas de suscripción, de diez personas cada lista.

No poco ayudó a levantar el ánimo y excitar el espíritu religioso, juntándolo con los sentimientos patrióticos, la popular fiesta celebrada al devolver a la ciudad de la Florida la histórica imagen de la *Virgen de los Treinta y tres*, que en aquella parroquia se venera, ante la cual oraron y rindieron su bandera los treinta y tres campeones que emprendieron la reconquista uruguaya, y a la que invocaron los convencionales de la independencia. Había sido conducida la sagrada imagen dos años antes a Montevideo para restaurarla, obra de que se encargó el Dr. Zorrilla de San Martín, presidente de la Congregación mayor de la Inmaculada en nuestro colegio-seminario, y con la mayor devoción y con muy buen gusto artístico la hizo llevar al cabo. Después de un solemne triduo en la Catedral, en que el predicador, P. Segismundo Masferrer, llamado desde Buenos Aires, hizo ver que el verdadero amor patrio es el que se funda en la religión ; después de la comunión general del último día, en que fué notable y de gran edificación el crecido número de los caballeros y de los jóvenes que recibieron el celestial manjar ; se hizo el 15 de Agosto de 1911, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora ,una devotísima peregrinación a la Florida, conduciendo la santa imagen en el tren, acompañada del Ilmo. señor Obispo Administrador Apostólico, del Vicario general y de la Junta de la Congregación mayor, que había organizado los festejos. En un tren precedente habían ido en gran multitud los peregrinos, hombres solamente, pues no se admitieron mujeres. En la estación aguardaba a la deseada imagen otra copiosa multitud que había concurrido de la Florida misma, del Durazno y de otros pueblos. Juntos ya todos, condujeron en procesión a la *Virgen de los Treinta y tres* hasta la *Piedra Alta,* junto a la cual se declaró la independencia en 1825. Allí celebró Misa el Ilmo. Sr. Obispo, oyéndola de ocho a diez mil personas ; y acabada la santa Misa, hizo una breve exhortación a aquel auditorio. Siguiéronse más tarde los calurosos discursos de varios de los peregrinos, con tanto mayor aceptación y aplauso recibidos, cuanto es mayor el afecto que el pueblo tiene a la religión y a la patria. Depositada nuevamente la *Virgen de los Treinta y tres* en su altar de la parroquia, se han multiplicado y siguen de entonces acá las peregrinaciones a ella, y también los favores que la bondadosa Reina de los Angeles dispensa a sus devotos por este medio ; y se trata de promover la solemne coronación de la imagen.—El mismo año 1911, a principios de Noviembre, se celebró el IV Congreso nacional católico : y por consejos de los Nuestros, se logró una unión que ha tenido los más felices efectos en sus tres secciones : *Social, Económica* y *Cívica.*

El designio de aplicar como vigente la *ley de conventos,* muerta y enterrada más de veinticinco años hacía, sirvió sólo para dejar confusos y avergonzados a sus autores. Decretada la visita a las casas religiosas, para averiguar cómo se observaba la ley de 1885, que nunca estuvo en vigor, el Ilmo. Sr. Obispo publicó una *Carta a los católicos,* en que protestaba de los atentados hasta allí cometidos contra la Iglesia, y declaraba que no había en toda la República Oriental ninguna casa comprendida en la llamada *ley de conventos.* Los superiores religiosos en general convinieron en seguir el proceder del P. Morel en 1885, de no admitir a los comisionados para la visita, sino exigiéndoles la declaración de no ser su entrada sino para los efectos de higiene y orden público a que se refiere el art. 5.° de la ley, y para nada más tocante a la misma, ya que en ella no estaban comprendidos. Tampoco los cinco comisionados querían mover ruido, y así en general se portaron de manera que no hubo necesidad de resistirles.—Al colegio-seminario de la Compañía fueron cuando ya habían visitado otros muchos establecimientos. Admitieron la condición, y se mostraron en todo comedidos y corteses. Recorrieron el edificio, vieron los 400 alumnos en sus recreos en los patios, elogiaron mucho el orden, disciplina e higiene del colegio, y pidieron únicamente la *lista de los señores sacerdotes que dirigían el establecimiento, su edad, nacionalidad y ocupación* ; sin mencionar las exorbitantes pretensiones que habían tenido en las primeras visitas, de informe de la entrada en religión, fecha de profesión, etc. ; cosas que aunque hubieran pedido, había ánimo resuelto de negarles en absoluto.—Lo cierto es que, contra todo lo que se imaginaban, encontraron colegios tan bien ordenados, con tan excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas, que no pudieron llevar adelante su plan de hostilizar y aun expulsar a las órdenes religiosas.

En las difíciles circunstancias de estos años, el porte de los católicos del Uruguay ha sido tal, que no sólo han evitado muchísimos males, sino que dan esperanzas de un estado mejor en lo porvenir.

65.—Traslación del Noviciado.—Comienzos de la Escuela Apostólica de Córdoba (1912-1914)

Dos hechos de gran consuelo se nos ofrecen al terminar esta narración : la traslación del Noviciado a su nuevo edificio de Altos General Paz, y la apertura y próspero curso de una Escuela Apostólica en Córdoba.

Una vez habilitada la parte suficiente del edificio de que se ha hablado en el núm. 60, se trasladó a él el Noviciado, por el mes de Marzo de 1912.

En otro departamento distinto se empezó a atender a algunos alumnos de la Escuela Apostólica, que al principio no eran más de tres, y luego fueron creciendo hasta el día de la inauguración solemne, y también de entonces acá. El fin de la Escuela Apostólica es formar apóstoles de la gloria de Dios, que con el tiempo hayan de ser sacerdotes o religiosos de alguna orden consagrada a trabajar por la salvación de las almas. Para mejor conseguir este fin, sólo son admitidos los pretendientes de probada inclinación al ministerio apostólico, y cuyas cualidades físicas, intelectuales y morales ofrezcan sólida garantía de que habrán de ser con el tiempo y la gracia divina dignos operarios de la gloria de Dios. El curso de los estudios se ha fijado en unos cinco años, durante los cuales la Escuela proveerá al estudiante de todo lo necesario en vestidos, alimentos, libros, etc., y le procurará dar esmerada educación conveniente para que, transcurrido este espacio de tiempo, pueda estar en condiciones de abrazar la vida religiosa, o ingresar en un seminario para seguir la carrera eclesiástica y dedicarse al sacerdocio. A los gastos necesarios se provee generalmente por medio de becas, que costean personas o institutos piadosos, contentos de poder ofrecer a Dios tan manifiesto obsequio como es prepararle un digno ministro suyo.

Córdoba (Argentina).—Noviciado y Escuela Apostólica

Cuando por lo adelantado del edificio, que se ha continuado construyendo, por el número de alumnos y por las demás circunstancias se juzgó oportuno, se celebró la inauguración solemne y oficial de la Escuela Apostólica. Hízose esto el día 19 de Enero de 1913, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, estando invitados al acto el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Gobernador, y muchas personas importantes de la ciudad, de las que asistieron varias, no obstante la gran tormenta y lluvia de aquella mañana. De todas las casas de la Misión que quedan al Este de la Cordillera habían concurrido

Córdoba (Argentina).—Patio y jardín del Noviciado

Padres graves, señalados por el R. P. Superior ; para solemnizar más el acto. Juntos todos a eso de las diez de la mañana en la capilla pública, «se dió principio, dice un testigo presencial (1) al acto religioso, entonando Su Ilustrísima el «Veni creator» que cantó luego la Comunidad, y comenzó la procesión por los claustros y dependencias de la casa. Precedían los acólitos con cruz y ciriales ; seguían los 21 apostólicos en traje de uniforme, que aquel día estrenaron, tras ellos los hombres, luego los novicios y el clero, y finalmente las mujeres detrás del terno, alternándose los cánticos piadosos con los salmos y oraciones litúrgicas.» La procesión siguió hasta la capilla doméstica, y cantadas allí las oraciones del ritual para la bendición de la casa, para sus moradores, y para los *maestros y discípulos de la Escuela,* regresó a la capilla pública. Habló allí el P. Moisés Dávila, Superior de la casa, haciendo ver las estrechas relaciones entre Córdoba y la Compañía, que han de-

Córdoba (Argentina).—Patio de la Escuela Apostólica cidido a los Superiores a poner allí esta preciada joya, y agradeciendo a los bienhechores su cooperación. El Ilmo. Sr. Obispo en breves palabras encareció la importancia de la obra, e hizo fervorosa exhortación a los fieles para que la auxiliasen y a los alumnos para que correspondiesen dignamente a su vocación.—Después de la comida, hubo por la tarde acto literario-musical, y de todo salieron los asistentes muy conmovidos, particularmente de los razonamientos que *ex abundantia cordis* dijeron el R. P. Raimundo Crexáns, Superior de la Misión, y el Dr. Carlos Echenique, Director del diario católico «Los Principios».—La Escuela Apostólica, tan felizmente inaugurada, tenía a mediados de 1913 treinta y dos alumnos ; y tanto sus estudios y exámenes, como su piedad y fervor de espíritu, son la satisfacción de Superiores y Maestros.

---

(1) P. Lucio Lapalma, carta al P. Francisco M. Alós, fecha en Córdoba, Febrero 3 de 1913.

66.—Conclusión de esta primera parte

Setenta y ocho años justamente se cumplen el día 7 de Agosto de 1914, de la llegada de aquellos seis primeros Jesuítas que, encomendándose a la Providencia de Dios, y sin tener quien los conociese en la América del Sur, aportaron a las playas de Buenos Aires, y después de tantas vicisitudes, asentaron finalmente el pie para trabajar por el bien espiritual y especialmente por la educación de la juventud en la República Oriental, en la de Chile y en la Argentina ; como se cumplen el mismo día cien años desde la fausta solemnidad de la restauración de la Compañía de Jesús en todo el mundo, hecha por el Sumo Pontífice Pío VII en su Bula *Sollicitudo omnium eclesiarum*, derogatoria del Breve de extinción de Clemente XIV. En día para todos los Jesuítas del mundo de tanto regocijo, los de la Misión chileno-paraguaya o chileno-argentina, volviendo la vista a lo pasado, hallan crecido número de beneficios que agradecer a Dios y a los moradores de estos países, siempre animados de favorables sentimientos para con ellos. Venidos de Europa por empeño del dictador Rozas, apenas han pasado tres años con aparente calma y prosperidad, cuando se excita contra ellos la cólera del mismo que los había buscado, y durante diez y siete años continuos son blanco de su persecución y andan errantes por el Paraguay, el Brasil, Bolivia y Chile, sin poder establecerse sólidamente en ninguno de estos países. Una sola casa que parecía estable, la de Santa Catalina en el Brasil, viene a cerrarla definitivamente la mano de Dios.—Mas no han sido entretanto estériles o perdidos los trabajos y fatigas y la paciencia de aquellos varones constantes : por todas partes han pasado derramando el bien espiritual, el consuelo y la instrucción y educación ; y a la larga, todos aquellos países, si no es el Paraguay, tienen casas de la Compañía cuyos cimientos han echado los Padres de nuestra Misión. La tormenta, por fin, y el invierno, ceden su puesto a la serenidad y a la primavera ; y aquellos Jesuítas, a quienes la mano misma de Dios sacó del Brasil, como mostrando que los quería para países hispano-americanos, vuelven a las repúblicas del Plata y a Chile, y allí organizan sus tareas, y trabajan incansables por casi sesenta años más. En todo ese tiempo no han faltado jamás zozobras, contradicciones y persecuciones, a veces sobremanera graves, como lo fueron en la Argentina el incendio del Salvador y la opresión religiosa y escolar de 1884. Mas ninguna de ellas ha sido capaz de arredrar a los Jesuítas de la tarea que Dios en su Instituto les tiene encomendada. El amor de Dios, la fidelidad a su santa Iglesia, y el amor de los prójimos, que de ahí se deriva, les han aguijado siempre a la práctica de sus santos ministerios. Los pueblos y las ciudades los estiman y los llaman, porque ven en ellos el retrato de los antiguos Jesuitas, de cuyas gloriosas obras no han desdecido los de la Compañía restaurada. Los fieles los aman y buscan su doctrina en la predicación, en las misiones, en los Ejercicios, en el catecismo. Los padres de familia les fían sus más caras prendas, que son sus hijos, deseando verlos salir tan aprovechados como ordinariamente lo son en educación cristiana, en saber e instrucción, los que frecuentan sus colegios. Los aman los Prelados de la Iglesia, porque experimentalmente los hallan fieles auxiliares, sabios consultores e instrumentos de la gloria de Dios en la formación de su clero y en la evangelización de su grey. Los mismos gobiernos, cuando son de buena intención, no pueden ver con malos ojos un elemento tan poderoso de la cultura y prosperidad pública. Solamente algunos gobernantes, o extremadamente recelosos, o dominados de principios o de consejeros sectarios, los han aborrecido y perseguido.—Los Jesuítas de esta Misión, que todo esto conocen, resueltos a adherirse más y más cada día a Dios y a su Iglesia santa, que son los únicos apoyos sólidos que jamás se tuercen, firmes con el aprecio y amor de los pueblos por quienes trabajan, están a toda hora dispuestos para continuar emulando en sus tareas y fatigas y en sus padecimientos en beneficio de los prójimos a varones tan insignes como los Padres Berdugo, Parés, Sató, Homs, Salvadó, Riera, León, Jordán, Carlucci y tantos otros ; esperando reportar como ellos, copiosos frutos de salud espiritual de la almas, y demostrar así también su gratitud a los moradores de estos países, de quienes siempre se han visto amados, y a quienes reconocen por sus especiales bienhechores.

PARTE SEGUNDA

ESTADO ACTUAL

Dos clases de ministerios ejercen los religiosos de la Compañía en esta Misión : unos espirituales, otros literarios. De unos y otros se tratará en este segunda parte, añadiendo luego una breve enumeración de algunos Jesuítas dignos de especial recuerdo por sus virtudes, y de algunos de los bienhechores de la Compañía.

MINISTERIOS ESPIRITUALES

67.—Misiones a infieles

En el memorial o Plan de restablecimiento de la Compañía en la Argentina, presentado por el P. Berdugo en Julio de 1837 (1) se proponían las misiones a infieles en los siguientes términos: «Ni la Compañía, cuyo fin es la propagación de la fe entre infieles, no menos que su defensa entre los herejes, y el sostén de la piedad entre los católicos, podrá desentenderse de una multitud de pobres indios, para quienes no ha rayado aún la luz del Evangelio. El tiempo, que todo lo consume, no ha podido borrar los monumentos que aún existen de su celo por unas almas no menos dignas de compasión por sus desórdenes, que acreedoras a todo interés de los operarios apostólicos. Jamás los hijos de la Compañía olvidarán los ejemplos que en estas provincias dejaron sus padres: y apenas entrevean el menor indicio de ser llegado el momento que la Providencia Divina prepara para anunciar el reino de Dios, se lanzarán sin reserva a dar principio, si no a las antiguas, a lo menos a nuevas reducciones. Su instalación será un fuerte y un poderoso atractivo para nuestros hermanos de Europa: y la juventud de aquellas provincias solicitaría con eficacia tener parte y emplear sus talentos y vida en unas tareas de tan poco lustre a los ojos del mundo, como gloriosas a los de nuestro Señor. Los hombres políticos y de estudio podrán calcular sobre los bienes que se reportarían de su existencia: la cual, fuera del ahorro de gastos empleados en contener a los indios, y seguridad de las fronteras, con el tiempo deberían, no sólo aumentar los ingresos en el erario, la riqueza y población civilizada del país, sino que, con el mayor número de brazos, acaso podrían fomentar la industria, y llegar a tal grado, que sin necesitar de las manufacturas del extranjero, en vez de extraer el metálico, lo dejase en cambio de los cueros de que carece o no abunda. Tan útiles resultados es imposible esperarlos luego, pues es obra del tiempo y de la constancia, apoyadas de la cooperación de las autoridades, y sostenidas por un número más o menos considerable de misioneros, proporcionado al de los pueblos que se vayan formando. Mas si alguna vez no se pone mano a la obra, es cierto que no llegará a su perfección : y ésta es la causa por que yo sería de parecer que, luego que la Compañía se hallase más sistemada, aprovechando la primera ocasión oportuna, se hiciese por vía de ensayo una tentativa que descubriese cuánto podría esperarse en este particular. Como por otra parte el principal trabajo recaería sobre los de la Compañía, interés suyo sería alejar a sus individuos de una cierta exposición de perderlos, y sostenerlos en sus puntos o reemplazarlos con otros, según que a la gloria de nuestro Señor lo creyese más conveniente».

---

(1) Pérez, pág. 99.

Y aunque en este plan de restablecimiento se dilata un poco el emprender las misiones de infieles, es cierto que la intención del P. Berdugo era empezar desde aquel mismo año : así lo muestra la frase de una minuta del mismo plan en que dice : «yo sería de parecer que no se esperase a tanto, sino que por el contrario, debería comenzarse en pequeño, pero abrazando desde un principio todo» : lo muestran más todavía sus diligencias de 1838 para atraerse el afecto de los caciques Caniyán y Guaiquil, y también el de otro cacique de los indios Ranqueles, y para entablar reducción con los indios que por entonces había en la Chacarita, finca inmediata a la ciudad de Buenos Aires : y asimismo su fervorosa carta al M. R. P. General pidiendo ser aplicado a aqullas misiones : que todo puede verse en el P. Pérez (1).—Nada de todo esto pudo llegar a ejecutarse, porque lo estorbó Rozas : y viendo inminente ya la tormenta que acabó con el Colegio de San Ignacio en 1841, envió el P. Berdugo como misioneros al Rector P. Bernardo Parés y a su compañero P. Anastasio Calvo, esperando que por el Norte podrían acercarse a los infieles guaranís.

Lo que estos Padres obraron en su expedición, lo que hicieron en el Paraguay, los pasos que dieron para empezar a evangelizar a los indios Tobas en el Chaco, quedan referidos en el núm. 12 y más ampliamente en el lugar correspondiente del P. Pérez.—Después de frustrarse estos intentos, tuvo el consuelo el P. Parés de vivir algunos años en las misiones de infieles Bugres con otros cinco compañeros, como se dijo en el núm. 15 : y también aquellas reducciones se deshicieron.

---

(1) *La Compañía restaurada*, pág. 145.

Por el año de 1853 se descubría nueva esperanza de misiones a infieles en carta del Iltmo. Sr. Escalada al P. Berdugo, fechada en Buenos Aires a 27 de Noviembre de aquel año, en la que después de referirle lo que había hecho hasta conseguir la respuesta de que «por parte del Gobierno no había dificultad para que pudieran venir los Padres Jesuítas como misioneros particulares» ; le pedía algunos Padres para las misiones de campaña, y agregaba : «Con ellos iría muy gustoso por tierra, aunque fuese hasta Bahía Blanca y Patagones : y de cualquiera de esos dos puntos ¡ cuán fácilmente podría atraerse a los indios, o pasar a los campos que ocupan !... Quiera Dios iluminar a tantos infelices, *qui in tenebris et in umbra mortis sedent.*— Creo conveniente informar a V. R. de una feliz coincidencia que ha ocurrido en estos días. Se seguía un expediente por un comerciante de Bahía Blanca, que cobraba (reclamaba) al Gobierno una crecida cantidad proveniente de auxilios que había proporcionado a los Comandantes de aquel punto para las distribuciones que se hacen a los indios amigos : y habiendo pasado en vista al Fiscal, que hoy es el Dr. Ferrera..., después de expedirse sobre lo principal, aconsejando el pago, por ser un crédito privilegiado, entra a hacer observaciones sobre la cuenta presentada, y dice : que se ha asombrado al ver en ella gruesas cantidades invertidas en aguardiente y barajas para los indios : y que si es posible que un Gobierno civilizado esté gastando tanto dinero en fomentar los vicios de aquéllos, cuando nada se ha hecho para reducirlos a la vida social por medio del Cristianismo : que es vergonzoso que casi a las puertas de una gran ciudad, que se considera tan adelantada en la civilización, esté todavía en pie la idolatría : que su asombro se aumenta al recordar que en su emigración pasada al Brasil ha sido testigo de los prodigios causados por las Misiones, pues por medio de ellas, en solos dos años, indios que eran feroces se habían convertido en ciudadanos pacíficos y laboriosos, y en tal grado de adelanto, que se vestían con telas trabajadas por ellos mismos : que era ya tiempo que el Gobierno se valiese de medios semejantes, etc. Parece que esta vista fiscal ha llamado mucho la atención : y como debía quedar archivada con el expediente a que corresponde, el Gobierno mandó sacar una copia de ella para considerar por separado las observaciones emitidas por el Fiscal».

Ni aun estas fundadas esperanzas del Iltmo. Sr. Escalada tuvieron efecto, sin que conste que hubiera dado en adelante paso alguno el Gobierno para reducir al cristianismo a los indios pampas, que al fin fueron exterminados en la expedición del general Roca, año 1879 : ni quería fiar empresas de conversión a los Jesuítas, pues a sus propuestas para eximir a los indios de tributo en los primeros años respondió como queda dicho en el núm. 26, donde se ve como se frustraron también nuestras Misiones a infieles del Chaco.—En el mismo Chaco establecieron los Padres Franciscanos, de acuerdo con el Gobierno nacional, que en épocas posteriores les fué más propicio, un Comisariato de Misiones que abraza las tres Prefecturas de San Lorenzo, Corrientes y Salta, a las que se agrega otra en Río Cuarto. Actúan en las provincias de Santa Fe, Corrientes y Salta, y en los Territorios Nacionales, llamados Formosa y Chaco, donde en tiempos anteriores formaron algunas reducciones que ya están entregadas al Diocesano ; y en la actualidad tienen la reducción de San Francisco de Laishí con 400 indígenas Tobas, y esperan pronto dos reducciones más.—En las Gobernaciones que los mapas llaman Patagonia, y en las islas de Tierra del Fuego tienen sus Misiones los Padres Salesianos o de la Congregación de Don Bosco, entre los indios Pampas, Fueguinos y Onas : bien así como en el Paraguay, desde 1910, tienen sus Misiones entabladas los Padres de la Congregación del Verbo Divino, en el paraje llamado Hilario-cué, cerca del río Monday, siendo los indios que cultivan los infieles de la raza Guaraní.—Si se pregunta por el número de indios que quedan en estos países, reconociendo que no se sabe con certidumbre, ni aun con aproximación, hay que decir que hace pocos años se calculaban en unos treinta mil todos los del Chaco ; otros tantos tal vez, pero muchos de ellos no salvajes, en la Patagonia ; mil sólo los de las islas del Estrecho de Magallanes ; y quizá treinta mil los del Paraguay (el censo de aquella República de 1902 señala el número de cien mil) ; a los que habrá que agregar los del Chaco Paraguayo, que serán dos o tres millares, y también han sido confiados por el Ilmo. Sr. Obispo a la Congregación del Verbo Divino.

En Chile se ha visto en el núm. 12 el mal éxito de los intentos de establecer misión de infieles en 1844 y 1845 entre los indios Araucanos. Entre esos mismos indios se hallaban establecidos los Padres Franciscanos, si bien su arreglo con el Gobierno terminaba por entonces; pero lo renovaron y continuaron en sus Misiones: y habiendo ido allá más adelante Padres Capuchinos de Europa, dividieron con ellos la tarea, quedando los Menores Observantes con las Misiones al Norte del río Imperial o Cautín, y los Capuchinos con las del Sur.

El censo oficial de 1907 da la cifra de cien mil Araucanos, cuya numeración ha sido hecha por los misioneros.

La conclusión de todo es que nuestra Misión de Chile-Paraguay no tiene misión alguna de infieles, aunque se han hecho las posibles diligencias para entrar a cultivarlos; pero, no habiendo surtido efecto, es preciso adorar los designios de la Providencia de Dios, y aguardar su hora.

68.—Misiones en las ciudades

No ha faltado la misión de Chile-Paraguay en los tiempos pasados a esta parte tan principal del fin de la Compañía declarado en la fórmula de Julio III por estas palabras: «la Compañía ha sido instituída principalmente para la defensa y propogación de la fe y el aprovechamiento de las almas en la vida y doctrina cristiana, mediante las públicas predicaciones, lecciones y cualquier otro ministerio de la palabra de Dios»; como consta del Compendio histórico precedente, y mucho más consta de sus fuentes, donde se relatan los sucesos con mayor particularidad. Casi todas las casas han debido su origen o su consolidación a este medio eficaz de las misiones en las ciudades: y son celebrados todavía en la memoria de las gentes en sus regiones respectivas los nombres del P. Fondá, del P. Ramón, del P. Peña, del P. Capdevila, del P. Jordán y otros.

Viniendo a lo que hace al presente, en las casas y colegios de la Argentina, Uruguay y Chile suele darse misión a lo menos una vez al año en nuestra iglesia. Lo común es aprovechar las últimas semanas de Cuaresma, a fin de que la misión sirva de preparación para una buena comunión pascual: y teniendo en cuenta la cercanía de la Pascua y la devoción del pueblo cristiano a Nuestra Señora de los Dolores, suele hacerse la misión en la semana de Pasión : y en el colegio de Santiago de Chile, donde se dan dos misiones, la primera, para toda clase de personas, tiene lugar en la tercera semana de Cuaresma : y la segunda, para solos hombres, en la semana de Pasión.— El concurso a las misiones y el fruto de ellas reportado es vario según los lugares y disposición especial de la gente : y como nunca se dejan de hacer estas misiones, es claro que aun allí donde a veces parece pequeño el efecto, se logra no obstante remediar a muchas almas e ir disponiendo a otras, pues la eficacia de la palabra de Dios hace que nunca vuelva vacía.—Para despertar el deseo de oir las verdades de la religión en gente desganada de las cosas espirituales, como la hay en algunas partes, se ha procurado a veces que el predicador fuese del gusto de los oyentes y como de moda, para que acudiendo así buen número de hombres que son los menos asiduos a tales actos, recibiesen la instrucción de boca de un doctrinero que se elegía también muy sólido y experto. Fuera de los anuncios generales que se publican del modo ordinario, se imprimen a veces anuncios sueltos que se encargan de llevar personalmente a muchos conocidos suyos las personas adictas a nuestro templo.—Los actos suelen ser generalmente Misa con explicación de los misterios de este santo sacrificio por la mañana, y plática doctrinal con sermón a la tarde, empezando el ejercicio con el Rosario, e interponiendo cánticos apropiados a la misión.— Lo común es no tener actos especiales para los niños, que ya se instruyen los domingos y fiestas, y en varias partes están impedidos por las escuelas de asistir, como no sea a los actos de la tarde.

A las misiones de Cuaresma hay que agregar el mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante el cual se procura en todas nuestras casas que los fieles puedan ganar la indulgencia plenaria concedida por Pío X en 1906 para todas y cada una de las veces que visiten la iglesia el último domingo del mes : y para ello suele disponerse la Novena del Sagrado Corazón en forma de Ejercicios o de Misión, según las declaraciones de 1908. Y como su Divina Majestad derrama con tanta abundancia sus gracias por este medio del culto de su amantísimo Corazón, no es menor la eficacia con que rinde las almas en este mes que en tiempo de la misión de Cuaresma.

Efectos semejantes a los de la misión produce también el mes de María, devoción introducida en América del Sur por nuestros Padres que vinieron en 1836 (pues antes no se conocía), y que desde sus principios produjo honda conmoción y singulares conversiones. Y aunque la celebración de este mes se hace ya en casi todas las Iglesias de las ciudades en un mismo tiempo, que es el mes Noviembre, para terminarla el día de la Inmaculada ; nunca pierde su fuerza y su atractivo con que la celestial Señora mueve y lleva hacia sí la voluntad de los fieles : y se ven concurrir a él nutridos auditorios, especialmente si la predicación es frecuente, como en algunas de nuestras casas, que la tienen diaria. Hablando en especial de los alumnos de nuestros colegios, es para ellos este mes un poderoso acicate para la enmienda de sus faltas y una renovación del fervor para el estudio y la buena conducta : lo cual se observó señaladamente en el jubileo de la declaración dogmática de la Inmaculada, año de 1914.

Finalmente, no sólo dan los Nuestros la misión en las propias iglesias, sino que pasan a darlas en otras iglesias de la misma ciudad a que son invitados : y a veces los piden desde poblaciones distantes : tal fué el caso de las celebradas misiones del P. Camilo Jordán con otros en el Rosario y en Córdoba : y sin ésas, otras muchas que casi todos los años dan los Nuestros en una u otra población grande, a petición de los Curas o del Obispo de la diócesis. En tales ocasiones, se dan casos de copioso fruto, y otros en que es menor ; pero los Nuestros no por eso dejan de emprender tales trabajos, sabiendo que es grande por pequeño que sea cualquier fruto logrado en las almas en orden a la vida eterna ; que en sólo hacerles oir la divina palabra se les hace un gran bien ; y que Dios, que es el dueño de la viña, la hará fructificar cuando fuere servido.

69.—Misiones en la campaña

También en esto se adelantaron a darnos el ejemplo los primeros fundadores de esta Misión, y queda referido en los núms. 4, 5, 14, 16, cómo por la representación o Memorial del P. Berdugo y por las instancias que siguió haciendo, se dieron misiones rurales en la provincia de Buenos Aires : las que luego dió el P. Fondá en Córdoba, las del P. la Peña en Chile y de los PP. Coris y sus compañeros en el Brasil.

Para atender a este importante servicio, se fundaron los Centros Apostólicos de Santiago de Chile y Montevideo (núm. 48), de cuya gran actividad y fruto puede juzgarse por este dato : En 1913, el Centro Apostólico de Santiago, además de las Misiones que todos los años suele procurar, auxiliaba a 140 Centros catequísticos en todo el país : y ese mismo año fundaron algunos miembros de él doce misiones anuales perpetuas.

En los setenta y ocho años de vida que cuenta la Misión, no se ha interrumpido ni uno siquiera este fructuoso ministerio, habiendo residencias que tienen dos, y a veces cuatro operarios continuamente fuera de casa, para recorrer en una serie continua de misiones las poblaciones poco numerosas y las agrupaciones pequeñas de habitantes del campo, en las posesiones que en Chile llaman *fundos* y en la Argentina *estancias* ; sin regresar a sus moradas sino cuando las lluvias, la ocupación urgente de las faenas agrícolas, o el mal estado general de los caminos, hacen imposibles las excursiones apostólicas.

El método empleado para dar estas misiones, en parte es semejante al de las misiones de España, y en parte desemejante, por las circunstancias de las personas y las del territorio. Cuanto a las personas, son de buena voluntad generalmente hablando, pero se encuentra en ellas una ignorancia extraordinaria de las cosas de la religión, viéndose sujetos que están bautizados, pero que todavía no han hecho la primera confesión a los diez y ocho o veinte años : y aun para poder hacerla, les ha de enseñar el misionero las cosas necesarias con necesidad de medio. A este daño se agrega en algunos países el vicio común de la embriaguez, que produce estragos indecibles en el cuerpo y en el alma. En cuanto a los territorios, son tan dilatados, que hay parroquias que tienen la extensión de una diócesis de Europa : por lo cual ni los párrocos pueden asistirlas inmediatamente, sino en los casos de grave necesidad, por haber de emprender para ello viajes de muchas leguas, ni las pueden visitar sino rara vez los Prelados. De donde resulta que el misionero suele ir armado de las facultades de vicario a fin de poder hacer las informaciones y las demás diligencias necesarias para arreglar matrimonios, y a veces se le comunica aun la misma facultad de confirmar, y quizá el encargo de administrar bautizos : supliendo así la ausencia del párroco y del Obispo, que en mucho tiempo no pueden ir a parajes tan retirados : y con eso se convierte la misión en un verdadero cargo mixto, análogo al parroquial, fatigoso en extremo, por haberse de ejercitar con tantas personas, en tan breve espacio de tiempo y llevando todos los registros.—Fuera de estas particularidades, es la forma de la misión la misma acostumbrada en la provincia de Aragón : Misa con explicación de sus misterios por la mañana, haciéndose a veces una breve exhortación : confesiones, instrucciones, arreglo de asuntos y misioncita de los niños para enseñarles catecismo y cantos y prepararlos a confesar y comulgar : y por la tarde, después de cantar el *Ven a nuestras almas* (*Veni Creator* en castellano), plática doctrinal sobre las verdades más necesarias de la doctrina cristiana y sobre el modo de prepararse a la fructuosa recepción de los santos sacramentos, y sermón sobre la materia que han anunciado las *Saetas de misión* que se cantan cada tarde, correspondiendo a la redondilla *Un cuidado sin cesar—Me atormenta noche y día—Ay Jesús del alma mía!—Si me tengo de salvar,* y suelen seguir este orden : salvación — pecado — muerte — juicio — infierno — hijo pródigo — pasión — gloria : terminándose el ejercicio con el canto del *Perdón oh Dios mío*.—El último acto de cada día, a lo menos en Chile, era la disciplina de penitencia, que toman los hombres con azote de cuerdas, o con riendas o látigos : costumbre que cesó en algunas partes por los años de 1890 a 1895, pero en otras se conserva todavía y con no pequeño provecho de las almas.

No se ha estilado en estas regiones hacer la función del perdón de enemigos : y el final de la misión es un sermón de perseverancia y la bendición de medallas y objetos piadosos e imposición de escapularios, a la que se sigue la bendición papal : habiéndose hecho antes la solemne procesión para colocar la cruz de la Misión.

Viniendo a ser estas misiones una especie de cumplimiento pascual, sucede que acuden de lejos una, dos o tres personas de cada familia, traen los niños a recibir la confirmación (sacramento que estiman mucho, y sin el cual no se tienen por perfectos cristianos), y hecha su confesión y comunión, se retiran, oídos dos o tres sermones. De aquí viene que pocas veces hay comuniones generales algo numerosas : y se observa a veces que son en mayor número las confesiones de hombres que las de mujeres, porque ellos tienen más resistencia y facilidad para hacer caminatas. El paraje de la misión se asemeja en ocasiones a un campamento : en una parte, muchedumbre de gente esparcida en grupos por el campo, no pudiendo tener albergue para estar bajo techado : en otra parte la multitud de los caballos, etc.—Y aun para no desaprovechar un instante de tiempo, solía pasar el celebrado misionero P. Ildefonso de la Peña, S. I., cuando daba misiones en Chile, del paraje donde terminaba una misión al paraje donde iba a empezar otra, seguido de una comitiva de hombres del campo a caballo,y llevando consigo uno a la par, que se iba confesando en el camino, y en acabando, cedía su puesto a otro.

La duración de las misiones suele ser de ocho días completos y además el día de apertura y el de conclusión : aunque cuando hay necesidad se alarga más, predicando en los días añadidos un solo sermón al día, y dedicando lo restante a las confesiones y demás ministerios.

Las misiones de la casa de Puerto Montt tienen en gran parte la peculiaridad de ser no tanto misiones por la campaña, como misiones por el mar : pues frecuentemente tienen que salir los Nuestros a misión embarcándose en botes, y a veces llevando caballo dentro del bote, para que luego de llegados a la isla adonde se encaminan, puedan ir por tierra a la capilla en que se debe dar la misión. Allí se alberga el misionero en una casa-ermita o departamento contiguo a la capilla, y de que cuida un hombre del pueblo con cargo especial, como también es especial el cargo de *fiscal* para enseñar durante el año el catecismo y ser como censor de las costumbres. A la capilla concurren los habitantes de caseríos que se hallan en los contornos hasta cierta distancia : y transcurridos los ocho días con los actos explicados de la misión, pasa el Padre a otra capilla, o se embarca para otra isla : sin que haya memoria de que nunca haya perecido en estas excursiones misionero alguno, no obstante haberse hallado en peligro y ser bravos aquellos mares.

70.—Ejercicios de nuestro Padre San Ignacio

Tampoco este ministerio se ha interrumpido en tiempo alguno : y al presente se practica en todas nuestras casas : y en dos de ellas forma el ministerio fundamental : son las de Valparaíso y Concepción de Chile.

En todas las poblaciones donde hay casa, colegio o seminario de la Compañía, hay buen número de comunidades religiosas que piden Padres de los Nuestros para que les den los Ejercicios de año : lo cual se observa, no sólo en órdenes religiosas de mujeres, sino también en algunas de varones, quienes, queriendo hacer Ejercicios, unas veces los reciben de sujetos de su mismo hábito, y otras llaman Padres de la Compañía que se los den.—Danse igualmente en muchas ocasiones al clero, por pedirlo así la autoridad eclesiástica, reportándose en este ministerio, no sólo el fruto de fervor y enmienda en los sacerdotes, sino también el que por medio de ellos se espera en las almas que les están confiadas.

En todas esas ocasiones se sigue el método usual, dando diariamente cuatro meditaciones y una plática por espacio de ocho días completos, en los que no se cuentan la entrada y la salida : si bien hay casos en que los Ejercicios del clero se encierran en menos de una semana, para dejarles libre el domingo o día de fiesta en que muchos han de atender a sus parroquias

Además de los Ejercicios enumerados, se dan en algunas casas Ejercicios públicos en la iglesia, a veces para caballeros únicamente, a veces para señoras, y otras veces para todo el pueblo. Hácense destinando tiempos del día para meditación, que se da desde el púlpito, una por la mañana y otra por la tarde : y como de ordinario es en tiempo de Cuaresma, equivale a una nueva misión antes o después de la misión anual.

A los ejercicios han de reducirse también los triduos que en todos los colegios se acostumbran dar a los alumnos algo después de empezar el curso, con el fin de prepararlos a una buena confesión y comunión, que aquí por la época del año suele servir para el cumplimiento pascual : y otros triduos que se dan para renovación de los votos durante el año a comunidades religiosas que los piden.

Y aquí debe hacerse mención especial del día de retiro de cada mes introducido en el colegio del Salvador de Buenos Aires, al que concurren ordinariamente alrededor de cuarenta sacerdotes, con el provecho consiguiente : y de igual retiro mensual que se da en Concepción a los seminaristas, y también a los alumnos seglares que asisten a las aulas del Seminario.

Independientemente de todo lo dicho, nuestras residencias y colegios, cada una según su capacidad, están abiertas a las personas particulares que deseen recogerse allí para hacer por seperado los Ejercicios que les da algún Padre : y ningún año faltan algunos de esta clase de ejercitantes.

Y porque las dos casas de Valparaíso y Concepción son a un tiempo residencias y casas de Ejercicios, destino no tan conocido en Europa, se dirá brevemente algo de ellas.—Como residencias se ejercitan en ellas todos los ministerios de la Compañía, y tienen su iglesia y los aposentos y local propio para la habitación de los operarios. Como casas de Ejercicios, tienen anexo un edificio donde durante los ocho días que dura cada *corrida* (nombre que aquí dan a lo que en otras partes llaman *tanda* o *data,* y es el período de cierto número de días de Ejercicios), se albergan las personas que concurren a ellos, dándoseles habitación y alimento gratis. La Casa de Ejercicios de Concepción sufraga los gastos con la renta de una fundación que para ello destinó el Ilmo. Sr. Obispo Don José Hipólito Salas, quien puso la casa ya fundada en manos de la Compañía, sin que dejase de pertenecer a la mitra, para precaverla de cualquiera intrusión en la propiedad. La casa de Ejercicios de Valparaíso lo hace con limosnas y con la pequeña cuota que se impone a los ejercitantes que pueden pagarla.

Los ejercitantes para quienes están instituídas primariamente estas casas son gente pobre del pueblo : y los Ejercicios que se les dan vienen a ser una misión hecha especialmente eficaz para cincuenta, ciento o doscientas personas que entran en cada corrida, por cuanto a las meditaciones y pláticas propuestas de viva voz se agrega el estricto silencio y recogimiento de varios días, la lectura espiritual, la instrucción catequística y el ejercicio de la penitencia. La instrucción catequística se procura de un modo especial con aquellos que entran en Ejecicios ignorando aun lo más necesario que debe saber un cristiano. Para lo cual, ya desde el primer día se averigua quienes son los que padecen esa grave necesidad, que en ocasiones han sido un veinte por ciento, según es lo alejados que a veces viven de los centros poblados donde pueden ser instruídos : éstos se distribuyen en grupos, señalándoles instructores entre los demás ejercitantes, y horas en que puedan dedicarse a aprender el catecismo. La penitencia se ejercita cada día con una disciplina, que es la última distribución después de la cuarta meditación, durando cuatro versículos cantados del Miserere, que son poco más o menos unos tres minutos. La lectura espiritual corre a cargo de un hermano Coadjutor que lleva el título de *compañero del director de Ejercicios,* y según las instrucciones del Padre, dispone inmediatamente las cosas de los ejercitantes.—Al cuarto o quinto día de los Ejercicios se empiezan las confesiones, para las cuales se llaman de casa y de fuera los sacerdotes que desean los ejercitantes.—Arréglanse asimismo los matrimonios, para los cuales hay veces que el mismo Notario mayor eclesiástico acude a la casa de Ejercicios, a fin de facilitar las informaciones u otras diligencias. También se confirman a veces los que no están confirmados aún.—La víspera de la salida por la tarde hay meditación del cielo, bendición con el Santísimo y cántico especial *Almas a la gloria* ; todo lo cual enternece y aun hace llorar a los ejercitantes. El día de salida por la mañana se hace una devota procesión por el patio mayor, llevando uno de los ejercitantes la cruz de madera delante, y siguiendo luego dos filas que cantan las letanías, hasta volver a entrar en su capilla, donde se hace la plática de perseverancia y se da la bendición papal.—En la habitación de los ejercitantes todo está separado y es independiente del edificio donde moran los Padres : habitaciones, refectorio, capilla, confesionarios y patios para su desahogo : y en las tandas de mujeres, que alternan con las de hombres, se establece estricta incomunicación entre el edificio de los ejercitantes y la residencia. Estas particularidades se aplican también en general a Valparaíso, con la diferencia de que allí no se admiten sino hombres a Ejercicios.

En la misma casa de Ejercicios y en tiempos convenientes, tienen sus Ejercicios los señores sacerdotes, y algunas veces los han tenido también señoras de familias acomodadas, y otras veces caballeros que hacían los ocho días o a lo menos un triduo de retiro.

De los Ejercicios que dan en el Tránsito nuestros Padres de Córdoba se ha dicho ya en el núm. 37.

En el Colegio de la Inmaculada en Santa Fe se ha introducido la práctica de que los bachilleres o alumnos del último curso que lo deseen, hagan ocho días de Ejercicios, empezándolos al día siguiente de la distribución de premios y cuando los demás se van a vacaciones : tal providencia ha producido muy buen efcto, por ser el retiro manifiestamente voluntario y con vencimiento de la inclinación natural : en 1910 los hicieron 17 bachilleres.

El fruto de los Ejercicios es el que de ordinario produce en todas partes este poderoso medio de santificación ; y no falta quien atribuya la piedad y fe que en siglo de tanta apostasía y de tantos vicios se conserva en Chile al hecho de haberse multiplicado, ya desde la antigua Compañía, las casas de Ejercicios en este país.

71.—Catecismos

El ministerio tan preciado de Nuestro Santo Padre Ignacio de »*enseñar la doctrina cristiana y acomodarse a la capacidad de los niños o personas simples*» (1) se halla firmamente asentado en todas nuestras casas. Enséñase, en efecto, el Catecismo en nuestras iglesias a los niños los domingos y días de fiesta, siendo los catequistas a veces los mismos sujetos de la comunidad (como sucede en Córdoba con los novicios, y en otras partes con los escolares y los hermanos Coadjutores), y otras veces son niños o jóvenes congregantes para los niños y señoritas de alguna Congregación para las niñas. De este modo se instruyen durante el año los 300 ó 400 niños, como en Concepción y Santiago, o 500, como en Córdoba; o mayor número, como en Montevideo y en Buenos Aires, donde los asistentes son 700 u 800 y a veces mil. Dirige todos los trabajos un Padre, y se termina el Catecismo con una plática, habiendo sus vales o asistencias, y al final del año distribución de premios. En algunas casas donde al principio se hacía el Catecismo de parte de tarde, se ha trasladado a la mañana, cerca de la hora del mediodía : con esto, y con la institución del ropero, de que cuidan algunas señoras piadosas, y con el que se socorre por medio de prendas de ropa a los pobrecitos, se ha logrado mayor asistencia por ser la hora más cómoda, y juntamente se consigue que oigan Misa y se acostumbren a no dejarla nunca en día de fiesta.

Aun en los tiempos que forzosamente tienen que dedicar los Nuestros a restaurar las fuerzas corporales, debilitadas con las tareas escolares, no cesan de ejercitar esta bienhechora actividad de educar e instruir por medio del Catecismo : y no hay Colegio donde los profesores omitan la labor catequística durante las vacaciones, al mismo tiempo que preparan una fructuosa comunión de niños y personas mayores para la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

En algunas partes donde hay número de sujetos bastante, no se limitan los Nuestros a enseñar en su propia casa, sino que van a hacerlo en otras iglesias : tal es el caso del Noviciado de Córdoba, de donde salen varios novicios a doctrinar en las capillas públicas de la ciudad : el del Seminario de Villa Devoto, que además de su Catecismo propio pasa a hacer el de Villa Catalinas, a competente distancia, yendo allá varios seminaristas y algún Padre ; etc.

---

(1) Const. p. 4. c. 8. n. 6.

En las poblaciones numerosas en que se puede tener entrada en las escuelas, acuden también los Padres a la tarea del Catecismo entre semana, visitando ya unos colegios, ya otros, señalando y tomando la lección de Catecismo, haciendo pláticas y preparando para la primera comunión. A veces en algún instituto escolar se da una especie de clase de religión o Catecismo explicado a los alumnos más adelantados.—Y de entrambas cosas es ejemplo el Colegio de Santa Fe, donde por estar los Nuestros señalados oficialmente como directores de las clases de Religión en las escuelas públicas, y por tener fundada una Congregación de Maestras, anexa a la de Nuestra Señora del Milagro, se hace gran fruto en el Catecismo y en la preparación para la primera Comunión. Cuatro o aun cinco horas diarias ocupan en dar clase de Catecismo dos Padres del dicho Colegio, recorriendo de continuo las diversas escuelas oficiales de la ciudad.

Fomentan el concurso y la educación cristiana de la infancia otras prácticas, de las que aquí se citarán algunas. En Córdoba se juntan para oir Misa los domingos en nuestra iglesia los niños de nuestro Catecismo y la Escuela del Niño Dios, formando en todo una asistencia casi de mil. La Congregación de Hijas de María, que tiene 500 asociadas, no solo enseña el Catecismo por medio de sus Congregantes en varias iglesias, sino que tiene *Talleres de pobres;* a fin de coser allí ropa para los niños pobres que asisten a la Doctrina ; y el conjunto de los ocho centros catequísticos dirigidos por los Nuestros, y de que cuida dicha Congregación, tiene una asistencia efectiva de dos mil. — A éstos se añaden otros centros muy numerosos a que atiende, asimismo debajo de nuestra dirección, otra Congregación de propaganda ; y dos veces en el año, juntándose los niños del Catecismo para Comunión general, hacen también una lucida procesión, en que llegan a pasar de cuatro mil. — Análoga práctica se ha empezado a entablar en Valparaíso, donde en 1910 recorrieron las calles en procesión, setecientos niños, con gran edificación y provecho espiritual de los que presenciaban aquel espectáculo.

En el Catecismo, también muy floreciente, de Montevideo, se principiaron a introducir en 1900 una Congregación de la Inmaculada y San Berchmans para niños que ya comulgan, y más tarde otra de la Inmaculada para niñas : una y otra han dado copioso fruto.

72.—Congregaciones de la Santísima Virgen

Hállase establecida igualmente esta institución santificadora de las almas en todas las casas de nuestra Misión.

Según la posibilidad que hay y las circunstancias de las personas, se entabla una u otra clase de Congregación. Las que mayor bien hacen son las Congregaciones de caballeros debajo de la advocación de la Inmaculada y de San Luis, aunque no en todas partes se han podido introducir. En Santiago de Chile la forman más de 700 congregantes, los cuales se hallan en frecuente comunicación con el Padre director, parte de ellos para disponer sus visitas a las cárceles, otro grupo para las atenciones del Patronato, otro para trabajos literarios. El domingo asisten a la Misa, que les celebra el Padre, y oyen su plática : y a su tiempo conveniente van a ejercitar sus obras de celo, de las que resulta gran fruto espiritual y notable edificación. En Buenos Aires son actualmente 388 (1), asisten el domingo a Misa y plática, y cantan el Oficio parvo de la Virgen. Visitan hospitales y cárceles ; y algunos veces, en tiempos especialmente de persecución religiosa, han prestado relevantes servicios a la Iglesia. Sus principales secciones son : le *Eucarística,* para practicar y fomentar la comunión frecuente—la de *Beneficencia,* que visita y socorre personalmente a los pobres en sus domicilios —la de *Hospitales,* para visitar, dar consuelo e instrucción religiosa a los enfermos de los hospitales — la de *Propaganda,* dedicada particularmente a la difusión de buenos escritos y fomento de lecturas católicas — y la *Liga de honor,* para propagar la moralidad en todas las clases sociales, y perseguir jurídicamente los escándalos públicos.—En Santa Fe existe la *Congregación de Nuestra Señora de los Milagros,* de que se dijo en el n.° 29 : en Montevideo, la *Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis.*— Los frutos de todas ellas son ciertos y efectivos, y tanto más de estimar, cuanto sobre los ordinarios afanes, ofrecen las Congregaciones otro propio de estos países, a saber, la dificultad de lograr la asiduidad y constancia de muchos de los Congregantes.

---

(1) Congregación de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga, erigida canónicamente en el Colegio del Salvador, pág. 61, sig. ed. Buenos Aires, 1913.

En las ciudades en que hay colegio o Seminario, se hallan además establecidas entre los alumnos una o varias Congregaciones de la Santísima Virgen : y en el caso de ser varias, suelen tener por segundo titular a San Luis la de los mayorcitos, otra a San Berchmans y otra a San Estanislao. A los que pretenden entrar en ellas se les exige cierta excelencia en la conducta y aplicación, pasando por un tiempo suficiente de aspirantado : y luego de entrados en ella tienen sus juntas periódicas en que el P. Director les hace sus exhortaciones aparte, y cantan el Oficio parvo los domingos o los sábados en la iglesia, debiendo mantenerse en cierto grado de aplicación y buen porte, del cual si faltan, quedan por el mismo hecho suspendidos y a veces privados totalmente de su cualidad de congregantes. Siempre se siguen de este establecimiento frutos de bendición, unas veces más, otras menos copiosos, según las diversas circunstancias.—Celebran con especiales obsequios la fiesta de la Inmaculada Concepción, o la de la Natividad de nuestra Señora (si para Diciembre no han de estar en el colegio), y la de su santo titular, sea San Luis Gonzaga u otro.

Para las señoras hay en algunas casas Congregación del Purísimo Corazón de María, u otras, y para las jóvenes, Congregación de Hijas de María, o de la Santísima Virgen y la Beata Mariana de Jesús, o de la Santísima Virgen y Santa Filomena : todas con su propio fruto, y algunas que se dedican a obras de celo de mucha edificación y provecho espiritual, como en parte se ha visto al hablar de los Catecismos. Y aun ha habido Congregación de éstas que entre sus socias ha organizado una especie de censura, que da la voz de alerta para que las familias católicas no asistan a representaciones inmorales.

73.—Congregaciones de la Buena Muerte

No tan difundidas como las Congregaciones marianas han sido en nuestra Misión las Congregaciones de la Buena Muerte : y parece que la primera de ellas que se estableció fué la de Buenos Aires en la iglesia del Salvador, cuyo fundador y director durante muchos años fué el P. Camilo Jordán. Inscritas en esta Congregación desde su principio en el año 1889 muchas personas de lo más selecto de la sociedad de Buenos Aires, señoras y caballeros, practicó con regularidad sus ejercicios piadosos, que estaban fijados en el tercer domingo de cada mes, comulgando los congregantes por la mañana, y asistiendo por la tarde a la función de iglesia, en la que siempre les predicaba el renombrado orador. El número de comuniones (que las señoras hacían el sábado precedente, y los caballeros el domingo) era de unas seiscientas o setecientas. Resueltos a hacer cuanto fuera necesario para tener capilla propia, se dedicaron a juntar fondos para ornamentar la capilla que el P. Rector les concedió en la iglesia del colegio, y es la que forma la cabecera de la nave lateral del lado de la epístola. Dedicóse a Nuestra Señora de los Dolores, poniendo en ella el Crucifijo y las estatuas de Nuestra Señora, de San Juan y de la Magdalena, todas obras de arte : hízosele cúpula, y nada se omitió para enriquecer y hermosear las paredes, con mármoles y cuadros de excelente pincel : de suerte que la capilla se puede llamar una verdadera joya artística, que inspira al mismo tiempo suave y tierna devoción.—Más tarde, cuando en 1908 cayó gravemente enfermo el P. Jordán, fué preciso encargar la Congregación a otros directores, y como en tres o cuatro años se sucedieron varios, la Congregación padeció algo con la mudanza, especialmente en cuanto a los hombres, que tenían poca comodidad para sus comuniones y ejercicios. Mas, puesta definitivamente la Congregación de la Buena Muerte en manos de un director fijo en 1911, se ha ido restaurando poco a poco. De ella, y a manera de sección suya, ha procedido la *Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta,* de que se habla en el núm. 77, que tiene ya fundado un *Colegio-Asilo,* y espera poder extenderse también más tarde a otras empresas similares.

La Congregación de la Buena Muerte en Córdoba tiene una fructuosísima sección de *Propaganda católica*, cuyas obras que ejecuta de continuo, son : procurar misiones en la ciudad y suburbios, para lo cual busca sacerdotes, a quienes tiene alcanzado el uso de altar portátil en tales Misiones, y la sección ayuda a los Catecismos —organizar Catecismos también en las iglesias, educando a hijas de artesanos que puedan ser maestras catequistas—publicar y repartir folletos piadosos, o de controversia contra los protestantes, que allí pretenden introducirse, etc.

Como en Buenos Aires y Córdoba, hay ya también Congregación de la Buena Muerte en Valparaíso, Puerto Montt, Puerto Varas y Puerto Octay.

74.—Congregaciones de obreros

La principal Congregación de obreros que se ha establecido en la Misión de Chile-Paraguay es la que para artesanos fundó en Córdoba año de 1877 el P. Cayetano Carlucci con el título de Congregación de obreros de la Stma. Virgen y San José. Era el P. Carlucci un insigne cazador de almas, y llevado de su gran celo, que le hizo también fundar con tan feliz resultado el Colegio de niños de San José en Córdoba (de que ya se ha dicho), se dió a atraer uno por uno a los jóvenes artesanos para la Congregación que tenía en la mente : y lo logró de manera que muy luego tuvo ochocientos alistados y fieles a los ejercicios de piedad que para ellos entabló. El fervor y cristiano comportamiento de los congregantes josefinos, su valor cristiano para sacar la cara descubiertamente en todas ocasiones por Nuestro Señor Jesucristo y la religión, hicieron temer a los malos que aquel núcleo había de hacerles gran daño : y así le movieron persecución con varios embustes contra el Padre ; motivo que con algún otro contribuyó a que disminuyese el número : mas luego se repuso, y ha continuado hasta hoy, primero debajo de la dirección del P. Hilario Fernández y luego debajo de la del P. Fernando Vives, con notable utilidad para la causa del bien en la ciudad. Sus ordinarios ejercicios son la concurrencia de cada domingo por la tarde a la plática del P. Director, la celebración especial de la fiesta de su patrón San José y de la Inmaculada ; y la comunión mensual. Esta Congregación ha edificado en la nave lateral de nuestra iglesia de Córdoba una magnífica capilla de Nuestra Señora de Lourdes. En los últimos años, desde 1907 hasta 1914, habiendo adquirido suficiente terreno en los barrios llamados Pueblo Nuevo y Nueva Córdoba, han edificado allí casas para obreros, las cuales se facilitan a los congregantes por un módico alquiler, en tal forma que pasados algunos años, queden siendo propiedad del inquilino.

En Buenos Aires, por hallarse ya establecidos en todas las parroquias los círculos de obreros, no se ha emprendido nunca obra general. Alguna vez se han intentado obras anejas al Colegio, como lo fueron hacia 1905 una escuela nocturna para niños pobres y luego para jóvenes obreros. No obstante, estos ensayos han tenido que abandonarse por varias causas, y no es la menor el exceso de trabajo que todos los Padres tienen para atender a las tareas propias del Colegio.

Otro tanto hay que decir de Santiago de Chile, donde hacia 1907 tenía un Padre su congregacioncita de obreros en un fábrica; mas como era un trabajo de celo de supererogación, agregado voluntariamente a su tarea de prefecto y profesor, una vez trasladado él a otra parte, cesó su obra.

A la sección de Congregaciones de obreros podrán referirse, por lo menos en parte, las Hermandades del Sagrado Corazón de Jesús en Concepción y Valparaíso, de que se hablará luego.

75.—Hospitales

En ninguna de nuestras casas de la Misión de Chile-Paraguay se descuida esta obra de caridad tan recomendada en las Constituciones, de visitar y ayudar de todos los modos posibles a los enfermos albergados en los hospitales. Así, por ejemplo, en Buenos Aires hemos tenido hasta mediados de 1911 uno de los operarios, el P. Juan José Auweiler, que durante más de treinta años ha estado visitando de continuo, unas veces el hospital de enfermedades contagiosas, que llaman el Aislamiento (por estar incomunicado y no permitirse en él la entrada sino con especiales precauciones y a determinadas personas), otras el hospital Rawson, y otras otros: y en este ministerio es principalmente donde ha convertido un número de herejes e infieles que ya en 1908 pasaban mucho de mil: y de los cuales gran número han tenido que ser bautizados, unos por no haberlo sido nunca, otros por la duda justa sobre su bautismo.—Igualmente suelen visitar otros hospitales los domingos y días de fiesta los congregantes de la Congregación mariana de San Luis, a quienes siempre acompaña algún Padre.—Tienen también sus hospitales, las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, dirigidas por nuestros Padres, atienden allí en lo espiritual y corporal a los enfermos, y van dilatando y aumentando en número estos piadosos establecimientos de día en día.

Otro tanto sucede en las demás poblaciones: cuidando también los Nuestros de que al llegar el tiempo del precepto pascual, se den en el hospital misiones o Ejercicios para preparar los enfermos al bueno y fructuoso cumplimiento de esta obligación cristiana: para lo cual van el número que es posible a platicar durante varios días en las diversas salas, asisten después a oir sus confesiones, y luego procuran por medio de congregantes o de algunas piadosas personas que el día de la comunión general tengan asimismo los enfermos algún alivio en lo temporal, que contribuya a aumentar el gozo de su alma.

A esta materia debe referirse también la asistencia a los enfermos particulares de gravedad, ministerio en el cual no han descaecido nuestros Padres de su solicitud, que era proverbial en estos países en la antigua Compañía, deseando comúnmente la gente morir asistidos de un Jesuíta. Ejercítase este ministerio con mayor o menor frecuencia según las circunstancias y la diligencia de las familias, en avisar: y en algunas partes puede decirse que es tanto el concurso de la gente a los Nuestros para este fin, como lo era en los antiguos tiempos: de lo que se podría poner por ejemplo Córdoba, Puerto-Montt y Concepción.

76.—Cárceles

La visita a los encarcelados, y el cuidado de favorecerlos en lo espiritual y corporal es asiduo en las casas de esta Misión. Suele haber destinados uno o más Padres en cada casa para que periódicamente acudan a la cárcel, tratando con los presos, enseñándoles el catecismo y platicándoles, llevándoles algún pequeño regalo, y procurando dejarles un fiel compañero para sus horas de soledad, que es la buena lectura. Para lo cual en sus visitas llevan siempre los catequistas buena provisión de hojas sueltas, folletos, diarios católicos y otros impresos, que reparten entre los penados o encausados: y en las poblaciones en que hay comodidad, hacen obra todavía más permanente, cual es el establecer una biblioteca de obras católicas, amenas e instructivas, dentro de la misma cárcel, a cargo de alguno de los empleados de ella, de donde con ciertas condiciones y siempre gratis, puedan los presos tomar y llevar a sus celdas para leerlos los libros que gusten.—Mayor eficacia tienen estas visitas, cuando por estar muy en vigor la Congregación mariana de San Luis, se juntan para ellas a los Padres algunos congregantes, porque entonces se difunde más la acción, siendo mayor el número de visitantes, catequistas y platicantes : y no se puede negar que comunica el Señor especial eficacia y calor a la palabra de los congregantes, y que tiene su influjo propio la exhortación religiosa salida de la boca de un seglar, de posición desahogada, como con edificación se ha notado en la Penitenciaría de Santiago de Chile.—A veces visitan los Nuestros más de una cárcel en una ciudad : a veces, encontrándose con presos cuya conducta en la pena es satisfactoria, logran de los magistrados algún alivio en la sentencia : y vez ha habido que, hallándose condenado a muerte un inocente a quien las circunstancias todas aparentemente condenaban, la intervención de los Padres y de los congregantes le salvó la vida.

Por todos estos motivos, que más que nadie ven y ponderan los mismos presos, tienen ellos gran concepto de los Padres, y se logra el gran fruto de que al darles una o más veces la misión cada año, especialmente para el cumplimiento pascual, se confiesen y comulguen gran número de ellos y en algunas partes casi todos, recibiendo los santos sacramentos con buena disposición, en cuanto humanamente se puede juzgar ; reconociéndoseles después más morigerados, y acudiendo algunos de ellos, después de salidos de la cárcel, a mostrar su agradecimiento a los Padres y pedir su dirección.

77.—Apostolado y Hermandades del Sagrado Corazón de Jesús. Otras asociaciones, etc.

La obra piadosa más comúnmente difundida en nuestras casas de la Misión de Chile-Paraguay ha sido el Apostolado de la Oración, el cual de un modo extraordinario ha conseguido atraer multitud de devotos con devoción sólida al Sagrado Corazón de Jesús, por cuanto la costumbre de los Nuestros en estos países ha sido entablar únicamente el que en Francia llaman tercer grado, que comprende la comunión mensual. Hállase en gran número de nuestras casas, y celebra con regularidad su ejercicio de primer viernes o de primer domingo de mes, con comunión y misa propia por la mañana, y a la tarde exposición del SSmo. y sermón ; solemnizando asimismo el mes del Sagrado Corazón con obsequios especiales. El número de los agregados, en que entran hombres y mujeres, es muy crecido. En Córdoba se contaban, según la Memoria de 1900, cuatrocientos hombres alistados y dos mil mujeres : en Buenos Aires suelen comulgar en su día cada mes como doscientos hombres y mil mujeres. En algunas casas, en vez del Apostolado, hay Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús que antes tuvo incorporado en sí el Apostolado, se reviste en Concepción de Chile de un carácter peculiar muy común en las sociedades piadosas del país. Sus miembros, por la mayor parte, son artesanos o gente del pueblo y constituyen una sociedad de socorros mutuos con derecho de sepultura en una bóveda del cementerio de la ciudad, propia de la Congregación, y derecho también de funerales, que hace la misma asociación. Llámase *Hermandad del Sagrado Corazón,* y se congregan cada domingo para cantar su Oficio en castellano y oir su plática, y cada mes en el primer viernes o primer domingo para la comunión de la mañana y bendición de la tarde. Análoga es la Hermandad del Corazón de Jesús de Valparaíso, aunque no igual en todo : y ésta tiene estatutos propios aprobados por la Curia arzobispal, y según parece, institución canónica de la misma Curia. La Hermandad de Concepción funciona con conocimiento y gusto del Prelado de aquella diócesis desde 1878 y se gobierna por los estatutos de la de Valparaíso. Cierto es que una y otra han hecho excelentes servicios a la piedad. La de Concepción ha habido veces de tener tres o cuatro mil socios entre hombres y mujeres, dando el tono e influyendo poderosamente en las costumbres de la ciudad.

Ha de hacerse aquí mención de una asociación de señoras piadosas establecida en nuestra iglesia del Salvador de Buenos Aires debajo la advocación de San Miguel para la difusión de buenos libros. Fundada y dirigida ha más de treinta años por el Padre Juan José Auweiler, siempre con un reducido número de socias, pero con tino y actividad, ha hecho imprimir y propagado millares de obritas pequeñas de devoción, dando facilidades para adquirirlas.

Dentro del mispo Apostolado, se han instituído en Córdoba otros dos organismos : la *Alianza sagrada* y la *Sección promovedora de los Santos Ejercicios.* Los miembros de la *Alianza sagrada* se comprometen a oir cada día la santa Misa y procurar que se celebre en muchas partes este divino sacrificio, con lo cual se facilita el cumplimiento del deseo del Santo Padre, que anhela ver de nuevo a los fieles comulgando cada día en la Misa, como en los primeros tiempos. Tiene también la *Alianza sagrada* un taller de costura, en que prepara ornamentos para el culto, flores, albas, purificadores, casullas, y también escapularios y escudos para las misiones. La *sección promovedora de los Santos Ejercicios* se esfuerza en dar a conocer el gran provecho espiritual de los Ejercicios de San Ignacio y hacer que acuda a hacerlos el mayor número posible de personas, invitándolas, allanando las dificultades, y empleando limosnas en costear los alimentos de los ejercitantes cuando éstos son pobres. Uno y otro organismo llevan copiosos frutos de bendición.

También a los alumnos de los Colegios se extiende el Apostolado: en Buenos Aires, por ejemplo, está organizado entre los internos, añadiéndosele la Comunión preparatoria, en la que intervienen ciento ochenta alumnos, a saber, sesenta de cada una de las tres divisiones o brigadas, distribuyéndose de manera que cada día comulgan seis de cada brigada; sin otros que lo hacen por devoción.

De los Centros Apostólicos de Chile y Montevideo se ha dicho en los núms. 48 y 69.

Aquí se debe añadir una breve memoria de algunas instituciones que han fomentado o auxiliado los Nuestros, movidos del celo y deseo de adelantar la causa de Dios y ayudar a los que le sirven, aunque ni dependiesen de la Compañía aquellas instituciones, ni hubiese estricta obligación para con ellas.—En la República Argentina, habiendo llegado a América los Padres de la Congregación de Betharram en Francia (que aquí llaman *bayoneses*, por ser de Bayona la diócesis donde tienen su casa matriz), y queriéndose dedicar únicamente a misiones en la campaña y ministerios en las ciudades, el P. José Sató les aconsejó eficazmente que tomasen también la tarea de la enseñanza y fundasen colegio, y les facilitó la ejecución, valiéndose de las relaciones que tenía con las personas del país; siendo efecto de estas gestiones el establecimiento del colegio de San José en Buenos Aires, el cual se abrió ocho o diez años antes que la Compañía pudiera tener el suyo del Salvador, y ha hecho y hace tanto bien en la educación de la juventud.—Y llegando hacia 1890 los Hermanos de las Escuelas

Cristianas a Buenos Aires, y habiéndoseles desvanecido las esperanzas que ciertas personas les habían dado de tener una buena fundación; dispuso el P. José Reverter, Rector del Colegio del Salvador, un medio con el cual se evitó que tuviesen que volverse a Europa, y fué cederles temporalmente una parte de nuestro colegio, como se ha dicho en su lugar; de suerte que pudieron estar allí varios años con sus escuelas abiertas, hasta que edificaron el colegio que hoy tienen en la calle de Ríobamba.

En Chile es digno de recordarse lo que hicieron los PP. Antonio Garriga, Mariano Capdevila y Simón Sanmartí para ayudar al establecimiento de los Padres de la Congregación del Sagrado Corazón de María; lo que en favor de los Padres Redentoristas hizo el mismo Padre Capdevila cuando se hubieron de instalar en el país; la Congregación religiosa de la Piadosa Sangre, a la que auxilió con su influjo el P. José León; el Patronato de Santa Filomena, que también promovieron los Nuestros; el Instituto de religiosas de la Inmaculada para enseñanza, fundado en Alemania por la Madre Mallinkrodt, a cuyo establecimiento en Chile ayudaron eficazmente los Nuestros, etc.

Siendo tan urgente la necesidad de proteger en lo espiritual y en lo temporal a los emigrantes (1) se ha establecido en España, año de 1913, una *Asociación ibero-americana de San Rafael para protección de los emigrantes españoles* (2), cuya acción se extiende a los que de la Península salen para las naciones del continente europeo, como Francia; para el Africa (en general Argelia y Marruecos), para Estados Unidos, y para las naciones latinas de América. A tan benéfica acción, en un país como la Argentina, donde los inmigrantes españoles han llegado últimamente a ser más de cien mil por año, están llamadas a prestar auxilio instituciones ya antes fundadas, o que ahora se van fundando con análogos fines, por consejo de Padres de nuestra Misión, como la de Nuestra Señora del Pilar, el Patronato Español, la Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta y la Caja Dotal para obreras.

---

(1) Véanse los artículos del P. Narciso Noguer *Protección a los emigrados españoles*, en RAZÓN Y FE, Mayo y Junio de 1912; y el Motu propio de la Santidad de Pío X *Cum omnes catholicos*, de 15 de Agosto de 1912 (ACTA APOSTOLICÆ SEDIS, IV. 526) que instituye en la Congregación Consistorial un departamento propio para el cuidado espiritual de los emigrantes).

(2) Domicilio social, Madrid, Travesía de Trujillos, 3).

La asociación de Nuestra Señora del Pilar se estableció en nuestra iglesia del Salvador en Buenos Aires hacia 1907, pasando más tarde a la iglesia de Regina Martyrum, donde hoy se halla : su fin es auxiliar en lo temporal y espiritual a los españoles existentes en la República y a los emigrantes que llegan de España, procurando para ello establecer obras sociales, monte-pío, secretariado del pueblo, colegios, etc. : tiene unos 200 socios, caballeros y señoras ; y juntamente con el fin social, se ejercitan en obras de piedad y devoción para perfeccionarse en el cumplimiento de las obligaciones de la vida cristiana.

El Patronato Español es como derivación de la anterior : según sus Estatutos, «lo constituyen, debajo de la advocación de la Virgen del Pilar, señoras españolas, o casadas con españoles, o especialmente afectas a España, para atender, en cuanto sea posible a las jóvenes inmigrantes españolas y a los huérfanos españoles o argentinos hijos de españoles ; debiendo ensanchar su campo de acción, en bien de la colonia, con la creación de nuevas secciones, según exigieren las circunstancias y alcanzaren los recursos». Su primera obra ha sido abrir edificio provisional donde se hospeda y sustenta a las jóvenes inmigrantes hasta hallarles colocación en familias honradas.

La Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta se propone «hacer que reciban la preparación cristiana y social las jóvenes que de las repúblicas americanas o de Europa llegan a Buenos Aires para su profesión de sirvientas». Extiende, pues, su acción sin distinguir nacionalidades. Hasta el presente tiene fundado un Colegio-Asilo, puesto al cuidado de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico ; y tiene ya colocadas en casas de toda confianza gran número de sirvientas, como también atrae a otras a su Colegio-Asilo, donde pasan los domingos y días de fiesta con seguridad, alegría y honesto esparcimiento.

La *Caja Dotal para obreras* ha sido establecida por la *Liga social de Damas católicas*, a fin de que, por medio de las imposiciones voluntarias de las jóvenes obreras, y de los aumentos procedentes de mejorías o beneficios añadidos por bienhechores y también de los intereses, puedan tener las imponentes a su tiempo un caudal propio suficiente para las necesidades de su estado : les asegura de este modo un dote para cuando hayan de tomar estado, y excita en ellas la previsión y el ahorro. La institución está produciendo muy saludable efecto ; y la Liga, coforme a su título de social, se prepara a establecer nuevas obras de índole análoga.

La fundación de las Conferencias de San Vicente de Paul para señoras queda referida en el núm. 47. En la actualidad han alcanzado una difusión extraordinaria, hallándose esparcidas por todas las provincias de la República, y en 1910 han podido presentar como lo dice su Memoria, multitud de instituciones, que han seguido a la primera tarea nunca abandonada de visitar a domicilio al pobre y enfermo para llevarle el óbolo de la caridad y el consuelo cristiano. «Hospitales, asilos para crónicos, para ancianos, para pobres, para familias vergonzantes, para niños, con salas, camas y asilos maternales, escuelas con talleres de enseñanza práctica y utilidad social, etc.» Hasta aquí la Memoria de 1910 : y todo ha ido en aumento de entonces acá. Llena, en efecto, de asombro y de consuelo ver en las MEMORIAS ANUALES de 1911, 1912 y 1913 el número extraordinario de establecimientos piadosos de diversas clases, todos en estado próspero, fundados y sostenidos por las Conferencias. El Instituto profesional de Economía doméstica—la Cocina obrera de Santa Felícitas, donde por el módico precio de 20 céntimos reciben comida sana, abundante y sustanciosa centenares de obreros diariamente, habiendo sido de 179.376 el número de estas comidas que se han servido en el año que corre desde 1.° de Mayo de 1912 hasta 1.° de Mayo de 1913 — la Colonia obrera en Nueva Pompeya, con noventa casas higiénicas y acomodadas para obreros, casi todas ellas habitadas ya, y a las que se ha agregado una Cooperativa mutualista, una Escuela Doméstica para hijas de obreros y empleados de familia. —El Asilo para viudas vergonzantes — el Asilo-escuela de Villa-Devoto con 200 niñas—la Escuela-Taller en Mar del Plata con 152 alumnas.—La Casa de Santa Felícitas, que es albergue y escuela doméstica donde aprenden oficio las jóvenes obreras y empiezan a ganar renumeración ; y juntamente tiene aposentos de módica pensión para obreras que ya trabajan por su cuenta.—Y en la misma casa hay :—Taller eléctrico de camisería.—Taller de niñas externas aprendices.—Taller de lencería y bordado.—Taller de planchado con máquinas novísimas.—Lavadero eléctrico donde en un año se han lavado 4.611,744 prendas de ropa ; y al lado de él Sala-Cuna para el cuidado de los párvulos de obreras que allí van a trabajar, institución que por primera vez se ve ahora en el país. Todas las sobredichas instituciones ha fundado y sostiene el solo Consejo General de las Conferencias que en el año económico de 1.° de Mayo de 1912 a 1.° de Mayo de 1913 ha gastado en ellas 487,480 pesos moneda nacional (1.150,000 pesetas de España).—Las señoritas Aspirantes de 45 Conferencias de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires en número de 1316, han donado en el mismo espacio de tiempo 40,225 piezas de ropa compradas y cosidas por ellas para los pobres.—Es de notar que del Consejo General dependen por lo menos 112 Conferencias en todo el territorio de la Argentina.

MINISTERIOS LITERARIOS

EXTERNADOS

Son los externados de esta Misión el colegio de San José de Córdoba, el de la calle de Ríobamba en la manzana del colegio del Salvador en Buenos Aires, el colegio incoado de Regina Martyrum en las misma ciudad y las escuelas que sustentan en Buenos Aires y Córdoba el Apostolado de la Oración, en Concepción de Chile la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, y en Valparaíso nuestra propia residencia.

El colegio de San José de Córdoba tiene algo más de 500 alumnos, de los cuales alrededor de unos veinte cursan el primer año de Humanidades o estudios de segunda enseñanza del Estado y están incorporados al Colegio nacional. Los demás son de primera enseñanza, y estudian los cinco primeros grados de los seis en que aquí

Córdoba (Argentina).—Alumnos y profesores del colegio de San José se divide la escuela primaria. Hay clases nocturnas, a que asisten un centenar de obreros. Los maestros son todos seglares, en número de doce, y suelen ser alumnos antiguos aventajados de la misma escuela. Págales el colegio su sueldo, y los dirige, como dirige todo el establecimiento, uno de los Padres de la residencia. El edificio, que está a distancia de unos doscientos metros de nuestra casa, es propio nuestro : tiene aulas bastante capaces y salón que hace oficio de capilla para actos religiosos, aunque no para Misa. Poco a poco se han ido haciendo en él lo más perfectamente posible obras de sanidad, cañerías de aguas corrientes, cloacas, etc.—El edificio mide 22 metros de frente por 38'50 de fondo. Las clases, en número de doce, están al rededor de los patios casi cuadrados de 13 metros de lado próximamente : y en el fondo del segundo hay un escenario pequeño, techado de zinc.—La fundación data de 1881.

El colegio incoado de Regina Martyrum en Buenos Aires, ahora temporalmente interrumpido, por funcionar allí la Universidad Católica desde 1910, ocupa como la mitad del edificio de aquella re-

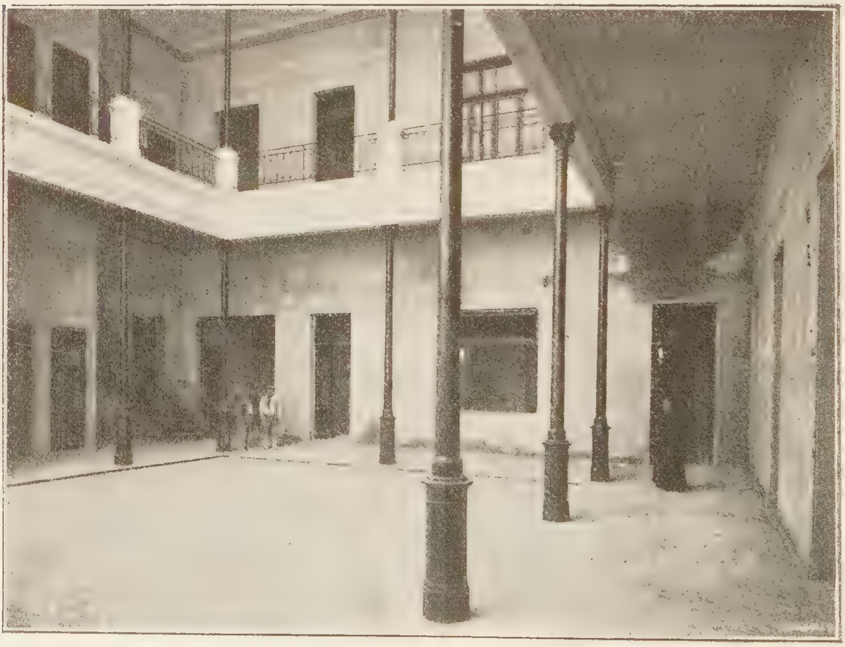

Buenos Aires.—Residencia de Regina Martyrum: patio de la Universidad Católica sidencia, la cual tiene 54 metros de longitud y 22 de ancho. Consta, pues, la escuela de un edificio de altos, con planta baja y piso principal, en donde se hallan las clases que dan a un patio, y pueden contener hasta 250 alumnos, habiendo empezado el año de 1909 con unos ciento de 2.° 3.° 4.° y 5.° grado, a cargo de tres maestros seglares. Es escuela gratuita para niños pobres y de clase media. El edificio pertenece a la Curia arzobispal.

El colegio de la calle de Ríobamba en Buenos Aires es una escuela primaria que ocupa la planta baja del colegio del Salvador que da a dicha calle, en un espacio de 37'50 metros de frente por 8'50 de fondo. Tiene cuatro clases a cargo de cuatro maestros que paga el colegio del Salvador, y la atienden un Padre como director y un hermano Coadjutor como ayudante suyo. Tiene unos ciento cincuenta niños de los grados 2.°, 3.°, 4.° y 5.° ; y es escuela gratuita.

La escuela del Apostolado de la Oración en Buenos Aires es gratuita de enseñanza primaria para niñas. Funciona en local hasta ahora alquilado, con seis maestras, y llegan sus alumnas a doscientas. Ni sólo se les da enseñanza de letras y religión, sino que se las socorre con algún alimento y también con vestido a algunas más necesitadas. Sostiénese la escuela con lo que le da el Apostolado, con limosnas y con auxilio de 200 pesos mensuales que da el Gobierno nacional. Funciona desde 1905.

La escuela que sostiene la Residencia de Valparaíso es gratuita de primera enseñanza para niños, en local propio inmediato a la Residencia y Casa de Ejercicios, al otro lado de la Iglesia. Tiene tres maestros, y concurren a ella como 130 niños. Costéala la Residencia, y ayuda en algo la Municipalidad, y una bienhechora, la Sra. Doña Juana Ros.

También es gratuita la escuela primaria para niños de la Hermandad del Corazón de Jesús de Concepción. Tiene edificio propio, y ha tenido varias vicisitudes ; en la actualidad la dirige una maestra, y sus alumnos serán de 60 a 80. Está a cargo de la Hermandad ; y la vigila el P. Director.

Habiéndose hablado de los seis grados de la República Argentina, será bien enunciar las materias que en ellos se enseñan.—Los grados 1.° y 2.° se califican de *curso inferior* ; los grados 3.° y 4.° de *curso medio*, y el 5.° y el 6.°, de *curso superior*. Todos ellos comprenden las materias de Lectura y Escritura, Castellano, Aritmética, Dibujo, Ejercicios físicos, Música y Trabajo manual. En los grados 3.°, 4.°, 5.° y 6.° se añaden Ciencias naturales e higiene, Geometría, Historia, Moral (laica, neutra o sin Dios) y Urbanidad, Instrucción cívica y Economía social; y en el 1.^{er} grado, los Ejercicios de intuición y lenguaje. Otros juzgarán sobre el mérito y aplicación de este plan; mas no puede menos de deplorarse que desde 1883 reine en la enseñanza lo que con razón llamaron los belgas *ley de desventuras*, prohibiéndose enseñar en la escuela la religión, y permitiéndose sólo fuera de las horas de clase; tanto más, cuanto hasta aquella fecha, no sólo era permitida, sino obligatoria la enseñanza de la religión católica. De lo violenta que es tal disposición da testimonio el hecho de que varias Provincias argentinas, como estados autónomos que todas son, han conservado y practican en sus escuelas la enseñanza obligatoria de la religión, que el Consejo nacional tiene suprimida en las suyas.—Claro es que nuestros externados, como todas las escuelas dirigidas por católicos, incluyen entre sus materias como cosa principal el Catecismo y nociones de religión, y cuidan de preparar debidamente a sus alumnos para la fructuosa recepción de los Sacramentos.

Finalmente, es externado también el colegio para niñas denominado *del Niño Jesús* en Córdoba de Tucumán. Dióle principio el Apostolado de la Oración de nuestra iglesia; y el mismo lo sigue sosteniendo, ayudando también a ello una subvención del Gobierno provincial. Hoy día tienen además de la escuela una casa para las Maestras. Tienen además una buena capilla de 33 m. × 8 m. Asisten 400 alumnas.

De los externados anexos a internados, se tratará luego.

INTERNADOS O CONVICTORIOS

Puede decirse que nuestra preferente tarea y la principal eficacia de nuestra acción en la Misión de Chile-Paraguay está cifrada principalmente en los Convictorios o Colegios y Seminarios de internos o medio-pupilos que tenemos en una y otra banda de la Cordillera de los Andes.

Esos establecimientos, como ya se ha visto, son los internados de Buenos Aires, Santa Fe, Santiago de Chile y Puerto Montt, y el Colegio-Seminario de Montevideo.

79.—Colegio del Salvador en Buenos Aires, para internos, medio-pupilos y externos

El colegio del Salvador, cuya fundación en 1868, su incendio en 1875 y sus luchas posteriores por defender la enseñanza católica se han expuesto en la parte narrativa, ocupa una cuadra de terreno, o sea una manzana o isla sensiblemente cuadrada, de unos 120 m. de lado, limitada al N. por la calle de Tucumán, al E. por la Avenida del Callao, al Sur por la calle de Lavalle, antiguamente calle del Parque, y al Oeste por la de Ríobamba. En la parte del Norte se halla la iglesia del Salvador, que corre a lo largo de la manzana, siendo sus dimensiones generales 55'5 metros de largo, 24'25 de ancho y 16 de alto, con tres puertas principales y un atrio al Este y otra puerta lateral al Norte. Su estilo es greco-romano, predominando los adornos del corintio: tiene cruz latina y tres naves: dos torres y una airosa cúpula, cuya cruz se levanta 54 me-

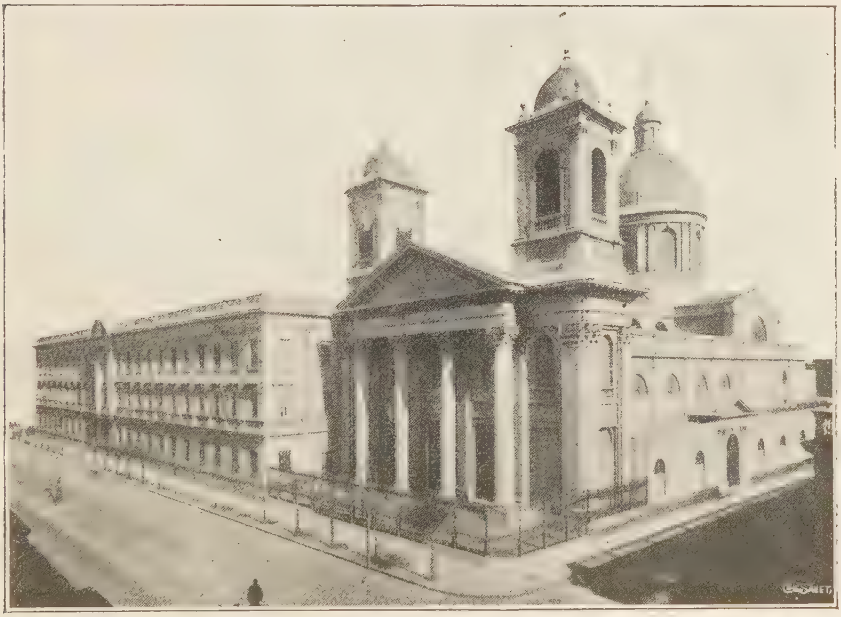

Buenos Aires.—Iglesia y colegio del Salvador desde la esquina Tucumán tros sobre el nivel del suelo. El titular es la Transfiguración del Señor: y en la fachada descuella encima del frontón una gran estatua del Sagrado Corazón de Jesús.—El edificio tiene en la parte de la fachada la planta baja y dos pisos más: lo restante en gran parte consta de sólo planta baja y primer piso. En lo interior hay seis patios desahogados para el recreo de los niños, y tres más con jardín, uno de los cuales es el patio grande de entrada con las estatuas del Sagrado Corazón y de la Inmaculada Concepción. En los edificios que circundan estos patios se hallan las clases, dormitorios, refectorios, capillas de los alumnos y habitaciones de los Padres.

Buenos Aires.—Colegio e iglesia del Salvador desde la esquina Lavalle

Los alumnos, en número de unos 560, están divididos en seis secciones con nombre de brigadas, 1.ª, 2.ª y 3.ª de internos y suman 230: 4.ª, 5.ª y 6.ª de medio-pupilos, que suman 280: y a ésta se añade una brigada de externos, que son unos 50.—Los internos pasan toda la semana en el colegio, y el domingo a las diez de la mañana, tienen salida para ir a su casa, debiendo estar de nuevo en el colegio a las 7 1/2 de la noche. Los medio-pupilos duermen en su casa, entran cada día en el colegio a las 7 y 1/4 de la mañana, y están todo el día en clases, comida y recreos, retirándose después de las clases a las 4 y 1/2 de la tarde. Las horas de comida son:

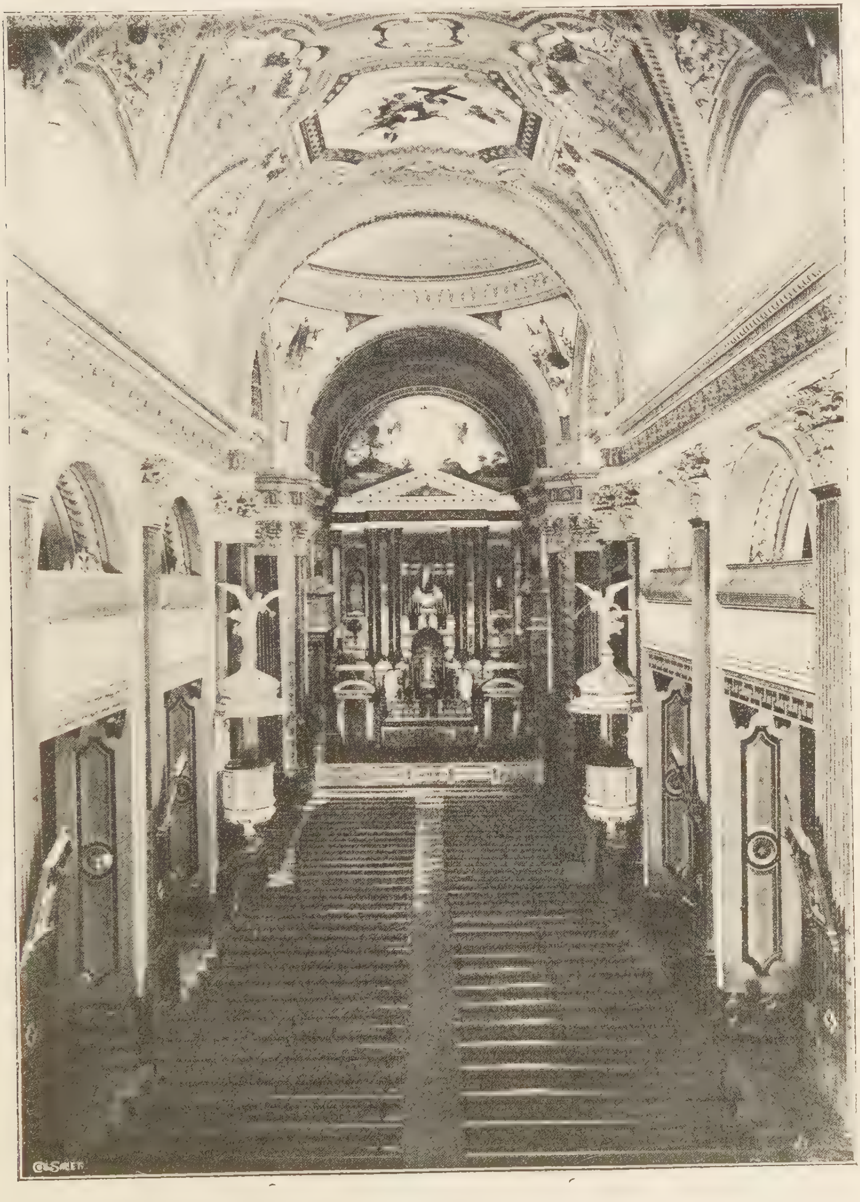

Buenos Aires.—Iglesia del Salvador; con altar mayor del Sagrado Corazón de Jesús cuadro de Rafael de la Transfiguración y techo decorado desayuno a las 7 y 1/2 a. m.; comida a las 12: merienda a las 4 y 1/2 y cena a las 8.

Los externos entran a las 7 y 1/4 a. m. para salir después de clase de la mañana a las 11: vuelven a las 2 y salen a las 4 y 1/2.

Los cursos oficiales de segunda enseñanza son cinco; y en ellos se han ido suprimiendo el griego, el latín, la separación entre ciencias y letras, y todo predominio de la filosofía, de la cual sólo quedan nociones de psicología experimental y de lógica. Las asignaturas se distribuyen entre los cinco años del modo siguiente, según el plan y programas oficiales vigentes en 1910.

IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA. 1.er año, Analogía—2.° Sintaxis—3.° Ortografía, Ortología, Nociones de Filología y Etimología—4.° Teoría literaria o literatura preceptiva—5.° Historia de la Literatura.

IDIOMAS EXTRANJEROS. 1.er año, Francés—2.° Francés 3.° Francés, Inglés—4.° Inglés, Italiano—5.° Inglés, Italiano.

GEOGRAFIA— 1.er año, Nociones de Geografía astronómica y física, Geografía argentina en general—2.° Geografía argentina descriptiva—3.° Geografía de América—4.° Geografía de Asia y Africa—5.° Geografía de Europa.

HISTORIA — 1.er año, Historia Argentina — 2.° Historia Argentina—3.° Historia de América—4.° Oriente, Grecia, Roma y Edad Media—5.° Historia moderna y contemporánea.

FILOSOFIA, MORAL CIVICA Y POLITICA E INSTRUCCION CIVICA— 3.er año, Moral cívica y política—4.° Psicología—5.° Lógica, Instrucción cívica.

MATEMATICAS—1.er año, Aritmética—2.° Aritmética y Contabilidad, Geometría plana—3.° Geometría, Algebra—4.° Algebra.

CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y NATURALES—3.er año, Zoología, Anatomía, Fisiología—4.° Fisiología e Higiene, Física, Química inorgánica—5.° Botánica, Mineralogía, Física, Química inorgánica.

A las asignaturas dichas se agrega el Trabajo manual en los dos primeros años, el Dibujo en los cuatro primeros, y la Educación física en todos.

En ninguno de los cursos oficiales se habla de Catecismo ni de religión, porque las escuelas secundarias del Estado, bien así como las primarias y universitarias, son de las llamadas laicas o neutras que propiamente son ateas en prescindir de Dios y tolerar la enseñanza del materialismo y determinismo.—Naturalmente, en nuestro colegio se enseña en todos los cursos religión, esto es, Catecismo en las clases inferiores y Apologética en las superiores.

Al presente ha logrado el colegio del Salvador que se le reconozca el derecho que le da la ley de tener programas propios, con tal que den a las materias la misma extensión de los programas oficiales : y así, cada año los presenta a la aprobación del Ministro ; con este medio puede en algo ordenar el estudio de las asignaturas del modo que entiende convenir. Para auxiliar a los que han de entrar al primer año, hay en el Colegio tres cursos preparatorios, a más de los cinco reglamentarios ; y se agregan a todo los ejercicios gimnásticos, ejercicios militares y tiro de fusil.

Para recibir los exámenes, envía el Colegio nacional central (a quien el nuestro está incorporado) comisiones examinadoras, que funcionan en el local del Salvador, siendo uno de los tres examinadores con voto el profesor del colegio.—Para estimular el estudio, se califican diariamente en público las lecciones tomadas por el profesor, y mensualmente los concursos escritos que se hacen para cada asignatura, y estas calificaciones son consideradas por los comisionados oficiales como parte del examen ; hay certámenes

Buenos Aires.—Salón de actos del colegio del Salvador o actos en que se van presentando ora uno, ora otro curso en la proclamación de dignidades que se hace cada mes : y se sigue luego la distribución de premios al fin de curso. Certámenes, proclamaciones y ejercicios se hacen en el espacioso salón de actos, que para sustituir al antiguo, ya incapaz de contener la concurrencia, se construyó en 1895, y puede dar cabida a mil doscientas personas sentadas en sillas, y además unas doscientas o trescientas en la galería del primer piso, y otras tantas en la del segundo : siendo sus dimensiones 28 m. de largo, 19 de ancho y 22 de alto. En él se ha celebrado el certamen literario que para solemnizar el jubileo de la definición de la Inmaculada tuvo la Congregación Mariana ; como también los actos anuales de la Academia del Plata el día de Santa Rosa, y los tres grandes certámenes literarios promovidos por la misma en 1898, 1903 y 1910, etc.—Esta Academia, de cuya fundación se trató en el Compendio, núm. 36, consta hoy de las secciones de Medicina-Sociología-Jurisprudencia-y Literatura, que funcionan con regularidad ; y en unión con los alumnos del Colegio dió el 28 de Agosto de 1913 un lucido acto sobre la paz de Constantino, obsequiando con él a los Sres. Obispos, que partían a Roma para la visita *ad limina*. Asistieron el Internuncio Mons. Locatelli, y los Prelados viajeros, Excmo. Sr. Espinosa, obispo de Buenos Aires, e Ilmos. Sres. Terrero, Bustos, Piedrabuena y Orzali, Obispos respectivamente de La Plata, Córdoba, Catamarca y Mendoza.

80.—Colegio de San Ignacio en Santiago de Chile, para internos y medio-pupilos

El colegio de San Ignacio en Santiago de Chile, el más antiguo de nuestros internados, se abrió en 1857, y ha pasado por las terribles pruebas que en el relato aparecen, saliendo con honra de todas, especialmente de la del año 1872. El terreno de su propiedad es de figura irregular, aproximada a un trapecio que comprende el área limitada entre las calles Alonso Ovalle por el N., Cochrane por el E., Olivares por el S., y San Ignacio por el O. : y aunque toda la manzana irregular pertenece al Colegio, una parte son casas arrendadas, otra es huerta, y el edificio ocupa como 27 mil metros cuadrados. Forma su parte O. la iglesia, de estilo greco-romano, a cuya semejanza parece se hubiera construído la del Salvador de Buenos Aires, según son de parecidas, sólo que la de San Igna-

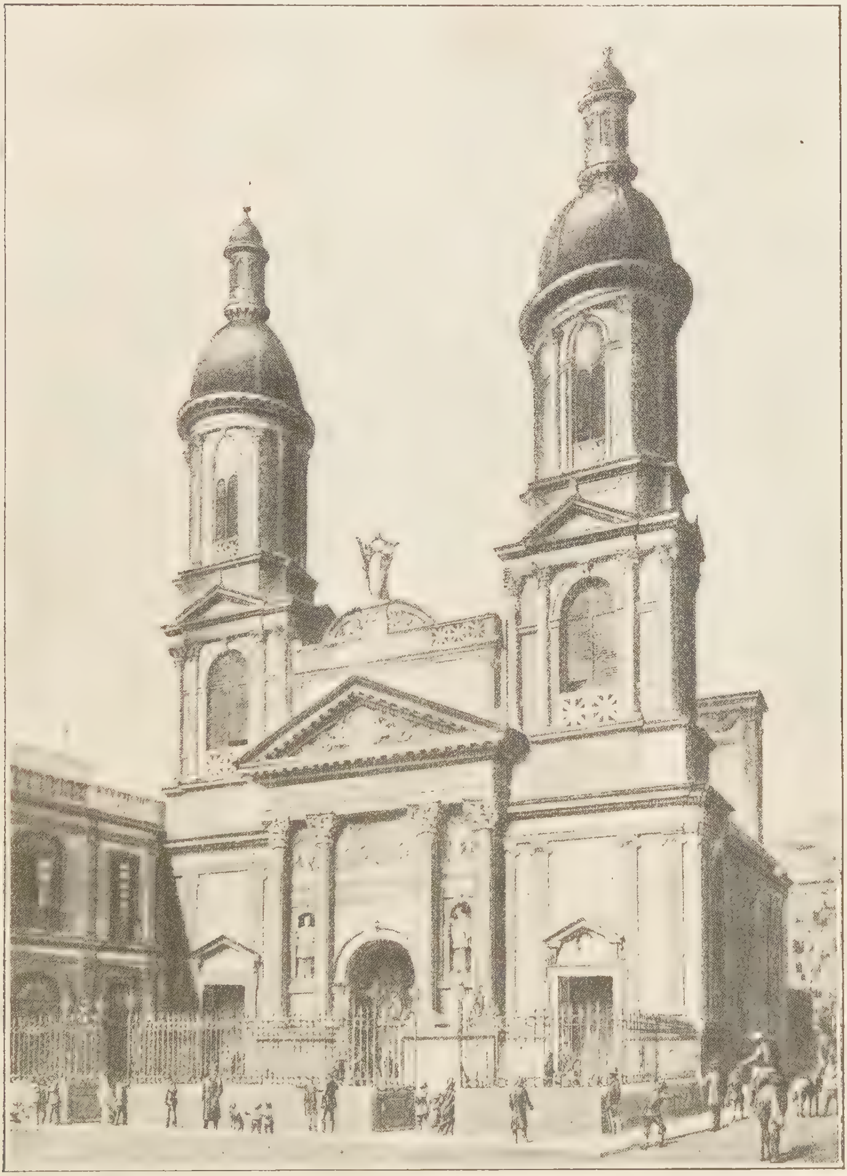

Chile.—Iglesia y colegio de San Ignacio

cio tiene dos torres de 47 metros de altura, sin cúpula ; y en lugar de estatuas tiene en los altares cuadros de pincel, como es costumbre en el país a causa de los terremotos. Sus dimensiones generales son : 65 metros de largo, 25 de ancho y 18 de alto.

En el colegio únicamente está edificada la planta baja y el piso primero. Hay anchurosos patios, elegantes y bien ventilados dormitorios, gabinetes y laboratorios bien provistos, y un salón adornado con mucho gusto, de estilo corintio, de dimensiones 38 m. de largo, 13'50 de ancho y 15 de alto.

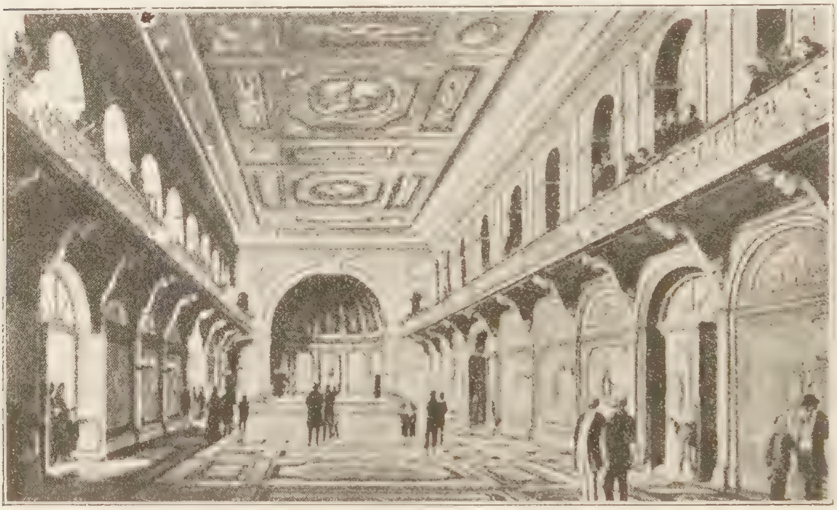

Chile.—Salón de actos del Colegio de San Ignacio

El número de alumnos pasa de 400, de los cuales dos terceras partes suelen ser medio-pupilos, y los demás internos, no admitiéndose externos. — El horario del colegio es parecido a los ya descritos.

Los alumnos estudian seis cursos, y tienen distribución de asignaturas propias, aunque la materia sea la misma que en los colegios oficiales, pues en éstos enseñan por el método que llaman *concéntrico*, que los nuestros no han aceptado. Parte de los alumnos se examinan viniendo comisiones al colegio y parte han de ir al Instituto, pero el profesor no examina ni tiene voto.

Hállase establecida en nuestro colegio la Academia filosófica de Santo Tomás de Aquino, fundada por el P. Francisco Ginebra hacia 1882; la cual en 1887, con ocasión de celebrarse a 1.° de Enero de 1888 el jubileo sacerdotal del Sumo Pontífice León XIII, hizo un estudio histórico importante sobre la Iglesia en Chile, y envió tres comisionados que de propósito hicieron viaje a Europa y lo presentaron a Su Santidad.

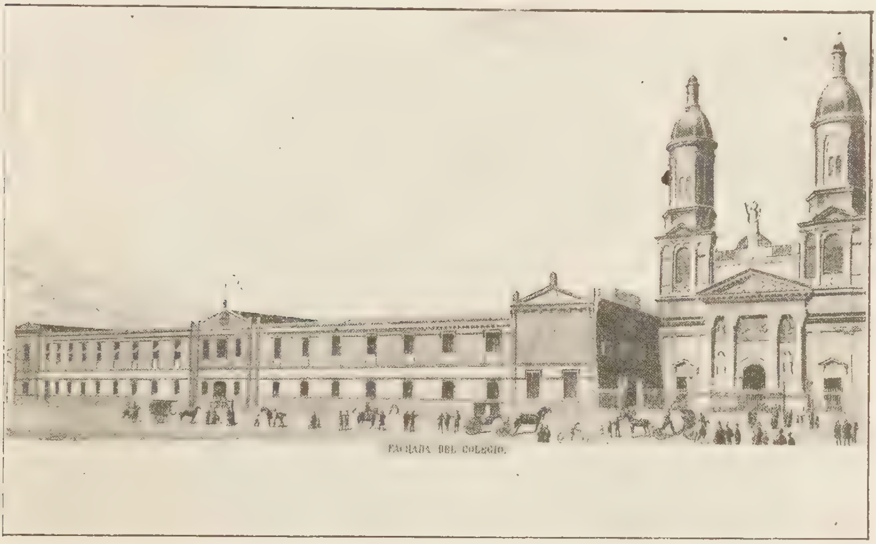
FACHADA DEL COLEGIO.

Chile.—Colegio e iglesia de San Ignacio en Santiago

81.—Colegio de la Inmaculada Concepción en Santa Fe de la Veracruz, para alumnos internos, medio-pupilos y externos

Queda ya referido cómo este Colegio, que se fundó en 1862, y es el más antiguo de los que tenemos en la República Argentina, tuvo hasta 1907 Seminario Conciliar, que nunca cesó, aunque el Colegio propiamente tal se suspendió durante los años 1885, 86 y 87.

El edificio del Colegio ocupa una cuadra, isla o manzana cuadrada de 110 metros de lado, situada entre las calles del General López por el Norte, 25 de Mayo por el Este, 3 de Febrero por el Sur, y el costado oriental de la plaza de armas o principal, llamada del 25 de Mayo, por el Oeste; y a esta manzana se agrega también con edificio, casi la mitad de la que queda enfrente por la parte del Este, con intermedio de la calle 25 de Mayo.—Es el mismo local que hasta 1767 ocuparon el Colegio de la antigua Compañía y la Procuraduría de Misiones guaranís, disminuído en media manzana.

La iglesia está situada al norte del edificio, con frente a la plaza : es de una sola nave, pero ensanchada en el crucero ; tiene cúpula y en el lado norte de la fachada se levanta una torre prismática cuadrada con almenas, que es un edificio estratégico, por dominar a tiro de fusil la plaza, todos los alrededores y también la playa del río : motivo por el cual suelen ocuparla con tropas cuando hay amago de motín.

El colegio cuando lo recibieron los Nuestros era un edificio poco menos que arruinado, y hasta 1907, aunque se ha ido mejorando bastante, todo era formado de acomodamientos parciales, porque no pertenecía el terreno a la Compañía. Tenía edificada la planta baja y el piso primero. En 1907, cedidos por el Gobierno provincial los derechos eventuales que al terreno pudiera tener, y compradas ya las propiedades particulares colindantes, se formaron los planos, que desde 1909 se empezaron a ejecutar, y hoy se sigue trabajando en ellos para levantar de planta un colegio con todos los perfeccionamientos actualmente conocidos.

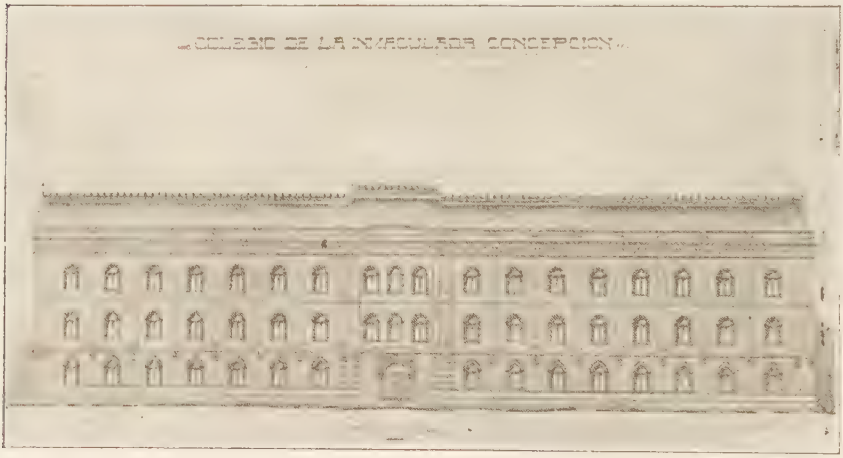

Santa Fe (Argentina).—Plan del arquitecto para el nuevo colegio de la Inmaculada

El número de alumnos es de unos 500, distribuídos en seis brigadas, aquí llamadas divisiones: 1.ª, 2.ª y 3.ª de internos, que son como 220: una de medio-pupilos, que suelen ser alrededor de 90: y dos de externos, que se acercan a 200.

Respecto de medio-pupilos y externos, el régimen es sensiblemente igual al de Buenos Aires. No así en cuanto a los internos. Estos moran en el Colegio todo el año, y sólo algún día señalado tienen salida. Por este motivo tienen cada mes un día fijo para ir al campo, como lo hacen todos juntos, y pasan todo el día en los alrededores de la quinta del colegio: ayudándoles también mucho la banda de música que ya desde los principios se introdujo en el establecimiento, y a la cual pertenecen muchos de los más adelantados.

Santa Fe (Argentina).—Estado de las obras del colegio de la Inmaculada, vista exterior

En cuanto al plan de estudios, es análogo al de nuestro colegio de Buenos Aires, pero no tienen programas propios, sino los del Estado: y en esta parte se hallan desde la reapertura del colegio más trabados aún que los Padres del colegio del Salvador, si bien conservan la antigua ventaja de no haber de dar exámenes ante comisiones de fuera, pues los exámenes de nuestro colegio de la Inmaculada son válidos en los establecimientos oficiales.

La Academia literaria se extinguió en 1886 al suspenderse el Colegio, y no se ha podido volver a renovar.

Con gran regocijo y notable concurso de antiguos alumnos, con entusiasmo y juntamente con espíritu de familia, celebró este colegio en los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1912 sus fiestas jubilares, cuya descripción puede verse en el artístico opúsculo publicado con tal motivo. (1)

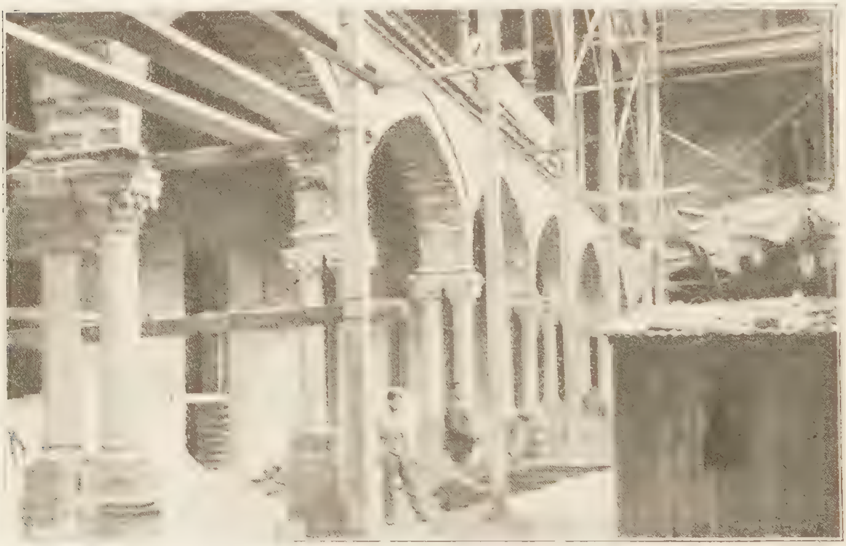

Santa Fe (Argentina).—Interior de las obras en el nuevo colegio de la Inmaculada.

82.—Seminario y Convictorio del Sagrado Corazón en Montevideo, con seminaristas y alumnos internos, medio pupilos y externos

El Colegio-Seminario del Sagrado Corazón de Jesús en Montevideo ocupa una cuadra o manzana de cien varas (87 metros) en cuadro, limitada por las calles de Soriano al N., adonde cae la fachada, Vázquez al E., Canelones al S., y Médanos al O. La iglesia, cuyo titular es el Sagrado Corazón de Jesús, y sus dimensiones 59 metros de largo y 25 de ancho, está situada en la parte Oeste del edificio, con frente también a la calle Soriano, y con tres metros de atrio. Es de estilo greco-romano, como las de Santiago de Chile y Buenos Aires ; de tres naves con crucero : y antes de llegar al crucero tiene por la parte del Evangelio e inmediata a la sacristía, una capilla lateral profunda e independiente, que sirve para que los alumnos internos puedan oir Misa y hacer sus devociones viendo el altar, sin comunicación ni vista alguna de la iglesia. La cúpula de la iglesia tiene 54 metros de altura sobre el nivel de la calle, y a ella corresponden en la delantera dos torres no de tanta elevación. Tiene un salón de actos bien adornado, de 33 metros de largo, 15 de ancho y 8 de alto.

---

(1) ALBUM CONMEMORATIVO DEL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN SANTA FE (REP. ARGENTINA), 29 × 20 cm., 140 páginas Buenos Aires, 1913.

Montevideo.—Colegio-Seminario e iglesia del Sagrado Corazón, desde la esquina Vázquez

El número de colegiales es de unos 400, de los cuales como 30 son seminaristas, 130 alumnos internos o casi internos, cerca de 150 medio-pupilos y unos 100 externos. Los alumnos seminaristas tienen completa separación de los demás en el convictorio, y estudian con profesores aparte las materias sagradas. Los demás alumnos están sujetos al plan oficial de segunda enseñanza, que tiene seis cursos ; y dan sus exámenes presentándose de por sí a la Universidad, sin que los acompañe ninguno de los Nuestros, siendo de ordinario, gracias a Dios, feliz el resultado, no obstante que la Universidad, que años hace está en manos de los impíos, se ha esforzado siempre por hostilizar al Seminario.—Y de los alumnos que ya han terminado los estudios en nuestro Seminario y están en facultad mayor en la Universidad, no faltan quienes en la misma clase defienden las verdades de la religión cristiana, aun contradiciendo abiertamente a sus profesores incrédulos, y acuden a los Nuestros para industriarse en soltar las dificultades contra la buena doctrina.

En este Seminario existen, además de las Congregaciones marianas de alumnos, que son las más antiguas del establecimiento, y celebraron con inusitado esplendor el Centenario de San Luis en 1891, una Congregación mayor para caballeros y jóvenes seglares, que es de mucho provecho espiritual y edificación ; otra de niños del Catecismo que han hecho ya su primera comunión, y se llama de la Virgen y San Juan Berchmans ; Apostolado de la Oración, Guardia de Honor y Centro Apostólico.—Los Prelados han mostrado siempre satisfacción del Seminario : y entre los seglares (aun los no católicos) goza el establecimiento de gran crédito.

83.—Seminario Conciliar de Buenos Aires para sólo alumnos seminaristas internos

Hállase situado este Seminario en el suburbio denominado Villa Devoto, en la parte O. del distrito federal de Buenos Aires y en el paraje de más altitud de dicho distrito. Como al edificar este Seminario se quiso hacer una gran obra, y quizá ya entonces se vislumbraba la idea, que después se ha expresado varias veces, de que fuera Seminario Central y Universidad pontificia, se hizo una traza grandiosa de la fábrica, que debía encerrar seis patios dispuestos a uno y otro lado de la iglesia en una área de 284 metros de frente por 77 de fondo, sin contar los apéndices de cocina, despensa, etc. Desde el año 1897, en que se puso la primera piedra, se ha ido ejecutando alguna parte del plan, y se continúan las obras lentamente, hallándose edificado cuanto se necesita para vivir en él desahogadamente los seminaristas de la archidiócesis y los de la diócesis de la Plata, que son los que ahora lo ocupan. Comprende la parte edificada un rectángulo cerrado de 77 × 55 m., y además la iglesia, un ala que junta el rectángulo con la iglesia, y algunas dependencias en la parte de detrás ; constando la obra de sótano, planta baja y piso principal. El área total del terreno que pertenece al Seminario y en el cual está el edificio, es de 46.259 metros cuadrados.—La iglesia, costeada enteramente por la generosidad de la Sra. D.ª Mercedes Castellanos de Anchorena, es de una mezcla de estilos en que predomina el bizantino : y a la verdad, es airosa y esbelta, siendo exacta reproducción de una iglesia pequeña de París, de la que se copiaron las dimensiones y detalles. Su titular es la Inmaculada Concepción : tiene hermosa torre con reloj, es de tres naves, y mide 45 metros de largo por 17 de ancho. En el crucero, de 20 metros de ancho por 8 en el sentido de la longitud de la iglesia, se colocan los seminaristas ; y en

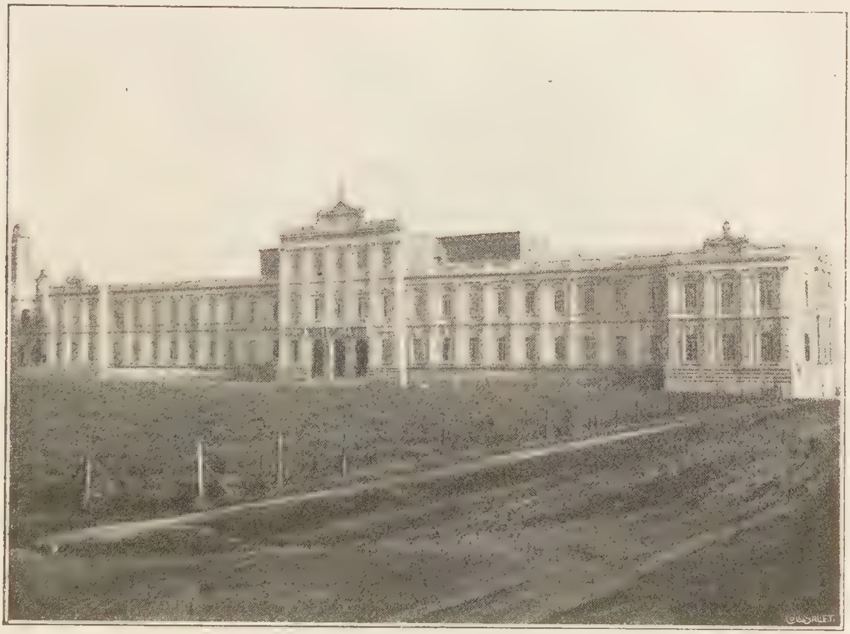

Buenos Aires.—Seminario Arzobispal e iglesia de la Inmaculada en Villa Devoto el resto de la iglesia, el pueblo. El salón de actos, inaugurado en 1907, tiene 35 metros de largo, 12'50 de ancho y 12 de alto.

Buenos Aires.—Iglesia del Seminario Arzobispal de Villa Devoto: su titular es la Inmaculada Concepción

Edúcanse en este Seminario 160 alumnos, que siguen todos ellos la carrera del sacerdocio. En sus estudios se aplica el Ratio

Studiorum de la Compañía con la mayor exactitud en lo posible. Tienen latín y griego los cinco cursos de ínfima, media y suprema Gramática, Humanidades y Retórica, sin excluir el estudio necesario de aritmética, historia y geografía ; tres años de Filosofía, a la que se añaden las asignaturas de Matemáticas, Física, Química e Historia Natural ; cuatro años de Teología, con dos horas de dogmática durante los cuatro años, una hora de Moral durante dos años : y a estas materias se añaden dos cursos de Derecho Canónico, cuatro de Sagrada Escritura y dos de Historia Eclesiástica, con más uno de Teología pastoral, uno de Sociología y dos de Arqueología o Arte cristiano. Ejercítanse casi diariamente los alumnos en la predicación, primero en su propio refectorio, delante de todos sus compañeros, y más tarde algunas veces en la iglesia, a fin de que todos tengan práctica de este importante ministerio.

Para el cultivo de la piedad están establecidas las distribuciones diarias de oraciones, meditación y examen de conciencia : hay frecuente comunicación con el director espiritual : recepción de los Sacramentos, Apostolado de la Oración, y dos Congregaciones marianas, a saber, de la Inmaculada y San Luis para los menores, y de la Inmaculada y San Berchmans para los mayores, quienes, aun después de ordenados de sacerdotes, vuelven con gozo al Seminario para el día de la fiesta y se honran con llevar la medalla. En uno de los patios principales, preside una devota y bella estatua del Sagrado Corazón de Jesús.

Este Seminario ha tenido por discípulos, cuando todavía estaba en Regina Martyrum, al actual Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, y a los Ilmos. Sres. Boneo, Obispo de Santa Fe, y Alberti, Obispo auxiliar de la Plata : y a crecido número de sacerdotes.

84.—Seminario Conciliar de Ancud para seminaristas clérigos y para seglares externos

Este Seminario, aceptado sólo en 1900 temporalmente y sin compromisos permanentes, a causa de las reiteradas instancias hechas a los Superiores de la Compañía en América y en Roma, y al mismo Sumo Pontífice, por el Ilmo. Sr. D. Ramón Angel Jara, Obispo entonces de Ancud y ahora de la Serena, tuvo un tiempo alumnos internos clérigos, e internos seglares y externos ; mas, dejando después los seglares internos, ha retenido solamente los externos, que acuden en virtud del derecho reconocido a los Seminarios de Chile, de que sus estudios sean válidos en la Universidad como los de los colegios oficiales de segunda enseñanza. El edificio que ocupa el Seminario se halla situado no lejos del palacio del Gobernador y de la Catedral, y es puramente de madera, como suelen ser en aquella isla de Chiloé y en las demás poblaciones más meridionales de Chile todas las casas, habiendo corrido ya alguna vez serio peligro de incendiarse todo. Los Nuestros, que nunca han estado definitivamente en aquel Seminario, sino sólo por plazos y para mientras no fuese tal la carestía de personal, que se hubiera de desamparar, no han hecho sino conservar y reparar lo que había y agregar a veces algún departamento necesario, como fué en 1902 la construcción de un piso alto en la parte de la fachada ,con dimensiones de 30 metros de largo, 8'50 de ancho y tres de alto. Carecen de iglesia, no teniendo sino la capilla del Seminario, que es interior, sin puerta a la calle : y ejercen los ministerios en la Catedral, y en la iglesia del colegio de religiosas de la Inmaculada Concepción.

El número de alumnos alcanza a 150 : 60 son clérigos seminaristas internos, que al tomar los Nuestros el Seminario eran unos 40 : los demás son seglares externos, que de un año para otro varían en 15 ó 20 más o menos. Los seminaristas pasan todo el año en el Seminario, inclusas las vacaciones, para las cuales van a vivir en una buena quinta que se les compró a la orilla del mar en Dalcahue.

Hállanse establecidos en el Seminario los mismos estudios que en los Institutos oficiales para segunda enseñanza ; y los clérigos tienen sus estudios propios aparte.

Florece la piedad en este Seminario ; y hay muchos Curas párrocos salidos de él desde que está dirigido por los Nuestros, que ya varios años antes del 1900 habían ejercido cargo de Padres espirituales, de profesores y alguna vez de Rectores : dichos párrocos conservan el fervor y celo adquirido durante la carrera y la estima de nuestros Padres ; y se renuevan frecuentemente en los ejercicios del clero que dan los Nuestros.

85.—Colegio incoado de Puerto Montt

Este colegio, abierto en 1882 a distancia de medio kilómetro al E. de la ciudad, se trasladó en 1893 al mismo terreno en que estaba edificada la residencia. Todo el edificio actual de residencia, iglesia y colegio ocupa un rectángulo como de 80 metros de frente y 45 de fondo, del cual queda sin edificar una cuarta parte detrás de la iglesia. Las otras tres cuartas partes se reparten sensiblemente entre la iglesia, la residencia y el colegio. El edificio se halla limitado al E. por la calle de Curicó, al S. por la de Illapel, al N. por un pantano y al O. por una propiedad de la residencia, que alcanza a 17 hectáreas entre cerros, potreros y pantanos. La puerta principal y las de la iglesia dan a la calle de Curicó ; pero el colegio y escuelas tienen otra entrada aparte. Al colegio debe agregarse un hermoso salón edificado últimamente calle por medio del establecimiento principal, que sirve para toda clase de actos públicos, de los alumnos, de las Congregaciones de la residencia, etc.

Puerto Montt.—Iglesia y colegio incoado, con el cerro y la torre del reloj y de las campanas

El solar en que se levantó el salón tenía 25 metros en cuadro, y a él se agregó una huertecita, obtenida por donación. Al edificio está adherida una capilla para las Congregaciones.

El número de alumnos ha experimentado alternativas muy grandes : pues habiendo sido los internos 38 al principio, han crecido hasta 60, 70, y pasado de 90 algún año, volviendo luego a 70 y aun a 60 : cosa semejante sucede con los externos, que algunos años son 20 ó 30 y aun han pasado de 50, y otros años bajan a 15. En estas mudanzas algo han influído ciertos rumores siniestramente esparcidos, como el de que se iba a aumentar extraordinariamente la pensión del internado.—El colegio es propiamente de instrucción primaria ; pero de ordinario tiene el primer curso de la secundaria, y alguna vez el segundo y el tercero. Los exámenes se dan únicamente ante los Padres directores, y hasta ahora no tienen valor oficial.

En la educación moral y religiosa de los alumnos se emplean los medios propios de la Compañía : y el fruto reportado de este colegio y de la escuela que desde el principio entablaron los Padres Schwérter y Engbert ha sido grande, contándose hoy entre sus discípulos el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Ancud D. Augusto Klinke, varios sacerdotes y no pocas personas de representación de la ciudad de Puerto Montt, y manteniéndose el espíritu católico entre los colonos de la laguna de Llanquihue.

Recientemente se ha agregado a este Colegio un Seminario menor : los discípulos eran últimamente 90 internos y 30 externos.

86.—Principales libros que se han publicado

Para mayor claridad de esta reseña, se dividirán los libros publicados en cuatro clases : libros de texto, libros de historia de la Compañía, obras de diversas materias, y libros que siendo de otros autores, se han publicado por diligencia de los Nuestros de esta Misión.

Libros de texto

Religión.—*Pequeño apologético, o los fundamentos de la religión católica*, traducción del francés, por el P. Segismundo Masferrer :—8.° menor—212 páginas—Buenos Aires, Angel Estrada, 1902, 1.ª edición.

—*Curso de apologética,* por el P. Vicente Gambón,—19 × 13 centímetros — XVIII—424 págs.—Buenos Aires, Estrada, 1909, 1.ª edición.

—*Catecismo de la doctrina cristiana,* traducción del Catecismo del P. José Deharbe, acomodada a las circunstancias de Chile, por un Padre de la Compañía de Jesús [P. Gaspar Bohle].—*Curso elemental* — 13 × 9 cm—XXVI—94 págs.—8.ª ed., 1909, Friburgo, Herder.—*Curso medio* — 15 × 9 cm — XXII—162 págs.—Friburgo, 1908, Herder, 8.ª ed.—*Curso superior*—15 × 9 cm — VIII —340 págs.—Friburgo, 1910, Herder—2.ª ed.

Filosofía.—*Elementos de Filosofía, por el P. Francisco de Paula Ginebra.* Tomo 1.° : *Lógica y Metafísica general*—25 × 16 cm —202 págs. — Barcelona, 1906, 5.ª ed. — Tomo 2.° : *Metafísica particular*—25 × 16 cm—328 págs.—Barcelona, 1907, 5.ª ed.—Tomo 3.° : *Etica y Derecho natural*—22 × 14 cm—413 págs.—Santiago de Chile, 1902, 4.ª ed.

Cosmografía.—*Elementos de Cosmografía, por el P. Eduardo Brugier, obra aprobada por el Ministro de Instrucción pública de la República Argentina.*—4.° de 276 págs.—Buenos Aires, Angel Estrada, 1904, 3.ª edición, con 104 grabados.

Instrucción cívica. — *Instrucción cívica, por el P. Vicente Gambón, S. I.* —17 × 11 cm — XII — 403 págs. — Buenos Aires, Angel Estrada, 1899, 1.ª, ed.

Moral cívica.—*Lecciones de Moral Cívica y Política, por el P. Vicente Gambón, de la Compañía de Jesús—2.ª edición, refundida y aumentada por el P. Juan Isérn, de la misma Compañía.*—Buenos Aires, Alfa y Omega, 1912 — 8.° 20 × 12 cm — VII — 229 páginas.

Moral práctica.—*Moral práctica, por L. M.* (*P. Luis Massegur, S. I.*1—18 × 22 cm—187 págs.—Buenos Aires, Alfa y Omega, 1913, 1.ª ed.

Química.—*Introducción al estudio de la Química moderna,* por el P. Antonio Castro—25 × 16 cm.—Dos tomos o partes, la 1.ª de 239 págs., la 2.ª de 179.—Montevideo, 1907, 1.ª ed.

Geografía física.—*Geografía física,* por el P. Juan M. Homs —25 × 16 cm—VI—255 págs.—Santiago de Chile, 1913, 2.ª ed.

Historia de la literatura.—*Historia de la Literatura,* por el P. Manuel Poncelis.—3.ª edición, corregida y aumentada por varios profesores de la misma Compañía.—21 × 13 ^{cm}—559 págs.—Buenos Aires, Alfa y Omega, 1912.

Historia Argentina.—*Lecciones de Historia Argentina,* por el P. Vicente Gambón—18 × 12 ^{cm}.—Dos tomos : 1.º *Período colonial* : IV—296 págs. ; 2.º *Período de la independencia,* 439 págs. —Buenos Aires, Estrada, 1907.

Inglés.—*Curso completo de lengua inglesa,* por el P. Francisco Javier Simó — 22 × 15 ^{cm} — 362 págs. — Buenos Aires, Estrada, 1908, 4.ª ed.

—*Compendio de la Gramática inglesa,* por el P. Francisco Javier Simó—9 × 6 ^{cm}.—Buenos Aires, Estrada, 1913, 5.ª ed.

—*San Martin's fluent Reader,* por el P. Francisco Javier Simó —21 × 14 c/m.—3 tomos de 178, 180, 200 págs. — Buenos Aires, Estrada, 1908, 1.ª ed.—1909, 2.ª ed. del tomo 2.º—1910, 2.ª ed. del tomo 3.º.

—*Questions and answers upon english Grammar,* por el Padre Zoilo Villalón—19 × 13 ^{cm}—101 págs.—Santiago de Chile, 1909, 1.ª edición.

Libros que tratan de Historia de la Compañía

—*Historia de la Compañía de Jesús en Chile,* por el P. Francisco Enrich—4.º mayor de 25 × 16 ^{cm}.—Dos tomos de XI—801 y 533 págs.—Barcelona, Rosal, 1891, 1.ª ed.

—*La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil,* por el P. Rafael Pérez.—24 × 16 ^{cm} — XXVIII — 982 págs. — Barcelona, Henrich y Cía., 1901, 1.ª ed.

—*Los Jesuítas en el río de la Plata.*—Obra que comprende la Historia del Paraguay, del P. Charlevoix—las Adiciones del Padre Domingo Muriel— y el estudio especial sobre el Extrañamiento, hecho por el P. Pablo Hernández.—8 tomos de 300 a 400 págs. cada uno, 8.º de 20 × 12 ^{cm}.—Publicados el I, II, III, IV, y el VIII que es del Extrañamiento. Siguen publicándose los demás. —Madrid, Suárez— 1908-1914.

—*Organización social de las Doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús en las Misiones del Paraguay,* por el P. Pablo Hernández, S. I.—2 tomos de 25 × 16 ^{cm}—XVI—608 y 740 páginas, resp.—10 mapas y planos en colores y 8 láminas.—Barcelona, Gustavo Gili, 1913.

Obras de diversas materias

—TRATADO TEOLÓGICO—LEGAL DE LA JUSTICIA, o sea, *Concordancia del Derecho chileno con la Teología Moral en materia de justicia,* por el P. Zoilo Villalón, de la Compañía de Jesús.—4.°—700 págs.—Santiago de Chile, 1871, 1.ª ed.

—*Musa cristiana,* colección de varias poesías del P. Lucio Lapalma.—8.°—19 × 12 cm — 294 págs. — Buenos Aires, Angel Estrada, 1904, 1.ª ed.

—*Juicio crítico sobre la educación antigua y la moderna,* por el P. Pablo Hernández, estudio y defensa del Ratio Studiorum en cuanto a la 2.ª enseñanza. — 19 × 11'5 cm — 313 págs. — Madrid, Asilo de Huérfanos, 1888, 2.ª ed.

Libros de autores de la antigua Compañía, publicados por diligencia de los Nuestros de esta Misión

—*Declaración de la verdad* sobre las *Misiones del Paraguay,* por el P. José Cardiel, misionero de la antigua Compañía, en la provincia del Paraguay. — 18 × 12'5 cm — 491 págs. — Buenos Aires, Juan A. Alsina, 1900, 1.ª ed.

—*Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay* (1721-1735), por el P. Pedro Lozano, cronista de la antigua provincia, S. I., del Paraguay.—23 × 15'5 cm—2 tomos de XX—453 y 546 págs.—Buenos Aires, Cabaut, 1905, 1.ª ed.

—*El Paraguay católico,* por el P. José Sánchez Labrador, misionero de la antigua provincia del Paraguay, S. I.,—Buenos Aires, Coni, 1910, 1.ª ed. — 22 × 14'5 cm — 2 tomos de XX — 317 y 325 páginas, con grabados y mapas.

Revista

Desde el mes de Julio de 1911, publica la Academia del Plata, establecida en nuestro Colegio del Salvador de Buenos Aires, la

Revista mensual titulada ESTUDIOS, 4.° de 16 × 25 cm—80 págs.—En su cubierta se lee :

«Cada número constará a lo menos de 80 páginas, y contendrá : 1.° Varios artículos sobre algunas de las materias que forman los cursos de las distintas Facultades Universitarias. 2.° Trabajos científicos o literarios de utilidad reconocida. 3.° Un resumen del movimiento científico europeo y americano. 4.° Un extracto de los artículos principales de revistas importantes. 5.° Una sección de bibliografía, destinada a dar cuenta de las publicaciones, tanto nacionales como extranjeras, en especial de aquellas que se remitan a la Redacción. 6.° Una crónica de los acontecimientos más notables acaecidos en el mes anterior.»

La Revista ha cumplido hasta ahora todas sus promesas con satisfacción de los de casa y de los de fuera.

Estudios especiales

Si en la Misión no hay colegios de Teología y Filosofía ni casas de Juniorado, mucho menos es de presumir que haya casas para estudios especiales : y así, no se tratará de casas en el presente artículo, sino de estudios individuales de algún sujeto, emprendidos y llevados al cabo conforme a la dirección de los Superiores.

Estudios astronómicos y meteorológicos del P. Enrique M. Cappelletti

El P. Enrique M. Cappelletti se había educado en Roma al lado del famoso astrónomo P. Angel Secchi, de quien fué utilísimo auxiliar en el Observatorio romano ; y varias de las fotografías de la obra «El Sol» son tomadas de dibujos hechos por el P. Cappelletti conforme a su observación directa ; método que después utilizó en sus trabajos en estos países, conjuntamente con la impresión de los astros mismos en las placas fotográficas. Enviado a América a fines de 1860, arribó con sus dos compañeros PP. José Coluzzi y José Curti al puerto de Valparaíso a 22 de Febrero de 1861, pasando de allí a Santiago, donde fué ocupado en clases de Matemáticas y ciencias físicas mientras concluía sus estudios de Teología. Muy luego tuvo organizado un observatorio meteorológico, al que el año siguiente agregó sección magnética :

y sus observaciones en estas dos materias y sus estudios astronómicos le dieron notable crédito. Observó la aurora austral del año 1861 : formuló una teoría y señaló medios de predecir los terremotos : y después de haber hecho asimismo cuidadosas observaciones del eclipse parcial de sol de 1864, de los eclipses totales de sol en 1865 y 1867, y de los cometas de 1861 y 1882, publicó los datos en ellas recogidos, y las conclusiones que de ellos pudo sacar : estudios que fueron muy apreciados. El año de 1883 partió de esta Misión, llamado por sus Superiores, para ir a los Estados Unidos y luego a Méjico, donde falleció el año 1889 (1).

---

(1) Por ser muy instructivos sobre los trabajos del P. Cappelleti, se copian en esta nota los pormenores que de ellos da el P. Francisco Enrich en su Historia manuscrita de la Compañía en Chile hasta 1865, cap. XIII, n.º 26 y siguientes. 26... «Un fenómeno acaecido en 26 de Julio del año 61 animó al P. Cappelletti a llevar adelante sus observaciones meteorológicas y magnéticas, perfeccionando el método de hacerlas, y lo dió a conocer... En efecto, a las nueve y media de la noche, apareció sobre la cordillera de los Andes, como al ESE. de esta ciudad (de Santiago) un foco de luz, que bien pronto elevó sus radios hacia el cenit, haciéndolos caer hasta el lado opuesto del horizonte: sus diversas ráfagas luminosas entrecortadas por fajas oscuras, e interpoladas por multitud de borreguitos, daban sucesivamente formas muy diversas a aquel fenómeno, ya extendiéndose por gran parte del hemisferio celeste, ya contrayéndose hacia una densa oscuridad que le servía de base en el dicho punto de la Cordillera. No pudiéndose atribuir esto a la luna, en razón de estar en aquellos momentos muchos grados debajo del horizonte, y habiendo sufrido simultáneamente notables variaciones sus agujas magnetizadas, creyó desde luego el P. Cappelletti que aquello era una aurora austral. Sin embargo, la gran distancia en que nos hallamos del polo no le permitió clasificarlo por tal sin estudiar bien la materia y consultar a los sabios experimentados en este país, y después de haber verificado lo uno y lo otro, se confirmó en su primera idea, la que expuso como un simple teorema en una disertación que presentó confidencialmente al señor Don Ignacio Domeyko, Decano de ciencias naturales en esta Universidad. Este, asi que la examinó, fué de la misma opinión: y los miembros de la Universidad, ante cuyo respetable cuerpo la leyó el Padre Cappelletti, la aceptaron también y mandando imprimir en sus Anales la dicha disertación, le suplicaron tuviese a bien asistir a sus sesiones, a pesar de no pertenecer a aquella corporación por ningún título: lo que hizo en adelante, con el competente permiso de sus Superiores:

27... «Habiendo visto prácticamente cuánto le habían servido sus observaciones magnéticas para clasificar aquel fenómeno celeste, aumentó y perfeccionó sus aparatos, a fin de observar con mayor precisión el magnetismo en sus tres principales componentes. Al efecto suspendió de uno o dos hilos de plata unas barras de acero fuertemente imanadas, de treinta y seis centímetros de largo, y colocó sobre el centro de ellas unos espejos, en los cuales había de observar por reflexión de cuadratura la escala trazada con un radio de tres metros y setecientos ochenta y cinco milímetros, debajo de la cual fijó el anteojo de observación. Así pudo observar los más pequeños movimientos de dichas agujas hasta sus casi imperceptibles oscilaciones. No paso adelante en la descripción de estos aparatos, que con mucha prolijidad se acomodó él mismo, a causa de no tenerlos trabajados por competentes maquinistas. Desde entonces halló indicadas en las tablas de estas sus observaciones cuantas perturbaciones notables se verificaron en nuestra atmósfera y en nuestro suelo, mas que se hayan

Estudios varios del P. Francisco Enrich

El P. Francisco Enrich vino a esta Misión desde España en 1838, siendo escolar : y terminados sus estudios en Córdoba, y ordenado en San Juan, pasó la mayor parte de la vida en ministerios, particularmente en misiones por la campaña : fué varios años

---

verificado a doscientas leguas de esta capital; como fueron la reventazón del volcán de Chillán a 4 de Agosto de aquel año; un temblor que poco después se sintió en la bahía de Talcahuano; y los diversos temblores y tormentas y tierra, y las lluvias con mayor certeza de la que se obtiene con solo el barómetro e higrómetro: la que expuso como simple hipótesis en la Memoria con que dió cuenta de sus observaciones magnéticas al cuerpo Universitario en su sesión de Abril del año 62.

27 bis. «Esta su Memoria fué tan bien recibida, que el señor Decano en la facultad de ciencias físicas, de acuerdo con el de la facultad de ciencias matemáticas, le propusieron por miembro corresponsal de esta facultad, y el Excmo. Sr. Presidente de esta República le extendió el diploma de tal a 25 de Octubre del mismo año: y el mismo día se publicó este decreto por el periódico oficial.—(Más tarde tuvo que dejar los aparatos mayores), «contentándose con un inclinómetro y un declinómetro trabajados con agujas de unas siete pulgadas...» (Sus observaciones magnéticas) «como también las meteorológicas, se imprimen cada trimestre en los Anales del Colegio Romano, y algunos años han sido además remitidas a nuestros Padres de Centro-América, por haberle éstos participado las suyas. Igual recíproca correspondencia se ha procurado entablar con los de Filipinas»: y además, en Santiago, «desde mediados del año 66 las publica diariamente «El Independiente».

28... «En tres casos especiales ha practicado observaciones astronómicas el mismo P. Capelletti, y son las siguientes:

(1.°) Cuando apareció un nuevo cometa en este hemisferio austral a 3 de Julio de 1861, él fué el primero que lo anunció al público, designando de un modo aproximativo la constelación en que entonces se hallaba. Aunque a falta de instrumentos, tuvo en los primeros días que fijar su posición y determinar su curso a simple vista, y después con el auxilio de un simple teodolito, hasta que desapareció el 28 del mismo mes, logró trazar su órbita con bastante precisión: y el P. Secchi, director del Observatorio romano, apreció mucho estos datos, que le fueron de grande interés para los serios estudios que hizo sobre dicho cometa cuando llegó a ser visible desde Roma: y el 1.° y el 15 de Agosto del 62 los insertó en el Boletín del Colegio romano, volumen primero. En los Anales de la Universidad de esta capital se publicó también la Memoria que sobre el mismo asunto escribió el P. Cappelletti. Este pequeño trabajo, y sus continuos estudios sobre la Meteorología del país, le merecieron la estimación de muchas personas eruditas, aun de las que componen la Sociedad de Farmacia, las cuales no contentas con distinguirlo privadamente con su sincera amistad, quisieron contarlo oficialmente en el número de sus socios, cuyo diploma se le extendió en la debida forma, a 4 de Dic. del 63.

29. (2.°) «Las observaciones que hizo del eclipse parcial del 30 de Octubre del 64 fueron publicadas el 28 de Febrero del 65 en el Boletín del Colegio Romano, año IV, vol. IV: y a principios del 65 se publicó en esta capital, a cuenta del señor Ministro de Instrucción pública un cuaderno que el mismo Padre escribió, anunciando el eclipse total que el 25 de Mayo se había de ver en Chile, y determinando, no sólo la zona de territorio que su totalidad había de recorrer, sino también cuántos dígitos se vendrían a eclipsar en esta capital.

superior de la casa de Puerto-Montt, donde edificó la iglesia: y murió en Concepción a 11 de Enero de 1883. Aunque parece que sus ocupaciones de operario no le habían de dejar tiempo para el estudio; es lo cierto que sin haber tenido maestro, y guiado sólo de su ingenio e índole activa y de una natural vivacidad que siempre se le reconoció, adquirió conocimientos no despreciables en ciertos ramos: aprendió arquitectura y fué el arquitecto de la igle-

---

Con esta ocasión hizo ver las ventajas que al progreso de las ciencias podría traer la observación científica del tal fenómeno; e insinuó al Gobierno convendría enviar comisiones provistas de los instrumentos necesarios para hacerla con acierto. Por oportuna y sincera que hubiese sido esta insinuación, no agradó a ciertas personas demasiadamente susceptibles, que quisieron ver en ella un rasgo de jactancia, o un insulto hecho a la ilustración de un país que posee su Observatorio astronómico y un buen número de sujetos hábiles en todos los ramos del saber humano. Lo singular es que no fueron los directores de dicho Observatorio ni ninguno de sus alumnos los que en las tertulias y en los periódicos levantaron el grito contra el indicado cuaderno y su autor. No faltó quien saliera a su defensa, ni tampoco quienes replicaran contra ella. Y aunque el Padre tenía datos suficientes para confundir a su contendor, no quiso hacerlo por sí mismo, ni permitió que lo hiciera uno de sus discípulos, de quien supo tenía ya compuesto un buen artículo con este objeto. Esta polémica no impidió que el mencionado cuaderno produjera en parte su objeto: por cuanto el Supremo Gobierno envió a la provincia de Concepción una comisión compuesta del actual director del Observatorio astronómico y de otros jóvenes de conocimientos e ingenio, provistos de su telescopio y de otros buenos instrumentos. A la misma ciudad trasladóse igualmente nuestro Padre Cappelletti, quien hizo sus observaciones desde la torre del convento de los reverendos Padres Capuchinos de ella»... «Pudo sacar varias vistas fotográficas del sol más o menos eclipsado, y recoger datos suficientes para pintarlo después con bastante exactitud, y deducir graves e importantes consecuencias para la ciencia. Su trabajo fué tan apreciado en Roma, que al punto, es decir, el 31 de Agosto, fué consignado en el Boletín del Observatorio romano, vol. v. pág. 75: y el 31 de Octubre en la pág. 89: y por Noviembre del 66, la Sociedad de Farmacia, tomo VII, imprimió también en esta capital la memoria que sobre él escribió dicho Padre, sin que ella llamase la atención de la gente, quizás por haberse retardado tanto su publicación.

(3.°) «30 El otro eclipse total (de sol) que se ha visto también en Chile el 29 de Agosto del año 1867, fué anunciado por el señor director del Observatorio nacional; pero sin determinar la zona que su sombra recorrería, ni otras muchas de las circunstancias que en el caso anterior había prefijado en su mencionado aviso, no obstante de parecer más importante para el público el previo aviso de ellas, en razón de tenerse que verificar su totalidad a una distancia mucho menor de esta capital. El mencionado señor Director fué también esta vez a observar el eclipse: y tuvo la feliz suerte de haber estado despejada la atmósfera en el punto en que él se colocó. Mas no lo estuvo del todo en el Huique, adonde se había dirigido con el mismo objeto el P. Cappelletti: una débil neblina que pasó por delante del sol en el crítico momento de la totalidad le impidió sacar su vista fotográfica, pero no él que lo observara con el telescopio. De estas observaciones, y de seis vistas fotográficas que se sacaron antes y después de la totalidad, dedujo importantes consecuencias, las que consignó en la memoria que sobre aquel eclipse leyó a la Sociedad de Farmacia el 24 de Octubre del mismo año 1867, y se publicó en los Anales de la misma Sociedad, tom. IV. por la imprenta del «Correo» en Enero de 1868».

sia de Puerto Montt, cuyos planos trazó él, y por sus manos construyó un modelo pequeño en madera de la iglesia con mucha perfección y lo llevó a Santiago, donde con él obtuvo muchas limosnas, de que se levantó el edificio. Escribió la crónica de cierto convento por encargo de nuestros Superiores : y de allí tomó ánimo para registrar por varios años y acopiar documentos hasta concluir la Historia de la Compañía en Chile, que luego se publicó en dos tomos. Y estando en Puerto Montt, hizo estudios y observaciones especiales y arregló un instrumento que llamó *mareógrafo*, para registrar de un modo continuo el estado de las mareas en aquel puerto.

Estudios históricos

Además de los que se acaban de decir del P. Enrich, véanse los señalados en el núm. 58 del relato.

ALGUNOS DE LOS NUESTROS, VARONES ESPECIALMENTE SEÑALADOS

87.—P. Mariano Berdugo

El P. Mariano Berdugo, uno de los seis fundadores de la Misión, fué andaluz, natural de Sevilla. Nació a 16 de Mayo de 1803,

FIRMA (1)

Ths
Mariano Berdugo

MÁXIMA del mismo Padre,
copiada de su DIARIO autógrafo

«PUNTOS DE MI EXAMEN ORDINARIO:

1.º Oficio
- médico—a) conocer las enfermedades, b) aplicar los remedios
- pastor—a) ejemplo, b) doctrina
- padre—a) amor, b) vigilancia

2.º Devoción
- oración
- mortificación
- lección

3.º Consideración
- atención
- rectitud
- estudio del Instituto

4.º Ejecución
- cotidiana
- suave
- eficaz.»

---

(1) No habiendo podido obtener retrato alguno de este insigne varón, ha parecido conveniente presentar su firma, cuyos rasgos dan ya alguna idea del hombre, y recoger algunas máximas suyas, que son retrato del alma. A la del texto de arriba, añádanse estas otras: II. «Cuando un superior de la Compañía no estuviese obligado a la guarda exacta de todas las reglas, debería con doble exactitud observarlas, para desagraviar al Señor de las inobservancias de los súbditos». III. «En el gobierno se atiende más a los males que pueden venir a los súbditos, que al bien en que se les debe ayudar, de donde, así como si siempre se poda, y no se abona el terreno, se pierden los árboles o no dan fruto; así los espíritus que no se fomentan, se secan; cuando se debería procurar todo el provecho y fruto conveniente». IV. «En los asuntos que tenemos entre manos hay que considerar: 1.º PASADO: qué se debió hacer—qué se hizo—que causas hubo para ello; 2.º PRESENTE: qué se hace—qué se debe hacer—sobre qué bases se debe obrar; 3.º FUTURO: qué sistema se ha de seguir—cómo se ha de ejecutar—cómo se ha de sostener.»

y entró en la Compañía en su misma patria a los catorce años, día 24 de Mayo de 1817. Desde el noviciado dió muestras de las virtudes religiosas que le acompañaron constantemente hasta la muerte, una santa jovialidad y cortesía, una rendida obediencia, y un amor profundo a la Compañía y a su Instituto. La revuelta del año 1820 en España le obligó a salir de la Península, pasando a Roma, donde estudió la Teología, y donde, por su ejemplar observancia y modestia era llamado por sus condiscípulos «el Bérchmans de los Teólogos». Vuelto a España, fué profesor de Filosofía en el Colegio Imperial de Madrid, se ordenó de sacerdote en 9 de Junio de 1820, y fué preceptor del infante Don Sebastián: y desde 24 de Septiembre de 1831 fué Rector de la Casa de probación de Madrid y Maestro de novicios, pasando por los sustos y peligros del aciago mes de Julio de 1834, hasta que por decreto del Gobierno quedaron disueltas las Comunidades religiosas en 1835. Retirado entonces en Sevilla, estaba preparando una expedición en que con otros iba a salir para Filipinas, deseoso de ocuparse en misiones vivas, que fué el anhelo de toda su vida, cuando la Providencia de Dios encaminó las cosas de suerte que fuera el Padre Berdugo enviado a abrir la Misión del Río de la Plata. Dos veces fué Superior de ella, una desde 1836 hasta 1845, y la segunda desde 1850 hasta 1856: y queda referido cómo procedió con Rozas en la Argentina: cuánto trabajó para implantar la Compañía en Brasil, Chile, el Uruguay, el Paraguay y en la misma Argentina; con tanta satisfacción de nuestro M. R. P. General Roothaan, que a cierto Padre dijo en Roma: «Los asuntos de América no me preocupan, estando allí el P. Berdugo: el P. Berdugo es *alter ego*». Del tiempo en que era Maestro de novicios se refiere que en sus pláticas encendía a los novicios en fervor, particularmente cuando hablaba de Nuestro Señor Jesucristo, de San Luis y de la santa obediencia: y que frecuentemente salía por las calles de Madrid con una caña en la mano a enseñar la doctrina a los niños, llevándoselos luego consigo con otras personas para predicarles en nuestra iglesia. En América, aun mientras era Superior de la Misión, ejercitó cuando le fué posible los ministerios, particularmente las misiones de campaña; y muchas veces instó a los Superiores mayores para que le quitasen el cargo y le dedicasen a misiones de infieles. Llamado a Roma al fin de su segundo superiorato, fué hecho en 1856 Padre espiritual del Colegio Romano; y sobreviniéndole un accidente de apoplejía a 15 de Enero del año siguiente, falleció a los diez días, habiendo sufrido los graves dolores que le causó la enfermedad con edificante resignación. Fué su muerte a 26 de Enero de 1857, a los 54 años de edad, 41 de Compañía y 19 de profesión de cuatro votos. Fué pequeño de estatura, única noticia cierta que se conserva de sus cualidades físicas.

88.—P. Bernardo Parés

R. P. BERNARDO PARES, S. I.

El P. Bernardo Parés nació en Vich, ciudad cabeza de Obispado, situada en la provincia de Barcelona en España, a 28 de Noviembre de 1803. Hizo con lucimiento los estudios en aquel Seminario conciliar, que siempre ha tenido muy buena fama, y al fin de ellos fué elegido como el primero entre sus condiscípulos para defender el acto público de Teología, al que se daba gran solemnidad, y en que argüían los profesores y los Padres más respetables de las Ordenes religiosas. Entró en la Compañía a los diez y nueve años de edad, teniendo ya la primera tonsura, y fué recibido en Madrid por el P. Pedro Cordón, a 1.° de Octubre de 1824. Enviado luego al colegio de Montesión en Mallorca, enseñó allí primeramente Gramática, y luego Filosofía y Matemáticas, ordenándose de sacerdote a 1.° de Marzo de 1828. Los años de 1831, 32, 33 y 34 estudió la Teología escolástica en el colegio Imperial de Madrid, donde se halló el espantoso día 17 de Julio de 1834 : y durante estos cuatro años fué catequista y jefe de los otros catequistas que acudían a dar instrucción religiosa a los condenados a trabajos forzados. En 1835 era prefecto de espíritu de los Nuestros en el Convictorio de Nobles de Madrid, prefecto de los juniores, de la Congregación mariana y de casos de conciencia. Al año siguiente, 1836, se cuenta entre los dispersos de la diócesis de Toledo: y en 3 de Febrero se embarca para Buenos Aires. Su rectorado en el colegio de San Ignacio, su entrada y permanencia en el Paraguay, las misiones de los indios bugres, y su acción en Chile, donde asentó y organizó la Compañía, bien así como sus últimos pasos y la confianza que en él depositó el Sumo Pontífice Pío IX para la fundación de Montevideo y para los asuntos del Paraguay, con lo que hizo hasta la muerte como primer Superior de las dos secciones cisandina y transandina nuevamente reducidas a una, queda referido en su lugar. Fué versadísimo en las ciencias eclesiásticas, particularmente en la Moral y el Derecho canónico; y no lo fué menos en las Matemáticas aplicadas, como lo mostró rectificando la carta geográfica de Río-Grande del Sur y con otros trabajos, por los cuales los ingenieros de aquel país miraban como a un sabio al P. Bernardo. Tuvo don especial de consejo, en razón de su saber, de su mucha experiencia y de su virtud; a consultarle en los más arduos negocios acudían personas de gran respeto; y entre las que hacían gran caso de su parecer, se cuenta en especial el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Rafael Valentín Valdivieso, quien además le dió las mayores muestras de confianza.—Sobresalía en el P. Parés un tesón y firmeza inquebrantables, que sin degenerar en tenacidad, no volvía atrás por obstáculo alguno de lo que había emprendido a mayor gloria de Dios: y sobre todas sus otras virtudes resplandecía un celo y deseo de emplearse en la salvación de las almas que no decía nunca basta: en las misiones por la campaña confesaba horas y horas seguidas sin descanso: y el sueño dorado de toda su vida y la afición que, si no logró ver realizada, trabajó por inspirar a los suyos, fué la restauración de la Compañía en el Paraguay y el restablecimiento de nuestras antiguas Misiones en aquella República.

«Era, dice el P. Francisco Ginebra (1) de regular estatura, más bien baja que alta; su porte exterior era grave y serio, sin afectación ni rastro de severidad: su trato era llano, sencillo y religioso. Todo el día estaba a disposición de todos».—Tenía, muchos años antes de morir, la cabellera enteramente blanca.

Puede llamarse, después del P. Berdugo, el verdadero padre y fundador de la Misión. Falleció en Buenos Aires, a 30 de Noviembre de 1867, a los 64 años de edad, 43 de Compañía y 23 de profesión de cuatro votos.

---

(1) Adiciones a la Historia Ms. del P. Enrich, pág. 72.

89.—P. Francisco Ramón Cabré, llamado comúnmente P. Francisco Ramón

R. P. Francisco Ramón Cabré

El P. Francisco Ramón Cabré, apóstol de la ciudad de Montevideo, fué balear, natural de Palma de Mallorca, donde nació a 27 de Abril de 1803. Entró en la Compañía a los diez y seis años en Madrid, a 4 de Diciembre de 1819. Hecho su noviciado en la casa de probación de aquella corte, fué aplicado a los estudios ; y por la penuria de sujetos, se le empleó, a lo menos en los últimos años, en cargos de enseñanza ; pues en 1827 aparece como alumno de Moral, siendo al mismo tiempo maestro de gramática en el Colegio Imperial. A fines del año pasó a Valencia para ser prefecto del convictorio de aquella ciudad, ordenándose allí de sacerdote a 12 de Diciembre de 1827. En 1829 era ministro de aquel colegio y predicador, y muy luego visitador de cárceles y hospitales, predicador y director de Congregaciones marianas, poniéndole ya desde entonces la Providencia divina en el ministerio que había de constituir la vocación principal de su vida en lo sucesivo. Llamado nuevamente a Madrid, ocupó al lado del P. Berdugo el cargo de Socio del Maestro de novicios los años de 1831, 32, 33, 34 y 35, hallándose en la casa de probación en tiempo de los degüellos de religiosos, y haciendo pocos días después allí mismo sus últimos votos, a 15 de Agosto de 1834. En 1836 estaba entre los dispersos por la diócesis de Toledo ; y a 3 de Febrero de 1837 se embarcó para Buenos Aires en compañía del P. Parés y cinco Jesuítas más. Colocado muy luego en el cargo de prefecto espiritual de la comunidad, y prefecto también de la iglesia en el colegio de San Ignacio de aquella capital, no conoció límites su celo, y su fervorosa predicación y sabia dirección en el confesonario, el más concurrido de todos ; dió nuevo auge a la devoción del mes de María y a los ministerios todos de aquella iglesia. Disuelta la comunidad por las amenazas de Rozas en Octubre del 41, el P. Ramón fué uno de los primeros que salieron de Buenos Aires en el mes de Diciembre de aquel año : y en breve quedó fijo en Montevideo, donde hasta 1859 había de ejercitar su santo influjo en los de la Compañía y en los de fuera. Los sucesos en que tuvo parte, las múltiples ocasiones en que ejerció el oficio de Superior de todos los Nuestros de la Misión, sus campañas contra los protestantes, sus desvelos por la niñez, y sus fatigas y riesgos durante el sitio para auxiliar a los heridos en el hospital de sangre y en el campo de batalla, y a los desamparados y hambrientos de resultas de aquellas calamidades, quedan referidos antecedentemente. Lo que no se puede referir ni pintar es aquel celo devorador que le consumía y le hacía salir el primero de todos de la ciudad cada mañana hacia el campamento, donde casi durante nueve años se sostenía un tiroteo continuo, y recorrer la línea, auxiliando a los heridos ; como le hacía tener pendiente a la juventud de sus labios en las ardientes y cariñosas pláticas ; y daba vida para penetrar el corazón a aquella frase, tan frecuente en él y que deseó ver puesta en el epitafio de su sepultura : «¡ Joven, confiésate !» El P. Ramón había llegado a ser «el hombre más popular, venerado de todos, aun de los mismos contrarios a la Religión», dice una revista de aquel tiempo, (1) al dar cuenta de su fallecimiento. «En el concepto de todos, en Buenos Aires y en Montevideo, el P. Ramón fué un santo». Y el saludable influjo de sus obras y su presencia duró aun en el tiempo en que el Padre, a causa de la enfermedad que lo llevó al sepulcro, apenas podía ejercitar ya los ministerios. Murió en Buenos Aires, a 24 de Junio de 1859, a los 56 años de edad y 40 de Compañía.

90.—P. Juan Coris

El P. Juan Coris nació en Vulpellach, pueblo de la diócesis y provincia de Gerona en España, a 29 de Septiembre de 1806. Estudió Gramática latina en La Bisbal, villa inmediata a su pueblo, y Retórica y Filosofía en Gerona ; y habiendo pedido la Compañía a los diez y nueve años, fué admitido en ella a 15 de Junio de

---

(1) La Religión, Buenos Aires, 25 de Junio de 1859.

1826 por el P. Pedro Cordón, haciendo su noviciado en la casa de probación de Madrid. Trasladado al Colegio Imperial de la misma ciudad, enseñó allí durante cuatro años Humanidades y Retórica, siendo al mismo tiempo inspector o prefecto. En 1832 empezó el curso de Teología, y lo continuó en los años siguientes, ordenándose de sacerdote a 24 de Mayo de 1834. Estaba en vísperas de los sangrientos sucesos del mes de Julio de aquel año 34, los cuales, junto con los riesgos y sustos a que estuvieron expuestos los Nuestros lo restante del año, dejaron en su ánimo una profundísima huella que no se borró jamás, y cuyo solo recuerdo le volvía a hacer estremecer. — Disueltas las Ordenes religiosas, y expulsada la Compañía por decreto real de 4 de Julio de 1835, se dedicó a dar lecciones particulares a niños en algunas familias según la dirección de la santa obediencia, hasta que el año siguiente 1836, se embarcó a 28 de Mayo para Buenos Aires, y fué uno de los seis primeros Jesuítas que vinieron a Sud América y fundaron esta Misión.

Desde entonces su historia está embebida en la historia de los Padres que quedaron de este lado de la Cordillera : y disuelta por Rozas la Comunidad de Buenos Aires, pasa el P. Coris a Montevideo, y luego a Porto Alegre por el intermedio de Rio Janeiro y Santa Catalina. Seis años es Superior de la residencia de Porto Alegre, dando continuamente misiones en la provincia ; cinco años más es Superior del colegio de Santa Catalina, hasta que se cierra en 1853 ; otros tres años es Superior y adelanta las obras de Santa Lucía en el Uruguay ; nueve años es Superior del Seminario Arzobispal de Buenos Aires : un año del Noviciado de Córdoba ; y últimamente es el fundador y primer Rector del colegio del Salvador en Buenos Aires. Más de 21 años, en diversas casas, había estado enseñando, durante su vida en la Compañía, Humanidades y Retórica, facultades en que era tan eximio, que frecuentemente, como lo han recordado sus discípulos, corregía las faltas de los alumnos en clase con decírselas en un dístico latino. La confianza de los Superiores en su prudencia y fidelidad fué tal, que desde el año 1836 hasta su muerte, durante treinta y cinco años seguidos, fué Consultor de la Misión, y por años enteros se le confió el despacho de todos los negocios urgentes de ella mientras el Superior se hallaba viviendo lejos de los centros de comunicación.—Fué el P. Coris de suave trato, dotado de muy buenas prendas para la oratoria, las cuales supo aprovechar en crecido número de misiones que dió en todas partes; muy amante de la caridad y de la Compañía. Falleció en Buenos Aires, a 11 de Julio de 1870, a los 63 años de edad, 43 de Compañía y 28 de profesión de cuatro votos, llorado de los Nuestros y de sus discípulos y amigos de fuera, que le profesaban gran cariño y veneración.

91.—P. José Sató

R. P. JOSÉ SATÓ, S. I.

El P. José Sató fué catalán, nacido en la ciudad de Manresa, de la diócesis de Vich y provincia de Barcelona, a 2 de Abril de 1815. Empezó a asistir la escuela de primeras letras cuando apenas tenía cuatro años, y a los once entró a estudiar latín en el colegio de San Ignacio de Manresa. Habiendo sido presentado al Ilustrísimo Sr. Obispo de Vich D. Pablo de Jesús Corcuera, entre otras cosas que le dijo este gran siervo de Dios, oyó de sus labios estas palabras: «tú serás destinado para ser de la Compañía de Jesús.» Sintió, en efecto, la vocación divina, y hechas las debidas diligencias para certificarse de ella, partió para Madrid, donde fué recibido en el Noviciado a 14 de Diciembre de 1827. Acabado su noviciado, fué enviado al colegio de Alcalá, donde estudió Humanidades y Retórica; y estaba en el segundo año de Filosofía en el colegio Imperial de Madrid, cuando las turbas de foragidos, consentidos por las autoridades, asaltaron aquel colegio el día 17 de Julio de 1834, asesinando a diez y siete de los Jesuítas, y con riesgo inminente de todos los demás, entre los cuales el P. Sató estuvo tres veces a punto de ser muerto. Al año siguiente fué destinado a enseñar Humanidades y Retórica en su patria, Manresa, donde le sorprendió el decreto real de disolución y expulsión de la Compañía. Pasó a Roma, donde en los años de 36 y 37 hasta Abril de 1838 terminó en el colegio Romano la Filosofía y empezó el primer curso de Teología. Destinado a América, se embarcó en

Génova con otros nueve compañeros (1) a 22 de Abril de 1838, y llegaron todos felizmente a Buenos Aires el 15 de Julio del mismo año. Ya desde entonces su vida se incorpora a la de la Misión, expuesta en el relato principal. Ordenado de sacerdote en Buenos Aires a 2 de Septiembre de 1838, termina sus estudios de Teología, desempeñando al mismo tiempo oficios de vigilancia en aquel mismo colegio de San Ignacio. En la dispersión de 1841 es enviado al Brasil, siendo uno de los fundadores de la casa de Porto Alegre; substituye más tarde al P. Ramón en el superiorato de Montevideo, y queda últimamente de Superior de la Misión desde 1858 a 1861. Más tarde, por sus relaciones en Buenos Aires, por su asiduidad, por la humildad con que pide limosna de puerta en puerta, acompañado de un piadoso amigo, para la edificación del templo del Salvador, viene a ser el que lo levanta y construye de planta, como favorece grandemente a la obra del colegio y a su restauración después del incendio. Los últimos años de su vida, desde 1874 hasta 1882 se pasaron en el rectorado del Seminario Conciliar de Buenos Aires, donde formó una pléyade de celosos sacerdotes, y en su predilecto ministerio de ayudar espiritualmente a ingleses e irlandeses y visitar los hospitales. En estos últimos años era incesantemente aquejado del asma, en particular por la noche; y ésta fué la enfermedad que le dió la muerte en Buenos Aires, a 16 de Junio de 1882.

El fallecimiento del P. Sató fué un duelo general en la ciudad, donde era tenido por santo, muy amado y estimado. De su funeral dice un diario del lunes 28 de Junio de 1882: «Ayer se celebró una misa de cuerpo presente, oficiada por el Arzobispo doctor Aneiros, con asistencia del Cabildo metropolitano, Curas y corporación de jesuítas, dominicos, franciscanos, lazaristas, salesianos, bayoneses, pasionistas, y de un numeroso concurso de señoras y hombres distinguidos, entre los que notamos a varios miembros del Congreso, estadistas, abogados, militares, literatos y médicos. Por concesión especial del Presidente de la República, el cadáver del P. Sató fué sepultado en el panteón del Sr. Arzobispo Escalada, en la misma capilla de Regina Martyrum del Seminario Conciliar.»

---

(1) P. Pérez, *La Compañía restaurada*, pág. 132, nota.

Murió a los 67 años de edad, 40 de Compañía y 28 de profesión de cuatro votos.

92.—P. Baltasar Homs

R. P. Homs

El P. Baltasar Homs fué catalán, natural de la ciudad de Valls, diócesis y provincia de Tarragona. Nació a 18 de Enero de 1833. Educado cuidadosamente por sus padres en la piedad y temor de Dios, hizo sus estudios en el Seminario Arzobispal de Tarragona, y cuando ya había cursado tres años de Teología, y tenía diez y nueve años, entró en la Compañía a 16 de Marzo de 1852, en la reducida ciudad episcopal de Aire, junto al río Adour, departamento de las Landas en Francia, donde tenía a la sazón su noviciado la provincia de España, a causa de los sucesos de 1835 y 1839. Pudo terminar el noviciado en Loyola, edificio recién concedido a la Compañía ; pero al punto hubo de emigrar otra vez, por la nueva expulsión del 54, estudiando Filosofía en Laval, y pasando luego al colegio de la Habana, donde estuvo cinco años como maestro e inspector de los alumnos. Vuelto a España, cursó la Teología en León, siendo allí ordenado de sacerdote a 24 de Agosto de 1861. Ejercitó ya entonces, y en el tercer año de probación en Manresa, y generalmente siempre que le dejaban cualquier breve tiempo sus ocupaciones, el gran celo de que se sentía poseído para ayudar a los prójimos en los ministerios de la divina palabra y de las confesiones. Varios cargos le confiaron en este tiempo los Superiores, y entre otros el del establecimiento de un colegio en Valls, su patria ; mas, cuando estaba para abrirse, vino a impedirlo y arrojar nuevamente los Padres de España la revolución de Septiembre de 1868, padeciendo no pocos riesgos y sustos él y los suyos en esta coyuntura. Por cuatro años continuos cuidó luego de nuestros jóvenes, primero en Aviñón, y luego en el Collell, diócesis de Gerona, y en Vich, donde varios de ellos estudiaban como furtivamente, mezclados con los demás seminaristas, siendo el P. Homs el paño de lágrimas de aquéllos en cierto modo desterrados en su propia patria. En 1873 fué enviado por N. M. R. P. como Visitador de esta Misión, y en 1874 fué nombrado Superior de ella.

En este oficio, y sin dejar siempre que podía sus predilectas tareas de dar Ejercicios y predicar misiones (como preparación a las misiones vivas, que siempre anheló y continuamente pidió a los Superiores), desplegó una actividad asombrosa, que unida a sus dotes naturales de penetración, de vigor para ejecutar y de constancia en mantener lo resuelto, se dejaron sentir en todo el sér de la Misión. El entabló la práctica de enviar los escolares a Europa, donde pudieran hacer fundamentalmente los estudios de Filosofía y Teología y la tercera probación, y la de contribuir con un auxilio no pequeño para la procura de la provincia, pues de la provincia se reciben los sujetos. A su gran ánimo, ayudado de las circunstancias, se debió la resolución de abrir las aulas del colegio del Salvador de Buenos Aires en 1875, un mes después de incendiado y atropellados los Padres ; para lo cual llamó uno por uno todos los miembros de aquel colegio, explorando su valor y hasta su gusto, pronto a substituirlos por otros en caso de temor ; tomó con empeño el asegurar el buen régimen y la prosperidad de los estudios en el colegio de Santa Fe, como en efecto se consiguió : abrió la residencia de Mendoza : implantó Seminario en Montevideo : auxilió con una estación provisoria en Antofagasta aquel país desamparado a causa de la guerra : y animó grandemente a los nuestros de Puerto Montt en todos sus ministerios.

Fué muy querido de los Nuestros y de los de fuera, así por su carácter abierto y tratable, como por el singular amor que en obras y en palabras ejercitaba para con sus súbditos.

Una fiebre palúdica, no conocida sino cuando ya no era tiempo de atajarla, le arrebató la vida en Santa Fe, después de un mes de padecimientos soportados con ejemplar paciencia, a 12 de Enero de 1881, a los 48 años de edad, 29 de Compañía y 14 de profesión de cuatro votos.

93.—P. José María Rovira

P. José María Rovira, S. I.
a la edad de unos 22 años, cuando era seminarista en Tarragona

Nació el P. José María Rovira a 7 de Octubre de 1841 en Montbrió del Campo, de la diócesis y provincia de Tarragona en España. En la escuela de primeras letras manifestó excelentes dotes para los estudios, y de suyo tenía deseos de seguir la carrera sacerdotal; mas la pobreza de sus padres les obligó a aplicarle a las faenas agrícolas, en que estuvo ocupado dos años al salir de la escuela; hasta que por empeño del maestro de la escuela don Pedro Ballvé, quien lo recomendó a D. Domingo Dalmau, socio de las Conferencias de San Vicente de Paúl, pudo ingresar en el Seminario de Tarragona año 1867, y allí estudió tres años de humanidades, tres de Filosofía y tres de Teología, que completó más adelante en la Compañía con uno de repaso de la Filosofía y con el 3.º y 4.º de Escolástica y materias conjuntas. Pidió la Compañía, y fué admitido en ella en el noviciado de Balaguer, cuando tenía 26 años, a 12 de Septiembre de 1867. Allí le sorprendió la revolución de 1868, que arrojó de España a los Jesuítas: y después de un año de recolección de Filosofía, en Aix, fué inspector el año 1870 en Mongré, profesor de Retórica, Francés y Matemáticas en Valencia, año 1871, e inspector el de 1872 en San Gervasio, pasando a terminar la Teología en Bañolas los años de 73 y 74. El de 1874 a 75 hizo la tercera probación en Auzielle, no lejos de Tolosa de Francia: y atento el espíritu fervoroso que siempre se reconoció en él, no se puede dudar que fué uno de los doce y más sujetos de la casa de que públicamente dijo el Superior e Instructor de 3.ª probación P. Fermín Costa se habían ofrecido para ir a Buenos Aires, luego que supieron el incendio del colegio del Salvador, cuya noticia había llegado allí envuelta con la del asesinato de cuatro o cinco de los Padres y heridas de muchos más.—Lo cierto es que a mitad de año, al acabar el terceronado, fué enviado en efecto a Buenos Aires, donde tuvo al principio el cargo de Prefecto general, y a él se añadió luego el de Ministro. El año de 1878 entró a ser Rector de nuestro colegio de San Ignacio de Santiago. No era fácil desempeñar con satisfacción aquel cargo, en que durante seis años acababa de señalarse el P. Ramón Morel, y algunos abrigaban temores sobre cuál sería el éxito del novel Rector. Mas el P. Rovira, con su santidad y espíritu y con sus sobresalientes prendas, llenó cumplidamente su puesto : y acaeciendo inopinadamente el fallecimiento del P. Homs, Superior de la Misión, fué nombrado para sucederle a 26 de Marzo de 1881, aunque sin descargarle por entonces del oficio de Rector, lo que no era tan necesario aún, por durar la Visita que hacía el R. P. José Saderra. A principios de 1883 hubo nuevo Rector en Santiago, y el P. Rovira se dedicó a recorrer la Misión, a promover su espíritu y remediar sus necesidades. Tocóle el tiempo de la grave persecución de los colegios en la Argentina, en la que fué preciso suspender desde luego el colegio de Santa Fe, y aun inclinarse al principio a suprimir toda casa de la Compañía en aquella ciudad ; mas el P. Rovira fué luego quien, vistas de cerca las cosas, instó con más eficacia para que no se abandonase aquel Seminario, y tomó las providencias que fueron algo después el fundamento de la resurrección del colegio. Otra obra que en gran manera tiene que agradecerle la Misión, fué la restauración o más bien creación del Noviciado de Córdoba, como queda narrado en su lugar.— El año de 1887 le sobrevinieron accesos de epilepsia que le dejaban sin sentido, habiendo arruinado su salud de suerte, que apenas pudo ejercer ministerio alguno, retirado durante cinco años, primero en Barcelona, luego en Veruela.

Fué el P. Rovira varón de gran abnegación y dominio de sí propio, en gran manera solícito de sus súbditos, devotísimo de Nuestra Señora y del Niño Jesús, hombre de vida interior y de gran espíritu, y muy amante del Instituto de la Compañía.

Murió en Veruela, a 2 de Junio de 1892, a los 50 años de edad, 24 de Compañía, y 11 de profesión de cuatro votos.

Lo que nadie sospecharía, y da extraordinario valor y edificación a esta enfermedad y a su muerte, es el haberle sobrevenido como aceptación del sacrificio que hizo a Dios de su vida para desagraviarle y obtener remedio, según su expresión, «de los pecados de los sacerdotes y ungidos del Señor.» Consta por testimonios verídicos de la realidad del ofrecimiento, y de que no lo hizo sin certificarse antes prudentemente de que Dios lo quería de él.

94.—P. Teodoro Schwérter

El P. Teodoro Schwérter fué alemán, nacido en la ciudad de Werl, diócesis de Paderborn, provincia de Westfalia, a 1.° de Enero de 1819. Hechos sus estudios completos de Humanidades y Filosofía durante diez años, cursó los de Teología en los Seminarios de Münster y Paderborn, y en esta última ciudad se ordenó de sacerdote a 20 de Julio de 1844. Los tres primeros años siguientes fué capellán en la ciudad de Bielefeld, y luego pasó a ser Vicario de la parroquia de Westonia [sic], donde permaneció cinco años, dirigiendo una escuela. Habiéndole llamado Dios a la Compañía, entró en el noviciado de Münster; y atendidas sus dotes y su práctica, ya desde el noviciado le ejercitaron en los ministerios y en las misiones, ocupación que tuvo aún más continua después de hechos los votos del bienio. Habiendo resuelto el P. Enrique Behrens, Provincial de Germania, socorrer a los católicos alemanes inmigrantes de Chile con operarios de su lengua, envió para ello al P. Teodoro acompañado del P. Bernardo Engbert. Ambos se embarcaron en el puerto de Burdeos a 24 de Octubre de 1858, y con feliz viaje llegaron al de Montevideo a 12 de Diciembre del mismo año. Atravesaron la Cordillera de los Andes, y deteniéndose en Santiago por breve tiempo para tomar algún conocimiento del idioma y de las cosas del país, pasaron luego al Sur a la provincia de Llanquihue, donde establecieron la residencia de Puerto Montt del modo que se ha referido en el núm. 21.

Desde entonces la morada del P. Schwérter fué Puerto Montt, pero de tal suerte que en más de veinte años estuvo continuamente recorriendo como misionero la provicia de Llanquihue, la isla de Chiloé y las otras pobladas del archipiélago, extendiendo a veces sus ministerios hasta Valdivia y Osorno. Seis años fué superior de la casa de Puerto Montt; entabló allí la escuela, de que tantos ilustres discípulos y sobre todo tan buenos católicos han salido; fué el director de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María en nuestra iglesia; y en alguna ocasión en que se pensó que era poco el fruto que se hacía en la población y entre los colonos de la Laguna, y quizá conviniera cerrar la residencia, el Padre Teodoro abogó por su conservación con sólidas y eficaces razones expuestas con un fervor de apóstol.—Su celo no hallaba dificultad de viajes que no venciese, ni molestia de trabajo que no arrostrase, ni le permitía reposar. Dando las más de las misiones solo, por la penuria de operarios, no cesaba de predicar y asistir al confesionario, ni se acostaba sino pasada la media noche, y eso después de rezar el Oficio divino, que nunca jamás omitió. No hacía sino una comida propiamente por día, pues su cena consistía en un poco de pan o de harina con un pedacito de queso. Si llevaba compañero, él tomaba para sí las tareas más trabajosas de la misión.—Enfermo de ciática una vez y sin asistencia en la isla de San Ramón, aquejado de acerbísimos dolores, cuando parecía inminente la muerte, sanó de pronto sin medicinas, con sólo haberse encomendado fervorosamente a nuestro Padre San Ignacio.—Fué también en 1883 blanco de la calumnia, acusándole siniestramente de haber hablado contra el honor de la señora del Intendente Zenteno, y pretendiéndose que le sacaran de Puerto Montt, y aun quitasen la parroquia a los Padres ; mas, constando la inculpabilidad del Padre, el Sr. Vicario Capitular Molina le defendió y respondió como merecían a los acusadores.

En sus últimos diez años ya no tenía fuerzas para salir a las pesadas misiones de Puerto Montt, pero con todo, no cesaba de ejercitar ministerios, catequizando a los niños, confesando, predicando, y siendo bastante tiempo director espiritual del Seminario de Ancud. Una enfermedad de cáncer, cuyos terribles dolores sufrió con resignación ejemplar, y diciendo, aun cuando ya estaba moribundo, a los que le consolaban : *¿ Tan difícil ha de ser morir ?*, le causó la muerte a 26 de Mayo de 1893, en el Seminario de Ancud, a los 75 años de edad, 41 de Compañía y 29 de últimos votos. Su cuerpo fué trasladado a Puerto Montt, y enterrado allí con el del P. Bernardo Engbert.

95.—P. Esteban Salvadó

R. P. Esteban Salvadó, S. I.

El P. Esteban Salvadó nació en Reus, ciudad de la provincia y archidiócesis de Tarragona en España, a 10 de Marzo de 1836, y entró en la Compañía a 25 de Mayo de 1854, en el Noviciado de Loyola. De allí, por razón de la expulsión, hubo de pasar a Hagetmau, en Francia, donde estudió Retórica: cursó Filosofía en Salamanca, y fué profesor de Humanidades de los Nuestros en Loyola, y luego en el Puerto de Santa María lo fué de Retórica y de Matemáticas, teniendo también el cargo de Prefecto de las escuelas inferiores. — Estaba ya tan desmejorada por entonces su salud con una enfermedad del pecho, que en 1863 hubo de ser enviado a América con poca esperanza de su vida. Pero quiso el Señor conservarle en este clima más benigno, de tal suerte, que sin disfrutar nunca durante su vida de salud robusta, ni verse libre de achaques, pudiera no obstante emplear el don de consejo, los grandes talentos y corazón mayor de que su Divina Majestad le había dotado. Enseñó Gramática un año en Córdoba, y luego pasó a Santa Fe, donde cursó los cuatro años de Teología, siendo al mismo tiempo inspector de los alumnos, enseñando a veces Matemáticas, y los últimos tiempos siendo Prefecto general del convictorio y Prefecto de la Academia literaria, con lo que pudo neutralizar en gran parte el desastroso efecto de la apostasía de Padilla. Ordenado de sacerdote a 15 de Marzo de 1868, y hecha su 3.ª probación, fué nombrado Rector del colegio de Santa Fe a 21 de Enero de 1870: y sus cualidades y el buen estado en que puso el colegio movieron a los Superiores a hacerle Rector del colegio del Salvador en Buenos Aires. La divina Providencia le conducía allí a soportar grandes padecimientos y ejecutar grandes hazañas para bien de la juventud y salvación de las almas.

En efecto, un año después presenciaba Buenos Aires horrorizado el incendio y los salvajes atropellos del 28 de Febrero, en los que fué herido y casi muerto entre otros el P. Salvadó. Y cuando pocos días después formó el P. Superior Baltasar Homs la magnánima resolución de que, pues los impíos habían querido estorbar la enseñanza de los Jesuítas y cerrar con violencia las aulas de su colegio, por eso mismo convenía más que los cursos se abriesen al punto : tuvo en el P. Salvadó un fidelísimo brazo ejecutor, que restaurando aceleradamente lo más esencial del edificio, abrió las clases al mes de verificado el incendio, con estupor de los enemigos, que creían haber dado un golpe mortal a la educación de la Compañía. Ni fué menos eficaz su influjo cuando después de reedificado completamente y con mejores condiciones el colegio del Salvador, se vió éste acometido desde 1884 con otra clase de guerra por medio de leyes y decretos, esperando los malos acabar con él, con tanto mayor razón cuanto les parecía deberse a su esfuerzo el haber cerrado a la primera embestida el colegio de Santa Fe, no obstante hallarse propiciado por una autoridad provincial. Con prudentes y firmes resoluciones, con atinadas respuestas, con escritos y razones incontrastables, sostuvo airosamente la justicia, la dignidad y la vida del colegio, que resistió y logró superar aquella tormenta, por más que los adversarios se hubieran jactado públicamente de que en ella sin falta había de sucumbir.—Trece años sin interrupción perseveró en aquel superiorato, los siete primeros con título de Vicerrector, y los últimos desde 1.° de Agosto de 1881 hasta 10 de Marzo de 1887 con el de Rector, habiendo tenido en este tiempo alguna vez a su cargo la Misión entera.—Lo restante de su vida, con más molestia por sus ordinarios achaques, agravados con tantas fatigas y disgustos, transcurrió en Santa Fe, cuyo colegio contribuyó a resucitar, y teniendo allí cargos ora de Ministro, ora de Prefecto de los estudios.

Fué el P. Esteban Salvadó pequeño de cuerpo y notablemente delgado, pero de gran ánimo y virtud. Resplandeció en él una prudencia y consejo que le hizo ser consultado, respetado y admirado ; y una abnegación y resolución extraordinaria, particularmente tratándose de favorecer a la juventud con sana educación. Amado de sus súbditos y de los de fuera por su caridad y cortesía exquisita ; y tenido de la gente en concepto de santo, llegándose muchos a tocar rosarios y objetos de devoción en su cadáver.—Falleció en

Santa Fe, a 6 de Junio de 1894, a los 58 años de edad, 40 de Compañía y 24 de profesión de cuatro votos.

96.—P. José Repetti

El P. José Repetti fué italiano, natural de Plasencia en el ducado de Parma, donde nació a 4 de Febrero de 1810, y fué admitido en la Compañía a 25 de Septiembre de 1835, cuando hacía muy poco que acababa de ordenarse de sacerdote, habiendo hecho todos los estudios en el Seminario episcopal de Plasencia. Acabado su noviciado en Roma, le ocupó la confianza de los Superiores en cargos de gobierno, habiendo sido primero ministro del Colegio Romano, luego dos años ministro de la casa de Ejercicios de San Eusebio, y más tarde Rector del Colegio de Ferentino. En 1846 le envió N. M. R. P. Juan Roothaan por Visitador de los Nuestros de Etiopia, dándole facultades especiales la Congregación de Propaganda Fide. Ejecutó su comisión, penetrando en el Africa por Egipto, disfrazado en traje de árabe, subiendo el río Nilo arriba hasta llegar a la Abisinia, con grandes penalidades, penuria y hambre. Cumplidas las órdenes que llevaba, a cabo de un año dió la vuelta a su provincia, y también desempeñó alguna comisión semejante con respecto a la Dalmacia. El año 1848 padeció la expulsión que causó en todas las casas de la Compañía de Italia la revolución de aquel tiempo, y aun le tocó estar preso. En 1860 fué enviado por N. M. R. P. Beckx de Visitador al Brasil ; y cumplido su oficio, y por pertenecer aún aquellos establecimientos a la Misión de Chile-Paraguay, quedó agregado a esta Misión, donde muy luego prestó un utilísimo servicio en las colonias de Santa Fe por poseer el alemán, pudiendo confesar y predicar a aquellos buenos católicos. En 1864 enseñó Teología dogmática y moral en el Seminario de Buenos Aires ; y desde 1865 hasta 1895 en que murió, estuvo ocupado en el Colegio de Santa Fe enseñando ciencias eclesiásticas a los seminaristas y también a los Nuestros, mientras cursaron allí.—He aquí lo que de este periodo dice el P. Santiago Solá, Rector a la sazón de Santa Fe, en carta al P. Provincial escrita en 8 de Noviembre de 1895, dos días después del fallecimiento de aquel santo varón : «Cerca de treinta años ha residido en este Colegio-Seminario, profesando casi siempre simultáneamente las cátedras de Teología dogmática y Moral, Escritura e Historia eclesiástica, a excepción de los tres últimos de su vida, en que para aliviarle un poco, se le quitó la clase de Dogmática. Y como si esto no bastara, era a la vez Padre espiritual de los Nuestros, hacía las pláticas a los seminarístas, explicaba la Doctrina cristiana a los Hermanos Coadjutores, y hasta hace poco a los sirvientes, quedándole todavía tiempo para confesar a los de casa y a los de fuera, con grande estimación de todos. De modo que bien puede decirse que hacía el trabajo de tres hombres, con el cual continuó hasta ocho días antes de su muerte. Aun estando oleado, quiso arrastrar sus llagadas piernas a la biblioteca, para dar la última clase de Moral a los Teólogos. ¡ Y con cuánta perfección desempeñaba estos cargos !—Sus discípulos, que ahora son Obispos, Monseñores, Canónigos, Párrocos, le escuchaban como a un oráculo. Durante su estancia aquí, varias veces le consultaron por escrito, en cuestiones sobre todo canónicas ; y los consultantes recibían su resolución como definitiva... Todos guardan recuerdos dulcísimos de este padre y maestro universal».

Fué el P. Repetti de alta estatura, cuerpo proporcionado y majestuosa presencia ; muy mortificado y al mismo tiempo modesto, caritativo y jovial ; buen músico, y muy aficionado a los cantos litúrgicos de la Iglesia y a las oraciones del Breviario y del Misal, de que sabía muchas de memoria, y le servían de tema para hermosas pláticas de comunidad. Amaba tiernamente a nuestro Señor Jesucristo, y repetía que además del afecto de la voluntad, hemos de empeñarnos en amarle con amor sensible. Murió a 6 de Noviembre de 1895, a los 85 años de edad, 60 de Compañía y 49 de sus últimos votos.

97.—P. José León

Nació el P. José de León a 27 de Abril de 1823, en San Lorenzo, diócesis entonces de Buenos Aires y provincia de Santa Fe. Desde 1837 entró en la Compañía, empezando su noviciado en la casa de Probación de Regina. No pudo concluirlo allí, por haber sobrevenido la dispersión de Rozas aquel mismo año, y aun fué metido en la cárcel por unos días el joven novicio. Puesto en libertad, pasó a Montevideo con los demás Jesuítas expulsados por el dictador en 1843; y hechos allí los votos del bienio, fué enviado a Roma, donde desde 1844 hasta 1848 estudió en el Colegio Romano Teología y ciencias superiores eclesiásticas. Forzados los Jesuítas a salir de sus casas por la revolución de 1848, el P. León, ya ordenado de sacerdote a 12 de Septiembre de 1847, se embarcó en Marsella a 1.° de Julio del 48, y llegó el 24 de Agosto a Río Janeiro, de donde pasó al colegio de Santa Catalina, enseñando allí aquel año y los siguientes Filosofía, Matemáticas y Francés; hasta que en 1852 fué enviado a Montevideo. Allí cuidaba de la escuela primaria, y al mismo tiempo era maestro de Inglés en los años 52 y 53; y el 54 enseñaba Inglés y Matemáticas en Santa Lucía. En 1855 fué enviado a Chile, y ese año fué profesor de Teología para los Nuestros, mas, habiéndose alterado notablemente su salud, estuvo dos años más en la calle de Lira sin poder trabajar, hasta que, repuesto en gran parte, pasó en 1858 al colegio de San Ignacio, abierto dos años antes; y en él permaneció constantemente hasta 1896, año de su muerte, ejercitando siempre cargos de colegio y ministerios con los prójimos.

R. P. José León, S. I.

El primer año que estuvo en el colegio, siendo Rector el P. Juan B. Pujol, fundó la Congregación de la Inmaculada y San Luis entre los alumnos, y hasta su muerte fué el Director de ella, quedando siempre con el cuidado de los jóvenes y caballeros congregantes, cuando en 1881 se formó definitivamente congregación de éstos, separada de la de los niños del Colegio. A esta Congregación se debe la práctica que allí se ve de las numerosas comuniones de caballeros en los días clásicos de San Luis y la Inmaculada.—Otra de sus fundaciones fué la Academia de literatura para alumnos internos del colegio desde Retórica en adelante; y también de esta Academia tuvo la dirección largos años, como durante muchos años fué profesor de Retórica, valiéndose de la Academia juntamente para perfeccionar en los jóvenes el gusto literario, y para tener un elemento que le auxiliase en los actos públicos del colegio. Tales actos los dió muy brillantes, aprovechando sus excelentes dotes para la poesía lírica, y su viva fantasía y recto juicio para escoger y ordenar los temas. En varias ocasiones fué prefecto de estudios del colegio, enseñó de nuevo Teología y Filosofía, cuando había algunos alumnos de los Nuestros ; y en el colegio, según la necesidad, enseñó igualmente filosofía, física, matemáticas, italiano, historia ; en suma, no hubo materia de que no fuese profesor.—Al mismo tiempo era operario asiduo en la iglesia, y en sermones que le llamaban a predicar por sus grandes prendas oratorias (aunque éstas no se pudieron aprovechar tanto a causa de sus continuas tareas de colegio) ; pero sobre todo era operario de los hospitales, de los extranjeros ingleses y de los moribundos, para los cuales le llamaban con plena confianza, y a los que acudía al punto, teniendo gracia especial para disponerlos en aquel difícil trance. Amable con todos, risueño y candoroso, aquel anciano de elevada estatura, noble continente y cabellera blanca, se atraía el cariño de los niños y jóvenes : y los hombres maduros respetaban en él al hombre de consejo y al venerado maestro. A pesar de molestas dolencias que le fatigaban los últimos años, no cesó de trabajar en ministerios espirituales hasta el postrer día ; y espiró cuando nadie lo presumía, en la madrugada del día 21 de Marzo de 1896, a los 73 años de edad, 55 de Compañía y 39 de profeso de cuatro votos.

98.—P. Cayetano Carlucci

El P. Cayetano Carlucci nació en Melfi, ciudad episcopal de la provincia hoy llamada Potenza y antiguamente Basilicata, en el reino de Nápoles, a 13 de Enero de 1834. Estudió Gramática en el Seminario de aquella ciudad, y Retórica en un colegio de los Jesuítas : y entró en la Compañía a 27 de Septiembre de 1852. Hecho su Noviciado en Nápoles, repasadas las letras humanas, y terminado su primer curso de Filosofía, hubo de huir de su patria, a causa de la invasión de Garibaldi en 1860, y pasó a Balaguer, provincia de Lérida en España, donde acabó la Filosofía, y luego a León, donde estudió los cuatro años de Teología, ordenándose allí de sacerdote, a 10 de Agosto de 1865. Hizo la 3.ª probación en Manresa, y apenas había hecho sus últimos votos, a 15 de Agosto de 1868, en el Seminario de Tarragona, donde desempeñaba el cargo de Prefecto espiritual de los niños y Director de la Congregación, cuando le sorprendió la revolución de Septiembre de 1868, de resultas de la cual anduvo un año retirado y escondido por Valencia, hasta que, destinado a América, a 15 de Enero de 1870 se embarcó en Marsella, y llegó a Buenos Aires el 22 de Febrero de aquel año. Al principio fué empleado en Córdoba como operario y predicador, para lo cual tenía eximias dotes ; el 72 y 73 enseñó Teología Moral a los Nuestros en el colegio del Salvador de Buenos Aires y tuvo el cargo de Prefecto de espíritu del Seminario Arzobispal ; el 74 y 75 fué operario en Montevideo ; y el 76 volvió definitivamente a la residencia de Córdoba, para no dejarla hasta su muerte en 1900. En todo este tiempo, sin dejar las misiones de campaña y la predicación, en la que conmovía poderosamente a su auditorio, y por eso mismo era buscado para sermones de importancia, como lo fueron el elogio fúnebre de los Sres. Obispos Alvarez y Esquiú, y el del Rmo. Sr. Arzobispo Castellano ; se dedicó preferentemente a buscar los niños, las personas humildes y los pobres, a quienes literalmente seguía como lo expresa el profeta cuando anuncia que el Señor iba a enviar cazadores a su heredad. «Con singular arte y constancia», dice el diario LOS PRINCIPIOS, Córdoba, 13 de Junio de 1900, «reunía los domingos en su derredor una multitud innumerable de pequeños oyentes, y ante ellos se complacía en explanar los misterios de la fe con sublime y encantadora sencillez, como lo hiciera en otro tiempo el Salvador del mundo. Y los niños de entonces le amábamos con ternura, persuadidos de que era nuestro y vivía para nosotros... Por los más apartados barrios de la ciudad, en los *ranchos* y hasta en las calles, bajo el sol ardiente de Enero, como en los helados días de Julio, a toda hora, el P. Carlucci infatigable iba haciendo personalmente propaganda para fundar, como lo hizo... la Congregación de Josefinos». A 21 de Abril de 1877, que fué

R. P. CAYETANO CARLUCCI, S. I.

aquel año fiesta del Patrocinio de San José, se inauguró la Congregación de artesanos cuyo título es de Nuestra Señora de Lourdes y San José ; y en Mayo de 1882 se le agregó otra con el mismo título para señoras, en que entran igualmente damas y mujeres del pueblo : las dos subsisten con gran prevecho de las almas, y la gente las llaman Josefinos y Josefinas. El día 1.° de Agosto de 1881 se había abierto también la escuela de caridad, hoy colegio-externado de San José, de que ya se habló en su lugar.

Tantas obras de celo, de humildad, de utilidad pública, y la constante solucitud en atenderlas durante largos años habían creado al P. Carlucci la fama de santo en el ánimo de las gentes, y toda la ciudad sintió el golpe y dió patentes muestras de aflicción al difundirse la noticia de su muerte, como que era la de un padre de todos, acudiendo las multitudes de todas las clases de la sociedad a visitar su cadáver y tocar en él rosarios y otros objetos de devoción.

Murió a 12 de Junio de 1900, a los 66 años de edad, 47 de Compañía y 33 después de sus últimos votos.—Enterrósele, con especial licencia de la municipalidad, en la hermosa capilla de Ntra. Sra. de Lourdes, edificada por la Congregación josefina.

99.—P. José Guarda

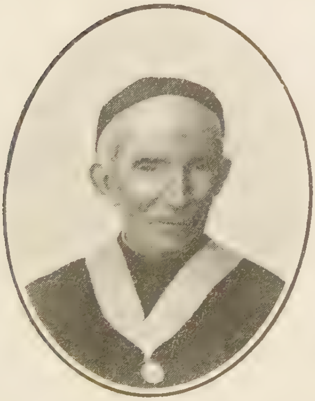

R. P. José Guarda, S. I.

El P. José Juer Guarda nació en Urgel, ciudad episcopal de España, en la provincia de Lérida, a 5 de Mayo de 1831. Estudió tres años Humanidades en Castellbó ; y habiéndose visto obligado a dejar los estudios por una dolencia de los ojos, empezó a dedicarse al comercio en 1847 ; mas, repuesto el año siguiente, continuó estudiando en Urgel la Retórica y los tres años de Filosofía, hasta que en 1850 entró en la Compañía a 19 de Junio, en el noviciado de Aire, junto al Adour, en Francia. Pasó a terminar el noviciado en Nivelles de Bélgica, y allí mismo repasó las Humanidades y cursó 1.° de Filosofía, y 2.° y 3.° en Brugelette. Enseñó Gramática tres años en Carrión; y en 1858 pasó a estudiar en Salamanca el 1.° y 2.° de Teología, y en León el 3.° y 4.°, ordenándose aquí de sacerdote a 24 de de Agosto de 1861. Hizo la 3.ª probación en Manresa, y fué enviado a América por la santa obediencia, embarcándose en Burdeos a 27 de Marzo de 1863, y llegando el 1.° de Mayo a Buenos Aires. Después de haber enseñado un año Gramática en Santa Fe, fué cuatro años Ministro del colegio de Córdoba, de 1864 a 1868, y otros cuatro Rector del colegio de Buenos Aires, desde 1870 hasta 1874. Pasó luego dos años de Prefecto de espíritu y con cargo de los seminaristas en el colegio de Santa Fe, donde también antes había sido profesor de Filosofía; y en 1877 se incorporó al Seminario de Buenos Aires, de donde ya no había de salir en más de treinta años. En el Seminario desempeñó los cargos, ora de Ministro o de prefecto de estudios, ora de profesor de dogma, de Moral y pastoral, de Historia eclesiástica y aun de francés; pero el que no dejó nunca, ni aun cuando diez años antes de morir ya no pudo hacer clases, ni siquiera cuando cinco años antes de la muerte cesó de ser Prefecto de espíritu y hacer las pláticas de Comunidad, fué el de Director del Apostolado de la Oración, y Director también de la Congregación de la Inmaculada y San Bérchmans, a la que se puede decir están adscritos no sólo los seminaristas, sino todo el clero de la archidiócesis y aun de la diócesis de la Plata; manteniéndose igualmente como confesor de la comunidad y de los alumnos. Era cosa edificante y admirable ver aquel candoroso anciano, que ha sido el fundador del Apostolado y su Director general por largos años en la República Argentina, y a quien las personas piadosas de fuera estimaban tanto, que por sus persuasiones costearon el riquísimo y devoto altar del Sagrado Corazón en Regina Martyrum; hecho el depositario de las inocentes confianzas de los alumnos del Seminario, que dóciles aprendían de él las máximas de mortificación interior y también la práctica de la penitencia externa, y eran encaminados por la senda que guía a la verdadera devoción y al celo sacerdotal. Esta eficacia se la debió al profundo amor de que estaba poseído al Divino Corazón de Jesús y a su tierna devoción con Nuestra Señora, cumpliéndose en él la promesa de darse fuerza extraordinaria para guiar a la salvación a las instrucciones del sacerdote que sea ferviente devoto del Corazón de Jesús. A esto mismo debió el entrañable cariño que todos los que habían estado debajo de su dirección le profesaron ; como lo mostraron bien en un acto literario que pudiera llamarse fiesta de familia, concurriendo a Villa Devoto en 1900 a celebrar sus 50 años de Compañía Obispos, Vicario Capitular, sacerdotes y seglares discípulos o dirigidos suyos ; y sobre todo, acudiendo a solicitar los consejos del venerado Padre de almas después de salidos del Seminario y a frecuentar las fiestas de la Congregación. Su muerte a pesar de hallarse prevista a causa de la edad, de los echaques y gran flaqueza de fuerzas del Padre, que lo iban consumiendo, fué muy sentida : los diarios de la Capital publicaron su elogio : y al funeral, en que quiso oficiar el Ilmo. Sr. Alberti, Auxiliar de la Plata, hubo una gran concurrencia de sacerdotes. La Congregación hizo esculpir sus virtudes en una lápida de bronce que se ha puesto en la pared en el vestíbulo del Seminario.

Falleció a 16 de Junio de 1908, alos 77 años de edad, 58 de Compañía y 41 de profesión de cuatro votos.

100.—P. Ramón Morel

El P. Ramón Morel nació en Santiago de Chile, a 16 de Agosto de 1834. Estudió cuatro años de Humanidades y uno de de Filosofía ; y llegado a la edad de la juventud, parte por relaciones con otros compañeros suyos, parte por su carácter resuelto y capaz de cualquier empresa, intervino activamente en la política de su país, y aun se aventuró alguna vez y no con pequeño riesgo. Sintiéndose después llamado a la Compañía, entró en ella, admitido por el P. Bernardo Parés, a 25 de Julio de 1861 y cuando ya andaba en los 27 años. Hizo su noviciado en la casa de probación de la calle de Lira, y repasadas las Humanidades, empezó en la misma casa el primer curso de Filosofía. Los otros dos cursos y los cuatro de Teología los estudió en el colegio de San Ignacio, pero atendiendo al mismo tiempo a la vigilancia de los alumnos. Hecho por fin en la calle de Lira su tercer año de probación en 1870, pasó en 1871 al colegio de San Ignacio con el cargo de Ministro, Prefecto del convictorio y Procurador, y en Enero de 1872 fué nombrado Rector (aunque con el título de Vice-Rector, como entonces se estilaba), oficio que ejercitó seis años, hasta el de 1878. En su propio lugar se ha referido cuánto trabajó y cuánto consiguió con respecto al monopolio oficial de la enseñanza, logrando ver libres nuestros estudios, aunque sólo por breve tiempo, y dejando para en adelante señalado un camino y dado un impulso que no ha sido ineficaz, al mismo tiempo que se elevaba muy alto el crédito del colegio. Acabado su Rectorado, fué un año ministro de Concepción, y luego Visitador de la casa de Puerto Montt, y aun se pensó en enviarle como primer superior a fundar en Copiapó una residencia que por entonces se intentaba abrir ; pero quiso Dios que se trocase aquel designio por el de ponerle al frente del Colegio-Seminario que se iba a crear en Montevideo, empezando su rectorado con la apertura del establecimiento, día de San Rafael, 24 de Octubre de 1879, y continuando en él hasta 22 de Febrero de 1891. El P. Morel puede llamarse el organizador en lo literario y moral, y el constructor en lo material, de aquel magnífico establecimiento de enseñanza y educación, y de su iglesia del Sagrado Corazón de Jesús : lo defendió además con varonil energía y certeras providencias, y con él las demás órdenes religiosas de Montevideo, en 1885, como se ha referido. Dos años continuó todavía en Montevideo como Procurador después de su rectorado, y luego fué trasladado a Santiago de Chile, donde por algunos años fué unas veces Prefecto de espíritu en el Seminario arzobispal, otras operario y Prefecto espiritual de los Nuestros y de los alumnos ; y el año 1899 entró a suceder al P. José Saderra en el oficio de Rector de aquel colegio. Su salud había padecido mucho en la agitación y actividad de una vida de lucha, y fué necesario reemplazarle en 1900, quedando con sus cargos de Prefecto de espíritu y Consultor de la Misión hasta 1906 : y agravándosele entonces las dolencias con accesos de apoplejía, pasó todo aquel tiempo soportando las molestias de su estado con ejemplar paciencia, hasta que a 24 de Julio de 1908 dispuso Dios de su vida, habiendo recibido varias veces en el discurso de la enfermedad los últimos sacramentos, por el peligro inminente de muerte que le amagaba. Por su familia, pero mucho más por las dotes personales de prudencia, energía y trato que le adornaban y por sus obras, fué sumamente apreciado en Santiago y en Montevideo, de los de casa y de los de fuera. Para los nuestros era muy padre, como criado en la escuela experimental de los colegios, donde tanto se aprende a tener caridad y auxiliar a los demás.—Murió de edad de 74 años, a los 47 de Compañía y 30 de profeso de cuatro votos.

101.—P. Camilo Jordán

R. P. CAMILO JORDÁN, S. I.

El P. Camilo María Meucci Jordán, nació en Monte Rotondo, de los Estados Pontificios, a 13 de Septiembre de 1839. Hijo de un médico, y habiendo empezado sus estudios de Humanidades en Roma, tuvo intención de abrazar la carrera de su padre; mas luego se decidió por el sacerdocio, y más tarde entró en la Compañía, a 12 de Marzo de 1856. Hecho el noviciado, y emprendidos los estudios en la Compañía, y cuando ya tenía un año de enseñar en los colegios, llegó a sentirse tan enfermo de una afección al pecho, que parece estaba complicada con enfermedad de corazón, que los médicos dieron su vida por perdida, y el mismo viaje que se le hizo emprender a América fué sin esperanza y aun con temor de que no llegase vivo. Mas quiso el Señor que no se realizasen tales pronósticos; y llegado a Buenos Aires en 1862, y repuesto algún tanto, fué aplicado a enseñar Humanidades y Retórica, para las cuales tenía excelentes disposiciones, en el colegio de Córdoba, donde perseveró cinco años hasta que se hubo cerrado el colegio en 1867. El año 1868 lo pasó enseñando la misma materia en el colegio de Santa Fe; y ayudó poderosamente al P. Salvadó a reparar el desastroso efecto de la apostasía de Padilla. Desde 1869 en adelante cursó la Teología, empezándola en Córdoba, y trasladándose en el mismo año a Buenos Aires, donde fué ordenado de sacerdote a 18 de Enero de 1871, y aplicado al colegio del Salvador de la misma ciudad. Dos años enseñó Retórica en él; y en adelante fué por una larga serie de años profesor de Filosofía. Este es el tiempo en que se dieron a conocer en el vasto campo de la

Capital de la República sus extraordinarias cualidades oratorias. Todos los años era llamado a predicar en la Catedral la Cuaresma, que se componía de sólo los sermones de los domingos ; y pasada la Pascua, por iniciativa de la sociedad de señoras denominada de San José, predicaba cinco o seis Conferencias más en la misma Catedral : todo con un concurso y una aceptación jamás vistos en Buenos Aires. La primera vez que se manifestaron sus relevantes prendas oratorias fué el año 1872, con ocasión de un panegírico de San Luis y de un triduo a Santo Tomás de Aquino. El año de 1875 fué el P. Jordán uno de los que entre las angustias y riesgos del atentado salvaje contra el colegio del Salvador lograron librarse el 28 de Febrero con la fuga, siendo albergados por vecinos bien intencionados y humanos ; y uno también de los que, a pesar de las amenazas y del peligro, que no cesaban, resolvieron intrépidos permanecer en su puesto. Desde entonces hasta 1896 no se interrumpieron sus conferencias, ni disminuyó el concurso, ni el interés del auditorio, así en ellas, como en otros sermones que era llamado a predicar, en Córdoba, en Montevideo, en el Rosario, en la Coronación de Nuestra Señora de Luján, en Catamarca para la coronación de Nuestra Señora del Valle, y la última vez el 8 de Diciembre de 1904 para solemnizar en la Catedral de Buenos Aires el jubileo de la Inmaculada. Amigos y enemigos convenían en reconocer en él al orador sin rival : su facilidad asombrosa en el manejo de la lengua castellana, a pesar de no ser la propia nativa, su fantasía oriental y su corazón ardoroso, juntos con poderosa dialéctica y profundidad y método filosófico, con imágenes brillantes y rapidez de conceptos, su inimitable declamación como de literato romano, y sobre todo, la unción y la fe sobrenatural corroboradas con su vida ejemplar y reconocida humildad, que no toleraba alabanzas, ni buscó ni permitió jamás la menor distinción entre sus hermanos en la vida religiosa, daban a su predicación la autoridad que debe tener la palabra divina.—Fundó la Congregación de la Buena Muerte, las Conferencias y las Hijas de María, de que ya se ha hablado.

Seis años, desde 1896 hasta 1902, fué Rector del colegio del Salvador ; y luego, dejando ya las clases, quedó de operario, director de Congregaciones y consultor ; hasta que un accidente de apoplejía en el año de 1908 le puso en inminente riesgo de muerte. Repuesto en algo, continuó en sus tareas ; mas agravándose la enfermedad, puede decirse que desde 1909 su oficio ha sido padecerla con ejemplar resignación.—Falleció a 30 de Abril de 1911, a los 72 años de edad, 55 de Compañía y 47 de profeso de cuatro votos.

Hiciéronle funerales en diversas iglesias, con gran concurso y dolor de la gente : y la sociedad de ex-alumnos del colegio hizo grabar en memoria suya una placa de bronce.

102.—H. escolar José Segura

El hermano José Segura nació en Orgañá, pueblo de la diócesis de Urgel y provincia de Lérida en España, a 12 de Marzo de 1855. Entró en la Compañía a 26 de Septiembre de 1872 en el Noviciado que en Andorra (principado cuyo príncipe es el Ilustrísimo Sr. Obispo de Urgel) tenía la provincia de Aragón, entonces desterrada de España a causa de la revolución de 1868 : y concluyó la probación en la nueva casa a donde se trasladó el noviciado, llamada quinta de Dussède, junto al pueblo de Venerques-le-Vernet, departamento del Alto Garona, en Francia. Allí mismo estudió las Humanidades y Retórica, y la Filosofía en Auzielle, cerca de Tolosa, y en Veruela, de la provincia de Zaragoza, ya vuelto a España. A mediados del año 1879 fué enviado a Filipinas, donde al punto empezó su magisterio en el Ateneo municipal de Manila. Durante cuatro años fué subiendo con sus ciento y más alumnos desde la ínfima elemental hasta Gramática media, que enseñaba en el curso de 82 a 83. La fatiga de aquella tarea, desempeñada con el tesón que él ponía en todas las cosas de la obediencia, y en una naturaleza poco robusta como la suya, le ocasionó la enfermedad del pecho que le dejó inutilizado el año siguiente : y luego que se hubo repuesto un poco, hubo de regresar a España, donde empezó el primer año de Teología en Tortosa. Mas empeorándose notablemente su salud, fué enviado a América : y llegado a Buenos Aires el 3 de Octubre de 1885, pasó a Santa Fe, y a mediados de Noviembre a Mendoza, como climas propicios para su mal, dejando en todas partes memoria de su edificante proceder, como había sucedido en las otras casas donde antecedentemente moró. Nada pudo detener el curso de aquella enfermedad, ya muy adelantada : y a 2 de Mayo de 1887, mientras el P. Superior José María Rovira hacía la visita de Mendoza, se manifestó tanto la gravedad de su dolencia, que fué preciso darle los últimos Sacramentos. «Al darle el Santo Viático, el P. Superior de la Misión», dice el diario de la casa, «el enfermo le dió las gracias por todos los cuidados que por él se habían tomado, pidió perdón de sus faltas a todos, y renovó sus votos, dejándonos a todos muy edificados.» «La noche del 4 de Mayo, antes de las 10 y cuarto, se le administró la Santa Unción..., y a eso de las once y media de la noche murió plácidamente, sentado como estaba en un sillón, y reclinada su cabeza sobre las almohadas que tenía en la mesita. Este hermano, que tanto había edificado en todas las casas por su modestia, humildad, dulzura y perfecta observancia religiosa, contrajo la enfermedad en Filipinas, etc.» Hasta aquí son palabras del diario. Enterróse el cadáver al día siguiente en el cementerio, yendo en la comitiva varios de los Nuestros, el Sr. Cura interino de la Matriz, y religiosos de San Francisco, Santo Domingo y la Merced, y rezando las preces nuestro P. Superior.

Era el H. Segura de estatura pequeña, sano de complexión, pero no robusto. En su rostro se reflejaba una gran paz, y de ordinario se veía en él una sonrisa de tranquilidad. Cuantos le trataron por algún tiempo hallaron en él una gran pureza de intención para cumplir la voluntad de Dios, a la cual se seguía fidelidad grande a toda orden de la obediencia. Era insigne su modestia, su caridad, su asiduidad y empeño en las tareas que le estaban encomendadas ; y varios de los nuestros decían sin rebozo que era un verdadero retrato de San Juan Bérchmans.

Murió a 4 de Mayo de 1887, a los 32 años de edad, 14 de Compañía y 12 de votos del bienio.

103.—H. Coadjutor Lorenzo Esteva

Nació el H. Lorenzo Esteva en Manresa, a 2 de Agosto de 1799. Inclinado a la piedad desde sus más tiernos años, sobresalía su modestia en los ejercicios de devoción, frecuentes en aquella religiosa ciudad. Restaurada la Compañía en España, y conocida por haberse difundido los Padres por todos los ámbitos de la Península, entró en ella Lorenzo a 24 de Diciembre de 1825, en el Noviciado de Madrid. Pronto fué enviado al Colegio de nobles para cuidar de la ropería y como visitador de oración y examen. Allí le encontró el degüello de los religiosos de 17 de Julio de 1834 ; y allí continuó en 1835, hasta que obligado por los decretos reales de este último año a huir y ocultarse, estuvo por dirección de los superiores en una casa principal de amigos ; y más tarde fué enviado a América, llegando a Buenos Aires a 13 de Diciembre de 1838 (1). Habiendo ayudado allí al principio en diversas faenas domésticas del colegio de San Ignacio, era sacristán de la iglesia el año de 1841, en que Rozas hizo disolver la comunidad, y entonces pasó a serlo de la iglesia de las Capuchinas por una temporada, hasta que en 1842 logró pasar a Córdoba con el H. Osúa. De allí fué enviado en 1846 a la residencia de San Juan, donde le encontró la última expulsión de Rozas en 1848, y en compañía del P. Enrich pasó a Chile por Marzo de 1849. Después de residir breve tiempo en Santiago, fué destinado a la residencia de Valparaíso, donde ocupó casi 25 años el oficio de portero, al cual a veces se juntaba el de sacristán de la iglesia, que fué el que se le dió como principal en los últimos tiempos.

Además de las dotes de afición al trabajo, obediencia, regularidad y piedad, propias de un fervoroso hermano Coadjutor, resplandecía en el H. Esteva un espíritu y eficacia singular para mover a los que le oían, fruto sin duda de su interior unión con Dios, y don que le hizo precioso instrumento para coadyuvar a la salvación de las almas. Hallándose los primeros años en Chile el celoso P. la Peña, el H. Esteva fué varias veces su compañero en las fructuosísimas misiones que daba, ayudando al fruto por su parte con sus lecturas en las capillas, con el catecismo y con los consejos a la gente que asistía a la misión. Y como en nuestra casa de Valparaíso se estaban dando constantemente los Ejercicios, tanda tras tanda, éste fué el campo de acción perpetuo del buen hermano, ora como lector de los Ejercicios y ayudante del Padre director de ellos, ora como lector perpetuo de todas las prácticas piadosas, ministerio que ejercitaba con tanta unción, que a veces salían de él más conmovidos los que le oían, que si hubieran oído a un gran predicador.

Tenía especial devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a la Santísima Virgen, a nuestro P. San Ignacio y a las almas del purgatorio, para las cuales no dejaba pasar ocasión alguna en que no pidiera sufragios. Probóle nuestro Señor en los últimos años con grandes temores de que al fin de su vida hubiese de ofenderle y perderse; los cuales combatía con gran humildad y constancia, siguiendo las instrucciones de los Superiores.

---

(1) Pérez. La Compañía restaurada, 147.

Lleno de días y de méritos, venerado de los nuestros y de los de fuera como gran siervo de Dios y santo, falleció en 1884, en aquella misma casa donde tanto bien había hecho durante 34 años. En su última enfermedad fueron a visitarle prelados, sacerdotes y principales religiosos: y así como le aplicaron gran número de sufragios personas particulares, así también se encomendaron a su intercesión, y entendieron haber recibido por ella de Dios especiales favores.

Falleció a 30 de Marzo de 1884, a los 85 años de edad, 64 de Compañía y 42 de últimos votos.

104.—H. Coadjutor Nemesio Rojas

El hermano Coadjutor Nemesio Rojas nació en Valparaíso, puerto de la república de Chile, a 27 de Septiembre de 1847. Habiendo hecho los Ejercicios en aquella casa, y entrado poco después en ella por criado, pidió con instancia ser recibido en la Compañía, y fué admitido a 29 de Octubre de 1872, pasando a hacer su noviciado en Concepción. No tenía práctica de oficio especial alguno, pero industriado en el noviciado, y aplicándose con afán al trabajo, aprendió de sastre y de cocinero, mientras con fervor se ocupaba en adquirir sólidamente las virtudes religiosas. Acabada su probación, fué enviado al colegio del Salvador de Buenos Aires, donde fué un año ayudante del enfermero; y luego pasó a Córdoba, haciendo allí de refitolero y hortelano dos años, y al tercero teniendo a su cargo la sastrería y ropería. Al fundarse en 1879 la casa de Mendoza, le enviaron allá los superiores para todos los oficios domésticos, y en especial era el año de 1881 enfermero. En 1882 volvió a Córdoba con sus anteriores cargos de la sastrería y ropería, a que se agregaron muy luego los de comprador, enfermero, despertador y visitador de la oración y del examen. A todos satisfacía el fervor y actividad del hermano Rojas, y se desvivía especialmente por los enfermos, advirtiéndose además en él su gran abnegación, mortificación y paciencia, así en las cosas de que se privaba, como en el sufrir los dolores de varias enfermedades crónicas que le aquejaban hacía ya muchos años, particularmente la hernia y el mal de hígado. Como por otra parte tenía mucha unción para leer, era muy solicitado para las novenas de nuestra iglesia, y a todo se prestaba y para todo hallaba tiempo.

Sucedió, pues, que en el año 1887 cayese gravemente enfermo el Hermano Coadjutor novicio José Figueroa, acometido a un tiempo de tuberculosis y de viruela. A pesar del próximo peligro de contagiarse, que había hecho que los médicos prohibiesen estrechamente la entrada en el aposento, el H. Rojas estaba casi de continuo allí acompañando al enfermo, lo atendía, le servía, le exprimía los granos, le limpiaba la cara, etc., con verdadero cariño de madre. Y para asistirle mejor, aun de noche se quedaba allí, sentado en una silla (en que a ratos dormía), a fin de poder más prontamente tapar al enfermo, siempre que, sin darse cuenta, se quitaba la ropa. «Al hacer yo pocos días antes la santa Visita en Córdoba» dice el Superior de la Misión P. Rovira en carta al R. P. Provincial, «había visto por mí mismo esta heróica caridad y tierna solicitud como de madre con el enfermo... [que estaba] tan horrible y repugnante a la carne, que yo mismo tenía que vencerme todas las veces que iba a visitarlo.» «Así, no sólo llamé sobre ello la atención de los Padres y Hermanos, sino que no pude menos de manifestar al mismo H. Rojas al despedirme que me iba lleno de consuelo por la gran caridad que usaba con el enfermo, por lo cual le dí las gracias en nombre de Dios y de la Compañía, y le añadí que el Señor recompensaría colmadamente su sacrificio.»

Así sucedió en efecto. Contrajo la viruela asistiendo al enfermo, y la viruela no le pudo salir fuera, y en poco más de cinco días le dió la muerte. Recibió con gran devoción los últimos sacramentos, y se dispuso con gran edificación a morir, estando siempre en su pleno acuerdo. Como veinticuatro horas antes de espirar, le oyó el enfermero que le asistía exclamar: «¡Gracias, Dios mío! ¡Qué suerte es la mía! Dios me ha predestinado para el cielo.» Y le refirió el modo cómo esto le había sido manifestado, como también lo refirió al P. Ministro, sin cesar en todo el tiempo restante de dar gracias al Señor, hacer actos de humildad y cantar las letanías, aun mientras estaba en la agonía, que le duró algunas horas. La relación más circunstanciada, como la hizo textualmente en su carta el P. Rovira, anda impresa en una hoja aparte. El H. novicio José Figueroa sanó de su enfermedad, ha sido durante muchos años y continúa siendo portero en el colegio de Santa Fe.

Murió el H. Rojas a 1.° de Junio de 1887, a los 40 años de edad, 15 de Compañía y uno de últimos votos.

105.—H. Coadjutor Justo Calatayud

Nació el H. Justo Calatayud en el pueblo de Alfafara, archidiócesis de Valencia, a 10 de Febrero de 1864, y entró en la Compañía de edad de 24 años, a 24 de Noviembre de 1888, en el noviciado de Veruela. Al año siguiente fué enviado a América, y luego de llegar a Buenos Aires, pasó a continuar su probación al noviciado de Córdoba del Tucumán. Hechos los votos del bienio, fué enviado a Montevideo, en cuyo Seminario ejercitó los tres primeros años el oficio de despensero, y desde 1894 fué sin intermisión portero de la casa, teniendo además a veces otros oficios de confianza, como de visitador de oración y examen, despertador o visitador de noche. Tres años de despensero y catorce de portero : historia breve, pero igual en los ojos de Dios a la de aquellos siervos suyos que perfeccionados en breve tiempo, cumplieron en él la tarea y ganaron los méritos de dilatadas edades : oficio escondido y sin brillo a juicio del mundo, grande glorioso y lleno de inestimables tesoros de gracia, a juicio de los moradores del cielo y de los que en esta vida saben estimar las cosas espirituales, por las sólidas virtudes en él ejercitadas y la gloria dada al Señor.

Penetrado del espíritu de la Compañía, su vida entera transcurrió siendo ejemplo viviente de la observancia de las reglas, de la afición y aplicación al trabajo y del trato con Dios. Su obediencia era puntualísima y exacta. Su amor al trabajo le hacía andar solícito por aceptar y aun buscar nuevas tareas, conociéndosele además exteriormente consuelo sensible en ellas cuando podía servir a los Nuestros. La unión con Dios en ejercicios espirituales era tal, que podía llamarse continua ; y a pesar de hallarse en oficio tan distraído como la portería, se le leía en el semblante que ni un punto perdía la presencia de Dios, y estaba siempre rebosando devoción. De esta fuente nacía la práctica de su mayor abnegación y continua mortificación en todas cosas posibles, que constaba a los superiores ; y los otros efectos que tantos seglares que concurrían a la portería echaban de ver, como la afabilidad de su trato, la igualdad de su ánimo, su ingenuidad encantadora, su paciencia inalterable. «Sólo una virtud heroica» dice el *Amigo del Obrero* de Montevideo al anunciar su muerte, «podía disimular con una dulce sonrisa y con una imperturbable serenidad, así el malestar y casi continuos dolores con que una aguda diabetes desde mucho tiempo venía minando su salud, como los arduos trabajos e inevitables molestias de su tan difícil y laborioso cargo.»—En suma, su vida era de tanta edificación, que no duda el P. Rector de aquella casa escribir en carta de 27 de Septiembre de 1908, que «con sus buenos ejemplos sostenía como una columna este Colegio-Seminario : y sólo el pensar que hemos ganado un intercesor en el cielo, puede hacer más llevadera esta pérdida.»

Habiendo pasado el último año de su vida sin poder ya trabajar y cada vez más desfallecido con su enfermedad, lo que sin embargo no impedía que fuera la edificación y consuelo de los que iban a visitarle, se agravó más a mediados de Septiembre de 1908 : recibió con gran fervor los últimos sacramentos, conoció que se moría el día 19, con lo cual se le aumentó la alegría con que acostumbraba mirar su cercana muerte. «Tres horas antes de morir», dice el *Amigo del Obrero* citado, «como le apretara mucho la sed y no le conviniese beber, bastó recordarle la sed de Jesús moribundo en la cruz, para quedar sumamente complacido y consolado.» «Si V. R.», añade el P. Rector Ramón Crexáns en la carta citada al P. José Auger «le hubiese visto moribundo con los brazos cruzados sobre el pecho, aun cuando no daba ya señales de entender lo que le decíamos, con aquel sosiego y tranquilidad, sin duda experimentaría, como nosotros, mayor inclinación a encomendarse a sus oraciones, que a ofrecerle sufragios.»—Murió a 19 de Septiembre de 1908, a los 44 de edad, 19 de Compañía y 10 de últimos votos.

106.—H. Coadjutor José Benedicto

El H. Coadjutor José Benedicto nació en Luca, pueblo de España, archidiócesis y provincia de Valencia, a 4 de Febrero de 1831. Hallándose desde 1850 en el servicio militar, donde parece llegó al grado de sargento, fué enviado en 1859 a la isla de Fernando Póo en el golfo de Guinea como soldado de la guarnición de aquel presidio. El viaje, hecho en compañía de algunos de los Nuestros, le hizo cobrar especial estima del estado religioso y de la vocación de la Compañía de Jesús ; y no cesó de pretender ser admitido en ella, hasta que al fin lo logró, entrando a 9 de Octubre de 1864 en el Noviciado de Balaguer. Aplicóse a adquirir las virtudes de devoción y oración, pureza de conciencia, y ejercicio de los oficios humildes y bajos, que a los Hermanos Coadjutores recomienda nuestro Santo Padre en las Constituciones ; y lo hizo con aquel ahinco, tesón y energía, que siempre se notó en él durante toda su vida. En ese tiempo fué ayudante del P. Jacas, que tenía a su cargo el Observatorio meteorológico de Balaguer. Destinado a América, se embarcó para aquella región en Enero de 1866 ; luego que hubo llegado a Buenos Aires, le enviaron a Santa Fe, donde ejerció los oficios domésticos, teniendo mucho tiempo oficio de despertador y visitador del examen y oración, e interviniendo casi siempre en algún servicio del colegio, como el de ayudante de los inspectores, bedel o inspector del atrio. Veíase en él una regularidad y observancia ejemplar, y en sus ocupaciones con los niños se le reparaba el gran vencimiento propio con que refrenaba su carácter naturalmente colérico : y cuando, a pesar de su mortificación, las impertinencias de algunos le habían hecho cometer alguna falta, era prontísimo en decir la culpa en refectorio, y para ello daba tiempo a que todos estuviesen sentados y no se oyese más que su acusación ; y entonces con voz levantada y términos claros con que duramente se increpaba a sí mismo, refería su acción, deseoso de que el propio sonrojo satisficiera por el mal ejemplo dado. Y en una materia tan minuciosa y difícil de conseguir como lo es el evitar que los alumnos de pocos años afeen las mesas y bancos con manchas y rayas, tuvo siempre tanta paciencia y prolijidad, que de momento a momento daba vuelta por las clases y estudios para averiguar la menor novedad que hubiera en este punto, exigir responsabilidad y borrar al punto los indicios de la falta.

Clausurado en 1885 el colegio de Santa Fe, y quedando allí únicamente los seminaristas, pasó el hermano Benedicto al colegio del Salvador de Buenos Aires, donde hasta 1910 desempeñó los mismos cargos, con la misma rectitud de intención, el mismo tesón y fuerza, y la misma edificación de todos, teniéndole los alumnos una especie de veneración como a santo, y descansando los superiores plenamente en su fidelidad. Durante muchos años fué lector de primera mesa en refectorio : y por su buen acento castellano, la distinción, sentido y entonación con que leía y la claridad de la voz, ha tenido pocos que se pudieran comparar con él. Si algún rato libre le quedaba, se le encontraba en la capilla, visitando el Santísimo y tratando con nuestro Señor, viéndose que frecuentemente acompañaban las lágrimas a su oración.

En su obediencia era puntualísimo y la cumplía a la letra, habiendo trasladado a la milicia espiritual la usanza de la milicia terrena.—Los que más de cerca le trataban, le veían mortificarse tan incesantemente, que venía a ser su vida práctica de la regla de *buscar su mayor abnegación y continua mortificación en todas cosas posibles.*

Los años y los achaques le iban debilitando de día en día, y después de unos meses de cama en 1910, entregó tranquilamente su alma a Dios que la había de premiar, falleciendo a 2 de Agosto de 1910, a los 79 años de edad, 46 de Compañía y 35 después de sus últimos votos.

PERSONAS BIENHECHORAS QUE MÁS ESPECIALMENTE HAN FAVORECIDO LA COMPAÑÍA

107.—No pudiendo enumerarse aquí los fundadores, porque en este período de cien años de la Compañía y en esta Misión no los hay, se hará mención de los bienhechores ya difuntos, sin que se pretenda enumerarlos todos.

LA MISIÓN

Empezando por el establecimiento de nuestros Padres en esta Misión, año 1836 y siguientes, la persona más benemérita de la Compañía en aquel período fué el

Ilmo. Sr. D. Mariano José de Escalada, entonces Obispo titular de Aulón, y más tarde Obispo de Buenos Aires y primer Arzobispo de esta sede metropolitana. Nacido en Buenos Aires en el año 1799, ordenado de sacerdote hacia 1822 en Chile, donde también se graduó de Doctor en Teología y en Derecho canónico, fué el Ilmo. Sr. Escalada quien dió poderoso impulso a la restauración religiosa en la República Argentina, después de tanta turbación como causaron la guerra de la independencia, los atropellos e intrusiones de Rivadavia y las discordias civiles hasta 1852 (1). Nombrado Obispo en 1854, Arzobispo en 1865, fallecido en Roma en el año de 1870, después de haber asistido a la tercera sesión del Concilio Vaticano, el Ilmo. Sr. Escalada dejó recuerdo imperecedero de su bondad, celo pastoral, firmeza y santo proceder. Para la Compañía fué verdadero padre, que participó de sus dolores y sus alegrías, no sosegó hasta restablecerla tan pronto como pudo después de la borrasca de Rozas; y en sus manos puso lo más preciado que tenía, que era la formación de sus seminaristas, y la capilla y quinta de Regina, que hizo cuanto pudo para que por medio de su testamento quedase siempre, a ser posible, administrada por los Jesuítas.—La Compañía le ha conservado y conserva perpetua gratitud; y los PP. del Seminario procuraron celebrar en 1899 su centenario con el mayor esplendor posible.

---

(1) Así lo puso de manifiesto el Sr. Canónigo D. Luis Duprat al pronunciar en el Centenario del Sr. Escalada su discurso, impreso en la Voz de la Iglesia, núm. 5023, martes 28 de Noviembre de 1899.

EXCMO. SR. D. FEDERICO LEÓN ANEIROS
Arzobispo de Buenos Aires

EL EXCMO. SR. D. FEDERICO LEÓN ANEIROS, dignísimo sucesor suyo, y que había sido su Secretario, fué como heredero de su afecto a la Compañía, a la cual favoreció en todas ocasiones, aun teniendo que padecer graves riesgos y amargos sinsabores por ello.

DON JOSÉ RABASSA, era una excelente persona, del comercio de Buenos Aires, que desde el principio tuvo afición grande a los Nuestros, como católico y hombre de piedad, y les hizo cuantos favores pudo. Facilitábales los viajes, procurábales noticias sobre lo que les interesaba, agenciábales lo que les hacía falta, y en todo procedía con una espontaneidad y cordialidad que mayor no se hubiera hallado en un hermano hijo del mismo padre y de la misma madre. Expulsados los Jesuítas por Rozas en 1843, continuó correspondiéndose con ellos y auxiliándoles en lo que podía. Alguna vez hizo viaje a Roma, y fué a visitar al M. R. P. Roothaan, quien por él, como por persona conocedora del país y de los sujetos como el que más, pudo enterarse de todo el estado de la Misión bonaerense. Consérvanse de él muchas cartas al P. Berdugo y alguna de los NN. a él, en que se ve la gran confianza que en él tenían.

LA BIENHECHORA desconocida que salvó al P. Berdugo y la familia protestante que le mantuvo escondido hasta que disfrazado se embarcó para Montevideo (1).

EXCMO. E ILMO. SR. D. RAFAEL VALENTÍN VALDIVIESO
Arzobispo de Santiago de Chile

EL ILMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO D. RAFAEL VALENTÍN VALDIVIESO, en la parte de Chile.—Quedan explicadas en el relato histórico sus constantes gestiones con el Gobierno civil para restaurar allí la Compañía: a los Nuestros dispensó todo favor, y gracias a sus consejos y a su dirección en cierto tiempo en que N. M. R. P. General le hizo como admonitor del P. Peña, se logró que, si no la primera vez, por lo menos la segunda se estableciesen allí definitivamente.

Colegio del Salvador

Entre las personas que especialmente favorecieron a la iglesia de este colegio, no pueden dejar de contarse: EL SR. D. FÉLIX FRÍAS, notable escritor católico y ocupado en misiones diplomáticas, que dió al P. Sató la primera limosna notable para el piso, y otras menores frecuentemente.

SR. D. JOSÉ PORTUGUÉS, costeó gran parte del piso, y auxilió en otras cosas la obra.

SRA. FIDELIA LLORENTE, costeó un altar.

SRA. FRANCISCA DE CAMPO, costeó un altar.

SRA. ISABEL ARMSTRONG DE ELORTONDO, bienhechora de la iglesia, particularmente por lo que ayudó al ornato de la capilla de la Buena Muerte.

---

(1) PÉREZ, La Compañía restaurada, págs. 225 y 226.

Sra. D.ª Carmen Guerra, bienhechora de la iglesia; auxilió además a los Nuestros en el incendio, albergando al P. Miguel Cabeza en su casa.

Del edificio del colegio se ha de citar siempre como bienhechora a la Sra. Petrona C. de Lamarca.

El Sr. D. José María Cullen, se interesó y trabajó con gran empeño por la reedificación del colegio después del incendio: fué presidente de la comisión para reedificar, contribuyó con sus limosnas, solicitó el auxilio de otros.

Particular bienhechor se ha de llamar también en la parte escolar el Sr. D. Alberto Jordán, caballero muy bien relacionado con las personas que intervienen en la enseñanza oficial. Cobró especial estima de la persona del P. Vicente Gambón y del colegio del Salvador, con ocasión de imprimir en 1898 unas Lecciones de historia de dicho Padre en la casa editorial Angel Estrada, de la que era gerente: y desde entonces hizo las más finas obras de amigo por el colegio, favoreciendo sus cosas y personas con todo su influjo, que era grande, evitando así graves daños y previniendo golpes ideados por la malevolencia contra ese colegio y contra el de Santa Fe. De un accidente de su enfermedad de los riñones falleció repentinamente en la tarde del 24 de Octubre de 1910; mas era hombre que cumplía con sus obligaciones cristianas, y pocos días antes había confesado y comulgado. Nació a 26 de Mayo de 1857.

En los días del incendio, protegieron y acogieron a los Padres varias familias, y aunque aquí no se puedan nombrar todas, a todas reconoce la Compañía su deuda de gratitud:

La del Dr. D. Toribio Ayerza.

La del Dr. D. Pedro Palacios.

Sr. D. Santiago Kláppenbach.

Sr. D. Andrés Costa, etc.

Del Colegio de San Ignacio en Santiago de Chile

LA FAMILIA DEL SR. RUIZ TAGLE.

LA FAMILIA DE LOS SRES. VALDIVIESO, y en especial el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, de quien ya se ha dicho.

LA FAMILIA DE D. JOAQUÍN TOCORNAL.

SR. D. FRANCISCO IGNACIO OSSA

El más insigne bienhechor y poco menos que fundador fué el SR. DON FRANCISCO IGNACIO OSSA, caballero no menos piadoso y benéfico que acaudalado, el cual, entendida la voluntad de Dios del modo que refiere el P. Pérez (1) se ofreció al P. Parés a fin de que no cesase la obra del colegio, pues él daría todas las sumas que para eso faltasen, como lo hizo, y toda su vida continuó siendo bienhechor de la Compañía. — Igualmente lo ha sido su familia.

He aquí lo que sobre este punto sentía el P. Parés, según lo refiere el P. Ginebra en sus Adiciones manuscritas a la Historia del P. Enrich : «Verdadero hijo de San Ignacio, era muy agradecido con los bienhechores de la Compañía. Decía que nunca podríamos pagar lo que por nosotros habían hecho las familias Ossa, Tagle y Valdivieso. ¿Qué diría del Sr. Arzobispo? También contaba entre las familias bienhechoras la de D. Joaquín Tocornal. Las visitaba con frecuencia ; y no pasaba día sin ver a D. Francisco Ignacio Ossa, de modo que si un día dejaba de ir, inmediatamente la familia mandaba preguntar si estaba enfermo.»

Del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe

SR. D. PATRICIO CULLEN, que siendo Gobernador procuró que fuesen los Padres a Santa Fe, y facilitó lo necesario para el primer establecimiento del Colegio.

---

(1) La Compañía restaurada, pág. 616.

Sr. D. Simón de Iriondo, Gobernador y también Ministro de la Nación, defendió los derechos del Colegio, le procuró mayor crédito, y ayudó especialmente al mejoramiento del edificio.

Sr. D. José Gálvez, Gobernador de Santa Fe y luego Ministro de la Nación, trabajó hasta lograr que se nos restituyese el derecho que da la ley, a saber, la validez de los exámenes ; defendió en varias ocasiones el Colegio.

Sra. D.ª Rosa Echagüe de Funes, a quien se debe en gran parte la restauración interior de la iglesia.

De la Residencia y casa de Probación de Córdoba

El Sr. D. Jenaro Carranza. Era párroco de la dilatadísima parroquia de Anejos, y fué el que con gran empeño procuró en tiempo de Rozas que fuesen a su parroquia Jesuítas que dieran misión, facilitando así el paso para establecerse los Nuestros en Córdoba. Siempre les favoreció con donaciones y servicios ; y últimamente pidió entrar en la Compañía, y aunque por justos respetos no se le pudo conceder, obtuvo la facultad de hacer votos a la hora de la muerte.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Rosendo de la Lastra, Obispo del Litoral, especial bienhechor del Colegio del Niño Dios, cuyo solar donó.

Sr. D. Doroteo Olmos y familia, especiales bienhechores del Noviciado, por la donación del terreno de San Vicente para quinta ; favorecieron también al Colegio del Niño Dios.

Sra. D.ª Ignacia Yofre de Guzmán, bienhechora especial del Colegio de San José ; costeó también el altar y parte del precioso decorado de la capilla de Lourdes.

Sra. D.ª Margarita Luque de Gastañaga, auxilió generosamente el Colegio del Niño Dios, y la Residencia, e igualmente contribuyó al mejoramiento de la iglesia.

Sra. Reyes Allende, dió limosnas para los mismos fines.

Residencia primitiva y Seminario-Convictorio de Montevideo

ILMO. Y RMO. SR. D. JACINTO VERA, primer Obispo de Montevideo

ILMO. Y RMO. SR. D. JACINTO VERA, primer Obispo de Montevideo.—No sosegó hasta tener allá los Padres, los estableció, les auxilió en cuanto pudo, y trabajó hasta lograr que la primitiva residencia se convirtiese en el Seminario que hoy existe.

ILMO. Y RMO. SR. D. INOCENCIO MARÍA YÉREGUI, Continuó favoreciendo y amparando a los Nuestros, satisfecho de su acción en el Seminario, y a su lado estuvo en la persecución de 1885.—No sólo a él reconocen deber especiales favores los Padres, sino también a toda su familia.

SR. D. JUAN JACKSON Y FAMILIA. Favorecieron siempre a los Padres, auxiliándoles en la construcción de los edificios, e interponiendo su poderoso influjo en los asuntos en que fué menester. Reconociendo cuánto les debe, la Compañía se encargó del cuidado de la capilla donde está el sepulcro de los Sres. Jackson.

LAS SRAS. D.ª SOFÍA JACKSON DE BUXAREO, Y D.ª CLARA JACKSON DE HEBER, Y LA SRTA. JOSEFA ERRAZQUIN, quienes además de otros beneficios que hicieron, alcanzaron del Señor que la Compañía saliese sin daño de la persecución de 1885, por medio del voto que hicieron de edificar el templo del Sagrado Corazón de Jesús, si se lograba aquel fin ; y en efecto, cumplieron lo ofrecido, levantando el que hoy sirve de iglesia al Seminario.

SR. D. PEDRO TURENA Y FAMILIA, bienhechores constantes .

Residencia de Valparaíso y casa de Ejercicios

EL SR. D. VICENTE LARRAÍN, que casi pudiera llamarse fundador, pues dió el solar que posee la residencia, si bien por no poderse poner la propiedad a nombre de la Compañía, se reservó derecho de reversión en caso de salir de allí los Padres, y prohibió cualquier enajenación.

Residencia y casa de Ejercicios de Concepción de Chile

El Ilmo. Sr. D. José Hipólito Salas, Obispo. Habiendo sido siempre muy afecto a la Compañía, y después de haber hecho cuanto pudo en su favor siendo Secretario del Ilustrísimo Sr. Arzobispo Valdivieso, no sosegó cuando fué Obispo hasta tener en su sede episcopal Padres Jesuítas: les edificó casa, les auxilió, e hizo con ellos oficios de padre.

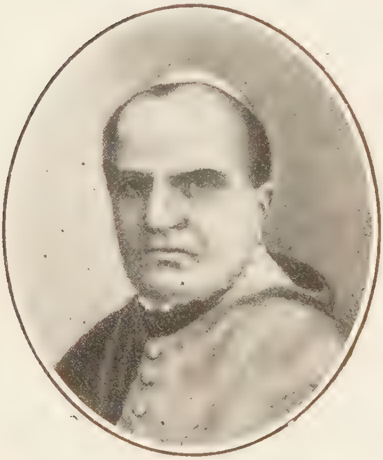

Ilmo. y Rmo. Sr. D. José Hipólito Salas,
Obispo de Concepción

Residencia de Mendoza

El Sr. D. Felipe Pescara y su esposa D.ª Escolástica Ilarnes de Pescara fundaron la residencia.

D.ª Genoveva Villanueva, activa auxiliar, a cuyas diligencias se debió el buen éxito de la fundación.

Otros bienhechores ya fallecidos puede haber de quienes por falta de noticias, o por involuntario olvido, o por cualquier circunstancia, no se haya hecho aquí mención. A todos ellos en general, y a todos los que aun viven, se extiende el agradecimiento de la Compañía; y a todos, sin faltar ninguno, los tiene presentes la inmensa bondad de Nuestro Señor para recompensarlos.

A. M. D. G.

APÉNDICE

108.—Breve del Sumo Pontífice Pío IX a los socios de la Academia del Colegio de Santa Fe

DILECTIS FILIIS, Sociis Academiae Litterariae Collegii Argentinensis Sanctae Fidei.,

PIUS PAPA IX

«Dilecti Filii, salutem et Apostolicam Benedictionem.

Opportune profecto, Dilecti Filii, Vaticani gloriam celebrandam suscepistis, dum illo splendore brevi exornandum erat quo fulgidius aliquid frustra quaereretur in terris. Quidquid enim est in orbe integritatis, experientiae, doctrinae laude praestantius, quidquid sanctius Auctoritatis divinae charactere, convenire debebat illuc, et afflante ac moderante Spiritu Sancto, discutere tenebras errorum, evellere radicitus praesentium malorum stirpes, traditas veritates nova luce perfundere, et Ecclesiam perpetuo de hostibus suis triumpho praenobilem nova decorare victoria.

Acceptissimae igitur Nobis contigerunt litterarii istius Conventus lucubrationes, quae sicuti fidei devotionisque vestrae pignus praebent indubium, sic auspicatissimae videntur esse initae postea Oecumenicae Synodo.

Gratulamur autem vobis quod Patribus Societatis Iesu crediti, spiritum obsequii et amoris erga Ecclesiam et hanc Sanctam Sedem Sanctissimo eorum Instituto inditum tam profunde imbiberitis ; vosque hortamur, ut hunc, in quo praecipua catholicorum nota consistit, et quo vigente facile vitantur errorum insidiae, studiose servetis ac foveatis, eumque confirmare nitamini, sicuti per pietatis et virtutum omnium exercitium, sic etiam per sedulum solidae scientiae cultum.

Grati vero officiis et muneri vestro, Benedictionem Apostolicam vobis auspicem supremi favoris, et paternae benevolentiae Nostrae testem, peramanter impertimus,

Datum Romae, apud Sanctum Petrum, die 12 Ianuarii 1870, Pontificatus nostri anno XXIV.

Pius PP. IX.»

109.—Letras apostólicas al P. Lauro Darner, S. I., Rector del Seminario de Buenos Aires

«Dilecto filio Lauro Darner, e Societate Iesu, Rectori Seminarii Conciliaris Bonaërensis.

Dilecte fili :

Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Praecipuae Nobis curae semper fuit, postquam ad hanc Petri cathedram evecti sumus, de clericis sic instituendis, ut virtutibus ac doctrinae studio probe apteque exculti atque exornati exsisterent. Neque enim putandum est ad salutem populi christiani multum posse eos sacrorum administros proficere, in quibus vel vitae sanctimonia, vel cultus animi desideretur. Ex litteris autem tuis, dilecte fili, accepimus, vobis omnibus, qui Bonaërensis Seminarii alumnis, sive regendo, sive docendo, navatis operam, statutum deliberatumque esse, ne transversum quidem unguem ex iis discedere, quae de clericorum institutione opportune praescripsimus. Equidem hac communis voluntatis vestrae significatione haud mediocriter delectati sumus ; eamdemque eo magis amplectimur ac laudamus, quod consilium vestrum e summa erga Nos pietate fluit, quam ipsa mirifice redolet epistula. Munus profecto, quod geritis, ut natura grande ac sanctissimum, ita difficile est ad rite explendum ; qui vero secundum salutaria Apostolicae Sedis jussa et monita eo perfungantur, iis Deus non patietur auxilii sui copiam deesse. Cuius auspicem et paternae caritatis Nostrae testem, tibi, dilecte fili, sodalibus tuis et cunctis Seminarii istius alumnis Apostolicam benedictionem peramanter impertimus.

Datum Romae apud Sanctum Petrum, die xi mensis Februarii anno mcmxiii, Pontificatus Nostri decimo

Pius PP. X.»

110.—Serie de los Superiores de la Misión

R. P. Mariano Berdugo	1836-1845
» » Bernardo Parés	1845-1850
» » Mariano Berdugo, 2.ª vez	1850-1853

SECCIÓN ARGENTINA		SECCIÓN CHILENA	
R. P. Mariano Berdugo.	1853-1859	R. P. Bernardo Parés .	1853-1865
» » José Sató. . . .	1856-1861	Vicesuperior P. J. Ugarte	1856-1867
» » Joaquín Suárez. .	1861-1867		

R. P. Bernardo Parés, 2.ª vez	1867, falleció a 30 Nov. 1867
Vicesuperior R. P. José Sató	1867-1868
Superior R. P. Juan Bautista Pujol	1868-1874
» » » Baltasar Homs	1874-1881
» » » José María Rovira	1881-1887
» » » José Saderra	1887-1895
» » » Antonio Garriga	1895-1903
R. P. José Barrachina	1903-1909
» » Ramón Crexáns	1909

MISION DE CHILE-ARGENTINA

O

CHILE-PARAGUAY

A

FECHAS

(YA NOTADAS EN EL RELATO)

Se comenzó esta Misión, año de 1836, estableciendo el colegio de San Ignacio en Buenos Aires, como principio de una nueva provincia de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata, pues tales eran las intenciones del M. R. P. General Roothaan, comunicadas a la Santidad de Gregorio XVI y aprobadas por él, como lo expresó el P. Mariano Berdugo en su Memorial y plan de restablecimiento de la Compañía presentado al Gobernador de Buenos Aires en Julio 1837 (1). Al año siguiente fué declarada por N. M. R. P. esta Misión Vice-provincia dependiente de la provincia de España : (2) y desde entonces llevó el P. Berdugo el título de Vice-provincial. Mas, arrojados los Nuestros de Buenos Aires en 1843, el nuevo Superior P. Bernardo Parés, nombrado en 1845, ya no tuvo título de Vice-provincial : y por la fuerza de las cosas quedó tan amenguada la que se había esperado que fuese provincia, que en 1850 se aguardaba de un instante a otro su disolución (3), incorporándose sus miembros a la misión de Guatemala, o a la de Filipinas o Cuba. En 1854 decidió por fin el nuevo General P. Beckx que subsistiera dividida en dos, una de Chile y otra del Paraguay, cada una con su propio Superior. Al formarse en España el año de 1863 las dos provincias de Castilla y Aragón, quedó esta comarca dependiente de

---

(1) Pasado ya muy cerca de un año de nuestra residencia en esta ciudad (llegaron a 8 de Agosto de 1836)... se debe manifestar a S. E... 2.° Que el Superior... (de la Compañía de Jesús en Buenos Aires) está autorizado por el General de toda la Orden, de consentimiento y acuerdo del Sumo Pontífice, para proceder a dar principio a una nueva provincia en el territorio de toda la República Argentina...»

(2) *Gratias inprimis agimus Paternitati Vestrae pro erectione huius Missionis in Vice-provinciam* (Carta del P. Berdugo al M. R. P. Roothaan, Bonis Auris, 15 Octobris 1838).

(3) «Doy a V. R. las gracias por lo explícito que ha sido en asegurarnos de que no tendremos más sujetos de Europa... Nos reduciremos, pues, a conservar lo que tenemos mientras se pueda... dejando a Nuestro Señor el cuidado de aumentarnos con nuevos jóvenes, o acabarnos por consunción, según le plazca.» Carta del P. Berdugo al Provincial P. Morey, Montevideo, 21 de Octubre: «esperando ya va para tres años qué será lo que finalmente se resolverá.» Padre Berdugo al P. Viceprov. Mariano Puyal, 1.° Diciembre 1853, «la resolución de N. P. acerca de la vida o muerte de la Misión.» P. Berdugo al Prov. Olascoaga, 1.° Abril 1854.

Aragón: y en 1867 se redujo de nuevo toda a una sola Misión con un solo Superior, que es el estado en que hasta hoy persevera, habiendo usado el título de MISIÓN DE CHILE-PARAGUAY primero, y más tarde el de MISIÓN CHILENO-ARGENTINA.

B

ESTADO ACTUAL DE LA MISION

Componen actualmente en 1914 la Misión 333 sujetos, distribuidos en las siguientes casas: un Noviciado, tres Colegios con convictorio, tres Seminarios, de los cuales uno tiene además Colegio y convictorio, dos Colegios incoados, un Noviciado y una Escuela Apostólica, dos Residencias con Casas de Ejercicios y dos Casas Residencias.

Colegios con convictorio

EL COLEGIO DEL SALVADOR EN BUENOS AIRES tiene unos 560 alumnos, de los cuales 50 son externos, y de los otros 510, son internos como la mitad, y los restantes son medio-pupilos. A los ministerios de la iglesia atienden seis o siete Padres, que equivalen a una Residencia agregada al Colegio. Otro Padre con un Hermano Coadjutor y varios maestros seglares atiende en el mismo edificio a una escuela de primeras letras, que cuenta alrededor de doscientos alumnos.—El número total de los Nuestros es de 49, a saber, 26 Padres, 2 Hermanos escolares y 21 Hermanos Coadjutores.

EL COLEGIO DE SAN IGNACIO EN SANTIAGO DE CHILE tiene más de 400 alumnos, a saber, como 150 internos y 260 medio-pupilos, sin haber sección de externos. Como en el colegio del Salvador, asisten a la iglesia y a los ministerios con los prójimos seis Padres, que no están ocupados con los alumnos, y son como una residencia agregada al Colegio.—El número total de los Nuestros es de 42, a saber, 24 Padres y 18 Hermanos Coadjutores.

EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN SANTA FE DE LA VERACRUZ, (República Argentina) con unos 500 alumnos, de los cuales son internos como 220, unos 90 medio-pupilos y como 190 externos. Asisten a la iglesia y a ministerios unos seis Padres.—El número de los Nuestros es de 38, a saber, 18 sacerdotes, 3 Hermanos escolares y 17 Hermanos Coadjutores.

Seminario y convictorio

El Seminario-Colegio de Montevideo tiene más de 400 alumnos, que son alrededor de 30 seminaristas, unos 130 internos, otros 145 medio-pupilos y unos 100 externos. Asisten a la iglesia y a ministerios cuatro Padres. El número de los Nuestros es de 37, a saber, 22 sacerdotes, 4 escolares y 11 coadjutores.

Seminarios

El Seminario Arzobispal de Buenos Aires en Villa Devoto, confiado a la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, tiene unos ciento sesenta alumnos seminaristas, todos internos. En la iglesia y ministerios sin clase a los alumnos está ocupado sólo un Padre.—Son los Nuestros 25, esto es, 15 sacerdotes, 2 escolares y 8 coadjutores.

El Seminario Episcopal de Ancud, dirigido también por los Nuestros, tiene unos 200 alumnos, de los cuales unos 60 son internos y siguen la carrera eclesiástica, y 140 son externos y medio-pensionistas, que acuden a las aulas para su carrera seglar, por tener según ley los Seminarios el derecho de que sus cursos sean válidos como los de los establecimientos del Gobierno. Carece el Seminario de iglesia, y no tiene sino capilla interior : los Nuestros ejercitan algunos ministerios en la Catedral y en otras partes.—Son 10 los sujetos de la Compañía en aquella casa : 6 sacerdotes, 1 escolar y 3 coadjutores.

El Seminario menor de Ancud (v. Colegio incoado de Puerto Montt).

Colegios incoados

El Colegio incoado de Regina Martyrum en Buenos Aires tenía en 1909 unos 100 alumnos externos de primeras letras. Mas, hallándose sin local apropiado la Universidad católica, los Padres ofrecieron para suplirlo el edificio de las escuelas : con lo cual éstas se cerraron temporalmente y ha funcionado allí la Universidad en los años de 1910 a 1914, ejerciendo los Nuestros únicamente los ministerios de Residencia en la iglesia de Regina Martyrum.— Son los sujetos de la Compañía 11, a saber, 6 Padres y 5 Coadjutores.

El Colegio incoado y Convictorio de Puerto-Montt tiene unos 120 alumnos, a saber, como 90 internos y unos 30 externos. Los Padres de esta casa administran como párrocos las tres parroquias de Puerto-Montt, Puerto-Varas y Puerto-Octay.— Hay entre todos 25 sujetos : 13 Padres, 1 Escolar y 11 Coadjutores.— Por decreto de 8 de Abril de 1913, ha establecido el Ilmo Sr. Don Fr. P. Armengol, Obispo de Ancud, su Seminario menor en nuestro Colegio incoado, nombrando Rector de él al Superior P. Juan Bautista Duschl.

Noviciado y Escuela Apostólica

El Noviciado de Córdoba tiene adjunta en edificio aparte una Escuela apostólica. El Superior es también Maestro de novicios y Director de la Escuela Apostólica. Hay allí 40 de los Nuestros : 10 sacerdotes, 12 escolares, 18 coadjutores.—Los novicios son 20 : 12 escolares y 8 coadjutores.

Residencias con Casa de Ejercicios

La Residencia y Casa de Ejercicios de Valparaíso tiene 10 de los Nuestros, a saber, 6 Padres y 4 Hermanos Coadjutores.— Hay en ella local aparte para escuela primaria con unos 130 alumnos.

La Residencia y Casa de Ejercicios de Concepción tiene 10 de los Nuestros, 6 sacerdotes y 4 coadjutores. — Tiene también una escuelita primaria con unos 80 alumnos.

Residencias

La Residencia de Córdoba con Colegio de externos tiene 19 de los Nuestros : 12 sacerdotes y 7 coadjutores.—Uno de los

Padres dirige el Colegio externado de San José con más de 500 alumnos, que está en edificio distinto de la Residencia (Vid. EXTERNADOS).

La Residencia de Mendoza tiene 11 de los Nuestros : 6 sacerdotes y 5 Hermanos Coadjutores.

C

PUNTOS ESPECIALES

FORMACION ESPIRITUAL DE LOS NUESTROS

Noviciado

Al presentar el P. Mariano Berdugo en Julio de 1837 al Gobernador Rozas su esbozo de restauración de la Compañía en el Río de la Plata, haciendo patente la posibilidad de entablar desde luego las escuelas, las misiones de campaña y las misiones entre infieles, e insinuando el modo con que a su juicio se pudiera asegurar la subsistencia de los sujetos, no olvidó la necesidad fundamental de un Noviciado, y trató este punto en los términos siguientes :

«Pocos son los individuos que en la actualidad pueden ocuparse (en los ministerios para los cuales los buscó el Gobierno)... ; mas (fuera de que hay fundadas esperanzas de que se aumente su número), sistemándose la Compañía como conviene, ella cuidará de mantener los puntos y ministerios a que se extendiere. La instalación de un Noviciado para darla consistencia, es no menos necesaria que fácil, sin que por eso se entorpezcan los ministerios en que ahora nos ejercitamos, ni deje de adelantarse la enseñanza pública, ni de progresar la organización del convictorio. Nada más fácil que hallar en los extremos de la ciudad una casa independiente o quinta aislada, en la cual, trasladados tres individuos de esta casa (el colegio de San Ignacio), lo comenzasen. Y si en una de sus piezas se habilitase una capilla pública, el pueblo sería servido con la celebración de la Misa, con el ejercicio de la Buena Muerte, con la explicación de la doctrina cristiana a los niños y administración de los Sacramentos. Para la subsistencia de los que allí habitasen, sufragaría la dotación del Colegio, entre tanto que la Providencia se la proporcionase propia : y la Compañía fomentaría la esperanza de aumentarse con hijos del país, que a vuelta de pocos años ya podrían servirle en algunos de sus ministerios. La instancia y deseo del (M. R. P.) General, movido por el que el Ilmo. Sr. Obispo (D. Mariano Medrano) le significaba en su carta, y algunas vocaciones que va nuestro Señor suscitando, me hacen creer que sea obra suya, y que interesa sin pérdida de tiempo ponerla en ejecución...»

No eran ideas meramente teóricas las que en su propuesta exponía el celoso Superior, sino muy prácticas, largamente meditadas y próximas a realizarse, aunque poco hubo de ayudarle a ello el gobernante : casi se ve retratada en sus frases la casa independiente en los extremos de la ciudad o la quinta aislada que era entonces la posesión del Ilmo. Sr. Escalada a media legua de la plaza de armas o de la Victoria, con su capilla de los Dolores, titulada Regina Martyrum : y allí se instaló el Noviciado a 15 de Agosto de 1837, día de la Asunción de Nuestra Señora, siendo sus primeros novicios los sacerdotes Angel Baldayo y Saturnino Allende, con el escolar Martín Piñero y el primer Maestro de novicios el P. Francisco Ramón Cabré, a quien luego sucedió el P. Cesáreo González. Continuó el Noviciado los siguientes años hasta el de 41 inclusive, entrando dos, tres y a veces un solo novicio cada año. El año 1841 se había trasladado el Noviciado con su Maestro al colegio de San Ignacio de Buenos Aires, quedando en Regina una residencia de dos Padres y dos Coadjutores : y ese mismo año se interrumpió todo Noviciado con la dispersión causada en Octubre por los atropellos de Rozas. Reaparece más tarde el Noviciado, año 1844, en la casa de Córdoba, siendo Maestro de novicios el P. Joaquín Moreno, y aumentándose algún año en tres, y otro año en cinco novicios ; mas también este Noviciado pereció a manos de Rozas, al descargar éste su último golpe de 1848 a los Jesuítas.—Largos años pasaron desde entonces sin Noviciado alguno. Separadas en 1854 las secciones de Chile y Argentina, esta última continuó aún sin Noviciado ni novicios hasta 1863 : Chile lo estableció en 1855 en la residencia de la calle de Lira con novicios venidos de España y algún otro que entraba del país, mas en tan corto número, que no solían ser más que uno por año, un año no hubo ninguno, y los más abundantes fueron dos años, en cada uno de los cuales entraron tres novicios. Así estaba el Noviciado de la calle de Lira aun después de juntarse otra vez en 1867 las dos secciones de Chile y la Argentina : ni mejoró notablemente su estado con haberse trasladado en 1873 a Concepción, esperando tener allí quizá mayor número de vocaciones : pues continuó la entrada de uno o dos cada año, siendo extraordinario el año de 1876, en que ingresaron cuatro : y como si éste hubiera sido el último esfuerzo, muy luego no entró ninguno, y a fines del año 1879 terminó el Noviciado por no quedar en él ningún novicio.

El mismo P. Francisco Enrich, que en Marzo de 1855 había dado principio al Noviciado siendo accidentalmente Maestro de novicios en la calle de Lira, fué el que accidentalmente también, por haber fallecido poco antes el P. Gurri, cerró el Noviciado de Concepción, recibiendo a los últimos novicios en 1.° de Enero de 1880 : es observación escrita de su mano.

Aunque más tarde que Chile, había empezado también la sección paraguaya o argentina su Noviciado, promovido por el Superior P. Joaquín Suárez, abriéndolo en Córdoba el año 1863, con seis novicios, cuyo Maestro fué el P. Buenaventura Escatllar : siendo los entrados allí en 1863, seis : en 1864, uno : en 1865, seis : en 1866, cuatro : y en 1867, ninguno : de suerte que terminó el Noviciado por consunción en 1868 : habiendo seguido al parecer una marcha paralela al Colegio de Córdoba, empezado en 1862 y cerrado a fines de 1867.

Diez años más tarde, en 1876, siendo Superior de la residencia el P. José Bustamante, empezaron a entrar novicios de uno en uno cada año, y aun dejando algún año del todo vacío, hasta el año 1884 inclusive.

Por fin, el año 1885, siendo Superior de la Misión el Padre José María Rovira, se abrió en toda regla en el mes de Febrero el noviciado de Córdoba, con seis novicios venidos de la Provincia de Aragón y cuatro de estas regiones, a saber, dos de Chile, uno de la misma Córdoba, y otro que estaba en Montevideo : habiendo llegado a formar al cabo del año el número de diez y seis, gobernados por el P. José Bustamante como Maestro de novicios y el P. Salvador Barber como Socio de él. Esta fué la fundación definitiva del Noviciado.

Desde 1885 hasta el presente ha continuado el despertamiento de vocaciones con alguna regularidad. Pasados tres o cuatro años, cesó el envío que se había hecho al principio de dos o tres novicios cada año desde España : y se ha mantenido durante estos veintiocho años el mismo número con corta diferencia. Año hubo en que alcanzaron a ser veinte los novicios escolares, como lo hubo en que fueron sólo seis, y otro en que eran sólo cuatro ; pero en general se han mantenido en un promedio de unos diez escolares y tres o cuatro Coadjutores.

Aunque no basta, como es manifiesto, este corto número para atender luego a los múltiples ministerios de la Misión, es sin embargo, de alivio a la provincia, por formarse así algunos sujetos de provecho : y juntamente constituye núcleo suficiente para poder seguir las prácticas del Noviciado. Hácense en él todos los experimentos prescritos por nuestro Santo Padre Ignacio, menos el de la peregrinación, que no permiten las circunstancias del país. El mes de hospital se practica en el hospital de San Roque. El catecismo se ejercita saliendo los novicios cada domingo y día de fiesta a enseñar la doctrina en diversas iglesias : y a la nuestra van tres o cuatro de ellos dirigidos por un Padre. Las pláticas, oración de la tarde, conferencias, tonos, avisos, lecturas, oficios manuales, academias de castellano, rúbricas y ejercicio de culpas se hacen como es de estilo en las casas de probación.—Los novicios de segundo año, sin dejar estas prácticas, añaden dos horas diarias de clase en que estudian latín y griego : y otras dos clases de media hora, una para la geografía y otra para el idioma castellano.

La alegría, fervor, humildad obediente, modestia e ingenua y expansiva caridad que se observa en los novicios de Córdoba es la que corresponde al espíritu y a los deseos de nuestro Santo Padre Ignacio, y la que por merced del Señor suele hallarse en los Noviciados de la Compañía. A fin de mirar por la salud de aquellos jóvenes que se ofrecen a Dios y han de crecer fuertes para grandes trabajos de la divina gloria, se les procuró ya desde 1880 una casita en el campo, a distancia de unos 7 kilómetros por la parte del pueblecito de San Vicente : acabóse de edificar en 1889 :lleva el nombre de *San José*. Allá van algunas veces entre año a pasar un día de descanso : y en el tiempo de las vacaciones se trasladan allí, entablando en ellas fructuosos catecismos de los niños de caseríos vecinos.

Si se pregunta como es que en repúblicas que llegan hoy a seis millones de habitantes como la Argentina, y a más de cuatro, como

Chile, se despierte tan escaso número de vocaciones, cuando en la antigua Compañía había aquí dos numerosas provincias que pasaban de cuatrocientos sujetos cada una : se hallará parte de la respuesta en estos datos del P. Berdugo en carta al Asistente P. Ignacio María Lerdo, desde Santa Catalina, a 1.° de Abril de 1854, con ocasión de una duda semejante : «Cuanto a formar plantel, digo que lo procuramos en Buenos Aires, se procuró en Córdoba, y que aun aquí se inició. Si nuestro Señor no nos envía sucesores, no creo que sea la única causa la de no tener una comunidad numerosa. En el Brasil la juventud se educa muy mal : en Montevideo, en medio de los partidos y guerra, y a vista de los alicientes del comercio : en Buenos Aires, viendo las vicisitudes que nos pasan, y los ejemplos de los expulsados. Parece que la gracia encuentra obstáculos superiores, etc.»—Más generalmente aún extiende sus afirmaciones el P. Rafael Pérez (1) cuando dice : «Otra creemos que fué la razón que impidió principalmente el plan, la esterilidad de vocaciones religiosas con que Dios viene castigando a la América desde fines del siglo pasado. Sin el auxilio de Europa no podrían sostenerse las provincias ultramarinas : acabarían por consunción, una vez que separadas de España, no tenían ya título para reclamar sujetos que fueran en su ayuda».—A la verdad, nunca fueron abundantes en vocaciones para la Compañía estas regiones, ni aun en los tiempos antiguos : en la provincia del Paraguay, de unos cuatrocientos diez sujetos que había en 1767, sólo como sesenta eran nativos de América, y los novicios eran once, cuatro escolares y siete coadjutores : y en la de Chile, aunque de sus cuatrocientos individuos había mayor número relativo de sujetos de Chile que en la del Paraguay, pero no era excesivo, y el número de novicios era también once. En el tiempo presente, si el aumento de población puede favorecer algún mayor número de vocaciones, en cambio, la falta de salud, siempre creciente entre los jóvenes, la ausencia de piedad en muchas familias, y en no pocas aun la de religión, además de las causas apuntadas por el P. Berdugo, son obstáculos grandes para ellas : y ejemplares hay harto tristes de vocaciones muy bien fundadas y sólidas, que han fracasado por la terrible oposición y enemiga de la familia, que miraba como una ignominia de su linaje la entrada del niño en la religión : tanto ha llegado a cegar a algunos la corriente de las ideas del siglo.

---

(1) La Compañía restaurada, pág. 701.

El deseo de disminuir los obstáculos y fomentar las vocaciones es el que ha impulsado el ánimo de los Superiores a construir las dos obras del nuevo Noviciado y de la Escuela apostólica de la Sagrada Familia de que se ha hablado en los núms. 60 y 63. Quiera el Señor multiplicar el número de los operarios que han de venir a trabajar en su viña de suerte que se vean llenos aquellos dos amplios edificios.

Tercera Probación

Quien haya seguido el relato anterior, o siquiera la noticia que se acaba de dar del Noviciado, no puede esperar que se le hable de casa de Tercera Probación en una Misión como la de Chile-Paraguay, que siempre ha experimentado tanta penuria de sujetos y recibídolos precariamente de otras partes : cuando ni aun las provincias numerosas la tienen, sino que se juntan con otras para enviar a una casa común los Padres que están para hacer este último año.—En la Misión chileno-argentina, desde el principio se cuidó de cumplir lo más exactamente que fuese posible esta prescripción de nuestro Instituto, como se ve recorriendo los Catálogos, en que aparece el P. Francisco Majesté haciendo la tercera probación en 1839, y en 1843 la hacen juntos en Córdoba cinco Padres. De cartas del P. Berdugo se ve cómo la iban a hacer en 1853 los P.P. Sató y Del Val : y así se podrían citar otros casos aislados.

Una de las maneras de hacer la tercera probación ha sido ejercitando el sujeto el cargo de Socio del Maestro de novicios : y no cabe duda que el aislamiento y la regularidad del Noviciado ayudan algo a entrar en la escuela de la devoción y afecto que es la naturaleza del tercer año de probación, pero aun ésa era muy imperfecta forma, y ya está abolida. Otros, cuando había más de uno, la hacían al menos en la misma casa del Noviciado, siendo Instructor el mismo Maestro de novicios.—Mas todos éstos se podían tener por dichosos y privilegiados : pues un gran número ha tenido que hacer la tercera probación en los colegios y con cargo, unas veces de inspector o prefecto, otras de maestro. Déjase entender que en tales casos más que probación por el orden que la pide el Instituto, tenían probación de paciencia. Y vez ha habido que, no pudiendo hacer de otro modo el mes de Ejercicios, se aguardó al fin de curso, y fué enviado el tercerón a Córdoba para que los hiciera en el mes de Enero, en lugar de vacaciones y con la fuerza de los calores, para volver a emprender el curso en Marzo : éste fué el caso del P. Antonio Martorell.

Facilitados ya mucho más los viajes a Europa, y resueltos los Superiores a enviar los escolares al Teologado de la provincia en España, hacen los que terminan sus estudios la tercera probación en Manresa, siguiendo el orden acostumbrado. Los que por un motivo o por otro no logran ir a Manresa, hacen la tercera probación en el Noviciado, aparte de los demás, y más raras veces en alguna casa de ministerios, aparte y con su propio Instructor.

FORMACION LITERARIA DE LOS NUESTROS

Carisimado o juniorado

Como era de presumir, el Carisimado ha corrido parejas con el Noviciado, hallándose floreciente cuando el Noviciado florecía, y caído o disuelto cuando el Noviciado iba viniendo a menos, aunque sin tener nunca edificio o casa fija.

Ni los Noviciados de Buenos Aires y Córdoba dieron al principio sujetos que luego aparezcan como escolares de Humanidades, ni más tarde pudo haberlos en la Argentina antes de 1863, por no haber novicios en esta última época, y haberse apresurado los Superiores en la primera a hacer que los jóvenes estudiasen pronto la Filosofía y Teología para tenerlos ordenados luego.— En Chile parecen los novicios pasando a estudiar Humanidades desde 1859 en adelante, uno o dos cada año, y teniendo su maestro en la misma casa del Noviciado, calle de Lira. El mismo maestro instruye a los novicios de segundo año.

Abierto segunda vez el Noviciado de Córdoba, año de 1863, luego en 1865 parece la enseñanza de las Humanidades, siendo maestro el P. Juan Coris, con siete discípulos : mas, extinguido otra vez el Noviciado, concluye también el Carisimado, que ya no existe en 1869.—Y desde 1875 en adelante, los pocos novicios que se formaron en Concepción, o pasaban directamente a enseñar en los colegios, cuando eran de alguna edad, o si eran más jóvenes, iban al juniorado de la provincia de Aragón en España.

Por fin, al abrirse por tercera vez el Noviciado de Córdoba, los estudios de Humanidades se dividieron, pasando algunos de los jóvenes a hacerlos en el Seminario Arzobispal de Buenos Aires, y quedándose a estudiar en Córdoba otros, que eran los que repasaban la gramática. Y como el año 1890 hubiese donado la familia Jackson a la Compañía la quinta de Larrañaga, a unos cinco kilómetros de Montevideo, se trasladaron allá los unos y los otros desde 1892, en lo cual juntamente se miraba por la salud de algunos que se hallaban más delicados. De este modo la casa de Larrañaga vino a ser Juniorado en pequeño, con su Ministro dependiente del P. Rector de Montevideo, y con seis o siete humanistas cuando más, los seis años de 1891 y siguientes, fuera de alguno que otro, que repasa o estudia las Humanidades ayudándole alguno de los Nuestros, y es aplicado luego a las tareas de los colegios.

Colegios de Filosofía y Teología

No menor solicitud que por el Noviciado tuvieron los Superiores de esta Misión ya desde sus principios, por entablar el Filosofado y Teologado, en que se formasen los Nuestros en los estudios eclesiásticos mayores. Así lo atestigua la correspondencia de ellos con los Superiores de Europa, y sobre todo lo demuestran las obras : pues ya en 1838, dos años después de empezada la Misión, estaban abiertas las clases de Filosofía y Teología para los Nuestros en el colegio de San Ignacio de Buenos Aires, con un teólogo de 2.° año, seis de 2.° y dos filósofos de 2.° curso, todos venidos de España : de suerte que eran nueve los teólogos y filósofos en una Misión cuyo número total de sujetos no llegaba más que a treinta. Este Colegio máximo en ciernes se deshizo con la dispersión de Rozas en 1841. Pero ya entonces se había empezado a formar otro de Filosofía : y todos los teólogos estaban ordenados de sacerdotes, cuando sobrevino la última tropelía de Rozas en 1848. Habiendo empezado los Nuestros por entonces a vivir con alguna tranquilidad en Santa Catalina, allá se trasladaron los Filósofos con su lector el P. José Clos, cruzando para ello la Cordillera de los Andes y embarcándose en Valparaíso para pasar por el cabo de Hornos al Brasil, si bien el P. Clos quedó de operario en Montevideo, y tomó la clase de Filosofía el P. Berdugo, a quien, al ser nombrado segunda vez Superior, sucedió el P. José León. Fenecida esta nueva tentativa de Colegio máximo, por haberse cerrado aquel colegio de Santa Catalina, a causa de la fiebre amarilla de 1853, en que fallecieron seis de los Nuestros y tres alumnos, ya no hubo teólogos ni filósofos en la sección paraguaya durante varios años hasta 1865 : mientras que en la parte de Chile, desde 1856 se abre Teologado y Filosofado, en el colegio de San Ignacio de Santiago, sin faltar nunca dos o tres teólogos y otros tantos filósofos, excepto el año 1860. Otro tanto se hizo en la parte paraguaya, año de 1865, poniendo los estudios mayores en el colegio de Santa Fe, si bien sólo aparecen teólogos, y no filósofos. El año 1869 pasaron a la casa de probación de Córdoba, donde no llegaron a estar un año ; pues el mismo curso se trasladaron al colegio del Salvador de Buenos Aires. Desde 1876, los pocos que iban quedando acudían a oir Teología a nuestras clases del Seminario de Buenos Aires : y desde 1880 ya no aparece indicio de estudios fijos de Filosofía o Teología en la sección cisandina, como no aparecen en la trasandina desde 1873. La causa de esto es que el Visitador P. Baltasar Homs, que en 1874 fué nombrado Superior, echó de ver los graves daños que para nuestra formación escolástica resultaban de aquellos Colegios máximos de ocasión, donde nunca había dos discípulos en cada curso, y donde por añadidura, estaban los escolares las más veces atareados en el oficio de maestro o prefecto de los alumnos de un colegio : de donde se seguía que nunca podía haber estímulo ni cumplirse las prácticas de repeticiones, círculos y otras, que requieren número competente, y a veces ni tiempo material quedaba para estudiar con sosiego. Tales daños pudieron tolerarse en tiempos pasados, cuando las comunicaciones con Europa eran difíciles, dispendiosas sobremanera y tardías ; pero desaparecido ya ese inconveniente, el prudente Superior juzgó que los estudiantes debían ser enviados al Colegio máximo de la provincia en España : y así lo empezó a ejecutar, y así se ha venido haciendo hasta el presente.

ESTADISTICA DE LOS MINISTERIOS TOMANDO EL PROMEDIO DE UN QUINQUENIO

CADA AÑO	Colegio del Salvador	Colegio de Santiago	Colegio de Santa Fe	Seminario de Montevideo	Seminario de Buenos Aires	Seminario de Ancud	Córdoba	Puerto Montt	Regina	Valparaíso	Concepción	Mendoza
Confesiones particulares	53000	74000	24000	14000	12000	9600	63006	26000	20000	10000	30006	30000
Confesiones generales	1000	2900	540	1800	209	200	2600	1700	300	1800	2700	5000
Comuniones	81000	96000	32000	72000	32960	18000	62000	16000	33000	15000	34000	22000
Instrucciones catequísticas a los niños	500	506	900	80	180	60	1100	900	200	186	320	650
Instrucciones catequísticas al pueblo	40	25	6	40		18	60	140	50	50	30	
Preparados para la primera comunión	550	150	200	360	120	60	540	520	180	220	260	1300
Sermones	125	140	140	66	50	30	300	315	70	180	240	260
Sermones de cuaresma	25	25	6	20	15		16	135	20		40	
Pláticas a religiosos o religiosas	108	114	60	40	59	13	72	12	70	42	86	26
Pláticas a clérigos	12	12	20	20	60	16	34		10		25	
Pláticas a seglares	90	140	80	74	15	52	150	118	45	20	18	
Ejercicios espirituales a religiosos o religiosas	15	17	19	11	6	1	23	5	7	8	10	16
Ejercicios espirituales a clérigos	6	8	5	5	3	1	9	2	1	1	4	18
Ejercicios espirituales a seglares	15	15	5	8		2	43	2	10	18	16	13
Misiones	8	25	3	40		1	20	48	3	20	12	70
Congregaciones en casa	6	4	3	4	1		7	5	3	3	2	
Congregaciones dirigidas por los nuestros fuera de casa	1								6			
Devociones particulares			3									
Visitas a las cárceles	25	122	50	40		20	52	54		8	50	50
Visitas a los hospitales	310	81	60	13	7	42	105	260	15	80	91	90
Visitas a enfermos	190	390	550	300	80	60	740	574	90	200	470	370
Convertidos a la fe	18	16	12	6	1		4		2	1	3	1
Matrimonios arreglados		20		30	5		40					
Escándalos remediados		14					21		8		52	110
Bautizados				300								
Confirmados				1400								

A. M. D. G.

ÍNDICE DE LAS COSAS MAS NOTABLES

Las cifras señalan los números marginales

Agitación anticristiana al principiar el siglo XX y resistencia de los católicos, 52, 53, 64.

Ancud (Seminario de), 84.

Antofagasta, estación transitoria, 37.

Apostolado de la Oración, 77.

Araucanos (indios), procúrase establecer entre ellos misiones, 12. — Frústrase el intento, 12.

Asociación de San Miguel, para difusión de sanas lecturas, 77.

Asociaciones protectoras de obreros, 77.

Asociaciones varias, 77.

Benedicto, 106.

Berdugo (P. Mariano, S. I.), Superior de la expedición y Misión Argentina, 3.—Vice-provincial, 7.—Logra escapar de Buenos Aires, 8.—Gobierna a los dispersos, 9.—Da instrucciones respecto del Paraguay, 12. -- Su tesón en defender la observancia del Instituto, 3, 7, 8, 12.—Su acción en Chile, 12.—2.ª vez Superior, 14.—Su biografía, 87.

BIENHECHORES, 107.

BOLIVIA: Sucre, Tarija, tareas transitorias de los Nuestros en estas poblaciones, 16.

BREVE de Pío IX, 108.

BREVE de Pío X, 109.

BUENOS AIRES: Colegio de San Ignacio, 4.—Ciérrase, 8.—Seminario en Regina, 1.ª época, 19.—2.ª época, 35. Seminario en Villa Devoto, 50.—Residencia de la Cruz, 20.—Colegio del Salvador, 28, 79.—Porte abnegado de los Jesuítas en la fiebre amarilla, 28.—Incendio del colegio, 32.—Academia del Plata, 36, 53, 79, 86.—Persecución de 1884, 39.--Donativo del Papa Pío IX, 41.—Residencia de Regina, 50.

Bugres (indios). Fundan allí los nuestros tres reducciones, 15.

CALATAYUD, 105.

Cárceles, 76.

Carlucci (P. Cayetano S. I.), biografía, 98.

Catecismos, 71.

Colonias alemanas en Santa Fe, 46.

CONCEPCIÓN DE CHILE: Residencia y Casa de Ejercicios, 34.—Noviciado, 34.--Seminario, 34.— Iglesia del Sagrado Corazón, edificada en acción de gracias con las limosnas del pueblo, 42.—Hermandad del Sagrado Corazón, 77.—Causas de beatificación 77.

CONFERENCIAS de señoras de San Vicente de Paúl, 48, 77.

CONGREGACIONES: de la Santísima Virgen, 72.—De la Buena Muerte, 73.—De maestras, 77.—De obreros, 39, 74.

CÓRDOBA: Residencia, 5.—Expulsión, 13.—Decreto de restablecimiento, 20.—Colegio, 25.—Ciérrase, 25.—Padecimientos del año 1875, 38. —Noviciado, 62, 65, 93.—Escuela Apostólica, 62, 65.—Ejercicios en el Tránsito, 38, 70.

Coris (P. Juan S. I.) Rector de Santa Catalina, 14.—Vice-Superior, 30.—Rector del Seminario de Buenos Aires, 19.—Y del Colegio, 28.—Biografía, 90.

Chaco (Misiones del), 27.

CHILE-PARAGUAY O CHILE-ARGENTINA (Misión de), 1.

Ejercicios de San Ignacio, 70.

Escalada (Ilmo. Sr.), 4, 18, 19, 67.—Constante bienhechor, 107.

Escuelas primarias, 44.

Esteva, 103.

Estudios históricos.—El P. Astrain en América, 60.
Expatriados portugueses hospedados en la Misión, 63.
Externados, 78.

Federales y unitarios, 2.
Fondá (P. José, S. I.) en Córdoba, 5.—En Bolivia y Chile, 16.
Fundadores de la Misión, 3.

Guarda (P. José), biografía, 101.

Hermanos de las Escuelas Cristianas, 44.
Homenaje a Cristo Redentor, 51.
Homs (P. Baltasar, S. I.), Visitador, 30.—Superior, 30, 32, 37, 38.—Biografía, 94.
Hospitales, 75.

Jordán (P. Camilo M. S. I.), En la Academia de Santa Fe, 29. — Su predicación, 36.—Funda las Conferencias, 48.—Biografía, 101.
Jubileo de la Inmaculada, 51.

León (P. José, S. I.), Profesor de Literatura, 37.—Academia de Filosofía, 37.—Biografía, 97.
Libros principales publicados, 86.
Lima, diligencias para fundar en esta ciudad, 12.
López (D. Carlos), Presidente del Paraguay, protege primero a los Jesuítas, y después les niega la facultad de vivir como religiosos, 12.
López (Francisco Solano), Presidente del Paraguay: Su afición al P. Parés, 12.—No le concede el establecimiento de la Compañía, 23.

Matrimonio: El P. Francisco Costa, S. I., encarcelado por enseñar la doctrina cristiana sobre el matrimonio, 49.
Mendoza: Pide la Compañía, 10, 13.—Terremoto, 22.—Fundación, 38.
Mes de María: Introdúcenlo los nuestros en América de Sur, 4.
Misiones: A infieles, 67.—En las ciudades, 68—En la campaña, 69.
Monopolio de la enseñanza y sus efectos, 31, 36, 42, 55.
Montevideo: Residencia, su fundación y ministerios, 8, 11.—Colegio de Santa Lucía, 18.—Libertad de enseñanza, 18.—Expulsión, 18.—Promuévese la vuelta de los Padres, 23.—Residencia, 33.—Colegio-Seminario, 33, 82.—Ley de conventos, 40.—Iglesia del Sagrado Corazón, 41.—Centro Apostólico, 48.—Nueva persecución a la Iglesia, 64.—La Virgen de los treinta y tres, 64.
Morel (P. Ramón S. I.) biografía, 102.

Paraguay: Ida de los Jesuítas allá, 12.—Vense obligados a salir, 12.—Nuevo viaje del P. Parés, 23.—Frústranse las diligencias posteriores hechas para establecer allí la Compañía, 47, 61.
Parés (P. Bernardo S. I.), Rector del colegio de San Ignacio, 4.—Misionero del Paraguay, 12.—Superior en la Argentina, 12.—Superior en Chile, 17.—Y en toda la Misión, 26.—Su viaje a Roma, 23.—Biografía, 88.
La Peña (P. Ildefonso), Celoso misionero, 5 —Superior de Chile, 17.
Porto-Alegre: Misiones, 15.—Residencia, 15.—Piden los habitantes Colegio, 15.—Reducciones de indios Bugres, 15.—Colonias alemanas, 15.—Entran allí la provincia Romana y la de Germania, 15.
Puerto Montt: Residencia y parroquia, 22.—La iglesia, 37.—Internado de San Javier, 43.—Parroquias de Puerto-Varas y Puerto-Octay, 56.—Colegio incoado, 56, 85.

Ramón (P. Francisco Ramón Cabré S. I.), Su predicación fervorosa, 4.—Tareas de celo y de caridad en Montevideo, 11.—Combate contra los protestantes, 11.—Sus escuelas, 11.—Desterrado de Montevideo, 18.—Biografía, 88.
Reina (Dr. D. José), Promueve la venida de los Jesuítas, 3.
Repetti (P. José S. I.), Visitador del Brasil, 46.—Da misión en las colonias alemanas, 46.—Biografía, 96.
Rojas (H. Coadj. Nemesio S. I.), biografía, 104.
Rovira (P. José María S. I.), Rector de Chile, 38.—Superior de la Misión, 38.—Funda el Noviciado, 93.—Biografía, 93.
Rozas (D. Juan Manuel), quiere traer Jesuítas franceses, 2.—Trae los españoles, 3.—Sus avances, 6.—Por qué se declaró enemigo de los Jesuítas, 7.—Los expulsa de Buenos Aires, 9.—Y de toda la Argentina, 13.—Su caída, 18.

Salvadó (P. Esteban S. I.), Rector de Santa Fé: Restablece la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, 29.—Rector de Buenos Aires el año del incendio, 32.—Vice-Superior, 38.—Sus combates en favor de la educación. 39.—Biografía, 95.

Santa Catalina: Misiones, Colegio, 14.—Ciérrase a causa de la fiebre amarilla, 14.

Santa Fe: Pide Padres, 10.—Colegio de la Inmaculada, 21.—Apostasía y fuga de Padilla, 29.—Academia literaria y Breve del Papa, 29.—Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, 29.—Congregación de la Inmaculada, 29.—Facultad de Leyes, 29.—Calumnia del año, 1875, 38.—Ley reglamentaria de la libertad de Enseñanza, 36.—Informe en contra, 39.—Suspéndese el colegio, 39.—Reapertura, 45.—Pretenden quitarle sus derechos, 55.—Nuevo edificio, 62, 81.

Santiago de Chile: Primera ida de los Padres, 12.—Residencia de la calle de Lira, 16.—Colegio de San Ignacio, 17, 22, 80.—Daños del monopolio de la enseñanza, 22, 31.—Dos años de libertad de enseñanza, 31.—Iglesia, 31.—Centro Apostólico, 48.

Sató (P. José S. I.), Misionero, 15.—Superior, 91.—Biografía, 27, 30.

Segura, 102.

Smet, (P. Pedro S. I.), Apóstol de los *Cabezas Chatas*, 12.

Suárez (P. Joaquín S. I.), Su actividad en abrir varias casas, 21.—Superior de la Argentina, 21.—Visitador de Chile, 23.

Superiores de la Misión, 110.

Schwérter (P. Teodoro S. I.), Con el P. Enghert, fundador de la residencia de Puerto Montt, 22.—Biografía, 94.

Terremoto de Mendoza, 22.—De San Jacinto en Chile, 59.

Terror en Buenos Aires, 6.

Tránsito (Ejercicios en el), 38.

Valdivieso (Excmo. Sr. D. Rafael Valentín), Arzobispo de Santiago, su empeño en establecer la Compañía, 12.—Insta para que se funde colegio, 16.—Bienhechor constante, 107.

Valparaíso: Residencia y Casa de Ejercicios, 16.—Ministerios, 22.—Escuela, 37, 44.

Visita del R. P. Provincial Adroer, 54.

A. M. D. G.

060.94
H 43
7039

HERNANDEZ, PABLO

AUTHOR

Resena Historia..Chile

TITLE

DATE LOANED	BORROWER'S NAME	ROOM NUMBER
	STORAGE - COSA	

7039